EVOLUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO PERUANO VINCULADO AL NARCOTRÁFICO DURANTE EL PERÍODO 2010-2020 Y NIVEL DE RIESGO COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

AUTOR:

BACHILLER Renato Mario LAGUNA ASCHIERO

REVISOR – ASESOR:

Metodológico: Dr. Luis CÓRDOVA GONZALES

Temático: Dr. Juan Antonio ÁLVAREZ MANRIQUE

Temático: Mtr. Alejandro BURGA CALONGE

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SEGURIDAD Y DEFENSA

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi madre, Juanita Aschiero Romero, de quien aprendí el significado de la palabra Amor. A mi padre, Teófilo Laguna Altamirano, de quien aprendí el valor de la Tenacidad. A mi Patria, que la seguridad y la paz la acompañen siempre.

Agradecimientos

Mi especial agradecimiento a mi esposa, Fiorella Dias Chiarella, quien me brindó su apoyo y comprensión durante todo el tiempo que requerí para desarrollar mi tesis.

Mi reconocimiento a mis asesores, el Doctor Luis Córdova Gonzales, el Maestro Juan Antonio Álvarez Manrique y el Maestro Alejandro Burga Calonge, quienes me han guiado con sus conocimientos permitiéndome descubrir el mundo de la investigación científica, así como a los expertos que colaboraron con sus valiosas opiniones a validar mi tesis, Luis Giacoma Macchiavello, Manuel Dávila Penas, José Vera Guzmán y el Coronel PNP Alejandro Oviedo Echevarría.

Mi especial consideración para mis profesores, Alejandro Caballero Romero y José Páez Warton, así como para todas las personas que desinteresadamente han colaborado para que esta investigación llegue a su culminación. Quiero hacer una especial mención de mi tía, Leonor Laguna Altamirano, experta en estadística de la Universidad de Stanford.

Jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, dan conformidad de la defensa a cargo del tesista Renato Laguna Aschiero, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

_ _

Doctor José Rivas Rodríguez

Presidente

_ _

Maestro Miguel Ángel Barriga Carrasco

Secretario

_ _

Maestro José Gómez Reina

Vocal

Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, yo, Renato Laguna Aschiero, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07562436, egresado de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, del Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, que presento a los 16 días de diciembre del 2022, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

_____

Renato Laguna Aschiero

DNI N° 07562436

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, presentada para optar al grado de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Lima, 21 de marzo de 2023

_____

Renato Laguna Aschiero

DNI N° 07562436

Resumen

El objetivo de este estudio fue determinar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período que comprende desde el 2010 hasta el 2020 y el nivel de riesgo que representa esta evolución como amenaza a la seguridad nacional. Con respecto al método para determinar la evolución del crimen organizado peruano, se ha aplicado la técnica del análisis documental priorizando las dimensiones comercial, geopolítica y económica de esta evolución. Para determinar el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que representa esta evolución se ha aplicado la técnica de la entrevista a expertos. Esta investigación permitió validar las hipótesis planteadas que la evolución estudiada ha elevado el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional a un nivel muy alto. Por este motivo, se sugiere que la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas debe ser modificada y aplicada de manera más eficiente.

Palabras clave: narcotráfico, crimen organizado, nivel de riesgo, producción de clorhidrato de cocaína, exportación de clorhidrato de cocaína, lavado de activos, impacto, probabilidad.

Abstract

The objective of this study was to determine the evolution of Peruvian organized crime linked to drug trafficking during the period from 2010 to 2020 and the level of risk that this evolution represents as a threat to national security. Regarding the method, to determine the evolution of Peruvian organized crime, the documentary analysis technique has been applied, prioritizing the commercial, geopolitical and economic dimensions of this evolution. To determine the level of risk as a threat to national security that this evolution represents, the technique of interviewing experts has been applied. This research made it possible to validate the hypotheses that the evolution studied has raised the level of risk as a threat to national security to a very high level of risk. For this reason, it is suggested that the National Strategy for the Fight against Drugs should be modified and applied more efficiently.

Keywords: drug trafficking, organized crime, level of risk, production of cocaine hydrochloride, export of cocaine hydrochloride, money laundering, impact, probability.

Índice

Carátula i

Dedicatoria ii

Agradecimientos iii

Jurado evaluador iv

Declaración jurada de autoría v

Autorización de publicación vi

Resumen vii

Abstract viii

Índice ix

Lista de tablas xii

Lista de figuras xiv

Introducción xvi

1. Capítulo I: Planteamiento del problema 18
   - 1.1. Descripción de la realidad problemática 18
   - 1.2. Preguntas de investigación 21
   - 1.3. Objetivos de la investigación 21
   - 1.4. Hipótesis 22
   - 1.5. Justificación y viabilidad 22
   - 1.6. Delimitación de la investigación 23
   - 1.7. Limitaciones de la investigación 23

2. Capítulo II: Estado del conocimiento 25
   - 2.1. Antecedentes de la investigación 25
     - 2.1.1. Investigaciones internacionales 25
     - 2.1.2. Investigaciones nacionales 134
   - 2.2. Teorías 158
   - 2.3. Marco conceptual 159
3. Capítulo III: Metodología de la investigación 162
   - 3.1. Enfoque de investigación 162
   - 3.2. Tipo de investigación 162
   - 3.3. Método de investigación 162
   - 3.4. Escenario de estudio 163
   - 3.5. Objeto de estudio 163
   - 3.6. Observable(s) de estudio 163
   - 3.7. Fuentes de información 163
   - 3.8. Técnicas e instrumentos de acopio de información 164

3.8.1. Técnicas de acopio de información 164
3.8.2. Instrumentos de acopio de información 164
3.9. Acceso al campo y acopio de información 165
3.9.1. Acceso al campo 165
3.9.2. Acopio de información 165
3.10. Método de análisis de información 165
4. Capítulo IV: Análisis y síntesis 170
4.1. Descripción de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional 170
4.1.1. Dimensiones para la descripción del crimen organizado y de una mafia 170
4.1.2. Propuesta de dimensiones para la descripción del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico 171
4.1.3. Evolución del narcotráfico en Latinoamérica desde la década de 1970 hasta fines de la década de 2000 174
4.1.4. Evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 177
4.1.5. Evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 182
4.1.6. Evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 191
4.1.7. Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico 197
4.1.8. Nivel de riesgo que representa el crimen organizado como amenaza a la seguridad del Estado 202
4.1.9. Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional 209

4.2. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional 218
4.2.1. Análisis de la evolución del crimen organizado 218
4.2.2. Análisis del caso italiano: la Cosa Nostra 220
4.2.3. Análisis del caso mexicano 221
4.2.4. Análisis del caso colombiano: el cártel de Medellín 222
4.2.5. Análisis del caso boliviano 224
4.2.6. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 224

4.2.6.1. Análisis de la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico

durante el período 2010-2020 224
4.2.6.2. Análisis de la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 233
4.2.6.3. Análisis de la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 237
4.2.6.4. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 240
4.2.7. Análisis del nivel de riesgo 244
5. Capítulo V: Diálogo teórico-empírico 248

Conclusiones 251
Recomendaciones 252
Propuesta para enfrentar la realidad problemática 253
Referencias bibliográficas 255

Anexos 257

Anexo 1. Matriz de consistencia 258
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables 259
Anexo 3. Guía de entrevista 260

Apéndice 270

Apéndice “A” 270

Lista de tablas

Número		Página
1	Cultivo de arbustos de coca en hectáreas durante el período 2005-2010	178
2	Cultivo de arbustos de coca en hectáreas durante el período 2011-2015	179
3	Cultivo de arbustos de coca en hectáreas durante el período 2016-2021	179
4	Producción estimada de hoja de coca destinada al narcotráfico en toneladas métricas (TM) durante el período 2005-2012	179
5	Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2000-2007	180
6	Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2008-2014	180
7	Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2015-2021	180
8	Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2002-2008	181
9	Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2009-2015	181
10	Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2015-2021	182
11	Consumo de clorhidrato de cocaína en toneladas	185
12	Monto en millones de dólares americanos producto de las exportaciones del narcotráfico en el Perú	192
13	Decomiso de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) durante el período 2002-2008 y el porcentaje decomisado	194
14	Decomiso de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) durante el período 2009-2015 y el porcentaje decomisado	194
15	Monto en millones de dólares americanos de las operaciones sospechosas de lavado de dinero durante el período 2008-2011	197
16	Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión comercial durante el período 2010-2020	211

17 Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión geopolítica durante el período 2010-2020 213
18 Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión económica durante el período 2010-2020 215
19 Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 216

Lista de figuras

Número		Página
1	Flujo de clorhidrato de cocaína global, 2008	190
2	Flujo de clorhidrato de cocaína global descrito por incautaciones reportadas, 2016-2020	191
3	Cultivos de arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú en hectáreas durante el período 2005-2015	226
4	Producción potencial de hoja de coca en toneladas métricas en el Perú durante el período 2005-2012	227
5	Decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en el Perú durante el período 2000-2014	228
6	Decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en el Perú durante el período 2015-2021	228
7	Cuadro comparativo entre los decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en toneladas en el Perú durante el período 2000-2014	229
8	Cuadro comparativo entre los decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en toneladas en el Perú durante el período 2015-2021	229
9	Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2002-2015	230
10	Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2015-2021	231
11	Índice de productividad obtenido en base a la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y la producción potencial de hoja de coca en toneladas métricas durante el período 2005-2012	232
12	Índice de productividad en base a la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y los cultivos de arbusto de coca en hectáreas durante	

el período 2005-2015 232

13 Evolución de la producción potencial de cocaína en toneladas y evolución de los cultivos de arbusto de coca durante el período 2011-2017 233

14 Porcentaje de incautación de clorhidrato de cocaína en Europa por país de procedencia de acuerdo al número de casos reportados durante el período 2009-2014 235

15 Incautaciones de cocaína (sin ajustar pureza) en Europa occidental y central durante el período 2014-2020 236

16 Tamaño del mercado de la cocaína en 2009 en millones de dólares americanos 238

17 Porcentaje de decomiso de cocaína en América del Sur durante el período 2009-2014 240

18 Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional 246

Introducción

La presente investigación, titulada Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, se centra en el problema de inseguridad que se genera como consecuencia de más de cuarenta años de tráfico ilícito de cocaína que ha permitido la presencia y crecimiento del crimen organizado en el Perú.

Culminado los estudios en la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), considero importante el estudio e investigación de esta problemática que afecta a la seguridad de nuestro país por tanto tiempo.

El trabajo de investigación se inició con una etapa de planeamiento que comprendió la elaboración del plan de tesis, la búsqueda de datos pertinentes en publicaciones e internet y la elaboración de una guía de entrevista. Dentro de la etapa de trabajo de campo se efectuaron entrevistas a expertos para obtener su valiosa opinión sobre la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

El tipo de investigación es aplicada, explicativa y causal, y el tipo de análisis es predominantemente cualitativo, pero con calificaciones e interpretaciones cuantitativas.

Los datos cuantitativos obtenidos fueron transformados en informaciones en forma de gráficos respecto de los cuales se han formulado apreciaciones que fueron analizadas e interpretadas, dando lugar a premisas utilizadas para contrastar las subhipótesis.

El presente informe final de investigación lo conforman cinco capítulos. El capítulo I “Planteamiento del problema”; el capítulo II “Estado del conocimiento”, el capítulo III “Metodología de la investigación”; el capítulo IV “Análisis y síntesis”, y el capítulo V “Diálogo teórico-empírico”; en base a este diálogo se

presentan las “conclusiones”; las “recomendaciones”; la “propuesta para enfrentar la realidad problemática”, las “referencias bibliográficas” y los “anexos”, que incluyen la guía de entrevista y un ensayo de mi autoría sobre la evolución del narcotráfico, publicado en 2007, como apéndice.

Respecto de la descripción de la realidad, se formularon apreciaciones descriptivas, cuyo análisis ha permitido determinar la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 en las dimensiones comercial, geopolítica y económica, que han servido de premisas para la elaboración de la guía de entrevista y la fundamentación de los cambios evolutivos que serán utilizados en la contrastación de las hipótesis específicas.

Se entrevistó a expertos en temas de seguridad nacional y narcotráfico, lo que permitió apreciar la opinión de estos sobre el nivel de riesgo que la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico en las dimensiones comercial, geopolítica y económica, durante el período 2010-2020, representa como amenaza a la seguridad nacional, para formular premisas utilizadas para la contrastación de las hipótesis específicas.

El resultado de la contrastación de cada subhipótesis y las premisas en que se basaron han permitido formular conclusiones centradas en las variables del problema. Las conclusiones han sido la base de las recomendaciones y de la propuesta para enfrentar la realidad problemática, que se espera contribuyan a la mejora de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas en el Perú.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

El problema

El estudio de las amenazas que afectan a la seguridad nacional tiene suma importancia. El planteamiento incorrecto de la amenaza ocasiona que la estrategia destinada a combatirla sea inadecuada. Dentro de las denominadas nuevas amenazas internas, el Estado considera al narcotráfico. Esta lacra es un fenómeno dinámico y en permanente cambio. Dentro de este contexto, las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas son flexibles y se adaptan a las circunstancias. La historia del crimen organizado permite conocer su evolución desde grupos delictivos organizados de mínimo tres personas (de acuerdo a la definición dada en la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional) hasta la organización denominada mafia, situación en que alcanza el mayor nivel de organización y poder.

Como lo explica Jean-Francois Gayraud en su libro "El G-9 de las mafias en el mundo - Geopolítica del crimen organizado" al referirse a la criminalización del mundo:

> Las mafias resumen y reflejan como un espejo, sin apenas deformación, una importante evolución del mundo: su criminalización. Las mafias no son una anomalía ni una patología, sino el indicador de la evolución criminal del mundo (p.19).

En América Latina, el tráfico de drogas ha permitido que el crimen organizado evolucione hasta la organización denominada cártel, considerada una protomafia. México y Colombia han desarrollado este tipo de amenaza. En el Perú, el crimen organizado mantuvo un nivel de "firma" (organización que provee pasta básica de cocaína a un cártel), subordinada a los cárteles colombianos. Posteriormente, debido a la eficiente estrategia del Estado colombiano se desarticularon los principales cárteles, lo cual ocasionó que se desconcentrara la producción de clorhidrato de cocaína, apareciendo los grandes laboratorios de esa droga en el Perú. Sin embargo, el principal negocio (tráfico de clorhidrato de cocaína) permanecía principalmente bajo el control del crimen organizado colombiano y, posteriormente, mexicano. A partir de este cambio, el crimen organizado vinculado al narcotráfico ha ido evolucionando en el Perú, pero se desconoce su evolución y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Al respecto, la Oficina de las Naciones Unidas contra el Crimen y el Delito (UNODC) en su "Informe Mundial sobre las Drogas 2009" señala la importancia del tráfico de drogas para el crimen organizado:

En la práctica, no obstante, el elemento central de la delincuencia organizada mundial es desde hace mucho tiempo el tráfico transnacional, en particular el comercio ilícito de drogas (p. 182).

Selección del problema

El conocimiento de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico tiene una importancia relevante para la seguridad nacional, porque al representar una amenaza y poder inferir su nivel de riesgo en base a esta evolución va a permitir el planteamiento correcto de una amenaza, con la finalidad de establecer correctamente estrategias para enfrentar la amenaza y evitar los graves problemas de seguridad que ha sufrido Colombia en las décadas de 1980 y 1990, y que actualmente tiene México.

En los casos de Colombia y México, el crimen organizado ha evolucionado al nivel de protomafia tipo cártel del narcotráfico. Esta evolución advierte sobre los riesgos para un país si se permite el empoderamiento del crimen organizado y no se aplica una estrategia adecuada para su neutralización. Estos países no detuvieron el proceso de empoderamiento del crimen organizado, permitiendo su evolución y, posteriormente, tuvieron que enfrentársele de manera violenta, todo dentro de un ambiente de inestabilidad e inseguridad.

Antecedentes del problema

Mundial

El crimen organizado italiano que opera en la isla de Sicilia tiene más de un siglo de existencia. Sin embargo, el enfrentamiento con el Estado tuvo su inicio a finales de la década de 1970, luego de tres décadas de enriquecimiento en base al tráfico de heroína, lo cual empoderó a la mafia siciliana. El enfrentamiento fue sumamente violento y la mafia recurrió al terrorismo para someter al Estado italiano que aplicó una estrategia legal efectiva. Esta relación entre crimen organizado y narcotráfico, en la cual se empoderan económicamente estas organizaciones, es sumamente crítica para el mantenimiento de la seguridad nacional.

Regional

El crimen organizado colombiano que operó en la ciudad de Medellín se enfrentó también al Estado. Este enfrentamiento tuvo su inicio en 1982 con el asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, y también tuvo una estrategia terrorista por parte del cártel de Medellín con la finalidad de evitar la extradición de los narcotraficantes.

Por otro lado, en 2006, el presidente Calderón de México decidió la intervención de las Fuerzas Armadas para enfrentar a los cárteles, situación que lejos de disminuir la violencia, se incrementó a niveles alarmantes.

Nacional

En 2007, fue emboscada una patrulla policial en la provincia de Ayabaca (departamento de Piura), que brindaba seguridad a una diligencia de la Fiscalía. Informaciones de inteligencia determinaron que la zona se encontraba bajo control del cártel mexicano de Sinaloa, que opera en el Perú y Ecuador. Este hecho marca un cambio en el uso de la violencia por sicarios del narcotráfico en el Perú.

Estudios anteriores o relacionados

Existen investigaciones publicadas sobre el crimen organizado y las mafias en el mundo, entre las que destacan las de Finckenauer (2007) y de Gayraud (2007).

Sobre la evolución del crimen organizado en Sicilia (Italia) y sus actividades de tráfico de heroína existen varias investigaciones efectuadas, las cuales brindan importante información sobre su enfrentamiento con el Estado y la amenaza que representaron para la seguridad nacional italiana. Dentro de estas investigaciones destacan las efectuadas por John Dickie y John Follain.

También se han efectuado investigaciones sobre la evolución del crimen organizado en Medellín (Colombia), sus actividades de tráfico de cocaína y su enfrentamiento con el Estado. Entre estas investigaciones destaca la efectuada por Alfonso Salazar. En el caso mexicano, existen investigaciones sobre la evolución del crimen organizado desde sus inicios como traficantes de marihuana, su etapa como socios de los narcotraficantes colombianos y el protagonismo que alcanzaron en el tráfico de cocaína. La escalada de violencia que tuvo lugar en México en la década del 2000 advierte sobre el peligro de no enfrentar la amenaza de manera oportuna. Dentro de estas investigaciones destaca la efectuada por Ricardo Ravelo.

Todas estas investigaciones ponen de manifiesto el alto nivel de riesgo a la seguridad que representa el crimen organizado de nivel de mafia o protomafia cuando se enriquece con el tráfico de drogas.

Asimismo, en el Perú ha habido dos investigaciones sobre organizaciones criminales peruanas publicadas por Coya (2011) y Gorriti (2006).

Formulación proposicional del problema

La globalización ha traído como consecuencia la criminalización del mundo. El Perú no es ajeno a este fenómeno. En este sentido, el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha evolucionado, pero se desconoce su evolución durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que esta evolución ha generado.

Asimismo, el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha sido estudiado desde sus dimensiones comercial, geopolítica y económica y se desconoce si la evolución de estas dimensiones afecta el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional durante el período 2010-2020.

1.2 Preguntas de investigación

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál ha sido la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?

1.2.2 Preguntas específicas

Pregunta específica 1

¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?

Pregunta específica 2

¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?

Pregunta específica 3

¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período que comprendido del 2010 al 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

1.3.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Objetivo específico 2

Determinar la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Objetivo específico 3

Determinar la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

1.4 Hipótesis

Hipótesis general

La evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

La evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Hipótesis específica 2

La evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

Hipótesis específica 3

La evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

En base a esta hipótesis general se han identificado las siguientes variables:

Variable 1

Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico

Variable 2

Nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional

1.5 Justificación y viabilidad

Justificación

La investigación sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico se justifica en la necesidad de conocer el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que esta evolución genera con la finalidad de poder plantear correctamente la amenaza y en base a este conocimiento diseñar una adecuada estrategia para neutralizarla.

El conocimiento de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico y la determinación de un incremento del nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional permite demostrar que la evolución en mención es causa de la inseguridad que afecta a nuestro país y, por lo tanto, amerita su estudio, análisis y planteamiento de una estrategia efectiva para enfrentar la amenaza.

Viabilidad

Respecto a la viabilidad de la investigación, esta se fundamenta en la experiencia profesional y la formación académica del investigador. El tráfico ilícito de cocaína se realiza en un 90% por vía marítima, motivo por el cual mi vasta experiencia profesional como oficial de marina calificado en inteligencia, ejerciendo importantes cargos involucrados con la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, como jefe de inteligencia y seguridad de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y jefe de operaciones contra el TID de la Dirección de Inteligencia de la Marina me brindan la oportunidad de plasmar mis experiencias en la investigación. Asimismo, mi amplia formación profesional en temas de seguridad y defensa nacional me otorga una importante capacidad para analizar en profundidad la amenaza que representa el tráfico ilícito de drogas, la que me ha permitido realizar un ensayo sobre el crimen organizado vinculado al narcotráfico, publicado en el 2007 por el Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos en el libro "El Perú en el entorno global" (Apéndice A).

1.6 Delimitación de la investigación

Delimitación temporal

La delimitación temporal de la investigación se enmarcó en el período de tiempo comprendido desde el año 2010 hasta el año 2020.

Delimitación espacial

La delimitación espacial de la investigación se circunscribe al territorio del Perú como país, dado que la amenaza en estudio está analizada por su efecto sobre la seguridad de toda la nación.

Delimitación teórica

La delimitación teórica del estudio de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico está referida al estudio de sus dimensiones comercial, geopolítica y económica y su efecto sobre el nivel de riesgo a la seguridad nacional.

1.7 Limitaciones de la investigación

Existe bibliografía disponible sobre el crimen organizado italiano, colombiano y mexicano. Sin embargo, en el Perú se ha escrito poco sobre el crimen organizado

nacional y lo escrito corresponde a la etapa de comercialización de pasta básica de cocaína por parte de firmas peruanas. El periodista Gustavo Gorriti ha escrito un libro sobre el narcotraficante Carlos Langberg Meléndez, sentenciado a 15 años de cárcel en 1984. El escritor Hugo Coya ha publicado un libro sobre el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, detenido en Colombia en 1994.

Existe también dificultad para discriminar entre las actividades efectuadas por el crimen organizado transnacional y el crimen organizado nacional.

Por otro lado, en la dimensión económica, la información disponible sobre lavado de activos es referencial, teniendo en consideración que se conoce solo los montos de operaciones sospechosas y no de montos reales.

Capítulo II: Estado del conocimiento

12.1. Antecedentes de la investigación

Para desarrollar una perspectiva teórica que permita describir la problemática del narcotráfico como causa de la inseguridad que padece el Estado peruano y la población en general, se ha priorizado el estudio de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico y el nivel de riesgo que este genera como amenaza a la seguridad nacional.

Por esta razón, esta perspectiva teórica se desarrolla en base al marco referencial científico existente sobre el crimen organizado, el narcotráfico y la determinación del nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional.

Para conceptuar el crimen organizado y la evolución de sus principales organizaciones (mafia, cártel y firma) se ha estudiado a varios investigadores, como James O. Finckenauer (crimen organizado), Jean-Francois Gayraud (mafia), Salvatore Francesco Romano, John Dickie, John Follain, Fabrizio Calvi (mafia siciliana), Roberto Saviano (mafia napolitana), Natalia Morales, Santiago La Rotta, Alonso Salazar (cárteles colombianos), Ricardo Ravelo, Jesús Blancornelas (cárteles mexicanos), Ayda Levy (organizaciones criminales bolivianas), Hugo Coya y Gustavo Gorriti (organizaciones criminales peruanas).

2.1.1. Investigaciones internacionales

Sobre crimen organizado

En el libro "Mafia y crimen organizado", su autor, Finckenauer (2007), muestra la problemática existente para definir el crimen organizado y, basado en los estudios anteriores de Frank Hagan y Michael Maltz, establece ocho dimensiones para describir el crimen organizado. Dentro de estas dimensiones considera a la ideología (o falta de ella), estructura/jerarquía organizada, continuidad, violencia/ uso o amenaza de la fuerza, número limitado de miembros/ estrecha vinculación, empresas ilegales, infiltración en negocios legítimos y corrupción, como se muestra a continuación:

> Hagan (Frank Hagan, 1983) señala once dimensiones del crimen organizado. Maltz (Michael Maltz 1985, 1994) propone nueve; algunas son idénticas a las de Hagan y otras se solapan con ellas. Se ha integrado en parte estos dos planteamientos en la lista que sigue como esquema con el que empezar a reflexionar sobre qué son el crimen organizado y las organizaciones criminales:
>
> - Ideología (o falta de ella),
> - Estructura / jerarquía organizada,
> - Continuidad,
> - Violencia / uso o amenaza de la fuerza,
> - Número limitado de miembros / estrecha vinculación,
> - Empresas ilegales,

- Infiltración en negocios legítimos,
- Corrupción

Los estudios sobre el crimen organizado que durante años se realizaron en Estados Unidos señalaban que esos grupos eran "no ideológicos": no tenían sus propios planes políticos. No participaban de ninguna ideología política ni religiosa particulares. Respecto del gobierno, lo que les interesaba era aniquilarlo, mediante el soborno, el cohecho y la corrupción (...).

Existía la convicción muy extendida de que los grupos de crimen organizado tenían una "jerarquía bien estructurada", con líderes o jefes y seguidores, con un grado de autoridad en orden descendente. Entre los seguidores había secuaces adláteres y aspirantes a entrar en el grupo (a los que se solía llamar así, "aspirantes"). Dentro de esta estructura, los miembros del grupo conspiraban para cometer crímenes, pero en el grupo había alguien que decidía qué se iba a hacer, quién lo iba a hacer, cómo y cuándo. Hoy este tipo de organización se encuentra aún en algunos grupos criminales: (…), pero son la excepción más que la regla. Son más habituales las redes de criminales de afiliación poco vinculante, que se juntan para la comisión de delitos concretos. La estructura de estos grupos es mucho más amorfa e independiente, con una jerarquía más plana y menos rígida.

"Continuidad" significa que el grupo se autoperpetúa; sigue activo más allá de la vida o la participación de cualquier persona individual. Cuando los jefes mueren, o van a la cárcel, son reemplazados por otros nuevos. Puede que algunos, por diversas razones, abandonen la organización, pero esta continúa, como ocurre también en organizaciones no delictivas (…). Esta continuidad se mantiene en el tiempo y delito tras delito, y sigue siendo un importante elemento definitorio de lo que realmente es el crimen organizado.

La "violencia y la amenaza de violencia" se aceptan también de forma generalizada como dimensiones importantes del crimen organizado. Los grupos delictivos organizados utilizan la fuerza, o amenazan con hacerlo, para conseguir sus fines. Cometen asesinatos, apalean, provocan incendios y destruyen. La violencia se usa contra otros criminales y contra las víctimas (…).

Las organizaciones criminales generalmente tienen un "número limitado de miembros", una limitación que obedece a determinados criterios, por ejemplo, la etnicidad, el parentesco, la raza o el historial delictivo (…). Este carácter de exclusividad de algunas organizaciones criminales puede incluir también rituales vinculadores, como las iniciaciones, las prendas de determinados colores, los tatuajes, el uso de signos, etc., características de las bandas callejeras.

Se suele convenir en que el crimen organizado existe por razones económicas. Obtener beneficios, por cualquier medio que sea necesario, es un objetivo primordial de los grupos delictivos organizados. Esta es, en parte, la razón de que se piense que no tienen ideología y que, por consiguiente, son distintos de las organizaciones terroristas. Los beneficios pueden proceder de "empresas ilegales" como las drogas, el juego o los préstamos de usura, o de

> negocios legales (…). El blanqueo de dinero es una manera de justificar la posesión de un dinero obtenido con medios ilegales (…). Maltz (1994) señala que son muchas las razones para que los grupos del crimen organizado se diversifiquen en "negocios legítimos", pero ello no significa que todos lo hagan. Así se puede ver en especial al analizar el crimen organizado transnacional y/o el crimen organizado de los diferentes países.
>
> El crimen organizado existe para proporcionar bienes y servicios que son ilegales, están regulados por unas determinadas leyes o son escasos. La presencia de una o más de estas condiciones restrictivas y el deseo (de un nuevo segmento de la sociedad suficientemente grande) de estos bienes o servicios concretos convierten su suministro en un negocio rentable. Muchas personas quieren drogas, sexo y la posibilidad de jugar; algunas quieren deshacerse de residuos tóxicos pronto y de forma económica; otros quieren armas ilegales, adoptar niños sin tener que pasar por muchos trámites burocráticos o cobrar un seguro de vida antes de hora. El tira y afloja entre los deseos y las necesidades de la persona, y las leyes, las disposiciones y la ética, proporcionan jugosos beneficios al crimen organizado.
>
> El crimen organizado generalmente busca neutralizar o anular al gobierno, y para ello, y mediante el soborno de la policía, de fiscales y abogados o de funcionarios de la justicia, trata de evitar la investigación, la detención, la persecución y las condenas (…). La corrupción llega también a funcionarios de elevado nivel y a políticos, en particular en los países en vías de desarrollo y en otros que están al borde de la ruina o azotados por conflictos civiles y militares.
>
> Conviene tener en mente estas dimensiones al analizar y examinar el crimen organizado en sus formas, tanto nacional como transnacional (pp.19-24).

Asimismo, Finckenauer (2007) establece como las principales características de una organización criminal a la complejidad, la estructura, la estabilidad, la autoidentificación y la autoridad derivada de la mala reputación, y muestran distintos grados de estas características:

> El hecho de que un delito sea obra de un individuo o de una organización criminal depende de la naturaleza del delito. Algunos crímenes, por su complejidad y sus múltiples facetas, no los pueden cometer personas que actúan solas. Que la comisión de un delito sea una actividad individual o de grupo depende también de la situación y la disponibilidad de quienes participan en ella. Si la naturaleza del crimen y la situación exigen, y se puede contar con asociados dispuestos, puede ser un grupo el que cometa el crimen. Se puede considerar que este grupo es una red criminal si existe algún tipo de división del trabajo (es decir, si las personas desempeñan funciones distintas y tienen tareas diferentes en la comisión del delito) y la red permanece a través del tiempo y comete más delitos. Esta última circunstancia es importante: si la red no sigue viva más allá de una sola o limitada oportunidad delictiva, si sus miembros no se organizan para seguir cometiendo crímenes, si no se consideran una organización criminal y si la red no desarrolla una permanencia, una reputación y una continuidad, no es una auténtica organización criminal.

> Las organizaciones criminales muestran diferentes grados de estas características, en cambio, no se debieran considerar auténticas organizaciones delictivas aquellas redes que carecen de ellas por completo o al menos sustancialmente. Cuanto mayor es la presencia de esas características, más fuerte es la amenaza que representa el crimen organizado. Aun a riesgo de caer en la tautología, el crimen organizado se podría definir como el crimen que cometen organizaciones criminales (pp. 36-38).

Sobre la complejidad como característica del crimen organizado, Finckenauer (2007) precisa lo siguiente:

> Complejidad: ¿qué grado de planificación exigen los crímenes?; ¿cuánto duran las actuaciones criminales?; ¿cuánta destreza y cuántos conocimientos son necesarios para llevar a cabo los delitos? (p. 37).

Sobre la estructura como característica del crimen organizado, Finckenauer (2007) precisa lo siguiente:

> Estructura: ¿existe una división del trabajo, con unas líneas de autoridad y unos roles de liderazgo claramente definidos? (p. 37).

Sobre la estabilidad como característica del crimen organizado, Finckenauer (2007) precisa lo siguiente:

> Estabilidad: ¿se mantiene la estructura a través del tiempo y tras los diversos crímenes? (p. 37).

Sobre la autoidentificación como característica del crimen organizado, Finckenauer (2007) precisa lo siguiente:

> Autoidentificación: ¿piensan los miembros que lo son de una organización definida?; ¿se pone énfasis, por ejemplo, en las actividades que vinculan al grupo, como el uso de colores, de un determinado tipo de ropa, un lenguaje, unos tatuajes, unos ritos de iniciación, etc.? (p. 37).

Sobre la autoridad derivada de la mala reputación como característica del crimen organizado, Finckenauer (2007) precisa lo siguiente:

> Autoridad derivada de la mala reputación: ¿tiene la organización capacidad para obligar a otros, sean delincuentes o no, a hacer lo que ella quiera sin tener que recurrir a la violencia física?; ¿basta con la reputación para atemorizar e intimidar? (p. 37).

Asimismo, Finckenauer (2007) analiza la evolución del crimen organizado transnacional como una nueva amenaza, debido a factores como la globalización de la actividad económica, el aumento de la cantidad de emigrantes y los avances en la tecnología de la comunicación. Por otro lado, detalla las definiciones brindadas por las Naciones Unidas para los conceptos de crimen organizado y crimen transnacional, que se muestran a continuación:

En el último cuarto del siglo XX, la naturaleza del crimen organizado cambió por completo. La ampliación de nuestras ideas sobre qué es el crimen organizado se puede atribuir a una serie de factores (…): el primero, la globalización de la actividad económica. A finales del siglo pasado, las mejoras en el transporte propiciaron que los bienes y servicios traspasaran las fronteras nacionales con mucha mayor facilidad que aproximadamente una década antes. Y más importante aún es que lo mismo ocurrió con las personas. La gente de negocios y los viajeros tenían mucho más contacto con otros países, incluidos todos los de Europa del Este y de la antigua Unión Soviética, que durante generaciones habían estado confinados detrás del Telón de Acero. En segundo lugar, la cantidad de emigrantes aumentó enormemente, incluida la de los emigrantes legales, la de las personas que se prestaban de forma voluntaria a pasar de contrabando las fronteras nacionales, y la de las víctimas del tráfico de personas, que los criminales transportaban de un país a otro. El contrabando y el tráfico de personas se han convertido en formas manifiestas del crimen transnacional. En tercer lugar, los grandes avances en la tecnología de la comunicación hicieron las fronteras permeables y, en algunos casos, irrelevantes para impedir o controlar el flujo de comunicaciones. El uso del teléfono móvil para comunicarse con otros delincuentes, los cibercriminales, los ladrones de identidad, y la transferencia electrónica de dinero robado son algunos ejemplos de cómo utilizan las nuevas tecnologías los delincuentes transnacionales. No existe ya país alguno que pueda estar seguro dentro de sus fronteras ante el crimen transnacional.

¿Qué es el crimen transnacional? Naciones Unidas (1992) lo define como los "delitos cuyos inicios, prevención y/o efectos directos o indirectos implican a más de un país". Parece que esta definición incluye cualquier tipo de delito, aunque entre los ejemplos concretos que da Naciones Unidas están el crimen organizado, la corrupción, el robo de obras u objetos culturales, el crimen asociado con la migración, el comercio de órganos humanos y los delitos contra el medio ambiente. Como ocurre con otros esfuerzos por definir el crimen organizado, parece que la idea de "crimen organizado transnacional" adolece del hecho de que al menos algunos de los crímenes estipulados pueden ser obra de personas individuales, o de grupos de personas que no se considerarían una organización criminal. Entre estos delitos los podría haber que estuvieran organizados, pero sin ser crimen organizado.

La Convención contra el Crimen Organizado Transnacional, de Naciones Unidas (2000), tuvo que debatir en profundidad el problema de la definición, pero al final se logró un acuerdo sobre qué es un "grupo de crimen organizado" y qué es el "crimen transnacional":

Un grupo de crimen organizado es un "grupo estructurado de tres o más personas que se mantienen durante un período y cuyos miembros actúan de común acuerdo con el objetivo de cometer uno o más crímenes o delitos graves para obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico o de cualquier otra índole". Por "crimen grave" se entiende "la conducta que constituye un delito criminal que se puede castigar con una privación de libertad máxima de al menos cuatro años o una pena más severa".

> El delito es transnacional si "(a) se comete en más de un Estado (i.e., país), (b) se comete en un Estado, pero una parte sustancial de su preparación, planificación, dirección o control tiene lugar en otro Estado, (c) se comete en un Estado, pero en él interviene un grupo criminal organizado que realiza actividades delictivas en más de un Estado; o (d) se comete en un Estado pero produce unos efectos importantes en otro Estado".
>
> Trends in Organized Crime, vol. 6, n° 2, invierno de 2000, pp. 48-49

> El crimen organizado a gran escala es una realidad nueva, lo cual no quiere decir que no existiera con anterioridad a los últimos años del siglo pasado. La descripción anterior se hubiera podido aclarar perfectamente a los grupos de piratas que surcaban los mares en el siglo XVI. La diferencia está en la escala, la magnitud del problema, la sofisticación de los criminales y la capacidad de producir daño de estas organizaciones criminales transnacionales; de ahí que se diga que este tipo de crimen constituye una "nueva amenaza". Gran parte de lo que se dice en este libro es un reflejo de esta realidad (pp. 43-47).

Finckenauer (2007) plantea su propia definición de crimen organizado:

> ¿Qué es el crimen organizado? Las características definitorias que mejor responden a esta pregunta son, fundamentalmente, la capacidad de emplear la violencia (o la fama de poseerla) o la amenaza de utilizarla para facilitar las actividades criminales y, en determinados casos, para conseguir o mantener el control monopolista de unos mercados criminales dados. También es fundamental la corrupción de funcionarios públicos para asegurar la inmunidad en la actuación de estos grupos y/o para proteger de la competencia a sus empresas delictivas (p. 47).

Finckenauer (2007) describe el problema de la inseguridad en Colombia como consecuencia de la existencia de cárteles de la droga, guerrillas y paramilitares en su territorio:

> Colombia, país sudamericano gravemente aquejado de problemas, tiene fama desde hace mucho tiempo de ser el centro global de la producción y el tráfico de drogas, y un importante proveedor de heroína a Estados Unidos, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Guatemala y México. También Europa, Australia y algunos países de África han sido y son clientes importantes. Colombia tiene una triste fama como hogar no solo de los cárteles de la droga, sino también de la corrupción, las guerrillas, los grupos paramilitares y una violencia omnipresente. El país tiene uno de los índices de violencia más altos de todos los países del mundo (véase, por ejemplo, el UN Global Report on Crime and Justice, 1999).
>
> Hablaba anteriormente de la diferencia entre crímenes o delincuencia *mala in se* y *mala prohibita*. Otra expresión que se emplea para los segundos es la de "crímenes no convencionales", en los que se incluyen muchas formas de crimen organizado (por ejemplo, el tráfico de personas y el blanqueo de dinero), la corrupción de alto nivel, el terrorismo y la ciberdelincuencia. El Centro de Naciones Unidas para la Prevención del Crimen Internacional ha elaborado una

lista de crímenes no convencionales y, según sean su cantidad y gravedad, ha puntuado y clasificado a los diversos países. En una de estas clasificaciones, de 74 países, Colombia ocupaba el nada envidiable primer puesto, lo cual significaba que tenía mayores problemas con el crimen no convencional que cualquier otro país del mundo. ¿Cómo se puede explicar esta penosa situación? Las respuestas son complejas y en ellas tienen que ver ciertas tradiciones culturales e históricas, de las que se dice que se parecen a las de Sicilia y el sur de Italia.

> Con un fondo sociocultural similar al sur de Italia, los valores y las actitudes en que se asienta la "narcomafia" colombiana (las tradiciones de violencia, los fuertes vínculos familiares, la larga historia de bandidaje social y la extorsión, la desconfianza en el gobierno, y la combinación de habilidades empresariales y criminales) se parecen a los de la mafia siciliana y de la *Cosa Nostra*. Además, también como ocurre con Sicilia, Colombia es un refugio seguro para la incubación o el lanzamiento del crimen organizado.
>
> Pennsylvania Crime Comission, 1991, p. 255

A principios de la década de 1970, los traficantes de droga de Colombia abastecían de cocaína a otros grupos de crimen organizado, como la CN y diversas bandas mexicanas y cubanas. Más tarde, cuando el negocio de la cocaína se hizo extremadamente rentable, algunos de los traficantes decidieron hacerse de una cuota de mercado aún mayor, y se pusieron a dirigir sus propias operaciones de contrabando y distribución. Formaron los "cárteles de la droga", organizaciones independientes de traficantes. Los dos mayores y más conocidos de estos cárteles eran el de Cali y el de Medellín (nombre de las ciudades en que tenían su cuartel general). Eran unos cárteles extremadamente complejos, con estructuras semejantes a las de una empresa, en los que trabajaban miles de personas (algunos cálculos las cifraban en 24,000), y que realizaban negocios por valor de miles de millones de dólares.

Los agentes de la ley y las autoridades correspondientes desmantelaron de forma efectiva los cárteles de Cali y Medellín a principios de la década de 1990. Desde ese momento, otros grupos criminales mucho menores y de perfil inferior han reemplazado a aquellas megaorganizaciones criminales. Una de ellas es el grupo Juvenal: lo componen unas 260 personas, en su mayor parte con un historial profesional o empresarial y sin antecedentes criminales, y se trata de un grupo que no pretende controlar todos los aspectos del narcotráfico como hacían los anteriores cárteles. Juvenal subcontrata a grupos mexicanos, venezolanos, ecuatorianos y de otras procedencias, una situación en nada distinta de la anterior a la escalada de los cárteles. Un ejemplo de coordinación transnacional entre otras organizaciones criminales y "Juvenal" u otros grupos de la droga fue la reciente detención en Colombia de un supuesto miembro de la mafia italiana, acusado de organizar envíos de cocaína a Europa (*UN Global Studies on Organized Crime, 2000*).

Los cárteles colombianos originales mostraban muchas de las características de los grupos de crimen organizado. Controlaban los precios de la droga, eliminaban a la competencia, eludían la justicia mediante la violencia y la corrupción, y empleaban otras actividades criminales y negocios legales para

> esconder y blanquear los incalculables beneficios del narcotráfico. Con ese dinero se sobornaba a los agentes de la ley, jueces, políticos y abogados. Como ocurría y ocurre con otros grupos de crimen organizado, el soborno paralizaba durante mucho tiempo los esfuerzos de la policía y la justicia por acabar con los cárteles. Los traficantes estaban dispuestos a matar a cualquiera que se les pusiera en contra o que actuara en su perjuicio, entre ellos un candidato a la presidencia, un fiscal general, legisladores, jueces, fiscales, agentes de la policía, periodistas y otros. Al final, la osadía de algunos líderes de los cárteles, su uso indiscriminado de la violencia y las presiones políticas externas sobre el gobierno colombiano se unieron para derribarlos. Se dice que los nuevos grupos dedicados al tráfico de drogas, como Juvenal, evitan la violencia, para así librarse de la detención, pero se sirven en muy alto grado de la corrupción para facilitar sus actividades criminales. Aunque se trata de organizaciones de menor tamaño, los beneficios siguen siendo muchos (los de Juvenal se calculan en 300 millones de dólares al año), y se invierten en la economía legal.
>
> El narcotráfico, y una amplia diversidad de otros crímenes, también se relacionan con los principales grupos guerrilleros izquierdistas, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el mayor de los grupos de rebeldes que luchan contra el gobierno colombiano (el siguiente en tamaño es el Ejército de Liberación Nacional). Aunque el propósito de estos rebeldes es manifiestamente ideológico (el derrocamiento del gobierno), utilizan el narcotráfico como fuente de ingresos. Asimismo, los grupos paramilitares, formados en la década de 1980 por los contrabandistas de la droga y los rancheros propietarios de ganado para que los protegieran de las guerrillas izquierdistas, se han vinculado al comercio de la cocaína, y a algunas de las peores atrocidades de los 40 años de guerra de guerrillas, entre ellas masacres y secuestros, además del contrabando de drogas.
>
> El resultado de todo ello ha sido un entorno altamente peligroso, inestable y anárquico, un entorno en el que imperan el crimen y la corrupción. Se masacra a inocentes aldeanos, se secuestra a profesionales o personas de negocios y a sus familiares para exigir un rescate, y el asesinato de policías es algo habitual (Colombia es uno de los lugares más inseguros del mundo para el policía). Como pude ver personalmente en una visita a Colombia hace unos años, parece que allí la criminalidad organizada ha alcanzado su cima. Cualquiera que tenga la ingenuidad de creer que el crimen organizado no hace daño a quien nada tiene que ver con él debería visitar Colombia (pp. 140-145).

Finckenauer (2007), establece la importante relación que existe entre el crimen organizado y el tráfico de drogas, como se muestra a continuación:

> Por último, aunque no por ello el menor de los negocios ilegales, está el que hoy se considera la mayor fuente de ingresos del crimen organizado: las drogas. El uso de sustancias psicoactivas o narcóticas es una actividad humana de larga tradición. Los pueblos indígenas de las zonas de donde salen estas sustancias las han venido utilizando con muy diversas finalidades: medicinales, religiosas, recreativas, etc. (…).

Colombia y México son otros dos países estrechamente vinculados al tráfico transnacional de heroína. Ambos (con Jamaica) son también importantes fuentes de marihuana; Colombia, además, es el mayor proveedor de cocaína del mundo. Como ocurre con la adormidera y la heroína, para operar con éxito un negocio de la cocaína sus criminales empresarios deben disponer de una compleja capacidad organizativa para cultivar y cosechar la coca, y refinarla para obtener la cocaína, para después almacenarla y distribuirla por las principales ciudades de todo el mundo. Una vez más son necesarias organizaciones criminales transnacionales: los principales mercados de la heroína y la cocaína son, como es lógico, los países ricos del mundo: Estados Unidos, los países de Europa Occidental, Australia y Japón. La demanda de estas drogas y la capacidad de pagarlas con generosidad impulsan el negocio transnacional de la droga.

Con anterioridad a 1960, la demanda de drogas en Estados Unidos era relativamente esporádica y escasa. El consumo de heroína estaba confinado más o menos en los guetos de ciudades como Nueva York. Aunque los mayoristas eran grupos de crimen organizado, como la mafia siciliana, la oferta en la calle la podían asumir delincuentes de bajo nivel que actuaban por cuenta propia. A partir de 1960, el ambiente social y los conocimientos y las actitudes sobre las drogas comenzaron a cambiar de forma radical. La demanda de drogas (y con ella las oportunidades del correspondiente comercio) y los beneficios que se podían obtener aumentaron sustancialmente. Estados Unidos empezó a convertirse en el principal mercado de la droga del mundo, y en el objetivo de los cárteles internacionales (…).

Un estudio global de Naciones Unidas sobre cuarenta grupos de crimen organizado de dieciséis países (*Trends in Organized Crime*, invierno de 2000) concluía que para una parte importante de ellos el narcotráfico era su actividad criminal principal o básica (…).

Quizás los mayores grupos de los que se hablaba eran tres grupos de crimen organizado en México (Desde entonces, los tres han sido desmantelados o se han visto obligados a reducir bruscamente sus actividades). La organización de Amezcua Contreras era uno de los principales contrabandistas de efedrina (ingrediente básico en la producción de metanfetamina), y se decía que era el mayor productor y traficante de metanfetamina del mundo. Amezcua, con una actividad realmente internacional, tenía contactos en Suiza, India, Alemania, la República Checa y Tailandia para conseguir efedrina. Con más de cien miembros, el grupo se dedicaba también al negocio de la cocaína, cuyo mercado principal, como no es de extrañar, lo tenía en Estados Unidos. La organización de Carrillo Fuentes transportaba enormes cargamentos de cocaína de Colombia a Estados Unidos, y también traficaba con heroína y marihuana. Se calculaba que, en sus mejores momentos, el grupo obtenía unos beneficios de decenas de millones de dólares semanales. Por último, la organización Arellano - Félix era uno de los cárteles de la droga más violentos que las autoridades conocían en esa época. Durante más de diez años controló el flujo de drogas (cocaína, heroína, cannabis y metanfetamina) por la frontera entre San Diego y Tijuana. Además del uso de la violencia, el grupo Arellano - Félix mantenía una red de agentes de la ley

corruptos y realizaba secuestros. Se creía que, para proteger sus operaciones, empleaba un sofisticado sistema de contravigilancia.

Al igual que los negocios del juego y del sexo, el narcotráfico se mantiene y es rentable porque existe una demanda. Se ha criticado al gobierno de Estados Unidos por tener excesivo énfasis y centrarse en demasía en la oferta de drogas, y no hacer lo suficiente, ni la intención política ni en la práctica, por intentar reducir la demanda. Cualesquiera que sean las razones que avalen los argumentos de este debate, y su aplicabilidad a los diferentes países, es evidente que el narcotráfico internacional sigue siendo un importante negocio de los grupos internacionales de crimen organizado (pp. 160-166).

Finckenauer (2007) brinda información sobre los cultivos ilícitos y su relación con el tráfico de drogas:

> Entre las sustancias naturales que usan están las de la adormidera, de la que se obtiene el opio y la heroína; las de la coca, de la que se saca la cocaína; y las del cáñamo índico, de donde se extrae el cannabis o marihuana. El hecho de que los lugares de los que derivan la mayoría de estas sustancias no sean en los que mayor es el consumo constituye un interesante fenómeno geopolítico. De manera que un factor importante de la vinculación entre las drogas y el crimen organizado, además del de la demanda del consumidor, es la capacidad organizativa necesaria para llevar el producto desde su lugar de origen a los consumidores. En primer lugar, hay que cultivar las plantas; alguien las ha de plantar, cuidar y recoger el fruto. Esto exige capital y personas (y si la ley presiona, soborno). En segundo lugar, una vez recogida la cosecha, se ha de trasladar, almacenar y procesar o refinar para hacerla consumible. En tercer lugar, los mayoristas han de enviar el producto refinado (la heroína, la cocaína o la marihuana) a los minoristas. Para ello se requiere un sistema de transporte, distribución y gerencia. Por último, cuando el producto está ya en manos de los minoristas –los que comercian en la calle– tiene que haber un sistema que asegure que los beneficios recorren de nuevo la cadena en sentido contrario, y que se realizan y justifican todos los pagos. Esta exposición general tan simplificada deja claro, no obstante, que el narcotráfico no es un delito que pueda llevar a cabo con éxito crímenes "no organizados". El tráfico de drogas no solo requiere una organización criminal, sino que, debido a que las fuentes de suministro y los mercados más lucrativos están en distintas regiones, exige una organización criminal transnacional (pp. 161-162).

Sobre mafias y protomafias

En el libro "El G-9 de las mafias en el mundo - Geopolítica del crimen organizado", Gayraud (2007) alerta sobre la evolución criminal del mundo:

> Las mafias resumen y reflejan como un espejo, sin apenas deformación, una importante evolución del mundo: su criminalización. Las mafias no son una anomalía ni una patología, sino el indicador de la evolución criminal del mundo.

> A pesar de las apariencias, la era de las ideologías está dando paso, de forma tan discreta como cierta, a la era criminal. Es innegable que la sombra de la "guerra contra el terrorismo" oscurecerá ese nuevo horizonte durante bastante tiempo. Pero, cuando se haya acabado los últimos coletazos del mundo antiguo y sus ilusiones ideológicas, los verdaderos poderes del nuevo mundo se habrán instalado para siempre y descubrirán su rostro absolutamente depredador. Esta revelación de la auténtica naturaleza del mundo actual será inevitable, lenta y dolorosa. En las sociedades globalizadas y mediatizadas, la identificación de las amenazas reales no es un ejercicio fácil. Los gobernantes escasamente gozan de una clarividencia muy poco mayor que el resto de los ciudadanos, y también se dejan deslumbrar por los espejismos mediáticos. Los sucesos ruidosos, espectaculares, emotivos, visibles y coyunturales acaparan toda la atención. Por este motivo, la lógica del disimulo, la discreción y la invisibilidad escapa a la percepción periodística y, en consecuencia, a la represión. Nuestra *representación* ideológica del mundo nos impide ver la *realidad* criminal. Esta *ilusión* beneficia a las mafias que, como entidades criminales esencialmente furtivas, saben pasar por debajo del radar de los medios de comunicación y del Estado (pp. 19-20).

Gayraud (2007) también advierte sobre el protagonismo del crimen organizado en los conflictos modernos:

> En efecto, el estudio del crimen aporta muchos datos sobre los miedos y la evolución profunda de la sociedad. El crimen es un potente revelador y un espejo que aumenta las características negativas de nuestra época (anomia y materialismo) (…). Esta ceguera ante el fenómeno delictivo llega a ser culpable cuando se sabe que el crimen organizado ya es uno de los protagonistas más importantes de los auténticos conflictos modernos. Y no se trata de conflictos militares, sino *civiles*, es decir, *criminales* (pp. 20–21).

Gayraud (2007) advierte sobre la miopía estratégica para enfrentar la amenaza del crimen organizado:

> Desde entonces (11 de septiembre 2001), la cuestión de las nuevas amenazas ha tenido ocupados a los estrategas. Sin embargo, la identificación de dichas amenazas ha pecado a menudo de miopía, como si la herramienta de análisis de la realidad actual fuera un espejo retrovisor. Un diagnóstico equilibrado de los peligros emergentes no es tarea fácil (…). Sin duda, el análisis retrospectivo siempre es lúcido y recriminatorio. A pesar de todo, debemos intentar ser más clarividentes con respecto al futuro. El trabajo de *identificación precoz* es difícil e ingrato, pero primordial. "El auténtico peligro de hoy es aquello que no se ha visto o no se ha querido ver, que se ha subestimado o no se ha creído." En contra de lo que podríamos pensar, la realidad no se oculta, somos nosotros los que la negamos. Los obstáculos al conocimiento están en nosotros mismos. ¿Qué sucede entonces? La sociedad ha consensuado la creencia en dos nuevos peligros: la proliferación de armas de destrucción masiva (balísticas, nucleares, bacteriológicas y químicas) y el terrorismo internacional. Desde luego, la cuestión criminal es abordada con frecuencia, pero de forma subsidiaria y

> condescendiente (…). Avanzamos desde este momento dos ideas –que, como veremos, comparten un fundamento común–, cuya comprensión nos parece esencial en el desarrollo de esta obra. De una parte, la diferencia radical entre terrorismo y gran criminalidad organizada (*a*), y de otra, la dificultad innata de los medios de comunicación para percibir lo invisible (*b*) (pp. 24-26).

Gayraud (2007) precisa una diferencia sustancial entre terrorismo y el crimen organizado:

> El terrorismo y las mafias revelan dos órdenes de amenazas bien distintos: uno es *superficial y coyuntural*, adaptada a los requerimientos mediáticos; la otra, *soterrada y persistente*, casi invisible para observadores poco osados o con prisas. El fenómeno mafia implica una interesante paradoja que se puede formular en los siguientes términos: *crimen de muy alta intensidad y muy baja visibilidad*. Como analizaremos más adelante, esta paradoja no es casual, pues la fuerza de las mafias reside precisamente en su capacidad para permanecer invisibles (p. 27).

Gayraud (2007) analiza la relación entre las organizaciones criminales transnacionales y los Estados malogrados como parte de la descripción de la amenaza:

> ¿El fin de los imperios?
>
> Fragmentación del mundo e imperios invisibles
>
> Organizaciones criminales transnacionales y Estados malogrados
>
> (…).
>
> La historia del siglo XX nos enseña que la creación de Estados artificiales provoca un vacío geopolítico propicio para la aparición de un poder agresivo en busca de territorio (…). Sin embargo, la "balcanización" del mundo provoca, de forma casi espontánea, requerimientos de corte imperialista. Por naturaleza, la política experimenta un sentimiento de horror ante el vacío geopolítico.
>
> Nos queda apuntar la hipótesis, en parte confirmada hoy en día, de que otro tipo de actor geopolítico, de carácter no estatal, pueda asumir la tarea de llenar ese vacío. Se trataría de un actor criminal, con una dimensión imperialista (…).
>
> En la actualidad, toda la Europa balcánica se encuentra en grave peligro. De la desmembración de un solo Estado de signo comunista, Yugoslavia, han nacido, en virtud de guerras y referendos, seis pequeños Estados frágiles y gangrenados por el crimen organizado, el último de los cuales fue Montenegro, en junio de 2006.
>
> En definitiva, las mafias contemporáneas poseen la voluntad y los medios para llevar a cabo ese expansionismo (pp. 38-40).

Gayraud (2007) analiza la relación entre las organizaciones criminales transnacionales y las autonomías débiles como parte de la descripción de la amenaza:

> Los Estados frágiles no son los únicos objetivos geopolíticos de las mafias. Los procesos de autonomía y descentralización, que implican transferencias del poder estatal a unidades políticas locales, también interesan al crimen organizado. En realidad, una región autónoma en el seno de un Estado-nación clásico no es muy diferente de un Estado joven y precario (…). Una caricatura de Estado o un Estado descentralizado se controla con más facilidad que un Estado centralizado, dotado de la madurez que aporta la experiencia histórica (…). Pero las mafias no se contentan con apropiarse de los despojos de Estados frágiles o de estrafalarias regiones autónomas, sino que participan de forma activa en la descomposición del mundo moderno, recortan los mapas oficiales de manera invisible e imponen su geografía. Estas organizaciones colaboran en esta *nueva geografía planetaria, fragmentada y no estatal*, tan característica de la vida internacional actual, añadiendo la dimensión específica de invisibilidad: *una geografía de fronteras invisibles* pero muy reales. Además, de este proceso histórico de descomposición territorial, las mafias sacan provecho del trasfondo étnico de la violencia mundial. Como veremos, una mafia es, ante todo, una realidad étnica, que se apoya en tradiciones y echa raíces en realidades geográficas concretas (pp. 41-42).

Gayraud (2007) describe a las mafias como poderes discretos y ocultos, que aprovechan la ceguera de las autoridades que niegan su existencia:

> No se puede ver lo que no se quiere ver. Desde el siglo XIX, numerosas instituciones universitarias, políticas y mediáticas han contribuido a la difusión de una idea falsa y nociva: la mafia, y por tanto las mafias, no existen (…).
>
> En resumen, esta negación sostuvo la ausencia de una *organización formal* semejante a un Estado o una empresa, con una dimensión propia de racionalidad e impersonalidad (…).
>
> Desde luego, todas las mafias han conocido o conocen aún este proceso de negación. En cierto modo, es un paso obligado y providencial (para ellas). ¿Quién sabía de la existencia de una auténtica mafia albanesa antes de la guerra de Kosovo (1998)? Nadie (…).
>
> (…). De hecho, una mafia es mucho más peligrosa cuando creemos que está acabada o no existe.
>
> El hecho mafioso ha podido prosperar gracias a una doble invisibilidad. Por un lado, el aspecto objetivo de su propia naturaleza de sociedad secreta, por otro, el aspecto subjetivo de la ceguera, más o menos voluntaria, de muchos "observadores". De ello se ha derivado una consecuencia tan inevitable como peligrosa: la mafia se ha instalado y ha echado raíces profundas en el corazón de las sociedades modernas. Una vez pasado el período de incredulidad, llega la toma de conciencia. Por lo general, esto sucede demasiado tarde (…).

> La conclusión que extraemos de todo lo anterior es que los comienzos son decisivos. Si el Estado, por ceguera o por pereza, durante mucho tiempo no ha actuado contra la actividad mafiosa, su reacción tardía tendrá que limitarse a combatir los fenómenos criminales periféricos, pues la raíz del problema se encontrará fuera de su alcance (pp.47-63).

Gayraud (2007) introduce el nuevo concepto de mafia y su polisemia, establece criterios para identificar una auténtica mafia y ubica a las nueve mafias existentes en el mundo en tres continentes:

> El nombre propio (*Mafia* o *Cosa Nostra*) se ha convertido en el nombre común *mafia*. Sin embargo, para que acceda al estadio final de *concepto criminológico*, el término mafia necesita una definición que le otorgue un auténtico alcance operativo. En efecto, existe una élite mundial criminal que forma una singular aristocracia del crimen: se trata de las superpotencias criminales dueñas de los nuevos imperios. En la "primera división" mundial se encuentran las mafias siciliana e italoamericana, junto con otras organizaciones tan peligrosas y, en ocasiones, tan antiguas como ella. Pero nos falta definir el nuevo concepto, la *mafia*, con rigor (…).
>
> En la actualidad, las mafias que reúnen estos requisitos son nueve, nacidas en tres continentes diferentes (Europa, América y Asia): Mafia – Cosa Nostra de Sicilia (Italia), Mafia – Cosa Nostra italoamericana (Estados Unidos), Ndrangueta de Calabria (Italia), Camorra de Campania (Italia), Sacra Corono Unita de Puglia (Apulia) (Italia), Tríadas (China), Yakuza (Japón), mafia albanófona (Albania y Kosovo), y maffya turca (Turquía). Todas se parecen sin ser idénticas, pues cada una está estrechamente vinculada a la realidad histórica y social de su región de origen. Estas entidades criminales inician una parte importante de los grandes tráficos mundiales (drogas, prostitución, inmigración clandestina y armas), y en sus epicentros practican la extorsión sistemática sobre las principales actividades económicas (…). Pero resulta más inquietante constatar que, a su carácter *dominante*, se añade en la actualidad su cualidad de ser *indestructibles*, impermeables a la represión. Ninguna de las mafias mencionadas ha sido erradicada de verdad.
>
> Nombrar correctamente un objeto social no es un capricho ni un preciosismo teórico, sino una etapa previa, necesaria e indispensable de toda acción eficaz sobre la realidad. Es un hecho fundamental, sin el cual sería imposible el desarrollo de cualquier pensamiento o acción posterior. ¿Por qué? Porque nombrar permite revelar (en el sentido fotográfico del término) una realidad social enterrada u oculta hasta entonces. De esta manera identificamos el problema y podemos ser conscientes de su existencia. Además, de la denominación justa de las cosas suele derivarse una comprensión de la naturaleza del nuevo objeto (pp. 68-69).

Gayraud (2007) efectúa un análisis geopolítico que describe la expansión de las mafias a las que denomina el "G-9" del crimen organizado, detallando las nueve mafias y los territorios que controlan:

Europa (Italia)

La Cosa Nostra de Sicilia

Los ingresos principales de la Cosa Nostra proceden de la extorsión, la concesión ilegal de contratos públicos y, en menor medida, del tráfico de estupefacientes. Parece que la mafia ha abandonado este último comercio. ¿Por qué? Con frecuencia se invocan razones de falta de competencia operativa o de alejamiento de las rutas actuales del tráfico de drogas, pero estas explicaciones resultan erróneas. Se trata más bien de una preocupación táctica frente a la presión represiva sobre ese sector criminal. Las otras formas de enriquecimiento pueden ofrecer ganancias equivalentes, con menos riesgo penal.

La Ndrangueta (Calabria)

En cuanto a su expansión, la mafia calabresa ha sabido aprovechar su situación geográfica para desarrollar sus relaciones comerciales en el norte de África, los Balcanes y Turquía (…).

En la actualidad, sus principales fuentes de ingresos son la extorsión, la adjudicación ilegal de contratos públicos y, sobre todo, el tráfico de estupefacientes. La Ndrangueta, asociada con los cárteles colombianos, desempeña un papel central en este sector (…).

La Camorra (Campania)

El gran cambio se produjo en la década de los setenta. El 24 de octubre de 1970, Raffaele Cutolo fundó la *Nuova Camorra Organizzata* (Nueva Camorra Organizada, *NCO*) en su pueblo de Ottaviano (…). Al principio, la NCO se dedicaba a la extorsión, a gran escala, sobre el mundo de los negocios, pero pronto se introdujo en el tráfico de cocaína, ya que el comercio de heroína estaba mucho más vigilado por la policía y, en esa época, era casi monopolio de la Cosa Nostra (…).

La confluencia de las ganancias procedentes del tráfico de drogas y las subvenciones y créditos concedidos a causa del terremoto situó a la Camorra en otro nivel. En este momento, la mafia napolitana dispuso de suficientes recursos financieros para poder emanciparse del poder político y, en menor medida, de la Cosa Nostra de Sicilia. A partir de entonces, la Camorra comenzó a invertir en la economía legal: construcción, turismo, comercio, servicios, etc. (…).

La Sacra Corona Unita (Apulia - Puglia)

La SCU se ubica en un lugar estratégico, a orillas del mar Adriático, frente a los Balcanes y Albania, a lo largo del extenso litoral de Apulia (600 km). La región constituye una especie de salida natural para todos los tráficos criminales procedentes de Europa central (sin perjuicio de la vía terrestre por la ex Yugoslavia). A nadie puede extrañar los vínculos criminales de la SCU con la mafia albanesa. Entre el puerto de Vlora (suroeste de Albania) y la costa italiana de Apulia la distancia más corta es de unos 65 km, que pueden salvarse en dos horas de travesía en lanchas rápidas (cargadas de emigrantes ilegales, drogas o

armas). Debido a su privilegiada situación geográfica, la región de Apulia constituye la principal puerta de entrada de todos los tráficos ilegales en Europa occidental (…).

En cuanto a sus principales actividades, las Familias de Apulia practicaban hasta hace bien poco el contrabando tradicional (tabaco y alcohol). En la actualidad, obtienen el grueso de sus ingresos de la extorsión y, sobre todo, del tráfico de drogas y personas (…).

Balcanes y área euroasiática

Mafia albanesa (Albania, Kosovo y Macedonia)

Antes que nada, debemos realizar una precisión: es mejor hablar de mafia albanófona que de mafia albanesa. Los albaneses, mafiosos o no, se reparten básicamente en cuatro territorios: Albania, Montenegro, Macedonia y Serbia-Kosovo. La geopolítica nos ayuda a comprender el desarrollo de la mafia en los territorios albanófonos. En primer lugar, por razones históricas y geográficas, los albaneses mantienen estrechos y ancestrales vínculos con Turquía e Italia, dos países donde el crimen organizado ha experimentado su máximo desarrollo. El espacio albanófono y sus habitantes siempre han constituido un puente económico y social entre ambos países. Por otra parte, dentro de la península de los Balcanes, Albania y Kosovo representan el eslabón central de la ruta de la heroína procedente de Asia y Turquía (…).

Aunque en la actualidad en Kosovo se respira un clima de relativa calma, no debemos llevarnos a engaño: hay 15 clanes mafiosos operativos en la provincia autónoma.

En Albania, la mafia representa una seria amenaza para la estabilidad económica y política del país. El diagnóstico en este sentido es unánime (…).

La mafia albanesa es muy violenta y claramente policriminal. (…). El tráfico de drogas es una actividad central que condiciona la acción "política" de los "rebeldes" albanófonos de la región. La misión real de estos "rebeldes" no consiste tanto en proteger a la población albanófona amenazada sino en mantener el control sobre la ruta de los tráficos (…).

El valor de la droga que pasa por Albania con destino a Europa supera los 1500 millones de euros anuales. Entre el 25 y el 30 por ciento del mercado europeo de estupefacientes de procedencia balcánica es gestionado por Albania (…).

Maffya turca (Turquía y Asia central)

Si analizamos sus actividades, la especialidad de la maffya turca es el tráfico de estupefacientes. Gran parte del tráfico de droga que procede de Asia (probablemente el 80 por ciento) pasa por Anatolia. Esta *renta geográfica* tiene dos consecuencias. En primer lugar, sirve para explicar la presencia de Familias kurdas en Anatolia oriental. De igual modo, justifica la riqueza colosal de las Familias de la maffya turca (pp. 90-115).

Gayraud precisa la importancia del arco mediterráneo formado por seis mafias para el tráfico de drogas:

Arco mediterráneo

Seis mafias forman un *arco mediterráneo mafioso*: Sicilia (Cosa Nostra) - Sur de Italia (Sacra Corona Unita, Ndrangueta, Camorra) - Albania - Kosovo (mafia albanesa) - Turquía (maffya turca). La tendencia de este arco a expandirse hacia el norte debería ser tenida en cuenta en el marco de la construcción europea. Estas mafias están situadas de forma estratégica en el flanco sur de Europa, lugar natural de afluencia de los grandes tráficos de personas y drogas procedentes de África, América y Asia (p. 156).

Gayraud (2007) propone ocho criterios de reconocimiento e identificación de una auténtica mafia y describe el control de un territorio, la capacidad de orden y dominio y la jerarquía y obediencia de la siguiente forma:

Los ocho criterios

(…). El nombre propio de mafia, que designa a una entidad específica, se ha convertido –es el precio de la fama– en nombre común, en un cajón de sastre sin coherencia ni rigor criminológico, sinónimo de crimen organizado. Este éxito lingüístico no ayuda a delimitar el campo de estudio. Sin embargo, la mafia merece quedar delimitada como concepto operativo y riguroso, destinado a calificar las organizaciones criminales transnacionales que presentan una particular peligrosidad. La construcción de un concepto claro y aplicable es una etapa indispensable para llegar a una toma de conciencia de la realidad. Aquí, como en otros ámbitos, el nombre precede a la cosa. La cosa no puede emerger ni existir sin una enunciación previa. El concepto global de mafia es el medio para acotar la verdadera *dimensión* de la cuestión.

Aunque todas las sociedades tienen su "medio criminal", son pocas las que han visto emerger una mafia en su seno. Entre el crimen organizado común y una mafia existe un importante salto cualitativo. No es cuestión de grados sino de naturaleza. Pocas organizaciones pueden reivindicar este título de nobleza criminal. Una mafia es un resultado, la perfección de una realidad criminal, una especie de primera división en la liga del crimen (…).

Aún nos falta establecer unos criterios diferenciadores que despejen toda confusión entre una mafia y otras formas, también peligrosas, pero mucho menos logradas del crimen organizado. Una mafia es, probablemente, el estadio supremo del crimen organizado, su máxima expresión, su consagración (…). Las mafias pueden llegar a comprenderse desde los tres principios fundamentales de la vida animal y vegetal: el territorio, la jerarquía y la agresividad (…).

¿Cuáles son, entonces, los conceptos que definen los criterios diferenciadores de una verdadera mafia? A continuación, exponemos nuestra propuesta, que pretende ser completa (recoger la diversidad de situaciones históricas y geográficas) y homogénea (dentro de un mismo nivel de generalidad).

Control de un territorio

Todo orden es, ante todo, territorial (…). La defensa del territorio es el origen de la mayoría de los comportamientos de agresividad (…).

Una mafia siempre tiene un origen geográfico concreto, una cuna histórica (…). La fuerza de una mafia reside en este arraigo en un espacio de fronteras invisibles pero conocidas por todos sus habitantes (…).

El poder mafioso es local, de pueblo, de barrio (…). La fuerza de una mafia se basa entonces en la debilidad del Estado, en su incapacidad para imponerse como único centro de poder territorial (…).

Capacidad de orden y dominio

Este criterio es una concreción del criterio territorial, contemplado desde su dimensión política. Una mafia representa un orden jurídico paralelo, alternativo y competidor del Estado (…).

De entrada, una mafia genera protección, seguridad y orden; de manera accesoria causa violencia. Para una mafia, el orden es un elemento de su *ideología*, un efecto concreto de su actividad, y, aunque resulte paradójico, *la expresión y la respuesta a una necesidad social*. Más que la riqueza, una mafia busca un poder sobre sus contemporáneos, sobre una comunidad y sobre las élites políticas y económicas (…).

Jerarquía y obediencia

Una mafia es un Estado paralelo, un auténtico contragobierno en la sombra, con normas, jueces, policía, impuestos, políticos, ideología, etc. Este gobierno oculto se encuentra por encima de las leyes y las fronteras transnacionales. Es un mundo aparte, con unas reglas y un sistema normativo propio. Ningún mafioso duda de ello. De hecho, considera al Estado oficial un enemigo, un intruso sin legitimidad, cuyo poder es cuestionado en todas sus funciones y prerrogativas (…).

En primer lugar, una mafia se ocupa de los "suyos", de sus miembros y su comunidad étnica. Este es el núcleo "político" de una organización criminal. Una mafia "ofrece" seguridad y protección, y compite con el Estado en el único servicio que fundamenta de manera real e histórica su legitimidad. El enfrentamiento entre los dos poderes se desarrolla sobre el terreno hobbesiano de la preservación de la propia naturaleza (*Leviatán*, 1651).

Una mafia es una sociedad *militar y feudal* (…).

Los *hombres de honor* convierten la obediencia en la piedra angular de su cohesión (pp. 279-201).

Gayraud (2007) describe el criterio etnia y familia de la siguiente forma:

"Una mafia representa una forma original de sociabilidad que no recoge ningún otro modelo evolucionado (familia natural, empresa o burocracia). Ante todo, una

Familia mafiosa es una fraternidad de hombres, es decir, una asociación de individuos de sexo masculino que se consideran entre ellos *hermanos*. Este vínculo de solidaridad es voluntario, consciente, personal y creado. De hecho, las mafias perpetúan un tipo de vínculo social premoderno, que hunde sus raíces en la antigüedad: *el contrato de fraternización* (…). La pertenencia a una Familia mafiosa pasa por estrictos criterios raciales. Es preciso tener unos orígenes puros (…). La pureza étnica y geográfica de los orígenes se considera una garantía de seguridad y confianza, ya que "la sangre buena no sabe traicionar" (…). En un reflejo premoderno, la geografía y la etnia determinan la afiliación mafiosa. Esta especificidad étnico-geográfica es coherente con un proceso de selección de los futuros iniciados, fruto de una larga labor de observación e identificación de los mejores en el seno de la comunidad" (pp. 205-206).

Gayraud (2007) describe el criterio diversidad crimianal de la siguiente forma:

Una potencia mafiosa es esencialmente multicriminal. Esta diversidad criminal es, a un tiempo, causa y consecuencia del poder mafioso. Una mafia no se limita a una especialidad delictiva. Su fuerza "militar", política y económica le permite autoinvitarse en todos los sectores del crimen. Tampoco excluye ni prioriza ninguna fuente de ingresos criminales. Tiene la posibilidad de elegir. Y esa elección se basa en una estimación pragmática de costes y beneficios, donde se sopesan las ganancias netas y los riesgos originados por la represión estatal (política anticriminal, penalidad de los delitos, realidad de la actividad policial y judicial, etc.). Se aplica el cálculo racional de tipo económico. Si la represión se vuelve demasiado peligrosa en actividad criminal (el tráfico de drogas, por ejemplo), la mafia se retira (…). Esta práctica de la diversidad criminal explica que las mafias se encuentren siempre en los sectores más lucrativos del momento: extorsión sobre actividades legales, tráfico de drogas, tabaco, armas y personas, usura, juego,falsificación y piratería (de productos de lujo, medicamentos o música) e industria del sexo (prostitución y proxenetismo, pornografía, etc.) (pp. 211-212).

Gayraud (2007) describe el criterio mitos y leyendas de la siguiente forma:

Para ello se inventa un pasado glorioso de patriotismo, resistencia a la opresión y prácticas caballerescas. Como si este origen mitificado pudiera ennoblecer sus prácticas puramente criminales. El mito fundador se convierte en un elemento determinante de la ideología de la organización y de su cohesión. Por este motivo, las ceremonias de iniciación de nuevos miembros suponen un recuerdo del nacimiento mítico del grupo. La argucia consiste en recuperar elementos de la historia e identidad nacionales (o regionales), sacarlos del contexto y utilizarlos para fines criminales. El objetivo es perfeccionar la integración social de la entidad criminal con un profundo enraizamiento (en la medida de lo posible) en la historia local. Esta construcción mitológica es un elemento diferenciador del bandidaje clásico: una banda ordinaria solo tiene una reputación, mientras que una verdadera mafia cuenta con una leyenda (pp. 218-219).

Gayraud (2007) describe el criterio antigüedad y permanencia de la siguiente forma:

> Podemos reconocer una mafia por su capacidad única de supervivencia que le permite proseguir con sus actividades, al margen de los acontecimientos históricos (guerras), los regímenes políticos (democracia o dictadura), los sistemas económicos (feudalismo o capitalismo liberal), y, sobre todo, los zarpazos de la represión (…). Las mafias parecen tener una capacidad infinita de adaptación a los cambios del mundo (…). La estructura es estable, los hombres sustituibles (…). Las bandas del medio criminal clásico, aunque sean muy poderosas, se caracterizan por su total incapacidad para superar la desaparición de sus jefes (pp. 222-224).

Gayraud (2007) considera como el criterio definitivo al secreto e iniciación y lo describe de la siguiente forma:

> Una mafia es una sociedad secreta e iniciática, un organismo regido por la discreción y el esoterismo (…). El ingreso en una mafia se realiza, de forma simbólica, por medio de un rito de iniciación, una ceremonia donde se sella un pacto de silencio y solidaridad (…). La entrada en una Familia es un bautismo, un resurgimiento, el nacimiento de un hombre nuevo y virgen (…). El mafioso es un príncipe, un aristócrata del hampa. La iniciación es una forma de ascensión social, de acceso a una élite (…). El pacto mafioso se fundamenta en el silencio. Su violación se castiga con la muerte (pp. 226-335).

Gayraud (2007) tiene relevante importancia para la presente investigación porque clasifica a los cárteles latinoamericanos como protomafias:

> Las protomafias
>
> Ninguna realidad social es inamovible. Nada nos impide creer que, en un futuro más o menos lejano, algunas organizaciones criminales consolidadas vayan a madurar hasta el punto de cambiar de naturaleza, para acceder al estadio supremo de mafia. La prudencia nos llama a intentar anticipar esa evolución que puede producirse ante nuestros ojos. ¿Cuáles serían estas futuras mafias? Hay tres entidades criminales que merecen nuestra atención:
>
> Las fraternidades ("Bravta") rusas. Nacidas de la desintegración del sistema soviético y del capitalismo depredador de los años noventa, estas "fraternidades" constituyen un centenar de grupos criminales que reúnen alrededor de 20,000 miembros (…).
>
> Los cárteles mexicanos. Cinco grandes cárteles introducen en Estados Unidos la mitad de la cocaína consumida y producen heroína, anfetaminas y cannabis: Cártel de Guadalajara, Cártel del Golfo, Cártel de Tijuana, Cártel de Juárez y Cártel de Culiacán.
>
> Los cárteles colombianos. Los grandes cárteles como los de Medellín y Cali han desaparecido y, en su lugar, opera una veintena de grupos más pequeños llamados *cartelitos*, que presentan una mayor resistencia a la represión y una mayor

> rentabilidad. Estos *cartelitos* ejercen un control territorial real sobre gran parte de Colombia. Su especialidad sigue siendo el tráfico de drogas (pp. 339-340).

Gayraud (2007), al final de su obra desarrolla como conclusión el avance del crimen organizado y una proyección sumamente peligrosa para la seguridad:

> ¿Hacia una edad criminal?
>
> Si no tomamos medidas, las mafias se irán convirtiendo en *cosa nuestra*. En la actualidad, su presencia genera una *criminalización avanzada* de ciertas esferas políticas y económicas. Si este proceso continúa, llegará el día en que se produzca una *confusión* casi perfecta entre los actores políticos y económicos legales y las mafias. La distinción entre lo legal y lo ilegal se desvanecerá. De forma subrepticia, nuestros sistemas habrán cambiado de *naturaleza* (p.396).

Sobre el narcotráfico en Latinoamérica y la evolución de las organizaciones criminales denominadas cárteles

En el libro "Narcotráfico, SA - La nueva guerra del opio", de la Executive Intelligence Review (1985), se da un alcance del uso del término cártel, cuya definición se aplica a un grupo de empresas que buscan eliminar a la competencia:

> El narcotráfico internacional funciona como una firma multinacional única, no muy distinta de los cárteles farmacéuticos suizos, con una administración centralizada de la producción, el transporte, la distribución, el almacenamiento y el financiamiento de su "producto" (p. 1).

En el libro "Yo soy el mercado - Teoría, métodos y estilo de vida del perfecto narcotraficante", Rastello (2010) detalla los cambios en el narcotráfico como consecuencia de los cambios en el mercado de las drogas:

> El método de la entrega en la oscuridad ha cambiado el sistema del tráfico de droga, ha cambiado la economía y ha cambiado el mundo. Es una idea muy simple, como todas las grandes ideas, pero con resultados imprevisibles: es la manera de trasladar droga a toneladas utilizando como vector la economía legal (…).
>
> (…): cambiaba el mercado, la plaza de Estados Unidos se hallaba en plena crisis.
>
> (…). En los años noventa, la oferta de heroína aumenta en Estados Unidos en un 300%, desde los guetos del sudeste hasta la clase media de las grandes metrópolis. Lógicamente, también la producción se adecúa: resulta muy caro invertir en transporte desde Asia y, por otro lado, en este lado del mundo la tierra también es buena, así que, en Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú y, sobre todo, México, brota por todas partes una plantita nueva: la *amapola* de opio, la adormidera.

> Cambian unas cuantas cosas, cambia el peso de organizaciones históricas que antes controlaban el tráfico y el refinado y se redimensionan también los italianos: ahora son los mexicanos quienes inundan Estados Unidos de heroína y, en buena parte, han suplantado a los viejos padrinos.
>
> ¿Y la coca? Tiene que buscarse en otras plazas o arriesgarse a la sobreproducción y a todos los problemas que cualquier comerciante sensato asocia a un almacén lleno de mercancía sin vender. Europa, pues, aunque no sea una plaza fácil, ya que en el Viejo Continente la cocaína se considera un producto de lujo, una especie de combustible para ciertas prestaciones añadidas a los ricos. ¿Queremos establecer un mercado de nichos? En los albores de la pasada década, invadirlo con una oferta masiva se convierte en una cuestión de supervivencia. Hay que cruzar el Atlántico con cantidades nunca vistas, inventar estrategias inéditas. El sistema organizativo y logístico de la droga necesita perspectivas nuevas y reglas nuevas, así como también una profesionalidad nueva. Y es en esta fase cuando entran en juego aquellos a quienes en el mundillo se define como "sistemistas": el núcleo del tráfico al por mayor, formidables expertos en logística capaces de transportar la mercancía a toneladas y, al mismo tiempo, evitar no solo las redes de la policía, sino también las "trabas burocráticas" con las que tropieza todo buen empresario (pp. 27-29).

Rastello (2010) detalla las consecuencias de la desaparición de los grandes cárteles colombianos:

> Tras el desplome de los cárteles de Cali y Medellín, se inicia la época del "hazlo tú mismo": resulta imposible controlar el mercado; de repente, todo el mundo tiene su propia empresa; nacen al mismo tiempo un centenar de pequeños cárteles, por lo menos; y cambia la estructura de la organización. Por ejemplo: las cocinas (los laboratorios donde se refina la pasta base), que antes eran propiedad de los cárteles, se ponen a vender el producto por su cuenta a cualquiera que viaje por las rutas adecuadas. Empieza la época de los correos con maleta. Entran también en el juego, y con ímpetu, Bolivia y Perú, productores de toda la vida, pero marginados por los colombianos que controlaban todas las plazas, y nuestra plantita empieza a cultivarse también en Ecuador y el norte de Argentina. Se abre un nuevo mundo: un mundo que Estados Unidos querría y debería controlar.
>
> Nacen una miríada de microorganizaciones y el proceso de elaboración se reunifica tanto como es posible. La refinación se desarrolla ahora al abrigo de la producción. Proliferan las cocinas diseminadas por la jungla y se ve reducido el papel de las organizaciones internacionales que hasta los años ochenta controlaban el proceso de refinamiento (…).
>
> (…). Por tanto, no es difícil darse cuenta de que es más conveniente hacer un par de entregas de dos toneladas al año. Las cantidades grandes garantizan menos envíos y, por lo tanto, menos riesgos, menos visibilidad y, en resumen, menos problemas. No estás constantemente en la plaza, solo una vez cada cinco o seis meses (pp. 65-66).

Sobre la mafia italiana, su evolución y enfrentamiento con el Estado italiano

Mafia siciliana

En el libro "Cosa Nostra - Historia de la mafia siciliana", Dickie (2006) describe a la mafia siciliana de la siguiente forma:

> La mafia de Sicilia busca el poder y el dinero cultivando el arte de matar gente y salir impune, y organizándose de una forma única que combina los atributos de un Estado paralelo, un negocio ilegal y una sociedad secreta sometida a juramento como la francmasonería. La Cosa Nostra es como un Estado ya que aspira a controlar un territorio. Con el acuerdo de la mafia en su conjunto, cada "familia" mafiosa (el término italiano utilizado durante gran parte de la historia de la mafia es el de *cosca*) ejerce un gobierno paralelo sobre los habitantes de su territorio. La extorsión es para una familia mafiosa lo que los impuestos para un gobierno legítimo (…). La Cosa Nostra es una exclusiva sociedad secreta porque necesita seleccionar con gran cuidado a sus afiliados e imponer restricciones a su conducta a cambio de los beneficios que les reporta su afiliación. La principal exigencia que la Cosa Nostra plantea a sus miembros es la de que sean discretos, obedientes y despiadadamente violentos (…). En cualquier caso, a medida que se avanza en dicha historia, lo que se va haciendo cada vez más evidente es que la famosa organización criminal siciliana ha cambiado sorprendentemente poco desde sus comienzos, hace unos 140 años (…). El mundo ha cambiado, pero la mafia siciliana se ha limitado a adaptarse, y hoy en día es lo mismo que ha sido siempre desde su nacimiento: una sociedad secreta sometida a juramento, que busca el poder y el dinero cultivando el arte de matar gente y salir impune (pp. 30-37).

Dickie (2006) explica la importancia del tráfico de heroína para la mafia siciliana, conocida como la operación "*Pizza Connection*":

> Pero Calderone recordaría también lo rápido que cambió la situación una vez que la mafia reinició de nuevo su actividad. "Todos se hicieron millonarios. De golpe, en un par de años. Gracias a las drogas". La historia de la Cosa Nostra en la década de 1970 es la de una avalancha de beneficios derivados de la heroína. Y sería esa avalancha la que al final desencadenaría el conflicto más sangriento de toda la historia de la organización (…). Pero incluso las inmensas ganancias del tabaco se verían pronto superadas en importancia por las de la heroína. El presidente de los EE.UU., Richard Nixon, anunció una "guerra contra la droga" poco después de su investidura en 1969. Pero como la mayoría de tales guerras, en última instancia esta se volvería contraproducente. Al provocar el cierre de las refinerías corsas de Marsella, la administración Nixon proporcionó a Sicilia la oportunidad de convertirse en nueva base de refinado, fase fundamental en el largo viaje de la droga desde los campos de adormidera de Oriente Próximo y Extremo Oriente hasta las calles de las ciudades estadounidenses. En 1957, un traficante de drogas y armas turco que había sido el principal proveedor de morfina en bruto a las refinerías marsellesas se dirigió hacia la Cosa Nostra. Poco después empezaron a aparecer laboratorios de refinado de heroína en toda Sicilia occidental, donde inicialmente trabajaban químicos refugiados procedentes de Marsella. En 1977, cuando entraron en funcionamiento esas refinerías, las cifras de adicción a la heroína en Europa occidental y Norteamérica registraron un

> enorme aumento. Entre 1974 y 1982 –años en que la mafia afirmaría su dominio del mercado– la cantidad de heroína incautada en todo el mundo se incrementaría en casi seis veces y media. Pero los mafiosos de Sicilia no se contentaban con limitarse a refinar e importar heroína, con la colaboración de sus colegas de Estados Unidos, también aspiraban a controlar su propia red de distribución. Tommaso Buscetta había establecido su primera pizzería en 1966, gracias a un préstamo de la familia neoyorquina Gambino. A finales de la década de 1970, a nueve de los diez inmigrantes sicilianos ilegales deportados de Estados Unidos se les había descubierto trabajando en pizzerías. La importación y producción de alimentos italianos tenía una gran importancia para la mafia norteamericana ya desde comienzos de siglo. No resulta sorprendente, pues, que el suministro de ingredientes a la red de restaurantes que brotaban por todo el territorio estadounidense estuviera monopolizado por empresas protegidas por la organización. El caso de la denominada *Pizza Connection*, que estalló en Estados Unidos en 1986, revelaría que muchos de aquellos negocios que comerciaban con algo más que las inigualables pizzas "margarita" o "cuatro quesos". Las pizzerías integraban la red de distribución internacional de heroína de la mafia. Se calcula que en 1982 los mafiosos sicilianos controlaban el refinado, transporte y gran parte de la distribución del 80 % de la heroína consumida en el nordeste de Estados Unidos. Los beneficios canalizados hacia Sicilia –sobre los que, por razones obvias, jamás dispondremos de un cálculo definitivo– serían sin duda del orden de unos cientos de millones de dólares anuales. A finales de la década de 1970 la Cosa Nostra se haría más rica y poderosa de lo que había sido nunca (pp. 380-382).

Dickie (2006) describe las operaciones de lavado de dinero producto del tráfico de drogas:

> Banqueros, masones, recaudadores de impuestos y mafiosos
>
> Los ingresos derivados de las drogas procedentes de Estados Unidos permitieron instalar grifos de oro en las modestas viviendas campesinas, financiaron la construcción de bloques de pisos y villas junto al mar, vaciaron las estanterías de las florecientes boutiques de lujo de Palermo, y se reinvirtieron en empresas legales e ilegales en Italia y el resto de Europa. Los dólares de la heroína también se filtraron al sistema financiero local (en la década de 1970 hubo toda una serie de bancos privados y entidades de ahorro cooperativas locales que duplicaron su parte en el mercado siciliano de inversiones), y fueron absorbidos por las estructuras dominantes del sistema bancario italiano, donde se mezclaron con los beneficios de la corrupción política. Siguiendo el camino del dinero, los mafiosos llegaron más alto que nunca en el escalafón social (p.386).

Dickie (2006) narra sobre los asesinatos de autoridades italianas denominados "cadáveres eminentes" y el uso de un coche bomba para asesinar a un juez en 1983:

> En cambio, desde finales de la década de 1970, a medida que el poder de los *corleonesi* iba en aumento, hubo docenas de tales "cadáveres eminentes".

Algunos de ellos eran amigos que no habían respetado su pacto con los capos, pero la inmensa mayoría eran enemigos de la Cosa Nostra. A partir de 1979, la violencia se convirtió en la nota dominante del dueto de la mafia con el mundo superior de las instituciones. Y dicha violencia iría *in crescendo* cuando Falcone y otros miembros de la minoría virtuosa realizaron avances sin precedentes en la lucha para derrotar a la Cosa Nostra.

Visto retrospectivamente, el primer signo de aquella nueva agresividad se produjo en 1970 con la desaparición del periodista de investigación de *L'Ora* Mauro de Mauro (…). En 1971, el fiscal de Palermo, Pietro Scaglioni, fue asesinado a tiros cuando acababa de visitar la tumba de su madre (…). Pero en 1979 la nueva pauta que marcaba las tácticas de la mafia se hizo ya inequívoca. Aquel año, como si tratara de mostrar el alcance de su ataque a las instituciones, la Cosa Nostra mató a un periodista (el responsable de sucesos del Giornale de Sicilia), a un político (el líder de la DC de Palermo), a un policía (el jefe de la brigada móvil de Palermo) y a un juez (Cesare Terranova, el hombre que había dirigido las investigaciones sobre la primera guerra mafiosa). El mensaje de la mafia estaba claro, por muy prominente que fuera, cualquier figura pública que se interpusiera en el camino de aquel estado dentro del Estado que era la organización sería asesinado.

(…). Al año siguiente, 1980, hubo otros tres cadáveres eminentes: el capitán de carabineros de Monreale, el presidente de la Región Siciliana y el fiscal jefe de Palermo (…).

El año 1981 marcó el inicio de la *mattanza*, con su espectáculo casi diario de asesinatos, cuyos cadáveres se dejaban cerca de los cuarteles de policía o simplemente se quemaban en la calle (…).

La respuesta del Estado italiano fue enviar al general Carlo Alberto Dalla Chiesa a ocupar el cargo de prefecto de la capital siciliana (…). A los pocos meses de su llegada a Palermo, un grupo de pistoleros integrado por unos doce mafiosos bloquearon la carretera al paso de su automóvil en la vía Carini, y lo ametrallaron a él, a su joven esposa y a su escolta (…).

(…). La Cosa Nostra, en cambio, con su nueva riqueza derivada de la heroína y su antiguo historial de impunidad, se limitaba sencillamente a no tomar en serio al Estado italiano. Más que de una campaña de terror, se trataba aquí de una campaña de desprecio.

(…). Tras la muerte del general Dalla Chiesa se aprobó por fin una ley propugnada por el líder comunista asesinado Pío La Torre; según dicha ley, por primera vez pasaba a ser delito la pertenencia a una "organización de tipo mafioso", definida como una organización criminal basada en la intimidación sistemática, la *omertà*, y la infiltración en la economía a través de actividades de extorsión realizadas sobre una base territorial (en Estados Unidos se habían aprobado ya medidas similares en 1970). La ley también permitía al Estado confiscar las ganancias ilícitas de un mafioso (…).

El 29 de julio de 1983, la Cosa Nostra puso un coche bomba en el centro de Palermo para matar al superior de Falcone, el juez de instrucción jefe Rocco Chinnici; sus dos guardaespaldas y el conserje del bloque de pisos donde vivía también murieron en la explosión (…).

> La muerte de Chinnici condujo a un callado acto de extraordinario heroísmo, típico del modo en que una minoría heroica libraba su batalla contra la mafia. La noticia del fallecimiento de Chinnici tuvo un profundo efecto en Antonino Caponnetto, un pálido y tímido magistrado siciliano aficionado a criar canarios (…).
>
> (…). Caponnetto eligió un equipo capaz de crear un panorama "orgánico y completo" del problema de la mafia; el consorcio estaba integrado por Giovanni Falcone, Paolo Borsellino, Giuseppe Di Lello y Leonardo Guarnotta (…).
>
> La opinión pública solo llegó a ser consciente del impresionante éxito del consorcio cuando Caponnetto dio una conferencia de prensa en el Palacio de Justicia, el 29 de septiembre de 1984. El veterano magistrado dio entonces la noticia de que Tommaso Buscetta, el "capo de dos mundos", estaba colaborando con la justicia; como resultado de ello se habían emitido 366 órdenes de detención (…).
>
> El enorme juicio al que aludía Caponnetto aspiraría a demostrar la tesis de que la mafia constituía una sola estructura unificada; el "teorema de Buscetta", como pasaría a denominarlo la prensa. Aquello representaría una revolución copernicana en el pensamiento sobre la "honorable sociedad".
>
> Los corleonesi respondieron a la noticia de la deserción de Buscetta con ataques a los *pentitis* y a sus parientes (…). A finales de julio de 1985, Beppe Montana, el oficial de la brigada móvil responsable de dar caza a los mafiosos fugitivos, fue asesinado a tiros en el barrio marítimo de Porticello (…).
>
> Montana era el tercer hombre de su unidad que moría asesinado (…).
>
> Menos de 24 horas después de que se anunciara la decisión del ministro, otro oficial de alto rango de la brigada móvil, Ninni Cassarà, murió víctima de una emboscada. La violencia de su muerte resultaba espantosa incluso en comparación con la norma habitual en Palermo en la década de 1980 (p.404-411).

Dickie (2006) describe la estrategia legal para combatir a la mafia siciliana conocida como el macrojuicio que se inició el 10 de febrero de 1986 y tuvo una duración de casi dos años, mediante el cual se sentenció a 474 mafiosos, entre ellos los conocidos como los corleoneses y brinda los detalles del resultado:

> El veredicto del macrojuicio se anunció el 16 de diciembre de 1987. De los 474 acusados, 114 fueron absueltos, y a los culpables se les condenó a un total de 2665 años de cárcel (…). En 1990, el Tribunal de Apelación de Palermo revocó algunas de las condenas del macrojuicio, y –de manera crucial– se abstuvo de respaldar el elemento fundamental del teorema de Buscetta, por el cual los miembros de la comisión, en virtud de su posición, eran culpables de haber ordenado los importantes asesinatos perpetrados por la Cosa Nostra. El caso pasó entonces a la sección primera del Tribunal de Casación, presidida por el juez Corrado Carnevale, quien había adquirido el apodo de "matasentencias" debido a su afición a absolver a los mafiosos basándose en defectos técnicos (…). En junio de 1989 los renovados temores de Falcone respecto a su vulnerabilidad se verían confirmados al encontrarse una bolsa de deporte marca Adidas llena de explosivos entre las rocas próximas a la casa que él y su esposa habían alquilado en la playa, justo al lado de Palermo (…). Sin embargo, en febrero de 1991,

> Falcone, que tan a menudo había sido víctima del oportunismo político, sería por una vez su beneficiario (…). Una oleada de crímenes, así como la indignación de algunos sectores de la opinión pública tras el macrojuicio, proporcionaron al nuevo y ambicioso ministro de justicia socialista –anteriormente crítico con los jueces antimafia– la oportunidad que deseaba para aumentar su prestigio como defensor de la ley y el orden. Invitó a Falcone a ocupar el cargo de director de Asuntos Penales de su ministerio, con la responsabilidad de coordinar la lucha contra el crimen organizado a escala nacional (…). Pero todavía estaba por decidir el resultado definitivo del macrojuicio. Totò *el Corto* Riina tomó medidas para asegurarse de que el recorrido del caso a través del prolongado proceso de apelaciones no estuviera exento de sangre. En septiembre de 1988 fueron asesinados a tiros el juez del Tribunal de Apelación de Palermo, Antonio Saetta, y su hijo mentalmente discapacitado. En agosto de 1991, el fiscal del Tribunal de Casación Antonio Scopelliti moría a manos de la mafia calabresa (la ´Ndrangueta) por encargo de la Cosa Nostra (…). Estos asesinatos contribuyeron a aumentar el respaldo político a las reformas de Falcone. En cierto modo eran un signo de fracaso, un signo de que el desprecio de los *corleonesi* por el Estado italiano finalmente había empezado a volverse en su contra. Y, asimismo, contribuyeron a lograr que, como deseaba Falcone, el llamado juez "matasentencias" Corrado Carnevale no llegara a presidir la crucial vista del macrojuicio en el Tribunal de Casación. De ahí que el 31 de enero de 1992, después de dos meses de sesiones, este último revocara el veredicto del Tribunal de Apelación sobre el macrojuicio y confirmara los tres principales argumentos de la acusación original de Falcone y Borsellino: que la Cosa Nostra existía y era una sola organización unificada, que todos los miembros de la comisión eran conjuntamente responsables de los asesinatos perpetrados en nombre de la organización, y que las evidencias proporcionadas por los desertores de la mafia eran válidas. El "teorema de Buscetta" era ahora un hecho y los líderes de la Cosa Nostra se enfrentaban a cadenas perpetuas irrevocables. Después de 130 años, el Estado italiano finalmente había declarado que la mafia siciliana representaba un organizado y mortífero desafío a su propio derecho a gobernar; era la peor derrota en toda la historia de la organización criminal más famosa del mundo (pp. 418-424).

Dickie (2006) describe el éxito de la estrategia legal y sus trágicas consecuencias:

> Afortunadamente, la confianza de Riina resultó equivocada. A finales de 1995, al capo de capos se le había confiscado un total de aproximadamente 225 millones de dólares, principalmente en propiedades, aunque es casi seguro que esta extraordinaria cifra no representara toda la fortuna del Corto Riina (…). Desde que Buscetta se convirtiera en testigo de cargo, en 1984, Riina había prometido a sus hombres que, si la intimidación y la corrupción no lograban detener la oposición judicial a la Cosa Nostra en Palermo, entonces sus contactos políticos la detendrían en Roma (…). El problema alcanzó su punto culminante cuando Falcone fue a Roma en 1991 (…). Por preocupantes que resultaran todos estos acontecimientos para la Cosa Nostra, a las bases de la organización se las llevó a creer que el "matasentencias" juez Carnavale constituía la última garantía de que

> al final las aguas volverían a su cauce. En consecuencia, el fallo del Tribunal de Casación, en enero de 1992, representó un terrible golpe tanto para los planes de Riina sobre el futuro de su familia como para su prestigio dentro de la Cosa Nostra. Era la prueba definitiva de que el capo más poderoso de toda la historia de la mafia había hecho a la organización políticamente huérfana. Lo que estaba en juego ahora era la propia supervivencia de Riina (…). Este eligió reafirmar su poder mediante una asombrosa escalada del conflicto entre la Cosa Nostra y el Estado italiano. La mafia necesitaba influir más que nunca en el proceso político, pero solo le quedaba un medio para hacerlo: la violencia. Había que bombardear al Estado hasta que se retractara en aquello que más le importaba a Riina y sus secuaces: el fallo del macrojuicio y la ley de 1982 que permitía a las autoridades confiscar las riquezas de la mafia (…). Aquellos años 1992 y 1993 –los inmediatamente posteriores a la histórica decisión del Tribunal de Casación– serían los más dramáticos en toda la historia de la mafia siciliana. La confrontación de Riina con el Estado se tradujo en una campaña de atentados terroristas a gran escala en toda la península italiana. Esta acción militar sin precedentes terminaría en una derrota tan grave que pondría en duda la propia supervivencia de la organización por primera vez desde los tiempos de Mussolini. Y, de hecho, tanto la Cosa Nostra como Italia están viviendo todavía hoy las consecuencias del fracaso de los planes de jubilación de Riina (pp. 426-430).

Dickie (2006) describe la muerte del juez Falcone en Capaci y del juez Borsellino utilizando explosivos, la detención del mafioso Salvatore Riina y la respuesta terrorista de la mafia siciliana:

> Inconcebiblemente, el 19 de julio de 1992, la Cosa Nostra demostró que el Estado ni siquiera era capaz de proteger al hombre que había pasado a ocupar el puesto de Falcone, Paolo Borsellino. La explosión que acabó con su vida y con la de cinco miembros de su escolta pudo oírse en media ciudad (…). En algunos sectores de la Cosa Nostra, el clima predominante, aunque nada tenía de revolucionario, sí estaba experimentando un profundo cambio. Presintiendo lo que se les venía encima tras la sentencia definitiva del Tribunal de Casación sobre el macrojuicio, muchos hombres de honor habían empezado a entregarse a la policía aun antes del atentado de Capaci. Nunca antes había ocurrido nada parecido. Al ver que Riina no mostraba signo alguno de querer cambiar de táctica tras los asesinatos de Falcone y Borsellino, todavía hubo muchos más mafiosos dispuestos a convertirse en testigos de cargo (…). Pero sería la información proporcionada por un mafioso que quería escapar a la venganza de Riina la que conduciría directamente a la captura del propio capo de capos en enero de 1993. El primer problema era identificar a Riina; la última foto que se tenía de él databa de 1969 (…). Tras el arresto de Riina, la jefatura de la Cosa Nostra pasó a manos de su cuñado y antiguo socio Leoluca Bagarella. Pero después de casi 20 años de dominación del Corto Riina, la Cosa Nostra no respondió bien al control de Bagarella (…). Lo que no cambió, sin embargo, fue el completo respaldo del núcleo duro de los *corleonesi* a lo que había pasado a denominarse "estrategia de matanzas" (…). Un mes después del arresto de Riina, e invocando una norma de la Cosa Nostra que estipula que los mafiosos tienen la libertad de organizar

cualesquiera actividades extrainsulares que deseen, independientemente de la voluntad del resto de la organización, Bagarella, Brusca y otros capos de alto rango de Palermo y Trapani se reunieron para ventilar diversas propuestas acerca de cómo continuar la guerra contra el Estado (…). Al final se decidió no molestarse con las sutilezas de aquellos ataques "ficticios". El 14 de mayo de 1993, en Roma, una bomba estalló cuando se acercaba el coche del presentador de televisión Maurizio Costanzo; por una extraordinaria suerte, este resultó ileso. El 27 de mayo explotó un coche bomba en la vía de Georgofili, en el corazón de Florencia; cinco transeúntes resultaron muertos, y otros 40, heridos. El 27 de julio, en Milán, un nuevo atentado con bomba en la vía Palestro dejó otras cinco víctimas. El 31 de octubre, alguien puso otra bomba en la vía dei Gladiatori de Roma, cerca del estadio olímpico; se había programado para que estallara al final del partido de fútbol entre el Lazio y el Udinese, con el propósito de matar al mayor número posible de carabineros. Pero el detonador falló. Fue durante aquel mismo 1993 cuando se hizo evidente que la Cosa Nostra, en directa confrontación con el Estado, se había ganado, así mismo, la enemistad de la Iglesia (…). La respuesta de la Cosa Nostra vendría el 27 de julio, cuando explotaron sendas bombas en las iglesias romanas de San Giovanni en Letrán y de San Giorgio en Roma, afortunadamente sin víctimas. El 15 de septiembre, en el barrio de Brancaccio, en la zona oriental de Palermo, el padre Pino Puglisi, el más destacado representante de la asediada tradición de los sacerdotes antimafia, fue asesinado en la puerta de su casa (…). En su salvaje reacción al fallo del Tribunal de Casación, en enero de 1992, era evidente que a la Cosa Nostra ya no le preocupaba perpetuar las dudas acerca de si existía o no. Pero a la vez estaba cargándose su propio sistema salvavidas, sus vínculos políticos, la seudorreligión que muchos de sus miembros profesaban, y la propia noción de que resultaba inseparable de la cultura siciliana. Como consecuencia directa de ello, los desertores de la organización empezaron a contarse por centenares; en 1996, por ejemplo, el número de *pentiti* alcanzó la cifra de 424. Atrapados en la disyuntiva entre el abominable régimen de los *corleonesi* en la Cosa Nostra y una vida de aislamiento bajo las nuevas y severas condiciones penitenciarias, hubo incluso hombres de honor de alto rango, miembros del núcleo duro de los *corleonesi*, que empezaron a colaborar con la justicia (…). Armados con las evidencias proporcionadas por los nuevos *pentiti*, los investigadores averiguaron rápidamente quiénes habían llevado a cabo los asesinatos de Falcone y Borsellino, los atentados con bomba en la península italiana, el asesinato del padre Puglisi y muchos otros crímenes. Los *corleonesi* seguían sembrando el terror en la Cosa Nostra para desalentar cualquier oposición a su estrategia de matanzas. Pero uno a uno irían cayendo ante el arma definitiva en el arsenal de un mafioso: la traición al Estado. Leoluca Bagarella fue capturado en junio de 1995 en un piso del centro de Palermo; era el segundo capo de capos atrapado en menos de tres años. Y luego, en mayo del año siguiente –cuatro meses después de que el pequeño Giuseppe Di María fuera estrangulado y disuelto en ácido por orden suya–, los carabineros irrumpieron en la casa, cerca de Agrigento, donde se ocultaba Giovanni *lo Scannacristiani* Brusca junto con su familia. Para cuando tuvo lugar la detención de Brusca, la estrategia de matanzas ya se había

abandonado y la mafia siciliana se hallaba inmersa en la peor crisis de su historia. La Cosa Nostra estaba, por fin, al borde de la derrota (pp. 430-436).

En su libro "Los últimos mafiosos - Ascenso y ocaso de la mafia", Follain (2009) proporciona detalles del terrorismo mafioso (1992-1996) aplicado por la mafia siciliana después de la detención de su líder Riina:

> La batalla por la sucesión de Riina fue testigo del nacimiento de dos rivales, ambos corleoneses: Provenzano, el viejo socio de Riina, y Leoluca Bagarella, hermano de Ninetta, la mujer del padrino (…).
>
> La rivalidad entre Provenzano y Bagarella se convirtió en un enfrentamiento por el futuro de la mafia. Bagarella abogaba por la campaña de terror de Riina, convencido de que solo la violencia ofrecía resultados, mientras que Provenzano quería actuar con discreción (…).
>
> Bagarella, el rival de Provenzano, que quería llegar mucho más lejos y mucho más rápido, tomó cartas en el asunto. Un mes después de la detención de Riina, Bagarella se reunió con tres aliados que decidieron lanzar ataques fuera de Sicilia.
>
> (…).
>
> La facción de Bagarella seguía decidida a lanzar otros ataques y, en esta ocasión, realizó más consultas. Siempre cauteloso, Provenzano pidió tiempo para meditar las cosas, y luego dio su respaldo a nuevos atentados, pero solo fuera de Sicilia.
>
> (…).
>
> Ese mes de julio estalló una bomba en Milán y se cobró cinco víctimas, seguida de dos explosiones más en Roma, todas ellas con un intervalo de pocos minutos, alrededor de las once de la noche.
>
> (…).
>
> Al igual que durante el mandato de Riina, la mafia pasaba de la violencia contra el Estado a la negociación y vuelta a empezar. Riina había dejado numerosos problemas sin resolver: no se había decretado todavía la revocación de las cadenas perpetuas, los mafiosos continuaban sometidos a un régimen carcelario de aislamiento estricto, y seguía vigente lo que la fraternidad consideraba un trato excesivamente generoso para con los soplones (pp. 243-248).

En el libro "El misterio de la mafia - La organización al descubierto", Calvi (2008) describe la evolución de la mafia siciliana en un período de tres décadas de una mafia rural a una mafia internacional:

> El triunfo de la mafia comienza después de la Segunda Guerra Mundial. Esto es más visible hoy en Palermo que en Estados Unidos, donde las *gangs* italoamericanas se ven desplazadas en forma creciente por sus primas latinoamericanas o asiáticas. El ejemplo de Palermo poseía, además, la ventaja de poder demostrar en un lapso relativamente breve –poco más de 30 años– la evolución de las diferentes formas de la organización, desde la mafia rural, al servicio de los propietarios terratenientes, hasta la mafia de la droga y los

traficantes internacionales, pasando por la mafia urbana de la especulación inmobiliaria (p.27).

Calvi (2008) describe el poder económico de los mafiosos producto del narcotráfico:

> Demás está decir que la mayoría de los hombres de honor obtenían beneficios tales de sus actividades ilícitas que no necesitaban el salario que pudiera pagarles la Cosa Nostra. A principios de la década de 1980, con la generalización del tráfico de heroína, no era raro que los mafiosos contaran con uno o dos millones de dólares depositados en algún banco extranjero, por lo general suizo (p. 51).

Calvi (2008) describe las actividades del tráfico de heroína de la mafia siciliana:

> Las rutas de la heroína
>
> Salvatore Contorno era recibido sin problemas en los distintos laboratorios de producción de heroína de la isla por cuanto también él participaba del tráfico internacional de drogas. Era el proveedor de varios mayoristas del mercado milanés y, últimamente, en vista de la demanda, había pensado ampliar sus operaciones para incluir la cocaína. Le habían hablado de un método muy interesante y bastante original de introducir clandestinamente el producto en Italia: un pequeño traficante siciliano había aprendido, en el Perú, el arte de disolver la cocaína en alcohol, y se proponía transportar enormes cantidades a Italia gracias a la complicidad de un piloto de línea, aparentemente de nacionalidad francesa. A pesar de su interés, Salvatore Contorno no tuvo tiempo de aplicar ese método, como se verá más adelante.
>
> El hecho de frecuentar a decenas de traficantes le había enseñado que el único problema serio radicaba en el transporte de la droga. Los hombres de honor encargados de conducir la heroína siciliana a Estados Unidos no contaban con las mismas facilidades que los contrabandistas levantinos que les proveían la morfina de base. Estos contaban con más de una ruta y todas eran igualmente seguras. Si transportaban la mercadería por vía marítima, les bastaba embarcarla en un puerto libanés y transbordarla a los pesqueros de la Cosa Nostra que los aguardaban frente a la costa siciliana para evitar el control aduanero. La ruta terrestre, por su parte, también era segura al contar con la pasividad, por no decir otra cosa, de varios Estados, entre ellos el búlgaro.
>
> La transformación de la morfina de base en heroína en los laboratorios sicilianos presentaba escasos riesgos, pero no sucedía lo mismo con el transporte de la mercancía, sobre todo a Estados Unidos.
>
> Salvatore Contorno sabía que por lo general se encargaba el transporte de una partida de heroína a un solo hombre de honor, quien se hacía responsable de la mercancía desde su salida de la isla hasta su llegada allende el océano. El peso de cada envío dependía de la habilidad del transportador, pero generalmente era del orden de varias decenas de kilos. No era raro que varias familias se pusieran de acuerdo para juntar su mercancía en un solo envío. Si se perdía la carga, había un solo responsable: el transportista, quien entonces se encargaba de averiguar

las causas del hecho y eventualmente castigar a los responsables. En todos los casos debía rendir cuentas a los propietarios de la heroína (pp.129-131).

Calvi (2008) describe el atentado con un coche bomba contra el juez Chinicci en 1983 y la estrategia del juez Falcone de efectuar investigaciones bancarias a los mafiosos producto de sus ingresos del narcotráfico:

> Jefe de los jueces de instrucción palermitanos, el *consigliere* Chinnici era un hombre robusto cuyo aspecto de ogro bonachón ocultaba una voluntad de hierro. Fue a instancias suyas que los magistrados de Palermo se pusieron a la cabeza de la cruzada contra la mafia. Su asesinato trastornaría la justicia palermitana durante largos años.
>
> Cuando el gobierno de la mafia toma una decisión, esta debe ejecutarse a cualquier precio. A principios del verano de 1983, la cúpula había resuelto que el *consigliere* Rocco Chinnici debía morir, sin duda porque ya le pisaba los talones al Papa, Michele Greco. Como todos los magistrados, Chinnici no era lo que se dice un blanco fácil. Rodeado constantemente por media docena de guardaespaldas, el hombre limitaba sus movimientos al máximo. Los hombres de honor debieron apelar a todos sus recursos para atentar contra su vida. El 29 de julio de 1983, a las 8:08 a.m., cuando el *consigliere* Rocco Chinnici salía de su casa, explotó un automóvil cargado con 50 kilos de trotyl, destrozando al magistrado, tres de los guardaespaldas y el portero del edificio.
>
> A partir de la muerte de Chinnici, los jueces de instrucción del tribunal de Palermo comprendieron que la retirada, en todos los sentidos del término, les había sido cortada. No había manera de dar marcha atrás; en los últimos cuatro años habían infligido demasiados reveses a los hombres de honor. Si la Cosa Nostra realmente quería matar a uno de ellos, nada podía impedirlo. Solo era cuestión de tiempo y medios.
>
> (…)
>
> De todos los jueces del palacio, Giovanni Falcone era el más temido por los mafiosos de la ciudad. Era en apariencia un hombre muy gentil que llevaba barba y cuya amabilidad era admirada por todos. Existían mayores razones para matarlo a él que a cualquier otro magistrado del palacio. No solo había sido uno de los primeros en lanzarse a la lucha contra la mafia con desprecio por su propia vida, había comprendido que la única manera de combatir a los hombres de honor era golpearlos en la billetera; con ese criterio había iniciado con éxito una serie de investigaciones en los bancos que le permitirían condenar por tráfico de drogas a un centenar de mafiosos.
>
> Investigaciones bancarias
>
> Antes de lanzarse desenfrenadamente al tráfico de drogas, la Cosa Nostra obtenía sus ingresos mediante actividades ilícitas, pero de rédito menor. Anteriormente, las familias vivían extorsionando a los comerciantes del barrio, la especulación inmobiliaria y el contrabando de tabaco. Por grandes que fuesen las sumas

obtenidas con semejantes prácticas, no eran nada en comparación con las fortunas amasadas mediante el comercio de las llamadas drogas duras.

El secuestro de una valija que contenía seiscientos mil dólares en el aeropuerto de Palermo en 1979 permitió a los investigadores evaluar por primera vez el verdadero monto de los nuevos ingresos de la Cosa Nostra. Según cálculos de la Drug Enforcement Agency (DEA) de Estados Unidos, la mafia obtenía una ganancia de doscientos cincuenta mil dólares por kilo de heroína enviado a Nueva York (…) por lo menos. Porque del fraccionamiento de un kilo de heroína se obtienen treinta y tres mil dosis, es decir, un millón y medio de dólares. En tales circunstancias se comprende que, atraídos por ganancias tan rápidas como fáciles, muchos promotores inmobiliarios, joyeros y otros comerciantes afiliados a la Cosa Nostra hayan renunciado a sus profesiones originales para lanzarse al comercio de la heroína.

Al comienzo de la década de 1980 había en Sicilia unos cinco laboratorios de heroína, capaces de refinar cada uno por lo menos 50 kilos de morfina de base para producir la misma cantidad de un polvo blanco, puro y mortal. Puesto que los laboratorios no funcionaban al 100 % de su capacidad, se calcula que aproximadamente dos toneladas de droga eran exportadas anualmente a Estados Unidos para abastecer buena parte del mercado local, mientras decenas de millones de dólares afluían hacia Palermo y sus alrededores (pp. 180-183).

En el libro "Historia de la mafia", Romano (1970) detalló lo que, a su criterio, era el rasgo más importante y característico de la mafia siciliana:

> En esta distinción entre el malhechor, el autor material del asesinato y la *mafia*, como una especie de estamento intermedio entre la autoridad y la delincuencia, está plasmado uno de los rasgos más característicos y, a nuestro juicio, el más importante y típico de la mafia: más que una asociación rufianesca, un grupo y un estamento dirigente de las actividades criminales que (como se encargarán de poner en claro algunos investigadores) no se identifica necesariamente con el malhechor y el delincuente (p.169).

Mafia napolitana (Camorra)

En el libro "Gomorra - Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra", Saviano (2007) describe las relaciones entre España y Perú en actividades del narcotráfico:

> En cambio, en Secondigliano para todo el mundo son "los españoles". Los llaman así precisamente porque su líder está en España, donde han empezado a controlar no solo las plazas sino también el tráfico a gran escala, dado que Madrid es uno de los nudos fundamentales para el tráfico de cocaína procedente de Colombia y del Perú (p.88).

Saviano (2007) detalla relaciones del grupo terrorista peruano MRTA con la Camorra y considera al Perú la segunda patria de los mafiosos napolitanos:

> Las relaciones entre la Camorra y los grupos guerrilleros siempre han sido prolíficas; incluso en el Perú, segunda patria de los narcos napolitanos. En 1994, el tribunal de Nápoles presentó un exhorto a las autoridades peruanas a fin de que iniciaran investigaciones después de que en Lima se cargaran a una decena de italianos; investigaciones orientadas a develar las relaciones que los clanes napolitanos habían mantenido –a través de los hermanos Rodríguez– con el MRTA, el grupo de guerrilleros del pañuelo rojo y blanco colocado en el rostro a modo de máscara. También ellos habían tratado con los clanes; *incluso* ellos: coca a cambio de armas (p.198).

Mafia calabresa (N'drangheta)

En su libro "CeroCeroCero - Cómo la cocaína gobierna el mundo", Saviano (2014) presenta la transcripción de un audio en el cual un mafioso calabrés explica la filosofía moral mafiosa a narcotraficantes latinoamericanos en Estados Unidos:

> Las reglas de la organización son las reglas de la vida. Las leyes del Estado son las reglas de una parte que quiere joder a la otra. Y nosotros no nos dejamos joder por nadie. Hay quien hace dinero sin riesgos, y esos señores siempre tendrán miedo de quien, en cambio, el dinero lo hace arriesgándolo todo. *If you risk all, you have all*, ¿estamos? Si piensas en cambio que te tienes que proteger o que puedes librarte sin cárcel, sin escapar, sin esconderte, entonces es mejor aclararlo: no eres un hombre. Y si no sois hombres, salid de inmediato de esta habitación y tampoco nos esperéis, que por más que os hagáis hombres, jamás de los jamases seréis hombres de honor (pp .20-21).

Saviano (2014) brinda detalles sobre la importancia del mensaje de un mafioso italiano para los criminales latinoamericanos:

> Luego, porque aquel discurso se había producido en el momento exacto, justo delante de la gente que debía escucharlo. De ser verídicas aquellas palabras señalarían el más temible de los cambios de rumbo posibles. Por primera vez, los capos italianos, los últimos calvinistas de occidente, estarían adiestrando a las nuevas generaciones de mexicanos y latinoamericanos, la burguesía criminal nacida del narcotráfico, la quinta más feroz y codiciosa del mundo. Una mezcla dispuesta a controlar los mercados, a dictar la ley en las finanzas, a dominar las inversiones. Extractores de dinero, constructores de riquezas. (…) Aquellas palabras querían llevar la tradición de las organizaciones italianas al seno de las organizaciones latinoamericanas (pp. 24-27).

Sobre los cárteles mexicanos, su evolución y enfrentamiento con el Estado mexicano

En su libro "Herencia maldita - El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico", Ravelo (2008) denuncia la inacción de los gobiernos mexicanos anteriores al presidente Calderón para luchar contra el narcotráfico:

> Pero la descomposición del país no es producto de un sexenio, como ya se expuso. Es el resultado de lo que se dejó de hacer, o se hizo mal, en los gobiernos anteriores. Calderón carga, sin duda, con una herencia de al menos tres períodos gubernamentales –Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox– durante los cuales se consintió al narcotráfico y se permitió que avanzara hasta convertirse en una verdadera pesadilla, según los registros históricos.
>
> Un episodio que en buena medida explica el incremento del narcotráfico en México es, sin duda, la rearticulación de los empresarios de la cocaína en Colombia. Después de los golpes espectaculares asestados contra los cárteles mediante las extradiciones de los capos, Colombia vive actualmente una nueva etapa en el tráfico de drogas, que aquí se retrata con todos los detalles.
>
> En Colombia ya no son Medellín y Cali los cárteles importantes. Ambos están desmembrados, aunque muchos de sus integrantes ahora encabezan sus propios negocios. Ahora ese país tiene más de 200 pequeñas organizaciones dedicadas al tráfico internacional de cocaína, cuyo paso obligado es México. Esta nueva generación de narcotraficantes es más sigilosa en sus movimientos. Sus cabecillas son menos proclives a la violencia y más eficaces en sus operaciones: antes que eliminar a sus rivales –como ocurre todavía en México– privilegian su negocio. El gobierno de México sigue, en parte, el ejemplo colombiano: apostó por las extradiciones –cuyas razones legales omitió explicar la PGR– para enviar un mensaje de dureza a los cárteles. Por esta medida no solo disparó la violencia. Otras consecuencias están en puerta: en poco tiempo los cárteles de la droga mexicanos podrían optar por nuevas estrategias: pulverizarse en pequeñas células, como en Colombia, para empezar a manejarse con bajo perfil y así garantizar una prolongada vida en el negocio de las drogas (pp. 15-16).

Ravelo (2008) narra la derrota del presidente Fox en la lucha contra el narcotráfico, y la violencia generada por la guerra entre cárteles después de la fuga de la cárcel del narcotraficante Joaquín 'el Chapo' Guzmán:

> La fuga del 'Chapo' había agitado al país. Tras la huida de Puente Grande empezaron las matanzas en Tijuana, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Colima, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo y Tamaulipas. En este último estado, la guerra entre los cárteles del Golfo y Sinaloa aún no termina. Sus cabecillas se persiguen por todas partes, como enemigos irreconciliables, atados por el odio y la venganza.
>
> La descomposición del país, desde entonces, era evidente. La violencia devoraba vidas por todas partes. Los cárteles de la droga aumentaron el trasiego de cocaína por México, pues se convirtió en un país seguro para el tránsito de los cargamentos ilegales provenientes de Sudamérica. Y es que, durante el régimen foxista, el narcotráfico logró penetrar las estructuras de las policías tanto federales como estatales. Muchos mandos, altos y medios, fueron ejecutados en el país. La

> razón: estaban incorporados a las estructuras de los cárteles. Recibían dólares, muchos dólares (…).
>
> En resumen, el gobierno foxista finalizó sin poder frenar la violencia del narcotráfico. Más de 3000 muertos se contabilizan en el sexenio del cambio, el régimen que le declaró la guerra del narcotráfico y terminó derrotado por los capos de la droga. Fox no pudo, no supo o no quiso actuar. Quizá le faltó voluntad política, pero es más probable, o más seguro, que las redes de complicidades se lo impidieron (pp. 23-25).

Ravelo (2008) ofrece detalles sobre los asesinatos de policías por parte de los narcotraficantes:

> Las arremetidas del narcotráfico aumentaron después de que el presidente determinó extraditar a los principales capos del narcotráfico hacia Estados Unidos. La respuesta del crimen organizado no se había dejado sentir, pero semanas después empezaron las ejecuciones en toda la República, a pesar de que la mitad del Ejército Mexicano estaba fuera de sus cuarteles, patrullando y recorriendo varios estados del país.
>
> Gran parte de la violencia desatada por los barones de la droga tuvo como blanco principal los cuerpos policiacos, como ya se dijo. La violencia contra la policía no era por las acciones de estos contra el crimen organizado, como se empeñó en decir la PGR. No. Las muertes de policías tenían que ver con venganzas y ajustes de cuentas tanto del narcotráfico como de sus propios compañeros de trabajo. El narco los convirtió en rivales. Estos hechos se multiplicaron en varios estados del país (p. 27).

Ravelo (2008) describe las experiencias desastrosas vividas por México y Colombia amenazados por el narcotráfico y la evolución que tuvo lugar luego del desmantelamiento de los cárteles colombianos:

> México - Colombia: Dos pueblos bajo amenaza
>
> El nuevo régimen se ha trazado una empresa titánica: abatir el narcotráfico. El presidente Felipe Calderón abrió fuego contra los cárteles de la droga, empresas transnacionales con fuertes soportes en la economía del mundo, que no parecen estar dispuestas a dejarse arrebatar ni poner en riesgo su negocio.
>
> Para lograr su objetivo, el mandatario echó mano de su único recurso: el Ejército mexicano (…). La guerra contra los barones de la droga está declarada y puede durar más de un sexenio (…).
>
> La sensación de la seguridad, debe decirse, desapareció en México. Desafiante, el narcotráfico puede romper la frágil capa de la armonía social en cualquier pueblo del país (…).
>
> En materia de combate al narcotráfico, quizá ninguna experiencia ha resultado tan dolorosa como la colombiana. En la médula de los colombianos está grabada, con marcada hondura, la tragedia, el miedo y la incertidumbre. Con

excepción del oprobio y el horror que derivaron de las dos guerras mundiales, que por otras razones acabaron con la garantía suprema de la seguridad en países estables, ningún otro pueblo ha sufrido con tanto dramatismo la violencia desatada por las élites que se empeñaron en sostener su hegemonía en el negocio de las drogas.

Al igual que en México, aunque con menor grado de violencia en Colombia, el narcotráfico entró en una etapa de reconfiguración que empezó hace poco menos de una década y sus logros convirtieron ese nuevo esquema de operación en un modelo a seguir por las organizaciones criminales de otros países, en particular las que operan en territorio mexicano. La nueva reingeniería del narcotráfico colombiano –cuya etapa final aún está en proceso– transformó a los grandes cárteles hegemónicos en verdaderas microempresas que, como maquinarias bien afinadas y aceitadas, operan con libertad y discreción la exportación de cocaína a gran escala.

Aunque las cabezas que las dirigen han optado por un funcionamiento de "bajo perfil", su capacidad de comercialización y de convencimiento para ampliar su cartera de clientes ya sorprende a propios y extraños, pues sus ganancias son multimillonarias y sus grandes operaciones pasan casi desapercibidas para las autoridades. Esto se debe, según la Policía Nacional de Colombia a que funcionan como pequeñas células (o brotes de una epidemia nacional que ya contaminó a buena parte del empresariado colombiano) y no propiamente como un cártel con gran estructura criminal.

Después de la caída de los cárteles de Cali y Medellín, el narcotráfico en Colombia entró a una nueva realidad, quizá más apabullante: decenas de grupos comenzaron a surgir en todo el territorio colombiano, pequeños grupos dedicados al narcotráfico que, con el paso del tiempo, se transformaron en células criminales con dominios regionales y amplias conexiones hacia México, Estados Unidos, Europa y Asia.

Obviamente, algunos de ellos son en cierto sentido ramificaciones o extensiones de las poderosas organizaciones que dirigían Pablo Escobar Gaviria y los hermanos Rodríguez Orejuela, respectivamente.

En la actualidad, el gobierno de Colombia, encabezado por el presidente Álvaro Uribe Vélez, ya no lucha con el narcoterrorismo desatado por Pablo Escobar, ni con las frecuentes amenazas y los "cañonazos" de dólares de los Rodríguez Orejuela, financieros de la mayoría de los presidentes de ese país. Uribe, a menudo señalado como militarista y cuestionado por su relación con George Bush, ahora tiene que tolerar las operaciones de por lo menos 250 nuevas agrupaciones asentadas en grandes, medianas y pequeñas poblaciones de Colombia. Estos pequeños grupos, que se multiplican por todas partes, cuentan con infraestructura de punta, como lanchas rápidas y amplias conexiones en Estados Unidos y México, por lo que el negocio del narcotráfico está convertido en una actividad más redituable y quizá menos violenta que en otros tiempos.

A diferencia de la estructura piramidal y poderosa que caracterizó a los dos históricos cárteles colombianos hoy desaparecidos –Pablo Escobar fue asesinado el 2 de diciembre de 1993 y los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela fueron extraditados a Estados Unidos el 15 de marzo de 2005–, esta nueva generación de narcotraficantes entendió que la sobrevivencia en el negocio de las drogas depende de la discreción y, en buena medida, no solo de mantener un bajo perfil, sino de evitar ser el centro de los reflectores nacionales e internacionales.

Pablo Escobar decidió morir –"prefiero una tumba en Colombia que la cárcel más lujosa en Estados Unidos", solía decir– que ser entregado a la justicia norteamericana; los Rodríguez Orejuela terminaron sus días recluidos en una prisión, después de haber llevado una vida de escándalos y derroche.

A 14 años de la muerte de Escobar Gaviria, quizá el más famoso y sanguinario capo colombiano, ahora en Colombia operan más de una centena de células criminales. De aquellos poderosos ejércitos de sicarios que, en el caso del cártel de Medellín, llegó a sumar a unos 3000 gatilleros, se pasó a grupos que disponen de entre 30 y 40 hombres, según organismos de inteligencia consultados en Colombia. Sus características son muy diferentes a las que, hasta principios de la década de los noventa, se asociaban con los barones de la droga. Atrás, muy atrás, quedaron los sicarios con sombrero de ala ancha, gafas negras, collar de oro y pistolas cubiertas de diamantes. Tanto los capos como sus gatilleros ya no tienen necesidad de "pavonearse" ni de exhibir sus riquezas. Ahora se mueven a través de pequeñas oficinas clandestinas que en Colombia son conocidas como boutiques. Desde esos pequeños pero confortables centros de operaciones manejan sus negocios, como cualquier otro hombre de empresa.

Y es que el perfil de los integrantes de estos nuevos grupos mafiosos cambió de forma radical. A ellos se sumaron personas de clase media y alta para obtener dividendos del narcotráfico, un negocio cada vez más común en Colombia. No solo son individuos de extracción popular quienes se benefician de esta actividad para conseguir "dinero fácil", también se trata de empresarios que asumen la actividad como un renglón más para invertir o "capitalizarse", aunque más tarde terminen involucrados en las amplias redes del mundo de los negocios ilícitos.

De la misma manera, sus formas de operar y de actuar han sufrido modificaciones singulares. El uso de la violencia, por ejemplo, que daba protagonismo a los antiguos capos y que al mismo tiempo los delataba, cambió por la compra de voluntades para influir o presionar decisiones en la cúpula del poder. Estas pequeñas organizaciones ya no tienen un brazo armado, como del que disponían Escobar Gaviria (al que llamaba "Mi Ejército") y los hermanos Rodríguez Orejuela. Ahora subcontratan los servicios de gatilleros para ajustar sus cuentas. Como empresas modernas del narcotráfico, "maquilan" múltiples servicios, entre otros, el de dar muerte a sus enemigos, pues contratan a los gatilleros dentro de un mercado donde cada vez hay mayor oferta por matar a bajo costo y sin que se ponga en riesgo a la organización.

No es todo: los pequeños grupos tienen una bien aceitada división del trabajo. Esto debido a que la atomización de los cárteles dio nuevas formas al negocio: ahora cada red se especializa en una faceta dentro de la larga cadena de eslabones: producción, camuflaje, transporte, comercialización y lavado de activos. El cambio de rutas, la reutilización de las que habían sido desechadas y el cada vez mayor empleo de "mulas" son algunos de los giros dados por los nuevos narcotraficantes en el rubro del transporte.

De manera independiente trabajan los especialistas en productos químicos que aprovisionan los centros de producción. Después están los colaboradores financieros y administrativos, que se encargan de que a la gente de la producción no le falte nada, así como de cobrar y pagar los envíos de droga. La cadena continúa: siguen los que dominan las rutas terrestres, aéreas y marítimas. Los informes de inteligencia han detectado que, al interior de las organizaciones, más de 50 estructuras son responsables de esa labor.

La nueva empresa del narco es *sui géneris*: cada uno de sus miembros tiene una especialización y muchos de ellos trabajan en celdas. La vigilancia es estricta y se evita la comunicación entre cada uno de los empleados; es decir, una persona que labora como cocinero jamás conocerá a otro que trabaja en la oficina de contabilidad. Esto asegura al capo que su organización esté protegida frente a las delaciones y traiciones que a menudo se presentan en el mundo de la mafia.

Existen otros asesores que ayudan a la organización a comprar las armas, tan útiles en este negocio; además, les consiguen los elementos (todos los insumos) para procesar la coca y no faltan las mujeres para las diversiones a puertas cerradas que suelen organizar luego de cerrar exitosamente un negocio. Según los informes de la Policía Nacional de Colombia, esta es la función de los asesores de los nuevos narcos colombianos: "Los asesores sirven para todo, desde conseguir una orquesta y mujeres de la vida galante para una parranda, hasta comprar propiedades en otros países".

El contacto con mafias de Italia, España y Japón les ha dado un carácter trasnacional a las nuevas organizaciones colombianas y, en esa misma medida, las funciones se han repartido. Los capos colombianos han tejido una amplia red de relaciones internacionales, al estilo de los mejores hombres de empresa del mundo.

Conocedores de que la ruta por México es una de las más seguras para llegar al mercado norteamericano, los nuevos cabecillas del narcotráfico en Colombia se han esmerado en estrechar vínculos con los cárteles mexicanos, sus principales clientes, cuya sociedad –debe decirse– sigue siendo la más importante para introducir sus cuantiosos cargamentos de cocaína a EE.UU.

El abastecimiento de droga proveniente de Colombia va en ascenso. No solo se han multiplicado los grupos de narcotraficantes en Colombia, sino que muchas de estas microempresas de la cocaína tienen representaciones en México, pues no solo han extendido sus redes y complicidades sino que disponen de varias puertas de entrada para el arribo seguro de los cargamentos de cocaína, como

puertos, aeropuertos, pistas clandestinas y hasta pequeños atracaderos del Pacífico –el puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán sirve para el arribo de lanchas rápidas que llegan a territorio mexicano hasta con cuatro toneladas de coca, luego de hacer un largo recorrido de más de 6000 km de litoral–. También utilizan submarinos, que llegan a las costas mexicanas repletos de droga (…).

A pesar de que los nuevos funcionarios responsables de la política criminal de Colombia tienen detectadas las operaciones de los llamados microcárteles, la exportación de cocaína a través de México sigue en auge. Y es que el boom de las drogas en México –que además de ser el trampolín hacia Estados Unidos también cobra importancia como un mercado de consumo que tiende a potencializarse– no puede explicarse sin la presencia de los grupos colombianos, quienes lograron transformarse.

Según los informes de la Policía Nacional, las nuevas células del narcotráfico en Colombia han establecido importantes relaciones con los cárteles mexicanos, pues muchos de sus principales operadores están asentados en México, y se asegura que sus vínculos comerciales son tan estrechos que no rivalizan con ninguno de los capos mexicanos, aunque entre estos impere el antagonismo y el encono por la disputa de rutas y mercados potenciales como Michoacán, Baja California Sur, Sinaloa, Tamaulipas y Nuevo León.

En estos estados del país, caracterizados por ser asiento de las principales organizaciones criminales, es donde con mayor intensidad estalló la violencia del narcotráfico, pues ambos grupos se mantienen en choque desde enero de 2001, cuando Guzmán Loera se fugó del penal de Puente Grande y empezó a ganar terreno, al consolidar al cártel de Sinaloa como la organización más poderosa que opera en México y que goza de un poder transexenal (en el pasado reciente, a Guzmán se le conoció como El Capo del Sexenio), pues no solo alcanzó hegemonía e impunidad durante la administración de Vicente Fox, sino que tales privilegios se mantienen aún en el gobierno de Felipe Calderón.

Pero a los proveedores colombianos no parece importarles tales enfrentamientos, a pesar de que durante el sexenio foxista cobraron más de 2000 vidas. Ellos abastecen a todos sus clientes sin distingo, siempre que cumplan con los pagos, pues de lo contrario pierden no solo su historial crediticio, sino la confianza, dos credenciales que los capos y los cárteles se ganan con el paso del tiempo y mediante sus buenas relaciones comerciales con sus proveedores (pp. 123-137).

Ravelo (2008) detalla la estrategia legal utilizando la extradición seguida por Colombia y posteriormente por México y brinda detalles sobre las organizaciones criminales denominadas *baby cártels*:

Los microempresarios del narcotráfico

En materia de extradiciones, el camino legal seguido por México ha sido largo. En buena medida, el gobierno mexicano va siguiendo los pasos de Colombia, país que a principios de los años noventa decidió extraditar a los principales capos de

la droga a Estados Unidos. El gobierno colombiano consideraba que esa sería la panacea para acabar con los cárteles de la droga. No fue así.

A pesar de que Colombia ha extraditado a cerca de 600 personas a Estados Unidos, bajo acusaciones de narcotráfico y lavado de dinero, el negocio del narcotráfico sigue boyante e inmerso en una dinámica más empresarial y con menos proclividad a la violencia. Con las extradiciones como instrumento esencial, el gobierno de Colombia logró, en efecto, desarticular a los cárteles de Medellín y Cali, pero el problema se complicó: surgieron cientos de pequeños y sofisticados cárteles, lo que puso en evidencia las fallas del recurso de las extradiciones como arma para combatir el narcotráfico (…).

Bajo la presión de Estados Unidos, Colombia es el país que más uso le ha dado al recurso de las extradiciones como instrumento contra el narcotráfico. Y en la historia reciente es el actual presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, el que más capos ha extraditado a Estados Unidos: ha ordenado 458 extradiciones (…).

Pero a la vuelta de los años, en Colombia el método de las extradiciones ha resultado un fracaso. Según información de la Dirección de Policía Judicial e Investigación (DIJIN), alrededor de 380 organizaciones ahora operan el negocio de drogas en Colombia, donde son ampliamente conocidos como *Baby Cártels*.

Estos pequeños grupos encontraron en la red de cárteles mexicanos a sus mejores aliados para transportar grandes volúmenes de cocaína a Estados Unidos.

Muchos son los grupos y las nuevas cabezas del narcotráfico que emergieron en Colombia en los últimos diez años. Con algunas excepciones, la mayoría de esta nueva generación no rebasa los 40 años de edad y su notoriedad estriba en que, como cabezas de pequeños cárteles, ya tienen alcances internacionales, pues han establecido alianzas estratégicas en varios países, entre los cuales se incluye a México como el principal "puente" para cruzar los cargamentos hacia Estados Unidos (pp. 138-140).

Ravelo (2008) describe la diferencia entre los grandes cárteles colombianos y las nuevas organizaciones criminales aparecidas después de la desaparición de estos, así como las características que estas presentan:

Los capos discretos

Actualmente, en casi todas las ciudades importantes de Colombia opera una red de narcotraficantes que ha hecho de la discreción su mejor estilo. Ciudad llena de historia y diversión, Cartagena de Indias, Colombia, es asiento de cuatro organizaciones ligadas al tráfico de cocaína, según los informes secretos de la Policía Nacional (…).

A mediados de los años setenta, los traficantes de marihuana colombianos empezaron a introducir pequeñas cantidades de cocaína a Estados Unidos. En ese tiempo, pasaban la droga escondida en maletas. Entonces era un negocio muy rentable y los narcoempresarios José Gonzalo Rodríguez Gacha –

conocido dentro y fuera de Colombia como El Mexicano– y los hermanos Jorge Luis, Juan y Fabio Ochoa Vásquez se unieron al cártel de Medellín, a la postre uno de los más poderosos de Colombia. En aquellos años, Escobar Gaviria era visto como "un ladrón" de poca monta y un traficante de marihuana menor.

Con mayor visión en el negocio de las drogas y quizá con más arrojo que Escobar, fue el narcotraficante Carlos Leather Riva, quien convenció a Escobar Gaviria y a sus socios de que podían transportar cocaína a Estados Unidos en avionetas y dejar atrás el uso de maletas. Así nació lo que más tarde se conoció como el cártel de Medellín, la organización criminal más poderosa que haya existido en Colombia.

Con el transporte aéreo de cocaína, Escobar Gaviria tuvo un despegue impresionante. En 1982 combinaba el negocio del narcotráfico con la política, pues fue diputado federal y ambicionaba ser presidente de Colombia. Fulgurante también fue su ascenso económico: en 1989, la revista Forbes lo colocó como el séptimo hombre más rico del mundo. Pero tiempo después comenzó su caída y el derrumbe de su imperio. Escobar Gaviria se enfrentó al gobierno de Colombia que, presionado por Estados Unidos, empezó la búsqueda del capo para extraditarlo. Entonces Escobar tuvo que enfrentarse a dos enemigos: al gobierno y a los jefes del cártel de Cali, los hermanos Rodríguez Orejuela, quienes también querían eliminarlo.

Más tarde, Carlos Leather, el consejero de Pablo Escobar, fue detenido en Colombia y extraditado a Estados Unidos. La policía mató a Rodríguez Gacha –quien en México estuvo relacionado con Ismael El Mayo Zambada y otros importantes miembros del cártel de Juárez– en diciembre de 1989. Fabio Ochoa, quien como narcotraficante dejó amplias ramificaciones en Colombia, se entregó a la justicia en 1990, al no soportar más la presión policiaca. Sus dos hermanos hicieron lo propio un año después. En 1999, los tres salieron en libertad, pero Fabio siguió con sus andanzas: continuó traficando con cocaína y en el 2001 fue extraditado a Estados Unidos.

A principios de los años ochenta, el cártel de Medellín ya daba muestras de tener amplios contactos con personajes de la política (…).

Aunque algunos tienen más poder que otros –todo depende del nivel de sus relaciones internacionales y de la protección de que disponen para mantener encubiertas sus operaciones ilícitas–, los pequeños cárteles colombianos parecen no competir entre sí, pues entre ellos no existen los choques violentos que, por ejemplo, protagonizaban en los años ochenta los cárteles de Medellín y de Cali. Todos se ocupan de la misma actividad, pues saben que el negocio alcanza para todos y no es necesario –hasta ahora– pelear por ganar clientes o acaparar los mercados.

Incluso, más de una organización criminal puede estar asentada en la misma ciudad sin ser rivales en apariencia (…).

Algunos de los pequeños cárteles que operan en Colombia –también llamados "Los *baby cártels*"– están encabezados por personajes que, tiempo

> atrás, fueron miembros de los cárteles de Medellín y de Cali. En aquellos años de esplendor del narcotráfico desempeñaban diversas funciones, siempre en una escala menor: responsables del transporte, de las relaciones públicas con la policía, encargados de grupos de sicarios o bien fungían como coordinadores o asesores financieros. En esa época, quizá nunca pensaron que algún día el negocio de las drogas sería suyo y que alcanzarían la estatura de jefes. La oportunidad llegó. Tras la caída de esos grupos hegemónicos, se abrió para ellos el momento de ser cabecillas de una banda criminal con altos niveles de comercialización de drogas en el extranjero. Muchos de estos nuevos cabecillas no solo han abierto mercados en Estados Unidos, también han penetrado con fuerza y éxito en Japón, hasta donde llegan sus cargamentos (pp. 159-169).

En su libro "El Cártel - Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina", Blancornelas (2002) describe el problema de la corrupción como consecuencia del poder económico del narcotráfico:

> En México, el narcotráfico creció cuando aumentó la demanda de los consumidores estadounidenses. Geográficamente nuestro país es paso obligado desde América del Sur, donde se inicia el negocio por necesidad. Sabemos quiénes son los productores. El narcotráfico en México y Estados Unidos se debe más a los circunstanciales gobernantes y no tanto a los oportunistas o permanentes mafiosos. Deben existir mayores riquezas de sobornados y menos de narcotraficantes, todos hundidos en el pútrido mar de la corrupción (p. 9).

Blancornelas (2002) describe el poder que adquirió el cártel de Tijuana con 20 años de actividad en el narcotráfico:

> Formalmente, los Arellano iniciaron su actividad en 1982; desde entonces y hasta 2002, otros hombres poderosos del narcotráfico fueron cayendo: (…). Pero no hubo durante 20 años poder capaz de capturar a los Arellano Félix, ni en México, ni en Estados Unidos (…). No hay antecedente en este país de una pandilla, banda o cártel con tantos años en actividad. A pocos se les achacan tantos asesinatos, miles, cometidos directamente o por sus órdenes. Pero lo más sorprendente aún: no ha existido mafia o familia en todo el continente americano con la capacidad para mantenerse activa tanto tiempo y lejos de la captura. Y "lo más inexplicable": estuvieron, y los sobrevivientes tal vez lo estén, en Estados Unidos, sin nadie tras sus pasos. FBI, DEA, CIA y anexas les resultaron poca cosa. (…). Pero en realidad tuvieron más poderío e inteligencia que tres gobiernos federales juntos, más de diez procuradores, cientos de comandantes federales, miles de policías mexicanos y muchos funcionarios estadounidenses. Su receta: el soborno. Algo así como el agua para el chocolate… La corrupción (pp. 32-33).

Blancornelas (2002) describe la distribución territorial efectuada en 1989 por el narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, líder del cártel de Guadalajara, inicio de los cárteles que operan actualmente en México:

> Nunca nadie podrá repetir lo que hizo Félix Gallardo y es verdad: por vez primera en México, el narcotráfico se dividió en "territorios": Tecate: Joaquín Loera Guzmán, "El Chapo", Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo: Rafael Aguilar

> Guajardo, San Luis Río Colorado: Luis Héctor Palma, "El Güero", Nogales y Hermosillo: Emilio Quintero Payán, Tijuana: Jesús Labra Avilés, "Don Chuy", Sinaloa: Ismael Zambada, "El Mayo", y Baltazar Díaz Vera, "El Balta" y Mexicali: Rafael Chao, agente de la Dirección Federal de Seguridad. Además, Manuel Beltrán Félix, Rigoberto Campos y Javier Caro Payán tenían la libertad para movilizarse en todas las plazas sin causar problemas y actuar únicamente como enlace. La repartición de territorios significaba: en cada plaza podían llegar otros narcotraficantes mexicanos o extranjeros con droga, pero deberían pagar una "cuota". Los comisionados del lugar quedaron en libertad para efectuar ellos la internación de drogas mediante sus contactos, o dejar en libertad a los "arrendadores" del terreno. Si fuera esto, no podrían utilizar a sus relacionados. De esta forma organizó Félix Gallardo, si hubieran seguido sus instrucciones, ahora existiría el cártel más poderoso del mundo, pero la ausencia de un líder y la presencia de varios jefes sintiéndose todos superiores al de enfrente hizo brotar la desorganización. Se brincó al desentendimiento, vino la separación, luego los enfrentamientos mortales; aterrizaron en las venganzas, aumentaron las ejecuciones (pp. 54-55).

Sobre los cárteles colombianos, su evolución y enfrentamiento con el Estado colombiano

En su libro "La parábola de Pablo - Auge y caída de un gran capo del narcotráfico", Salazar (2001) explica el poder multiplicador del dinero:

> Hacia la mitad de la década del setenta se multiplicó la bonanza (Un kilo de coca en Colombia se conseguía por siete mil dólares. En Estados Unidos se metía a un molino, se picaba, se le añadía lactosa y se convertía en tres kilos. Ciento cincuenta mil dólares) (p. 60).

Salazar (2001) narra los detalles de la detención del narcotraficante Pablo Escobar en 1976 por el decomiso de 10 kilogramos de droga:

> El 11 de junio (1976), Pablo tuvo otro tropezón que le interrumpió su reciente matrimonio. La noticia fue publicada por el periódico *El Tiempo*, con fotos y todo, un extenso informe titulado: "Cayó cocaína en Itagüí, por veintitrés millones de pesos", con el que Pablo inició su colección personal de artículos de *vanidades*. Los de la Yard –como llamaban a los efectivos del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS– seguían a unos miembros de su banda. En Ipiales, en el sur del país, los vieron recibir la *merca* y camuflarla dentro de las llantas de un camión Ford modelo 54. Los *yardas* los rastrearon hasta Medellín, y el miércoles 9 de junio, a las siete y media de la mañana, se tomaron la heladería La Playa, en el municipio de Itagüí. Detuvieron al conductor y a su ayudante. En la llanta de repuesto encontraron diez kg de cocaína. Los agentes iban con el encargo del jefe, Carlos Monroy Arenas, de dejarse sobornar para tratar de llegar a los cabecillas de la banda. El conductor del camión llamó por teléfono. A los minutos apareció Pablo, con Gustavo y su cuñado Mario, a 'frentear' la situación. Pablo saludó con amabilidad a los agentes y los invitó a sentarse a una mesa. "Todo en la vida tiene solución", les dijo mientras hacía un pequeñísimo cilindro

> de papel con sus dedos anular y del corazón de su mano derecha, gesto característico que realizaba cuando aguzaba su instinto. Percibió a los agentes receptivos. "Les doy cinco mil dólares como anticipo de una cifra más gorda, y todo queda en orden" estaba diciendo cuando otros agentes se tomaban la heladería. "Quedan capturados por tráfico e intento de soborno". Les retuvieron tres vehículos y los llevaron a la cárcel (pp. 68-69).

Salazar (2001) describe el proceso de enriquecimiento de los narcotraficantes colombianos:

> También se hablaba en Medellín, entre otros traficantes, de Pablo Correa Arroyave –un hombre alto, rubio y apuesto– próspero en el negocio; de Griselda Blanco, la Reina de la Coca, y de los Pablos, como llamaban a Pablo Escobar y a Gustavo Gaviria, a quienes veían como almas gemelas; en la ciudad de Cali eran notorios los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, Pacho Herrera y Chepe Santacruz; en Bogotá, Gonzalo Rodríguez Gacha, conocido como el 'Mexicano'; y en Armenia, Carlos Lehder (…). La riqueza empezó a medirse en millones de dólares y las tierras en miles de hectáreas (…). Se desbocó el capital financiero. Los dineros calientes sirvieron para formar momentáneos grupos económicos que se tomaron empresas tradicionales del país (…). Todo se exhibía, especialmente la muerte. Enloquecidos, mataron a muchos, que por ladrones, que por viciosos, que por capricho; luego se mataron entre ellos por venganzas, por cuentas mal hechas, y más adelante mataron a autoridades y a opositores hasta lograr el dominio (pp. 99-101).

Salazar (2001) narra el ingreso de Pablo Escobar a la política como diputado alterno en 1982:

> En las elecciones (1982), Jairo Ortega obtuvo una curul en la Cámara, en la cual, siguiendo una típica costumbre colombiana, se alternaba con Pablo (p. 117).

Salazar (2001) describe la actividad del narcotráfico en la selva colombiana y cómo fue utilizada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC):

> Y esa misma selva se pobló de laboratorios. Pablo Correa, el 'Mexicano', los Ochoa y otros capos construyeron en las selvas del Yarí el más sofisticado complejo para el procesamiento de cocaína y lo llamaron Tranquilandia. Para llegar a la selva espesa e inaccesible ubicaron a un pequeño descampado y desde el helicóptero bajaron hombres que abrieron un pequeño helipuerto (…). Las FARC hegemonizaron la región. Los cocaleros, llamados *raspachines*, se constituyeron en su base social, y el tributo impuesto al comercio de la base de coca, llamado *gramaje*, se convirtió en su principal fuente de financiamiento. Así, el narcotráfico se convirtió desde esta década de los ochenta en el principal combustible para la marcha del proyecto de las FARC y le permitiría transformarse de una guerrilla campesina y periférica en un ejército mediano con capacidad real de desafiar al poder del Estado (pp. 134-135).

Salazar (2001) detalla la acción del ministro del interior Lara Bonilla en su lucha contra el narcotráfico:

> A los traficantes de Medellín les quedó como opción invertir en tierras y en construcción. Sus dólares desvirtuaron la economía de estos sectores, la volvieron especulativa y falsa, y desataron una inflación sin precedentes (…). En el escenario nacional cobró importancia Rodrigo Lara Bonilla, el galanista, nombrado ministro de Justicia en 1982. Lara libró una lucha frontal contra los narcos y señaló a Pablo como creador de la organización MAS (…). Lara sabía que su enemigo central era Pablo, y el gran obstáculo para enfrentarlo, la inmunidad que le daba el hecho de ser parlamentario. A Gustavo Zuluaga, juez décimo superior, le correspondió reabrir el proceso por los asesinatos de los agentes del DAS que habían detenido a Pablo en 1976 (…). Con ese auto de detención, Lara logró que, el 20 de octubre de 1983, la Cámara de Representantes le levantara la inmunidad parlamentaria (…). Pablo sufría la primera gran derrota de su vida (…). A pesar de este triunfo, o quizá impulsado por él, el ministro no bajó la guardia; al contrario, el 12 de marzo de 1984, con el apoyo de la DEA se tomó por asalto Tranquilandia, que según las autoridades era el mayor centro de procesamiento de coca en América Latina (pp. 138-147).

Salazar (2001) narra el asesinato del ministro del interior colombiano Rodrigo Lara Bonilla por orden de Pablo Escobar:

> Para matar a Lara, Pablo les ofrece a los miembros del M-19, 150 millones de pesos. Ellos no solo se niegan, sino además le advierten de los riesgos de atacar al galanismo, al que consideran la fracción más progresista del gobierno (…). "Hay que matarlo como sea", insiste Pablo. Pinina y el Chopo se apersonan. Reclutan a Iván Darío Guizado y Byron Velásquez –disparador y conductor– para que ejecuten al ministro desde una moto (…). El día siguiente, 30 de abril de 1984. Al caer la noche, cuando el Mercedes Benz del ministro toma la avenida Circunvalar por los cerros orientales, alertan al comando (…). Guizado descarga la ráfaga sobre el ministro, la moto arranca a alta velocidad (…). Mientras cae agua a cántaros sobre Bogotá, los escoltas tratan de salvar al ministro, pero tres impactos –en el brazo, en el tórax y en una pierna– le ocasionan la muerte en el camino a la clínica Shaio (pp.150-152).

Salazar (2001) precisa el inicio de la aplicación de la extradición en Colombia como consecuencia de los asesinatos ordenados por Pablo Escobar:

> El presidente Betancur nombró como nuevo ministro de Justicia a Enrique Parejo González, otro hombre del Nuevo Liberalismo, quien el 5 de enero de 1985 estrenó el Tratado de Extradición (p. 160).

Salazar (2001) describe el inicio del paramilitarismo en Colombia con participación de los narcotraficantes:

> Pablo no había tenido una relación cercana con la guerrilla de las FARC. Tampoco tuvo enfrentamientos con ellos, aunque dos de sus amigos cercanos, Fidel Castaño y el 'Mexicano' –furibundos anticomunistas–, fueron sus enemigos a muerte. Esta guerra, la del 'Mexicano' y Castaño contra la guerrilla, no se originó en cuestiones ideológicas. El robo que las FARC habían hecho a sus laboratorios de cocaína originó un conflicto que sus comandantes de la insurgencia se negaron a negociar. Fidel Castaño y su hermano Carlos se sumaron a esta empresa anticomunista porque tenían un rencor profundo contra las FARC, que habían secuestrado y dado muerte a su padre, a pesar de haber pagado el rescate. Estos conflictos serían aprovechados por la derecha y sectores de las Fuerzas Armadas para realizar uno de los genocidios políticos más dramáticos de la historia de Colombia. Los paramilitares –una alianza de propietarios de tierras, narcos y militares– ejecutaron a lo largo y ancho del país decenas de masacres contra comunidades campesinas a las que consideraban base social de la guerrilla, generando desplazamientos masivos de población hacia las grandes ciudades; y mataron a más de dos mil líderes de la izquierda. En 1986 asesinaron al presidente de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal. Al hombre más amenazado del país lo sorprendieron desprotegido y despreocupado, transitando como un parroquiano del montón por las afueras de Bogotá. El general Maza responsabilizó del crimen al 'Mexicano' pero ni las FARC ni la UP aceptaron esa hipótesis, insistían en que era obra de la inteligencia militar, porque en el contexto de la guerra con el Estado no creían conveniente que se presentara este magnicidio como una *vendetta* de la mafia. Para las FARC, haber desafiado el poder de estos narcos y negarse a negociar tuvo costos infinitamente mayores de los que hubo, para el M-19, el secuestro de Marta Nieves Ochoa. Según un excomandante, las FARC nunca aceptaron la relación de esta guerra sucia con una *vendetta* del narcotráfico porque simplemente, denunciando la intolerancia del régimen, se alimentaba a las FARC en su crecimiento militar y se legitimaba su proyecto de guerra. Esta guerra era la continuidad de una historia de confrontaciones que vivía la nación colombiana, un país donde abunda la fe católica, y la mano misericordiosa de Dios parece por siempre ausente. Algunos narcos vienen de una cultura agraria, de guerras añejas, son hijos de la violencia de mitad del siglo XX, y ven en la tierra un símbolo irremplazable de *status* y de poder. Si el 'Mexicano' es heredero de un bandido como Efraín González, matón y católico fervoroso que gobernó la zona de Esmeraldas en los años sesenta, los narcos del norte del valle del Cauca, sindicados de matar con motosierras y desaparecer a más de un centenar de campesinos en el municipio de Trujillo, vienen del Cóndor, pájaro, matón y católico fervoroso de mitad de siglo. En estos nuevos y viejos guerreros, el asesinato deja de ser el simple acto de eliminar al otro para convertirse en una especie de sacrificio ritual. La acción contra un enemigo colectivo permite, a quienes alzan su hacha primitiva, participar en el derramamiento de sangre con una causa justa. La guerra deja de ser un hecho circunstancial para convertirse en el móvil más esencial: el principal escenario de su reinado (pp.174-176).

Salazar (2001) explica la pérdida de vigencia legal del Tratado de Extradición con Estados Unidos:

> En agosto de 1986 se posesionó el liberal Virgilio Barco como presidente de la República (…). Barco era un hombre muy ligado a los Estados Unidos. Había vivido allí un largo tiempo siendo director para Colombia del Banco Mundial y su esposa era de nacionalidad estadounidense. Debió enfrentar en su período la más dura andanada de los narcotraficantes. Aunque, ya casi terminado su mandato, creó instrumentos que los combatieron con alguna eficacia; al inicio la única arma que tenía, el Tratado de Extradición, perdió vigencia legal. La Corte Suprema de Justicia, reconstruida tras la hecatombe del Palacio de Justicia, declaró inexequible la ley que había aprobado el Tratado. Los magistrados sentenciaron que el hecho de que no hubiera sido firmado por el entonces presidente Turbay, como correspondía, sino por su ministro delegatorio, la hacía inválida. Sin embargo, cuando detuvieron a Carlos Lehder, Barco –presidente temperamental– hizo efectiva "por vía administrativa" la orden de extradición que había dejado firmada el presidente Betancur. Era una manera de cobrarles a los narcos la reciente muerte de Guillermo Cano, el director de *El Espectador* (…). Lehder, confiado en que la extradición no estaba vigente y no tenía orden de captura, probablemente no se resistió al arresto. Lo llevaron a una estación de policía. Para su sorpresa, en esta estación aterrizó un helicóptero militar, con gente enmascarada. Volaron a una base militar y de inmediato lo pusieron en un avión de la *DEA*. Un lema creado por él –"Es preferible una tumba en Colombia a una prisión en Estados Unidos"– se convirtió en el eslogan de la guerra contra la extradición en la que tronaron ráfagas y dinamita durante una década (pp.184-186).

Salazar (2001) proporciona detalles del enriquecimiento de los narcotraficantes:

> Pablo y sus hombres inventaban cada día nuevas formas de exportar cocaína. El traficante guatemalteco Raúl Matta Ballesteros fue la clave en la ampliación de la vía aérea, con aviones propios, como medio de transporte de la cocaína (…). El tráfico es la gran transnacional de América Latina. Y en un primer momento la gran transnacional colombiana. En la llamada década perdida, Colombia, en contraste con otros países de América Latina, pudo mantener un crecimiento económico moderado. Y muchos expertos lo atribuyen a los ingresos provenientes del narcotráfico. Se calcula que entre dos mil y cuatro mil millones de dólares al año ingresaban a Colombia. Estos dineros se convirtieron en un medio excepcional de enriquecimiento de los capos, y a su vez de sectores económicos formales que captaron estos recursos. Pero la economía del tráfico está más articulada a la economía global, de la cual se ha convertido en un resorte indispensable. La mayor parte de los capitales relacionados con las drogas no retorna a los países productores. Se considera que cada año en el sistema financiero internacional circulan unos seiscientos mil millones de dólares provenientes del tráfico. Parte de los dineros calientes que ingresaron al país sirvieron, además, para que sectores marginados tuvieran una tabla para sobreaguar sus condiciones de miseria. Se calcula que en los diferentes eslabones de la cadena puede estar vinculado medio millón de familias. La guerra estadounidense contra las drogas ha sido como tratar de apagar un incendio con oxígeno. El negocio vive de la represión. Es la condición de ser un comercio

> ilícito lo que hace que presente alucinantes tasas de ganancia. Además, un negocio de alto relevo en el que se puede derrotar a los narcotraficantes, pero no al narcotráfico. Siempre hay dispuesta una nueva generación para remplazar a los capos que han muerto o han sido detenidos (pp. 188-190).

Salazar (2001) proporciona detalles sobre el fenómeno de la violencia y el sicariato:

> Pero lo de Pablo no era un ejército, ni una guerrilla, sino un grupo de hombres con las vísceras blindadas que generalmente, por buen billete, cumplían sus encargos. Esos guerreros cobraron tanta fuerza que a través del tiempo se pasó del reinado de los traquetos al reinado de los bandidos. Consolidaron su fama en las calles y en las discotecas de la ciudad donde armaban tropeles "porque quiero su hembra", "porque me caíste mal" o "porque sí". Si el negocio era de un conocido, retiraban a las víctimas y las enterraban en un lote vecino después de borrarles las huellas digitales con químicos; si era de un extraño, las dejaban donde cayeran. Ese poder guerrero se extendió por la ciudad. Influido por la química del basuco, olor de dulce que *encoña*, química que *embala*, que encalambra el espíritu y alienta los demonios de adentro. Esta es otra de las señas que hace pensar que los narcos colombianos no son mafia en el sentido tradicional del término. En la mafia siciliana, por ejemplo, los hombres son crueles en el cobro de una venganza, pero entre ellos la atrocidad gratuita, sin razones claras, es mal vista. Entre los bandidos de Pablo, en cambio, la exhibición excesiva y arbitraria de la crueldad se convertía en una especie de consumo festivo de la muerte y en un medio de ascenso (p.208).

Salazar (2001) describe el enfrentamiento entre los cárteles de Cali y Medellín y la explosión de un coche bomba frente a la residencia de la familia Escobar:

> ¿Por qué se desató la guerra entre los cárteles de Cali y Medellín? De todo se dice: que se trataba de una guerra por el mercado en Estados Unidos, que por asuntos de mujeres, que por cuestiones de honor y cosas así. A ambos grupos ya los había diferenciado la actitud frente al Estado. Mientras los caleños optaron por la infiltración y la corrupción, los de Medellín privilegiaron la confrontación. Luego, una serie de incidentes contribuyó a desatar el conflicto (…). En fin, no existe una sola razón para explicar el conflicto entre los cárteles. Es como si los guerreros en alguna medida mantuvieran al acecho de un pretexto para desplegarse. Cuando se produjo la explosión del edificio Mónaco, algunos allegados le sugirieron a Pablo que negociara. Él buscó a los Rodríguez, con los que hasta entonces mantenía estrecha amistad, y les pidió que entregaran a Pacho Herrera. Los Rodríguez, sospechando que planeaba secuestrarlo, arrancarle la plata y después matarlo, se negaron. Entonces la dinamita y las venganzas se desencadenaron (…). El cártel de Cali, aunque realizó acciones ofensivas directas, centró su estrategia en la infiltración de sus hombres en el cártel de Medellín, en el pago a oficiales de la Policía y el Ejército y en la entrega de

información a las altas esferas gubernamentales, de esta manera lograron en diferentes momentos la derrota del 'Mexicano' y la del propio Pablo (p.215-221).

Salazar (2001) detalla la estrategia basada en el ejercicio de la violencia del cártel de Medellín:

> Los trabajos de hombres como Pájaro, Arete, Enchufe y Popeye fueron decisivos para el propósito que Pablo se impuso en los años siguientes: lograr una negociación con el gobierno. Lo consiguió después de tres años de magnicidios, secuestros y explosiones dinamiteras (p.221).

Salazar (2001) detalla la estrategia del secuestro como respuesta a la extradición de narcotraficantes:

> Por recomendación de su cuñado Mario Henao, Pablo empezó los secuestros de miembros de la elite tradicional; "Alzar peces gordos es la única manera de lograr negociación", le dijo. El 19 de enero de 1988, los hombres subieron al segundo piso de la sede de Andrés Pastrana, hijo del expresidente Misael Pastrana, presentador de televisión y candidato conservador a la Alcaldía de Bogotá (…). Los responsables y las razones del secuestro se conocieron por un comunicado escueto de la familia Pastrana: "A Andrés Pastrana lo tiene un grupo de extraditables que se define como un grupo clandestino, una especie de cabeza ideológica nacionalista del narcotráfico, que se ha tornado en brazo armado dispuesto a todo para impedir la extradición de colombianos a Estados Unidos". Pablo, con su nueva marca de Los Extraditables, siguió presentando sus intereses como los del pueblo colombiano y despotricando contra el imperialismo y la oligarquía. En sus comunicados repetía que no les importaba pagar penas altas siempre y cuando fueran juzgados en Colombia, y amenazaba a quienes apoyaran la extradición (pp.229-230).

Salazar (2001) describe el incremento de la violencia en la ciudad de Medellín:

> Medellín se convirtió en un territorio de muerte, de guerras entrecruzadas: bandas que enfrentaban bandas, milicias que ejecutaban a delincuentes, grupos de sicarios asesinaban policías, grupos que exterminaban a jóvenes en las esquinas de los barrios pobres (…). En los primeros meses de 1990 murieron 250 policías (…). Todos esos fuegos entrecruzados produjeron ese año seis mil muertos en la ciudad de Medellín. Si donde cayó cada muerto se pusiera una cruz cristiana, la ciudad, solo con los cincuenta mil muertos de la década de los ochenta, habría dado la imagen de un camposanto gigantesco. Una especie de apocalipsis que algunos consideran un anuncio de lo que será el futuro de muchas grandes ciudades en el mundo. Territorios vastos sin Dios ni ley y un Estado impotente de controlar la situación (pp. 290-291).

Salazar (2001) describe la estrategia terrorista aplicada por el cártel de Medellín y la explosión de coches bombas en varias ciudades colombianas:

> En Cali, Cartagena, Bogotá, Medellín y Pereira explotaron 18 carros bomba con un saldo de 93 muertos, 450 heridos y más de 3000 millones de pesos en pérdidas (p.294).

Salazar (2001) narra la entrega de Pablo Escobar como consecuencia de la anulación de la extradición en Colombia:

> Y el 19 de junio de 1991, luego de que la Constituyente prohibiera la extradición de nacionales, el guerrero se entregó (p.334).

Salazar (2001) describe la formación del grupo los Pepes para enfrentar a Pablo Escobar:

> En enero de 1993, con el liderazgo de Fidel Castaño, se oficializó públicamente la alianza anti-Escobar, bajo el nombre de los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) (…). Pero no se trataba solo de Castaño, Pablo apenas sospechaba que a la formación de los Pepes habían confluido sus tradicionales y nuevos enemigos: funcionarios del Estado colombiano, grupos empresariales, el cártel de Cali y los sobrevivientes de los clanes Moncada y Galeano (p.376).

Salazar (2001) describe la muerte de Pablo Escobar durante un operativo para capturarlo:

> Tras 499 días de persecución, Pablo queda derrumbado sobre el techo con sus 115 kilos y con sus pies descalzos (…). La noticia se propaga por todo el país y rebota hacia el mundo entero: ha muerto el gran capo del narcotráfico, el criminal mayor (p. 407).

En el libro "Los Pepes - Desde Pablo Escobar hasta Don Berna, Macaco y Don Mario", Morales y La Rotta (2009) presentan en el prólogo de Jorge Cardona Alzate, editor general del diario *El Espectador*, información sobre las consecuencias de la muerte de Escobar:

> Abatido Escobar, no solo se consolidó la versión colectiva de que el cártel de Medellín había cesado con la muerte del capo, sino que la máquina de la violencia de los Pepes se había desactivado. Con el tiempo habría de probarse que no sucedió ni lo uno ni lo otro. Lo que sobrevino dentro de la organización fue el reacomodo de sus fichas, el desdoblamiento de sus peones hacia nuevas facetas en el negocio de la droga y, en algunos casos, la mutación de importantes cuadros del narcotráfico hacia los frentes del paramilitarismo arropados por el discurso político contrainsurgente (p.12).

Morales y La Rotta (2009) presentan información sobre los miembros de los Pepes y sus actividades posteriores a la muerte de Pablo Escobar:

> Cuando Pablo Escobar fue dado de baja el 2 de diciembre de 1993, el país entero celebró su muerte. En algún lugar de Medellín, un grupo de hombres sin insignias

> ni uniformes también brindó por el objetivo que había ayudado a conseguir. Eran los Pepes: Perseguidos de Pablo Escobar, el temido ejército que dinamitaba todo lo que oliera al capo y regaba las calles con los cuerpos de los integrantes del cártel de Medellín.
> Sus cabezas más visibles eran los hermanos Castaño Gil y Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna* (…).
> Con el pasar de los años, los Pepes se reencaucharon: quienes un día fueron los cazadores de Escobar, se reinventaron como narcotraficantes y paramilitares, y así una guerra engendró la otra. Detrás de todo estaba el blanco fulgor de la cocaína (Contracarátula).

Sobre las organizaciones criminales bolivianas

En su libro "El rey de la cocaína - Mi vida con Roberto Suárez Gómez y el nacimiento del primer narcoestado", Levy (2012) hace referencia a un artículo del periódico *Time* sobre el golpe de estado del general Luis García Meza y su vínculo con el narcotráfico:

> "Peleando las guerras de la cocaína"
>
> *Time, 25 de febrero de 1985*
>
> El peligro es auténtico. En 1980, el general Luis García Meza tomó el control de Bolivia en el que fue llamado el Golpe de la Cocaína. Una de sus principales acciones consistió en liberar de la cárcel a mafiosos de la droga. Destruyó los registros policiales de traficantes de cocaína y tomó represalias contra aquel que desafiara sus políticas. Su ejército, entretanto, se embolsaba millones de dólares en sobornos de los narcotraficantes (p.67).

Levy (2012) brinda detalles sobre los vínculos del general Meza con el narcotraficante boliviano Roberto Suárez Gómez y el apoyo económico que el primero recibió del narcotráfico:

> "Los novios de la muerte en Bolivia"
>
> *Nación, 8 de agosto de 2007*
>
> García Meza era amigo íntimo del principal productor de cocaína de Bolivia, el empresario Roberto Suárez Gómez, descendiente directo de Nicolás Suárez, uno de los pioneros de la industrialización de la goma y quien encabezó una entidad conocida como La Cooperación [*sic*], la que cobijaba a los principales capos del narcotráfico. El militar fue convencido de dar un golpe en una reunión que se celebró en Santa Cruz, en casa de Sonia Atala, donde los grandes traficantes ofrecieron un financiamiento de cuatro millones de dólares (p.79).

Informes Mundiales sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2010 al 2022)

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2010", la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (2010) detalla sobre las dimensiones económicas de los principales mercados de la cocaína y la demanda de cocaína:

> La demanda de cocaína en los Estados Unidos se ha venido reduciendo desde hace tiempo: en 1982 se estimó que 10,5 millones de personas habían consumido cocaína durante el año anterior; en 2008, esta cifra fue de 5,3 millones de personas, cerca de la mitad. Sin embargo, durante el último decenio se ha duplicado el número de consumidores de cocaína en Europa, pasando de 2 millones en 1998, a 4,1 millones en 2008 en los países de la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Intercambio (UEAELI). Para 2008, el valor del mercado europeo (34 mil millones de dólares de los EE.UU.) se acercaba al del mercado de América del Norte (37 mil millones de dólares de los EE.UU.). El valor del mercado mundial de cocaína se calcula en torno a 88 mil millones de dólares de los EE.UU. (las estimaciones oscilan entre 80 mil millones y 100 mil millones de dólares de los EE.UU.) (…). En 2008, la producción potencial de cocaína ascendía a unas 865 toneladas. Esa cantidad es considerablemente inferior a la de cuatro años antes, en que se producían unas 1050 toneladas. La mayor parte de esas drogas están destinadas para los consumidores de América del Norte (6,2 millones de consumidores en 2008) y Europa (de 4 a 5 millones). Esas dos regiones, con el 70% de la demanda y el 85% del valor total, son las que más influyen en la evolución del mercado mundial de la cocaína. En América del Sur, América Central y el Caribe existen además otros 2,7 millones de consumidores (pp. 16-17).

UNODC (2010) describe el mercado de la cocaína en América del Norte, calificándolo como el mayor mercado de la cocaína del mundo:

> América del Norte es el mayor mercado regional de cocaína con cerca del 40% de la población mundial consumidora de esta droga. Todo parece indicar que, en 2008, se requirieron 196 toneladas de cocaína para satisfacer la demanda de esa región. Para hacer llegar esa cantidad a los consumidores (teniendo en cuenta las incautaciones, el consumo en los países en tránsito y la pureza), es preciso que 309 toneladas salieran de la región andina hacia el norte ese año. Dicho volumen supondría cerca de la mitad de la cocaína producida en esa región, es decir, una menor proporción que en el pasado reciente. Sobre la base de los análisis forenses de la cocaína incautada en los Estados Unidos, puede afirmarse que la mayor parte de la cocaína consumida en América del Norte era producida en Colombia. El mercado de cocaína de América del Norte parece estar en declive (…). Ese descenso, que ha sido particularmente marcado desde 2006, obedece probablemente a las presiones sobre la oferta debido a las intervenciones de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Colombia y México. De producirse una escasez de la oferta para el mercado de los Estados Unidos, posiblemente ello conllevaría un aumento en los precios de la cocaína (…). En su conjunto, el valor de la cocaína al por menor en los mercados de los Estados Unidos se redujo en unos dos tercios durante el decenio de 1990, y en torno a otra cuarta parte durante el último decenio. Aproximadamente el 70% de las ganancias derivadas de la cocaína en los Estados Unidos proceden del comercio entre

> traficantes de nivel medio y consumidores. Los agricultores y los traficantes de Colombia obtienen menos del 3% del valor de las ventas al por menor de la cocaína que producen (pp. 17-18).

UNODC (2010) describe el mercado de la cocaína en Europa, calificándolo como el segundo mercado de la cocaína más importante del mundo:

> La segunda corriente más importante de cocaína va con destino a Europa, y ha aumentado rápidamente. El mayor mercado nacional de cocaína en Europa es el del Reino Unido, seguido por los de España, Italia, Alemania y Francia. Los niveles de prevalencia del consumo de cocaína son superiores en el Reino Unido y España que en los Estados Unidos. Datos recientes indican que el rápido crecimiento del mercado europeo de cocaína está comenzando a estabilizarse en algunos de los mayores mercados nacionales como Italia, España y Alemania. Sin embargo, el consumo sigue aumentando en el Reino Unido y en algunos de los mercados europeos más pequeños. Se calcula que en 2008 se consumieron 124 toneladas de cocaína en Europa. Para responder esa demanda, se estima que 212 toneladas salieron de América del Sur hacia Europa, cerca de un cuarto de toda la producción. La cantidad procedente del Perú y del Estado Plurinacional de Bolivia es mayor que la destinada a los Estados Unidos (pp. 18-19).

UNODC (2010) efectúa un análisis del mercado de la cocaína y la dimensión del mercado en Europa y Oceanía:

> Sobre la base de esa distribución y los precios y las purezas, es posible calcular un precio al por menor en cada mercado regional. Debido a precios al por menor ajustados por pureza mucho más elevados, el valor estimado del mercado en Europa (34,000 millones de dólares USA). Sorprendentemente, el tercer mayor mercado de cocaína, en términos económicos, es el de la región de Oceanía, cuyo valor se estima en 6000 millones de dólares USA debido a los precios sumamente altos del mercado al por menor (p. 70).

UNODC (2010) proporciona detalles sobre la operación del mercado en América del Norte y detalla los siete estratos de agentes que intervienen en la cadena del narcotráfico:

> Empleando los datos sobre los precios y los volúmenes en los diversos puntos de la cadena del tráfico, es posible estimar el valor que derivan los distintos agentes del mercado. En un estudio que analiza los datos de fines del decenio de 1990 se indica que, típicamente, hay siete estratos de agentes entre el agricultor que cultiva coca en los países andinos y el consumidor final en los EE.UU.: el agricultor vende las hojas de coca (o la pasta de coca que él mismo produce) a un laboratorio de cocaína base operado por los propios agricultores o por diversos grupos de delincuentes traficantes. Algunas veces esos laboratorios disponen de equipo para refinar la droga y transformarla en clorhidrato de cocaína; la cocaína base (o clorhidrato de cocaína) se vende a una organización local de traficantes que transporta y vende la cocaína a una organización transnacional de traficantes de drogas; la organización de traficantes de drogas contrata a otro grupo que se encarga del transporte; la cocaína se envía a traficantes en México; los traficantes

> mexicanos pasan la droga a través de la frontera con los EE.UU. a vendedores al por mayor; los vendedores al por mayor venden la cocaína a traficantes locales de nivel medio o a vendedores callejeros en los Estados Unidos; y los vendedores callejeros venden la cocaína a los consumidores (p. 77).

UNODC (2010) brinda información sobre la dimensión económica del tráfico de cocaína a Estados Unidos:

> Los cultivadores de coca en los tres países andinos ganaron alrededor de 1100 millones de dólares USA en 2007. Como prácticamente la mitad de las exportaciones están destinadas a América del Norte, cerca de la mitad de los ingresos de los agricultores proviene en última instancia del mercado norteamericano. Sin embargo, la proporción del valor de ese mercado que perciben los agricultores es solamente del 1,5%. El 98,5% restante va a manos de los transportistas y traficantes de droga. La producción del agricultor se procesa y se transporta dentro del país hasta su punto de embarque. Quienes realizan esas tareas ganaron en 2008 unos 400 millones de dólares USA por remesas destinadas a América del Norte, es decir, alrededor del 1% del valor de ventas al por menor. (…). En 2008, el tráfico ilícito de Colombia a México estaba todavía, en su mayor parte, en manos de los grupos colombianos, aunque últimamente grupos mexicanos también han comenzado a dedicarse a esa actividad comercial. El valor de la cocaína importada en México en 2008, al precio por mayor de 12,500 dólares USA por kilogramo (15,625 dólares USA por kilogramo si se ajusta por pureza), fue de unos 3300 millones de dólares. Con un precio de compra levemente inferior a 1000 millones de dólares en Colombia, el producto total para los exportadores de cocaína hacia México se puede calcular en unos 2400 millones de dólares USA. Las remesas desde México hacia los Estados Unidos están a cargo principalmente de cárteles mexicanos de la droga. Teniendo en cuenta el consumo interno, las incautaciones y la pureza, los cárteles mexicanos trasladaron en 2008 unas 191 toneladas de cocaína pura a través de la frontera con los Estados Unidos, valoradas en 3000 millones de dólares USA. Si toda esa cocaína se hubiera vendido a los mayoristas en los Estados Unidos, su valor habría sido de 6400 millones de dólares USA. Las incautaciones en la frontera redujeron ese valor a 5800 millones de dólares USA. Si se restan los gastos de compra, el traslado de la cocaína a través de la frontera de los Estados Unidos generó una ganancia bruta de 2900 millones de dólares USA. La mayor parte de esos beneficios la devengan los cárteles mexicanos de la droga. Con todo, los mayores beneficios se devengan dentro de los Estados Unidos. La diferencia entre el precio de compra al por mayor y el valor de la venta al por menor de la cocaína en los EE.UU. fue de 29,500 millones de dólares USA en 2008. La mayor parte de esos beneficios brutos se genera entre los traficantes de nivel medio y los consumidores, en ese estrato se generan más de 24,000 millones de dólares USA en beneficios brutos, lo que equivale al 70% del total de las ventas de cocaína en los Estados Unidos (…). Esas cifras indican que, en su conjunto, los traficantes de los EE.UU. devengan los mayores beneficios del mercado, pero dado que son muchos en el país, los beneficios individuales pueden ser relativamente pequeños (…). No se dispone de cifras comparables sobre el número de traficantes internacionales, pero todo parece indicar que, individualmente, devengan

mayores beneficios que los miles de traficantes en los Estados Unidos (pp. 78-79).

UNODC (2010) describe cómo opera el mercado de la cocaína en Estados Unidos:

> Tras el desmantelamiento de los cárteles de Medellín y Cali a principios del decenio de 1990, el tamaño de los grupos de la delincuencia organizada de Colombia se redujo y aumentó la competencia en el mercado, lo que hizo disminuir los precios. Después de que el Congreso de Colombia enmendara la Constitución en 1997 para permitir la extradición de ciudadanos, los grupos colombianos quedaron básicamente relegados al extremo inicial de la cadena del mercado. El mejoramiento de los controles, primero de los vuelos directos de Colombia a los Estados Unidos (a partir del decenio de 1980), y posteriormente de las remesas en la región del Caribe (en el decenio de 1990), redujeron la capacidad de los grupos colombianos de la delincuencia organizada de traficar cocaína directamente hacia los Estados Unidos (p. 79).

UNODC (2010) brinda información sobre la demanda de cocaína en Europa:

> ¿Qué volumen de cocaína es necesario traficar para satisfacer esta creciente demanda? Contando las incautaciones, se tendrían que haber traficado unas 212 toneladas desde América del Sur hacia los mercados europeos en 2008. Dado el crecimiento del mercado europeo una proporción cada vez mayor del total de producción de cocaína tiene que traficarse hacia los países de la UE/AELI: del 13% en 1998 al 25% de la producción total en 2008 (p. 88).

UNODC (2010) brinda información sobre la distribución de los beneficios producto de la venta de cocaína:

> ¿Cómo se distribuyen los beneficios? Menos del 1% de las ventas europeas de cocaína, va a los cultivadores de coca andinos. Otro 1% va a los procesadores y traficantes dentro de la región andina. Alrededor del 25% del valor de las ventas finales va a los traficantes internacionales que embarcan la cocaína de la región andina hacia los principales puntos de entrada. El envío de la cocaína de los puntos de entrada a los vendedores al por mayor en los países de destino final en toda Europa genera otro 17% del valor de venta al por menor. No obstante, más de la mitad (56%) del valor se devenga dentro de los países de destino, entre los vendedores al por mayor y los consumidores. Puesto que hay muchos más traficantes en el plano nacional, el ingreso per cápita de estos es probablemente mucho menor (como ocurre en América del Norte) que el de los pequeños grupos de traficantes internacionales de cocaína (p. 88).

UNODC (2010) describe cómo opera el mercado de la cocaína en Europa:

> El tráfico de cocaína hacia Europa está organizado, en gran medida, por grupos colombianos de la delincuencia organizada que forjan alianzas con diversos grupos de delincuentes que operan en Europa, particularmente con grupos en

> España, Italia y los Países Bajos. En la mayoría de los países europeos, la mayor parte de los detenidos por tráfico de drogas son ciudadanos locales, pero los grupos colombianos actúan como importadores y, en menor medida, como vendedores al por mayor, su intervención en los mercados al por menor se limita a España. Entre el 21% y el 26% de todos los extranjeros detenidos por tráfico de cocaína en España durante el período 2004-2007 eran colombianos. La proporción se elevó al 29%, es decir, 1000 individuos, en 2008 (p. 88).

UNODC (2010) detalla la evolución del narcotráfico en diferentes aspectos:

> La lucha contra los cárteles de la droga es una actividad legítima y necesaria, pero tal vez no reduzca automáticamente el mercado de cocaína. La historia ha demostrado que el desmantelamiento de los grandes cárteles de la cocaína puede dar lugar a que surja un número de pequeños grupos. El aumento de la competencia podría traducirse en unos precios más bajos, lo que, a su vez, podría fomentar mayores niveles de consumo. (…). Por ejemplo, a mediados del decenio de 1990, los esfuerzos de los órganos de represión pusieron fin al tráfico aéreo en gran escala de pasta de coca o cocaína base entre el Perú y Colombia. Los precios de la hoja de coca se redujeron en el Perú y los agricultores optaron por otros cultivos. Sin embargo, en realidad no se resolvió el problema ya que esa reducción en los precios se compensó con el aumento del cultivo de coca en Colombia. Posteriormente, surgieron laboratorios de cocaína en el Perú que generaron una nueva demanda de coca, la que a su vez resultó en un aumento de los precios de la hoja de coca, repuntando el cultivo de coca en ese país en el siglo XXI. Análogamente, el descenso del consumo de cocaína en América del Norte se compensó con el aumento del consumo de cocaína en Europa y América del Sur durante los últimos dos decenios (p. 94).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011", UNODC (2011) brinda información sobre las incautaciones de cocaína en Europa y el destino principal de la cocaína peruana:

> La procedencia de la cocaína que se consume en Europa parece estar distribuida más uniformemente. Si se considera el número de incautaciones realizadas entre 2008 y 2010, la cocaína proveniente de Colombia representaba el 8% de la cocaína confiscada en Europa; la del Perú, el 7% y la del Estado Plurinacional de Bolivia, el 5% (datos basados en información de 13 países europeos). El origen del resto, un 80%, se pudo atribuir a otros varios países de América (particularmente Argentina, República Dominicana, Brasil, Costa Rica, Panamá, Ecuador y Paraguay), de África (especialmente Senegal, Malí, Guinea y Nigeria), y de Europa (en particular España, los Países Bajos y Portugal). En lo que respecta a la procedencia de la cocaína incautada en Europa en función del volumen, Colombia es el país de mayor importancia. Entre 2008 y 2010, la cocaína proveniente de este país representó el 25% de las incautaciones de cocaína, en función del volumen, llevadas a cabo en Europa, mientras que lo del Perú representó el 6% y del Estado Plurinacional de Bolivia, el 2%. Si a la cocaína proveniente de Colombia se le sumase la que procede de la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador y Panamá, el porcentaje de las incautaciones de cocaína

> en Europa con un nexo colombiano se elevaría al 69% del total (para el período de 2008 a 2010). La cocaína que se produce en Colombia se destina principalmente al consumo en mercados extranjeros. La que se produce en el Perú y en el Estado Plurinacional de Bolivia, en cambio, se destina principalmente al mercado sudamericano, en particular a los países del Cono Sur. Aunque la cocaína peruana parece tener una importancia cada vez mayor en Europa, los grupos delictivos que organizan el tráfico dirigido desde América del Sur hacia Europa son principalmente colombianos (particularmente para las operaciones de tráfico que utilizan a España como principal puerto de entrada de la cocaína en Europa) y, en menor medida, nacionales de otros países latinoamericanos y de varios países africanos y europeos. La influencia de los cárteles mexicanos, que dominan las ventas de cocaína en los Estados Unidos, parece ser limitada en lo que respecta al tráfico dirigido hacia Europa o hacia países sudamericanos (pp.111-112).

UNODC (2011) brinda información sobre el tráfico de cocaína en América:

> El Estado Plurinacional de Bolivia estima que, en 2009, más del 95% del tráfico de cocaína se efectuó por tierra. Además, de acuerdo con las autoridades bolivianas, el tráfico transfronterizo se produjo desde Bolivia hacia Argentina, Brasil y Chile, y también desde el Perú hacia Bolivia. Según informan las autoridades peruanas, las organizaciones delictivas internacionales de narcotráfico que operan en el Perú prefieren en cambio las rutas marítimas y utilizan los puertos del Callao, Chimbote y Paita como puntos principales de partida. En el Perú también se utiliza toda una variedad de métodos de transporte, que incluyen rutas terrestres y fluviales, servicios de mensajería, servicios postales y vuelos desde pistas clandestinas (pp. 114-115).

UNODC (2011) brinda información sobre el tráfico de cocaína en Europa:

> A nivel mundial, Europa ocupa el segundo lugar entre los mercados de consumo de cocaína y sigue siendo responsable de la mayoría de las incautaciones realizadas fuera de América. El volumen de las incautaciones alcanzó un nivel máximo de 121 t en 2006, y luego disminuyó durante tres años consecutivos, para caer a menos de la mitad (57 t) en 2009. Esta tendencia decreciente se observó en los países de Europa occidental que hicieron las mayores incautaciones en Europa, si bien otros varios países registraron aumentos. La península ibérica es un importante punto de entrada para la cocaína que llega al continente europeo. España continúa siendo el país que comunica las mayores incautaciones de cocaína en Europa, si bien estas disminuyeron de 50 t, en 2006, a 25 t en 2009. En Portugal, el descenso ha sido más pronunciado, de 34 t en 2006 (el segundo de Europa por orden de importancia ese año), a 2,7 t en 2009 (el séptimo en importancia). También se han registrado disminuciones considerables en los Países Bajos, donde las incautaciones se redujeron a 6,8 t, en 2008, de su nivel máximo de 14,6 t alcanzado en 2005. En términos relativos, las tendencias de las incautaciones en toda Europa en los últimos años parecen seguir, en líneas generales, un espectro continuo que va desde fuertes bajas cerca de los centros de tráfico que funcionan como principales puntos de entrada o distribución en

> Europa, hasta pronunciados aumentos en los países de Europa oriental que históricamente no habían estado vinculados al tráfico de cocaína en gran escala. (…) Por otro lado, se observaron aumentos de más del 30% en varios países situados más al este, entre ellos, la Federación de Rusia, Turquía, Polonia, Grecia, Ucrania y Rumania (pp. 116-117).

UNODC (2011) brinda información sobre el tráfico de cocaína en África, Asia y el Pacífico:

> En 2009, las incautaciones de cocaína en el continente africano siguieron limitadas y ascendieron a menos de 1 tonelada, lo que supone una disminución en comparación con las 2,6 t registradas en 2008 y las 5,5 t de 2007. La región de Asia y el Pacífico continuó representando menos del 1% de las incautaciones mundiales de cocaína. Sin embargo, hubo indicios de que el tráfico de cocaína podía estar penetrando en nuevos mercados de consumo. En 2008, las incautaciones en la región alcanzaron la cifra sin precedentes de 1,6 t, en tanto que en 2009 disminuyeron a 766 kg. En Australia, las incautaciones aumentaron de 626 kg en 2007 a 930 kg en 2008. En 2009, las incautaciones en el país disminuyeron a 288 kg, aunque en 2010, como resultado de dos importantes procedimientos de incautación, el total parcial aumentó a más de 700 kg. Australia informó que (…). Además, indicó la posibilidad de que se estuvieran dejando de lado las importaciones de pequeñas cantidades de cocaína (pp. 118-119).

UNODC (2011) efectúa un análisis del mercado de la cocaína en Estados Unidos y Europa: y la evolución de las corrientes de tráfico de cocaína:

> Durante los últimos 40 años, la región de América se ha visto afectada por el tráfico transnacional de cocaína. El tamaño del mercado estadounidense, que ha sido durante décadas el principal mercado individual de cocaína, ha disminuido en los últimos años, debido principalmente a la reducción de las corrientes de cocaína provenientes de México. Esta notable disminución del mercado de los Estados Unidos se vio contrarrestada en parte por el aumento del consumo de cocaína en nuevos mercados de destino (principalmente en zonas con un poder adquisitivo superior a la norma), y en los países de tránsito. El consumo de cocaína ha comenzado a afectar a los países de la región de Oceanía (que ya muestran altas tasas anuales de prevalencia del consumo de cocaína comparadas con la norma internacional), a los países del África occidental y meridional por donde pasan las corrientes de tráfico, y a algunas partes de Asia (algunos países del Cercano Oriente y el Oriente Medio, así como nuevos enclaves de algunos países del Lejano Oriente). Europa continúa siendo el mercado de cocaína más desarrollado fuera de América, especialmente Europa occidental y central. El consumo de cocaína en Europa oriental, en cambio, es aún limitado. El volumen de cocaína consumida en Europa se ha duplicado en el último decenio, aunque los datos de los últimos años parecen indicar que se ha estabilizado en los niveles más altos. Al tiempo que los organismos europeos encargados de hacer cumplir la ley redoblan sus esfuerzos, los traficantes continúan innovando y buscando nuevas maneras de llevar sus productos al consumidor. Hacia 2004, los traficantes sudamericanos comenzaron a experimentar con nuevas rutas de tráfico

> a través del África occidental. En pocos años lograron socavar los mecanismos de seguridad y sembraron la corrupción a los niveles más altos en algunos países de la región. Reconociendo la amenaza que esto representaba, la comunidad internacional emprendió una variedad de intervenciones para contener esta corriente. El aspecto novedoso se perdió, la inestabilidad política resultó ser contraproducente, y se llevaron a cabo algunas incautaciones muy considerables. En 2008, se produjo una marcada disminución del número de grandes incautaciones marítimas y de portadores de cocaína descubiertos en vuelos del África occidental a Europa. La labor de los servicios de inteligencia criminal indica que la corriente puede haber disminuido, pero no se detuvo. Esto aumenta la posibilidad de que los traficantes hayan simplemente modificado sus técnicas y hayan encontrado nuevos métodos para llevar la cocaína a Europa sin ser detectados, incluso a través del África occidental. Los datos estadísticos apoyan esta hipótesis: las incautaciones de cocaína en Europa disminuyeron de 121 t en 2006 a 57 t en 2009. Sin embargo, durante este período, la demanda no se redujo a la mitad. Parte de la disminución (pero no toda), podría deberse a que se intensificaron los esfuerzos de interceptación en la fuente como resultado de un mejor intercambio de información con los homólogos sudamericanos (pp. 124-125).

UNODC (2011) brinda información sobre las estimaciones del consumo de cocaína:

> La interpretación más adecuada de los datos y las estimaciones disponibles indican que en 2009 se consumieron unas 440 t de cocaína pura. Esto estaría en consonancia con una producción estimada de alrededor de 1111 t, las incautaciones de 615 t de cocaína de venta al por mayor ajustadas para tener en cuenta el grado de pureza, y las pérdidas mundiales de alrededor de 55 t (5% de la producción). De las 440 t disponibles para el consumo, alrededor del 63% se consumieron en América, 29% en Europa, 5% en África, 3% en Asia y menos del 1% en Oceanía. Los mercados subregionales más grandes se encontraban en América del Norte (cerca de 180 t o 41% del total), Europa occidental y central (123 t o 28%) y América del Sur (85 t o 19%). A estas tres subregiones corresponde el 88% del consumo mundial de cocaína. El mayor mercado individual de cocaína, a pesar de las disminuciones de los últimos años, sigue siendo los Estados Unidos, con un consumo estimado de 157 t de cocaína, que equivale al 36% del consumo mundial y supera todavía las cantidades de cocaína consumidas en Europa occidental y central. Durante el período de 1999 a 2009, el consumo de cocaína en los Estados Unidos, en términos de volumen, parece haber disminuido en más del 40%, a unas 157 t (intervalo: 133 a 211 t). La mayor disminución (más de un tercio) se produjo entre 2006 y 2009 (…). En Europa se observa la tendencia opuesta. Se estima que el consumo de cocaína en los países de la UE/AELI se ha casi duplicado, pasando de 68 t en 1999 (intervalo: 57 a 79 t) a 123 t en 2009 (intervalo: 100 a 142 t). Entre 2006 y 2009, el consumo de cocaína se estabilizó, y entre 2007 y 2009, podría haber disminuido levemente (pp. 126-127).

UNODC (2011) brinda información sobre la evolución de las corrientes de tráfico de cocaína:

> Los cambios en la demanda también tuvieron repercusiones en la naturaleza del tráfico transnacional de cocaína. A finales del decenio de 1990, la mayor parte de la cocaína del mundo se enviaba a los Estados Unidos, donde estaba bajo el creciente control de grupos mexicanos. El Caribe, que era la zona de tránsito preferida cuando eran los cárteles colombianos los que dominaban el mercado, vio reducido el tráfico debido a que parte de este se realizaba por el Pacífico, a través de México, hacia los Estados Unidos. Los traficantes colombianos, a quienes los cárteles mexicanos desplazaron de los eslabones más lucrativos de la cadena de suministro a América del Norte, empezaron a centrar su atención en el creciente mercado europeo. Tradicionalmente existían varias corrientes paralelas de cocaína dirigidas hacia Europa. Los portadores que viajaban en vuelos comerciales, muchas veces bajo el control, en el nuevo milenio, de grupos del África occidental, salían de distintos países de tránsito caribeños rumbo a Europa. Por su parte, los grupos colombianos también utilizaban compañías aéreas comerciales para sus envíos, a menudo en colaboración con grupos dominicanos, con quienes mantienen una relación de larga data. Con frecuencia se cargaban grandes cantidades en "buques nodriza", que eran posteriormente transportadas hacia la costa en embarcaciones más pequeñas. Los principales puntos de entrada marítima eran España (por su proximidad geográfica y cultural), y los Países Bajos (por el tamaño de su puerto). Típicamente, el mar de tránsito de estas embarcaciones era el Caribe. Hacia 2004, los grupos colombianos comenzaron a experimentar con nuevas rutas a través del África occidental para transportar los cargamentos de cocaína. De 2005 a 2008 se llevaron a cabo una serie de incautaciones de cocaína de gran magnitud en esa región de África o en sus proximidades. Muchas de ellas se produjeron en "buques nodriza" interceptados por armadas europeas. También hubo casos en que se utilizaron pequeñas aeronaves modificadas. En algunos países participaron funcionarios de alto nivel. También hubo un gran aumento del número de portadores de cocaína descubiertos en vuelos del África occidental a Europa. Hacia 2008, los acontecimientos políticos locales (que condujeron a la caída de algunos de los regímenes del África occidental que cooperaban estrechamente con los narcotraficantes), conjuntamente con la atención internacional dedicada al problema, condujeron a una notable reducción del número y volumen de las incautaciones, tanto de los envíos marítimos como de la cocaína contrabandeada por portadores en vuelos comerciales. Al mismo tiempo, la proporción de las incautaciones individuales en Europa de cocaína que había pasado por países del África occidental y central se redujo, de alrededor del 25% en 2007 (intervalo: 21% a 30%), a un 13% en 2009 (intervalo: 11% a 17%) (pp. 127-128)

UNODC (2011) brinda información sobre las corrientes de tráfico de cocaína con destino a los principales mercados de consumo:

> Se estima que alrededor de 380 t, o sea un 45% del total de las exportaciones de cocaína de la región andina, están destinadas a América del Norte, región con una población de unos 460 millones de habitantes. La mayoría de los cargamentos de

> cocaína aún se envían por el Pacífico a México y luego a los Estados Unidos. Por otra parte, en los últimos años los países centroamericanos han adquirido importancia como lugares de trasbordo. El Caribe, en cambio, perdió importancia en el último decenio como eje de las actividades. Los datos más recientes sugieren que la tendencia descendente no continuó en 2009, y los primeros datos correspondientes a 2010 apuntan a un posible renacimiento de la importancia del Caribe. Se estima que las incautaciones realizadas en países de América del Sur fuera de la región andina, así como en América Central y el Caribe, de envíos destinados a América del Norte son ligeramente inferiores a las 100 t (ajustadas para tener en cuenta el grado de pureza). En América del Norte se incautan otras 100 t de cocaína ajustadas para tener en cuenta el grado de pureza. Por lo tanto, de las 380 t que se exportan a América del Norte, solo alrededor de 180 llegan al consumidor, y la mayoría se consume en los Estados Unidos (88%). La segunda corriente por orden de importancia está dirigida a Europa. Los cambios de la demanda mundial también afectaron las rutas de tráfico hacia Europa, con un volumen mucho mayor de envíos marítimos y aéreos a través del Atlántico. En 2009, alrededor de 220 t, o sea un 26% del total de las exportaciones de cocaína, salieron de los países andinos hacia Europa occidental y central. De esas 220 t, cerca de 60 (ajustadas para tener en cuenta el grado de pureza) fueron incautadas en otros países sudamericanos o en la región del Caribe. Por consiguiente, en 2009 salieron alrededor de 160 t de América del Sur para Europa occidental y central. Las incautaciones en Europa occidental y central (incluidas las incautaciones en alta mar frente a la costa europea) ascendieron a unas 35 t (ajustadas para tener en cuenta el grado de pureza), por lo que quedaron unas 123 t para el consumo de la región (intervalo: 100 a 138 t) (…). El consumo global en Europa se estima en 129 t, lo que sugiere que Europa occidental y central, con 123 t, representa el 95% del total del mercado de cocaína europeo. Un análisis de las incautaciones individuales de drogas comunicadas en Europa sugiere que más del 86% de las drogas se enviaban directamente a Europa occidental y central, mientras que alrededor del 13% pasaban por el África occidental. El tráfico a través del África occidental y central ascendió probablemente a unas 21 t. Además, la cocaína se trafica en el África occidental y central para satisfacer la demanda local de la subregión, que cuenta con una población combinada de 400 millones de habitantes, que podrían consumir unas 13 t. En 2009, las corrientes de tráfico hacia el África occidental podrían así haber ascendido a unas 35 t (intervalo: 21 a 55 t), lo que equivale al 4% (intervalo: 2% a 6%) del total de las exportaciones de cocaína de los tres países andinos, dos tercios de los cuales continuaron en tránsito hacia Europa occidental y central (pp. 128-129).

UNODC (2011) proporciona detalles sobre el valor del mercado de la cocaína y corrientes de dinero:

> No cabe duda de que el valor del mercado mundial de cocaína es inferior al de mediados del decenio de 1990, años en que los precios eran muy superiores y el mercado de los Estados Unidos era pujante. En 1995, el valor del mercado mundial ascendía a unos 165,000 millones de dólares USA, valor que para 2009 se había reducido a la mitad (85,000 millones de dólares USA; intervalo: 75,000 a 100,000 millones de dólares USA). En 2009, América del Norte y Europa

> occidental y central representaban el 86% del mercado mundial de cocaína en términos económicos. Del total, correspondía a América del Norte un 47% y a Europa occidental y central un 39%. En tanto que en los últimos dos decenios el mercado norteamericano se contrajo debido a la reducción de los volúmenes y a la baja de los precios, el mercado europeo se expandió. Con todo, el mercado de los Estados Unidos continúa siendo el más grande del mundo, pero el de los países de Europa occidental y central (33,000 millones de dólares USA a nivel de venta al por menor en 2009) es en la actualidad, en términos económicos, casi tan grande como el mercado estadounidense (37,000 millones de dólares USA en 2009). Se calcula que de los 85,000 millones de dólares USA resultantes de la venta mundial de cocaína al por menor en 2009, los traficantes obtuvieron una ganancia de 84,000 millones de dólares USA (casi el 99%). El resto lo recibieron los agricultores de la región andina (pp. 129-130).

UNODC (2011) detalla información sobre las incautaciones de cocaína en el mundo:

> Entre 2000 y 2005, las incautaciones mundiales de cocaína incluidas las sales de cocaína, cocaína base y cocaína crack, aumentaron notablemente, para mantenerse en general estables durante el período de 2006 a 2009, oscilando entre un mínimo de 690 t, en 2007, y un máximo de 732 t en 2009. Desde 2006, las incautaciones se han desplazado desde los mercados de consumo de América del Norte y Europa occidental y central, hacia los puntos de origen en América del Sur, lo que denota una cooperación internacional más estrecha y un mayor intercambio de información. En 2006, correspondieron a América del Sur un total de 317 t (44% del total mundial), y 442 t en 2009 (60% del total mundial). Durante ese mismo período, las incautaciones disminuyeron en casi un tercio en América del Norte (de 194 t en 2006 a 132t en 2009), y en más de la mitad en Europa occidental y central (de 121 t en 2006 a 55 t en 2009). En 2009, poco más del 60% de las incautaciones de cocaína tuvo lugar en América del Sur, en tanto que a América del Norte correspondió el 18% y a Europa el 8% del total. Las incautaciones fuera de la región de América y Europa ascendieron a solo el 0,3% del total. Los tres mercados principales de cocaína, en cuanto a su volumen, son América del Norte, particularmente los Estados Unidos; Europa, especialmente los países de la UE/AELI; y América del Sur. Las autoridades norteamericanas estiman que más del 90% de la cocaína consumida en América del Norte en los dos últimos años provenía de Colombia, completada con cocaína peruana y cantidades limitadas de cocaína boliviana. En 2009, las conclusiones del programa *Cocaine Signature Program* de los Estados Unidos, basadas en el análisis de aproximadamente 3000 muestras de clorhidrato de cocaína, indican que el 95,5% provenía de Colombia (99% en 2002) y el 1.7% del Perú. No se pudo determinar el origen de la cantidad restante (2,8%). En la actualidad, el tráfico de cocaína enviada a los Estados Unidos está en gran parte controlado por varios cárteles de narcotraficantes mexicanos, en tanto que hasta mediados de la década de 1990 lo controlaban los cárteles colombianos (pp. 111-112).

UNODC (2011) detalla información sobre las incautaciones de cocaína en América:

En 2008 y 2009 correspondió a América más del 90% de las incautaciones mundiales de cocaína, con decomisos que ascendieron a 656 t en 2008 y a 673 t en 2009. Las incautaciones de mayor volumen las siguen realizando Colombia y los Estados Unidos. La cocaína se envía en grandes cantidades desde América del Sur hacia los Estados Unidos a través de México, país de tránsito clave. Durante el período de 2002 a 2006, Colombia y los Estados Unidos incautaron cantidades similares de cocaína. Sin embargo, a partir de 2007, las cantidades comenzaron a diferir. En 2008 y 2009, la cantidad de cocaína incautada en Colombia fue más del doble de la incautada en los Estados Unidos. Esto podría atribuirse a que las autoridades colombianas intensificaron los esfuerzos de lucha contra el tráfico de cocaína y también a una mejor cooperación internacional, particularmente con las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley de países clave como los Estados Unidos, el Reino Unido y España (…). Ecuador, que limita con Colombia y el Perú, parece estar adquiriendo creciente importancia como centro de tráfico de cocaína. En 2009, las incautaciones en ese país alcanzaron el nivel sin precedentes de 65 t, el segundo por orden de importancia en América del Sur. Según las autoridades ecuatorianas, las incautaciones de drogas y de precursores químicos llevadas a cabo por las fuerzas del orden ecuatorianas sugieren que los narcotraficantes procuran utilizar cada vez más el Ecuador para acumular, almacenar y reenviar cocaína en gran escala. La cocaína ingresa en Ecuador a través de la frontera con Colombia, en las provincias de Esmeraldas, Carchis y Sucumbios, y a través de la frontera con el Perú, en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, de donde se reenvía después a los mercados de consumo de América del Norte y Europa (…). En la República Bolivariana de Venezuela, las incautaciones alcanzaron su máximo en 2005, con 59 t, y desde entonces han disminuido aproximadamente a la mitad, con unas 28 t en 2009. Según los datos preliminares, esta tendencia descendente continuó en 2010, con 20 t incautadas. Esta disminución también se reflejó en los informes sobre importantes incautaciones individuales de drogas en Europa. Si se consideran los informes de los nueve países que proporcionaron datos sobre la procedencia de las incautaciones individuales de cocaína en 2006 y 2009, el número de incautaciones en las que la República Bolivariana de Venezuela figuraba en la ruta del tráfico disminuyó de 151 (con un total de 9,4 t) en 2006 a 59 (con un total de 6,6 t) en 2009 (…). En 2008, las incautaciones de cocaína alcanzaron niveles relativamente altos, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el Perú, en comparación con años anteriores. Desde entonces, las incautaciones en Bolivia se han mantenido fundamentalmente a un nivel alto: 27 t en 2009 y 29 t en 2010, mientras que las incautaciones en el Perú disminuyeron a 21 t (de 28 t en 2008), y en 2010 volvieron a aumentar a 31 t (…). En los últimos años, las incautaciones de cocaína también han aumentado considerablemente en el Brasil, de 8 t en 2004, a 24 t en 2009, de las cuales 1,6 t se incautaron en cinco interceptaciones de aeronaves. En lo que respecta al número de incautaciones, en 2009 el Brasil fue el principal país de tránsito en América de los envíos de cocaína incautados en Europa. El número de incautaciones en que el Brasil figuró como país de tránsito aumentó de 25, en 2005 (339 kg de cocaína), a 260 en 2009 (1,5 t). Según la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en 2009 los países de redistribución secundaria más

importantes (además del Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y el Perú) fueron la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina (ordenados por el peso total de las remesas incautadas provenientes de esos países). Con respecto a la cocaína enviada a Europa, la OMA también observó la llegada de gran cantidad de cocaína del Ecuador, así como la importancia creciente del Brasil y Suriname. Respecto de la cocaína que llegaba a África, la OMA observó que el Brasil era el único país de América del Sur mencionado como país de origen de las incautaciones realizadas en África en 2009. En Argentina, las incautaciones de cocaína aumentaron de manera sostenida de 1,6 t en 2002 a 12,1 t en 2008, y en 2009 se mantuvieron a ese nivel con 12,6 t. En 2009, tanto Argentina como Chile comunicaron que habían detectado tráfico de cocaína desde el primer país al segundo; Argentina también consideró que en 2009 parte de la cocaína traficada en su territorio estaba destinada a Europa, aparte del consumo local. En 2007, las incautaciones en Chile aumentaron notablemente, y desde entonces han registrado una ligera disminución (8,4 t en 2009) (pp. 113-115).

UNODC (2011) detalla el desplazamiento de la demanda de cocaína de Estados Unidos a Europa:

> El mercado de la cocaína más desarrollado fuera de América sigue siendo Europa, especialmente Europa occidental y central, al tiempo que el consumo de cocaína en Europa oriental sigue siendo limitado. Mientras que en 1998 la demanda en los Estados Unidos era más de cuatro veces la de Europa, un decenio más tarde el volumen y el valor del mercado de cocaína en Europa occidental y central (33,000 millones de dólares USA) estaban casi a la par de los de los Estados Unidos (37,000 millones de dólares USA). En efecto, el volumen de cocaína consumida en Europa se duplicó en el último decenio, si bien los datos correspondientes a los últimos años indican que se ha estabilizado en los niveles más altos (p. 89).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2012", UNODC (2012) detalla el desplazamiento de la oferta de cocaína procedente del Perú y Bolivia:

> La estabilidad general del consumo y la fabricación de cocaína a nivel mundial encubre tendencias diferentes en los distintos países y regiones. A la luz de los datos disponibles sobre cultivo, producción y tráfico, la fabricación mundial de cocaína ha registrado una disminución general a raíz de un notable descenso de la producción de esa droga en Colombia durante el quinquenio 2006-2010. Ha ocurrido un considerable desplazamiento a medida que, durante ese mismo período, el cultivo del arbusto de coca y la producción de coca aumentaban en los otros dos países productores de coca, Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú, que se perfilan como productores cada vez más importantes. Los principales mercados de cocaína siguen estando en América del Norte, Europa y Oceanía (especialmente Australia y Nueva Zelanda). En América del Norte se ha registrado una clara disminución del consumo de cocaína (…).; sin embargo, no se ha observado una disminución similar en Europa, donde el consumo de cocaína se estabilizó durante ese período. Los datos más recientes procedentes de

> Australia muestran un aumento del consumo de cocaína. Hay indicios de que, mientras el mercado de los Estados Unidos seguía proveyéndose casi exclusivamente de cocaína producida en Colombia, en los mercados europeos se produjo un desplazamiento a partir de 2006 que compensó, al menos parcialmente, la escasez de cocaína producida en Colombia con cocaína fabricada en Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú (p. 2).

UNODC (2012) detalla el desplazamiento de la oferta de cocaína procedente del Perú hacia Europa:

> En efecto, hay algunos indicios de que, si bien el mercado de los Estados Unidos siguió proveyéndose casi exclusivamente de la cocaína fabricada en Colombia, a partir de 2006 se produjo un cierto desplazamiento en los mercados europeos hacia la cocaína boliviana y peruana (…). El crecimiento del mercado europeo y de otros mercados en expansión para la cocaína en Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú, como lo demuestra el aumento de los precios de esas sustancias. La media anual del precio de la pasta de coca y la cocaína en las zonas productoras de cocaína en el Perú aumentó respectivamente en un 28% y un 13% durante el período 2008-2010 en comparación con el período 2005-2010 (…); dado que, según se informa, la demanda local de cocaína es bastante estable, es probable que ese aumento esté impulsado por las exportaciones (…). Habida cuenta de que la fabricación de cocaína en ambos países aumentó durante ese mismo período, debido a la expansión de la superficie de cultivo del arbusto de coca y tal vez también debido al mejoramiento de los métodos de extracción de la cocaína, los precios de los derivados de la coca deberían haber disminuido y no aumentado. El aumento podría ser un indicio de una mayor demanda de cocaína, posiblemente impulsada por las exportaciones, por parte de los traficantes que proveen al mercado europeo o a otros mercados, como Brasil, a fin de compensar la disminución de la producción en Colombia, que puede haber causado una modificación de los patrones de tráfico (p. 55).
>
> “

UNODC (2012) describe al mercado de la cocaína como el más globalizado comparado con los mercados de las diferentes drogas como parte de la globalización de la economía negra de las drogas ilícitas:

> Los mercados negros no respetan fronteras, y en una era caracterizada por la globalización podría esperarse la aparición de una economía globalizada de la droga. De hecho, en muchos países se observan tales tendencias (…). Por último, los traficantes de drogas operan en casi todos los países del mundo (…). El mercado de cocaína es actualmente el más globalizado de las drogas ilícitas. La producción de cocaína se concentra en la subregión andina y los principales mercados ilícitos de cocaína son América del Norte, Europa occidental, América del Sur y, en menor medida, Oceanía. La distribución del consumo de cocaína entre esas regiones ha variado durante el último decenio a medida que la disminución del consumo en América del Norte se ha visto compensada con aumentos en otras zonas (pp. 99-100).

UNODC (2012) detalla el desplazamiento de la demanda de cocaína a países de Europa y América del Sur, precisando que en el caso del mercado en América del Sur está siendo abastecido por el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú:

> Ha habido notables cambios en las tendencias del consumo de heroína y de cocaína en décadas recientes. Si bien en las regiones donde se encuentran los mayores mercados ilícitos (Europa, en el caso de la heroína, y América del Norte, para la cocaína) el consumo se ha estabilizado (heroína) o ha disminuido (cocaína), en otras partes del mundo el consumo ha aumentado. Esto se observa sobre todo en algunos de los países utilizados por los traficantes como zonas de tránsito. En lo que respecta a la cocaína, la demanda se ha desplazado parcialmente de América del Norte (en particular los Estados Unidos) a Europa occidental. Tras la importante reducción del consumo de cocaína en los Estados Unidos y la expansión de la producción de cocaína desde la década de 1980, han surgido nuevos mercados ilícitos de cocaína, principalmente en Europa, pero también en América del Sur (…). Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú han pasado a ser importantes fuentes de cocaína para los mercados ilícitos del Brasil y los países del Cono Sur de América del Sur (pp. 111-115).

UNODC (2012) detalla la importancia de las organizaciones criminales para el tráfico de drogas y brinda detalles sobre el ascenso y decadencia de las organizaciones involucradas en el tráfico de heroína y cocaína a Estados Unidos y Europa;

> Para llevar la droga de los productores a los consumidores se requiere cierto grado de organización. El modo de operación de los agentes del tráfico de drogas ha ido evolucionando con el tiempo a la par del crecimiento de los mercados y los adelantos tecnológicos. En el pasado, es posible que el tráfico de drogas haya supuesto un enriquecimiento personal para sus principales agentes; sin embargo, en años recientes, las cuantiosas ganancias derivadas del tráfico ilícito de drogas se han utilizado en algunos casos para financiar actividades armadas ilegales. Las tendencias del consumo de drogas ilícitas son sumamente dinámicas y, a su vez, las operaciones de las organizaciones del tráfico ilícito tienden a modificarse en respuesta a esta evolución. En las últimas décadas se han observado importantes cambios en el tráfico ilícito de drogas. La naturaleza de esos cambios depende de las drogas y de los mercados ilícitos de que se trate, aunque una característica constante de muchas organizaciones del narcotráfico es un idioma y/o nacionalidad comunes a sus participantes. Después de la Segunda Guerra Mundial, el contrabando de heroína a los Estados Unidos, y dentro de este país, estuvo dominado por grupos de la delincuencia organizada italiana. Estos grupos compraban heroína y la transportaban a los Estados Unidos a través de Turquía y Francia (…). Hasta principios de los años noventa, el contrabando de cocaína a los Estados Unidos estuvo dominado por dos cárteles de la droga colombianos, el cártel de Medellín y el cártel de Cali. Esas organizaciones controlaban toda la cadena de la oferta. Sin embargo, fueron las últimas de su especie puesto que hacia mediados de esa década habían quedado desmanteladas. Surgió entonces un gran número de *cártelitos* colombianos más pequeños que modificaron el

> funcionamiento de la cadena de la oferta vendiendo cocaína a grupos mexicanos, así como a clientes de los nuevos mercados de cocaína que iban apareciendo en Europa. Los grupos mexicanos controlaban el tráfico de México a los Estados Unidos. Los métodos de transporte también han cambiado: mientras que en un principio las remesas de cocaína se enviaban directamente de Colombia a los Estados Unidos por vía aérea, hoy en día son transportadas al corredor centroamericano o mexicano sobre todo por barco o semisubmarino y luego por tierra hasta los Estados Unidos. Durante los dos últimos decenios, el tráfico de heroína a Europa occidental, realizado por grupos turcos y de diversos países balcánicos, ha utilizado la ruta de los Balcanes. La heroína solía fabricarse en Turquía con opio y morfina procedentes de Afganistán. Sin embargo, en años recientes, la mayor parte de los opiáceos se importa en forma de heroína. Desde fines de los años noventa hasta 2004, los grupos de la delincuencia organizada integrados por traficantes de origen albanés tuvieron un papel predominante en el comercio ilícito, aunque luego su importancia disminuyó, mientras que los grupos delictivos de otros países balcánicos siguen participando en ese tráfico. Recientemente han surgido en varias ciudades de Europa occidental algunos grupos delictivos originarios de la antigua República Yugoslava de Macedonia que se encargan de organizar el tráfico ilícito de heroína. Desde hace muchos años el tráfico ilícito de cocaína a Europa occidental está organizado por grupos de delincuencia colombiana. En él participan también varios grupos delictivos de países del Caribe, incluidos Jamaica y la República Dominicana. Desde 2005, diversos grupos delictivos del África occidental, a menudo liderados por nigerianos, están firmemente arraigados en el mercado de cocaína de muchos países de Europa occidental. Algunos grupos nigerianos también han comenzado a exportar cocaína desde el Brasil, especialmente desde Sao Paulo, a puntos de destino en África y Europa. La mayoría de esos grupos no tienen una organización jerárquica, sino que operan como unidades independientes en el marco de redes autónomas (pp. 122-123).

UNODC (2012) explica la convergencia de las amenazas ante la asociación del crimen organizado con organizaciones insurgentes y cita el caso del Perú:

> Como se señaló anteriormente, el tráfico ilícito de drogas tiene una larga asociación con la delincuencia organizada transnacional. Durante décadas una gran proporción de los ingresos de los grupos de la delincuencia organizada se ha derivado del tráfico de drogas. Según las estimaciones, el tráfico ilícito de drogas genera entre una quinta y una cuarta parte del total de ingresos derivados de la delincuencia organizada y casi la mitad de los ingresos procedentes de la delincuencia organizada transnacional. En contraste, las vinculaciones entre el tráfico ilícito de drogas y las actividades de los grupos armados ilegales y, en algunos casos, de los grupos terroristas, parecen haber surgido posteriormente (…). Con todo, no cabe duda de que existen vinculaciones entre el tráfico ilícito de drogas y las operaciones de las organizaciones delictivas, rebeldes y terroristas en todo el mundo. Las incalculables amenazas dimanantes del tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada fueron internacionalmente reconocidos hace más de 20 años en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito

> de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, en la que se observó que el tráfico ilícito permitía a las organizaciones delictivas transnacionales invadir, contaminar y corromper las estructuras de la administración pública, las actividades comerciales y financieras lícitas y la sociedad en todos sus niveles (…). Estos nexos han llevado a varios países a intensificar sus esfuerzos de lucha contra el tráfico ilícito de drogas. En algunos casos en que las autoridades han combatido eficazmente la producción y el tráfico de drogas ilícitas, el problema de la insurgencia también se ha visto mitigado. Dos ejemplos de ellos son Sendero Luminoso en el Perú, durante el decenio de 1990, y las FARC en Colombia, en la década de 2000. Las medidas encaminadas a parar la producción y el tráfico de drogas ilícitas han contribuido a mermar los ingresos de los grupos armados ilegales y también, por tanto, su capacidad de lucha (pp. 123-124).

UNODC (2012) detalla la importancia de Brasil, África y los Balcanes para el tráfico de cocaína:

> Una parte de la cocaína transportada al Brasil posteriormente se envía de contrabando a África (sobre todo al África occidental y meridional) para luego ser encaminada a Europa, su destino final. Debido a sus afinidades lingüísticas con el Brasil y algunos países africanos, Portugal se ha convertido en una zona importante de trasbordo de la cocaína, especialmente durante el período 2004-2007. Con todo, la ruta del África occidental parece estar menos activa en años recientes. Por último, en los últimos años se ha registrado un aumento evidente del tráfico de cocaína a través de algunos de los países balcánicos. Todo parece indicar que los traficantes de drogas de los Balcanes, algunos de los cuales operan desde América del Sur, están tratando de obtener remesas de cocaína para distribuirlas a los mercados ilícitos de Europa occidental después de comprarlas a grupos nigerianos que operan en el Brasil (p. 115).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2013", UNODC (2013) señala la importancia de Brasil, África y Portugal y de los lazos lingüísticos para el tráfico de cocaína a Europa:

> El volumen de incautación de cocaína en Colombia indica que la ruta del Atlántico puede estar adquiriendo mayor importancia en comparación con la del Pacífico en el tráfico marítimo; los lazos lingüísticos parecen desempeñar un papel en el tráfico de cocaína de América del Sur a Europa por el Brasil, Portugal y los países de habla portuguesa de África. Al parecer, el mercado de cocaína se está expandiendo hacia las economías emergentes de Asia (p. 2).

UNODC (2013) informa sobre los decomisos en Colombia y Estados Unidos en 2011 y su posible relación con la reducción del consumo en Estados Unidos, así como la estabilización del mercado europeo y el incremento de las incautaciones en Oceanía:

> Las estimaciones de la cantidad de cocaína fabricada, expresadas en cantidades de cocaína pura al 100%, oscilaron entre 776 y 1051 t en 2011, cifra igual en gran medida a la del año anterior. Las mayores incautaciones de cocaína del mundo

> (sin ajustar la pureza) se siguen notificando en Colombia (200 t) y los Estados Unidos (94 t). Sin embargo, ha habido indicios en los últimos años de que el mercado de la cocaína se ha ido desplazando a varias regiones que antes no se asociaban al tráfico o al consumo. Se han observado aumentos considerables en Asia, Oceanía, Centroamérica y América del Sur y el Caribe. En Centroamérica, la mayor competencia en el tráfico de cocaína ha dado lugar a niveles de violencia crecientes (…). En América del Norte el volumen de incautación y la prevalencia han disminuido considerablemente desde 2006 (con la excepción de un repunte de las incautaciones en 2011). De 2006 a 2011, el consumo de cocaína entre la población de los Estados Unidos en general se redujo en un 40%, lo que está vinculado en parte a la menor producción en Colombia, a la intervención de los órganos de represión y a la violencia entre los cárteles. Anteriormente, América del Norte y Europa central y occidental dominaban el mercado de cocaína, pero hoy día representan aproximadamente la mitad de los consumidores a nivel mundial, lo que refleja que el consumo parece haberse estabilizado en Europa y disminuido en América del Norte. En Oceanía, en cambio, las incautaciones de cocaína alcanzaron nuevos máximos en 2010 y 2011 (1,9 y 1,8 t, respectivamente, frente a 290 kg en 2009) (p. 3).

UNODC (2013) detalla que, a pesar que la disponibilidad de cocaína se ha reducido, el mercado de la cocaína presenta un consumo emergente en varios países, y muchas posibilidades de expandirse a África y Asia:

> Los indicadores mundiales del mercado de cocaína con que se cuenta sugieren que, a nivel mundial, la disponibilidad de cocaína se ha reducido, o al menos se ha estabilizado, en los últimos años. En contraste con el mercado de otras drogas, el de cocaína se caracteriza por el hecho de que no solo están circunscritos los países de origen a una zona relativamente pequeña de América del Sur, sino también por la circunstancia de que hasta hace poco el consumo de cocaína se había concentrado en determinadas partes del mundo. De ahí que sea concebible que las tendencias del tráfico convergieran para crear modalidades y rutas diferenciadas más adecuadas para abastecer esos mercados de consumo limitado. En consecuencia, en lo que atañe a la cocaína concretamente, es probable que la atención de la comunidad mundial y los esfuerzos por reducir y evaluar la oferta y demanda de drogas se hayan centrado en esas rutas y mercados bien conocidos. Más recientemente han aparecido indicios de un consumo emergente de cocaína en países no asociados antes con este fenómeno y no puede excluirse la posibilidad de que los indicadores disponibles no reflejen por completo el alcance de la demanda y la oferta mundiales de cocaína. De cualquier modo, está claro que regiones como Asia y África, que representan juntas la mayor parte de la población mundial y cuyo consumo de cocaína hasta hace poco ha sido relativamente bajo y sigue limitándose en gran medida a determinadas subregiones, ofrecen posibilidades para una importante expansión del mercado de la cocaína en función de la demanda (p. 36).

UNODC (2013) brinda detalles sobre la globalización del mercado de la cocaína:

> La mayoría de los indicadores, incluidas las estimaciones de los principales países consumidores con respecto al cultivo del arbusto de coca, la fabricación de cocaína, la incautación de esta y la prevalencia, indican que en los últimos años el mercado de cocaína ha ido declinando en general. Esta conclusión denota sobre todo la situación en América del Norte, donde el mercado de cocaína descendió notablemente en el período 2006-2012 y, en menor medida, en Europa occidental y central, donde parece haberse estabilizado luego de muchos años de crecimiento.
>
> En cambio, en el último decenio la prevalencia del consumo de cocaína parece haber aumentado en varias regiones con grandes poblaciones, sobre todo en América del Sur, aunque también, en menor medida, en África y Asia, situación que ha propiciado un cambio de la demanda de cocaína en el mundo. Además, varias regiones no asociadas antes con el consumo en gran escala o el tráfico de cocaína han mostrado signos de estar emergiendo como mercados de cocaína. No hay certeza de que el consumo de cocaína se siga concentrando en América, Europa y Oceanía. En África y Asia, que representan la mayor parte de la población mundial, la tasa de prevalencia del consumo de cocaína, aunque todavía baja, tiene posibilidades de crecer. A largo plazo, el crecimiento de la población mundial podría ser una fuerza impulsora que establezca la tendencia de la demanda mundial (p. 67).

UNODC (2013) detalla la importancia de Bolivia y Brasil en el tráfico de cocaína a Europa, principalmente a la península ibérica:

> Brasil, con las extensas fronteras terrestres que comparte con los tres principales países de origen de la cocaína, una población numerosa, niveles importantes de consumo de sal de cocaína y cocaína *crack* y un largo litoral que facilita el acceso al Océano Atlántico para el tráfico hacia África y Europa, desempeña un importante papel en el mercado mundial de cocaína como país de destino y tránsito. En 2011, más de la mitad de la cocaína incautada en Brasil procedió del Estado Plurinacional de Bolivia (54%), seguido del Perú (38%) y Colombia (7,5%). El Estado Plurinacional de Bolivia, el único país entre los tres principales países de origen que carece de acceso directo al mar, señaló al Brasil como el principal destino previsto de la cocaína incautada. Brasil también es un lugar de tránsito de las remesas de cocaína que se transportan a África occidental y central y Europa, sobre todo la península ibérica. Parece ser que los lazos lingüísticos y culturales con Portugal y los países de habla portuguesa de África influyen en este fenómeno, ya que Brasil aparece más a menudo que España como país de procedencia de las distintas remesas de cocaína incautadas por Portugal. En el caso de las incautaciones comunicadas por este país, la frecuencia de Brasil como país de procedencia también aumentó de manera pronunciada de 2008 a 2009 (pp. 74-75).

En el "Informe Mundial sobre Drogas 2014", UNODC (2014) brinda detalles sobre el consumo de cocaína en América, Europa, Oceanía, África y Asia:

> El consumo de cocaína todavía se concentra más en América, Europa y Oceanía, en tanto que prácticamente toda la producción mundial se realiza en tres países

> de América del Sur. Aunque no hay datos concluyentes sobre el alcance del consumo de esa droga en África y Asia, los expertos consideran que en esas dos regiones puede haber zonas de consumo incipiente, cuya aparición está ligada al aumento del tráfico por África y al aumento de la prosperidad en ambos continentes. El consumo de cocaína más problemático se registra en América. En América del Norte ha disminuido desde 2006 debido en parte a una persistente escasez. Sin embargo, más recientemente se ha observado un leve aumento de la prevalencia en los Estados Unidos, así como un incremento de las incautaciones marítimas. En América del Sur, el consumo y el tráfico de cocaína se han hecho más notorios, especialmente en Brasil por factores como su ubicación geográfica y su numerosa población urbana. En Europa occidental y central, segundo mercado en importancia después de América, los indicadores de la oferta global hacen pensar que posiblemente ha repuntado la disponibilidad de cocaína; en algunos países con mercados de consumo importantes se ha incrementado la pureza de la droga que se vende al por menor. En cambio, en esos países no ha aumentado la demanda. Incluso se ha registrado una disminución del consumo en algunos países en que este era más elevado. En Oceanía se ha extendido el mercado en los últimos años, pero la pauta de consumo de esa región es distinta de la de otros mercados de consumo porque hay gran número de consumidores (prevalencia elevada) que consumen la cocaína con poca frecuencia, tal vez debido a su alto costo (pp. 11-12).

UNODC (2014) informa la alta prevalencia del consumo de cocaína en América del Sur:

> América Latina y el Caribe
>
> En América del Sur, Centroamérica y el Caribe, el consumo de cocaína sigue siendo alto, en especial en América del Sur, donde el uso de cocaína se sitúa actualmente en niveles comparables a los de regiones de alta prevalencia (p. 42).

UNODC (2014) informa sobre la disminución de los cultivos de arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú en 2012 con respecto al año anterior:

> Cultivo y producción
>
> El cultivo del arbusto de coca, que se sigue limitando al Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y el Perú, continuó disminuyendo en 2012 y su superficie neta de cultivo al 31 de diciembre de 2012 comprendió en total 133,700 hectáreas, lo que equivale a un descenso del 14% con respecto a las estimaciones del año anterior y los niveles más bajos registrados desde que se comenzó a disponer de estimaciones en 1990. Esa reducción se debió fundamentalmente a la merma en un 25% del cultivo del arbusto de coca en Colombia, de unas 64,000 hectáreas en 2011 a 48,000 hectáreas en 2012 (…). La disminución del cultivo del arbusto de coca observada en el Estado Plurinacional de Bolivia continuó en 2012 (25,300 hectáreas en 2012 frente a 27,200 hectáreas en 2011), y en el Perú, donde descendió a 60,400 hectáreas de las 62,500 hectáreas registradas en 2011. Por

consiguiente, la producción mundial estimada de cocaína también ha declinado (p.75).

UNODC (2014) informa el importante incremento de las incautaciones en América del Sur:

> Incautación
>
> A escala mundial, la incautación de cocaína ha aumentado ligeramente en el último año y ascendió a 671 toneladas en 2012 frente a 634 toneladas en 2011, debido, en gran parte, al aumento de incautaciones en América del Sur (418 toneladas en 2012 frente a 362 toneladas en 2011) y en Europa occidental y central, otro mercado importante de cocaína, donde las incautaciones aumentaron de 63 toneladas en 2011 a 71,2 toneladas en 2012 (p. 75).

UNODC (2014) informa de la escasez de cocaína en Estados Unidos, al parecer por factores como las medidas de represión y la erradicación de cultivos en Colombia, así como conflictos entre los cárteles mexicanos:

> En general, los últimos indicadores de la oferta hacen notar que la disponibilidad mundial de cocaína se ha reducido a mediano plazo. Sin embargo, en 2012 hubo indicios de una estabilización o incluso de un posible repunte en algunos mercados. Además, dado que el consumo de cocaína todavía está relativamente concentrado en determinados mercados, existe cierto grado de incertidumbre respecto de la magnitud del fenómeno en África y Asia (…). Se cree que la cocaína introducida en los Estados Unidos proviene en gran medida de Colombia y llega al país a través de México. De la evaluación de la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos se desprende que, al parecer, además del descenso de los niveles de fabricación de cocaína, las medidas de represión que obstaculizaron las actividades de los traficantes colombianos probablemente hayan contribuido a reducir la disponibilidad en los Estados Unidos y posiblemente a perpetuar el ciclo de escasez de cocaína y los violentos conflictos entre las organizaciones de narcotraficantes en pugna en México. También puede haber contribuido a la escasez de cocaína en América del Norte el marcado descenso del cultivo del arbusto de coca en Colombia en particular, que se redujo a la mitad entre 2007 y 2012 (pp. 76-77).

UNODC (2014) informa el incremento del consumo en América del Sur, principalmente en Brasil, así como el incremento de la cocaína procedente del Perú en Europa y Oceanía:

> América del Sur, desde hace mucho tiempo la zona de origen de la oferta mundial de cocaína, ha experimentado un incremento en el consumo de cocaína (incluido el crack). El número de consumidores de cocaína en el último año en América del Sur se calculó en casi 2 millones en el período 2004-2005 y en 3,35 millones en 2012. Un elemento importante que caracteriza el consumo de cocaína en América del Sur es que se consume en diversas maneras, incluidos el crack y otras formas de cocaína base en bruto. La población del Brasil equivale a la mitad de la población de América del Sur, es un país vulnerable tanto al tráfico de

cocaína, debido a su situación geográfica (que la convierte en una zona de operaciones conveniente para el tráfico de cocaína hacia Europa), como al consumo de cocaína, debido a su numerosa población urbana (…). En Europa occidental y central, los indicadores de la oferta en general señalan un posible repunte de la disponibilidad de cocaína. Tras un evidente descenso del máximo en 2006, las incautaciones de cocaína llegaron a un mínimo en 2009 de 53 toneladas y remontaron a 71 toneladas en 2012. Sin embargo, el aumento registrado en 2012 se concentró en unos cuantos países de tránsito importantes, sobre todo Bélgica, España y, en menor medida, Portugal, mientras que los países de consumo como Alemania, Francia e Italia registraron descensos (…). En relación con la demanda, los datos de que se dispone actualmente no indican cambios en la reciente tendencia a la baja en general del consumo de cocaína en Europa occidental y central; no obstante, esa indicación no es concluyente por el hecho de que los datos que se utilizan suelen actualizarse con menos frecuencia y prontitud que los indicadores de la oferta, como las incautaciones, los precios y la pureza, y de que los cambios del consumo pueden seguir los vaivenes de la disponibilidad en un breve lapso de tiempo. El aparente aumento cada vez mayor de la disponibilidad en Europa (si se confirma que sea real), podría deberse quizás al creciente aumento de la oferta procedente del Perú (…) y si la tendencia del consumo sigue difiriendo de la tendencia de la disponibilidad, cabría preguntarse si una parte de la cocaína introducida en Europa posiblemente estuviera destinada a mercados surgidos fuera de los ya establecidos en Europa occidental y central. (…) La pequeña reducción del cultivo del arbusto de coca en el Perú registrada en 2012 fue probablemente demasiado reciente para que repercutiera en los indicadores en Europa en 2012. En 2011 el cultivo en el Perú había aumentado por seis años consecutivos (en un 34%), mientras que en Colombia siguió siendo una tercera parte menor que el nivel máximo de 2007, y en el Estado Plurinacional de Bolivia, donde la superficie de cultivo continuó siendo mucho más baja que en Colombia y el Perú, cayó al nivel más bajo desde 2005. Los datos de Australia revelan también un aumento de la cocaína procedente del Perú (…). Uno de esos posibles destinos sería Oceanía, donde el mercado se ha expandido en los últimos años y los precios son más altos que en Europa occidental y central (pp. 80-83).

UNODC (2014) informa sobre el tráfico de cocaína en Oceanía, Asia y África:

La incautación de cocaína en Oceanía alcanzó un nivel sin precedentes de 1,9 toneladas en 2010, que se mantuvo alto en 2012, en 1,6 toneladas (…). En cuanto al número de casos de incautación de cocaína en 2012, categorizados por países de salida, Australia mencionó en primer lugar a los Países Bajos y en segundo lugar a Alemania (…). Por otra parte, al parecer el Perú ha aumentado su importancia como país de origen de la cocaína que llega a Australia (incluso posiblemente a través de Europa), aunque a mediados de 2012 Colombia se mantuvo a la cabeza entre los tres países productores (…). La magnitud del tráfico y consumo de drogas en África es difícil de evaluar. Aunque la incautación en la subregión de África occidental y central se mantuvo en menos de 3 toneladas en 2012 (incluidas 2,2 toneladas incautadas en Cabo Verde solamente), se cree que

> continúe el tráfico de cocaína a través de África occidental hacia Europa (…). El alcance del consumo de cocaína en Asia siempre ha sido limitado y los indicios más recientes no dan motivos para modificar esa valoración. No obstante, la cocaína ha hecho sus primeras incursiones en este continente y, a medida que surgen bolsas de consumo, tráfico y comercio de esta droga, factores como la riqueza parecen influir a la hora de determinar los países que en primer lugar se ven afectados (pp. 83-85).

En el "Informe Mundial sobre Drogas 2015", UNODC (2015) brinda información sobre la importancia de Brasil y Argentina como nuevos centros de tráfico para la exportación de cocaína y la importancia de las rutas marítimas:

> América del Sur sigue siendo el principal punto de partida de la cocaína que es distribuida al resto del mundo. Los países productores de cocaína, como Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, sirven de países de partida y tránsito para la exportación de cocaína al resto de la región. Otros países también hacen de puntos de tránsito del tráfico de cocaína desde América Latina a los principales mercados de consumo de América del Norte y Europa occidental y central, pero Brasil (particularmente desde 2010) y Argentina son los países de tránsito de cocaína que más frecuentemente se mencionan en relación con las principales incautaciones. La mayoría de las incautaciones se llevan a cabo en las carreteras y ferrocarriles, aunque las de mayor tamaño se efectúan en el mar y en los puertos (…). El tráfico de drogas por vía marítima, que representa el 8% de todos los casos notificados en los últimos seis años, se mantiene como el medio de transporte menos habitual por lo que a incautaciones individuales se refiere, aunque las incautaciones marítimas tienden a ser, comparativamente, de gran volumen. Con un peso medio de 365 kg por incautación en el período 2009-2014 (frente a 250 kg durante el período 2006-2008), las incautaciones marítimas son con diferencia las de mayor volumen de los tres medios de transporte. Esto confirma que la interceptación de envíos marítimos es posiblemente la que más impacto tiene en las cantidades totales de droga objeto de tráfico ilícito y en los flujos de tráfico y la disponibilidad de drogas ilícitas a nivel mundial (pp. 104-105).

UNODC (2015) informa sobre la reducción de cultivos de arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú:

> El cultivo de arbusto de coca siguió disminuyendo en 2013 hasta alcanzar su nivel más bajo desde las estimaciones registradas a mediados del decenio de 1980. Este descenso se debió principalmente a una disminución del 18% en el cultivo de arbusto de coca en el Perú (de 60,400 ha en 2012 a 49,800 ha en 2013) y al descenso del 9% en el Estado Plurinacional de Bolivia (de 25,300 ha a 23,000 ha). Por otro lado, el cultivo del arbusto de coca en Colombia se mantuvo estable en 2013, aunque se mantuvo en niveles históricamente bajos (…). La disminución del cultivo en todos los principales países donde se cultiva arbusto de coca ha producido un descenso en la producción mundial estimada de cocaína. Cabe señalar que la extracción ilícita de alcaloides de cocaína de las hojas de coca, primer paso en la fabricación de esa droga, se llevó a cabo exclusivamente en

esos tres países, donde también se fabrica la mayor parte del clorhidrato de cocaína del mundo (pp. 128-129).

UNODC (2015) informa sobre los efectos de la disminución de la producción en el mercado de la cocaína en 2013:

> Es posible que el suministro mundial de cocaína tenga su origen en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y el Perú, pero los mayores mercados de cocaína y las tasas más elevadas de prevalencia del consumo de esta droga se sitúan en América del Norte y del Sur y Europa occidental y central. El hecho de que en 2013 siguiera disminuyendo el cultivo del arbusto de coca hasta alcanzar su nivel más bajo en los últimos tres decenios puede explicar en parte la contracción de algunos mercados de cocaína y la reducción en la disponibilidad de esta droga en, por ejemplo, los Estados Unidos y más recientemente, el Canadá. Los fructíferos esfuerzos de los organismos de represión antidroga, junto con los conflictos entre grupos delictivos transnacionales, también han influido en la disponibilidad de cocaína. Después del aumento observado entre 2011 y 2012, la incautación se ha mantenido estable (687 t incautadas en 2013 frente a 684 t en 2012), a pesar de que, en los dos principales mercados de cocaína, los Estados Unidos (descenso del 65%, de 104 t a 37 t) y Europa occidental y central (descenso del 18%, de 71 t a 58 t) (…), ha disminuido el número de incautaciones. La única región donde aumentó la incautación de cocaína en 2013 fue Centroamérica y el Caribe, pasando de 78 t en 2012 a 162 t en 2013. En 2013, Colombia volvió a notificar el mayor volumen de incautación anual de cocaína de todos los países del mundo, si bien las incautaciones de cocaína base, pasta de coca y sales de cocaína disminuyeron de 243 t en 2012 a 226 t en 2013 (pp.129-132).

UNODC (2015) informa sobre la reducción del consumo en América del Norte y el incremento del consumo en América del Sur:

> América del Norte: un mercado de cocaína en retroceso
>
> Es posible que las medidas aplicadas para reducir la oferta hayan dado lugar a una reducción del tamaño del mercado de cocaína en algunas zonas del mundo, hecho que se ha reflejado en el descenso del número de incautaciones practicadas y en la disminución de la prevalencia del consumo de cocaína.
>
> América del Sur: aumento del consumo de cocaína
>
> Las tendencias a largo plazo muestran que la cantidad de cocaína incautada a nivel mundial se mantuvo estable, siendo los países de América del Sur los que siguen registrando el mayor volumen de incautación de cocaína del mundo (…). Debido a su situación geográfica, Brasil desempeña una función estratégica en el tráfico de cocaína, cuyas incautaciones se duplicaron en el país en 2013 hasta superar las 40 t. La cocaína entra en Brasil por vía aérea (pequeñas aeronaves), terrestre (automóviles, camiones y autobuses) y fluvial (embarcaciones por el río Amazonas y sus afluentes), y después es enviada al extranjero, sobre todo a Europa, bien directamente o bien a través de África (alrededor del 30% de la

> cocaína incautada en el país es destinada a mercados externos), utilizando contenedores y aeronaves (pp. 135-136).

UNODC (2015) informa una disminución de las incautaciones en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela durante el 2013 en relación al 2012:

> En 2013, el volumen de incautación de cocaína (base, pasta y sales) disminuyó en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la incautación de cocaína alcanzó su nivel más bajo desde 2007. La incautación de pasta de coca en el Perú llegó a su máximo en 2012, pero descendió a 10,8 t en 2013, mientras que la incautación de sal de cocaína aumentó ligeramente hasta 13,3 t en 2013. En la República Bolivariana de Venezuela, la incautación de cocaína disminuyó a 20,5 t en 2013 (frente a las 27,6 t de 2012) (p.137).

UNODC (2015) explica el comportamiento del mercado en Australia, el aumento de consumidores y la disminución de la frecuencia:

> En Australia, aunque el consumo de drogas (…), ha descendido en términos generales desde 2004, el número de personas que consumen cocaína ha ido en aumento desde entonces (…). Sin embargo, la frecuencia de consumo de cocaína por usuarios recientes ha disminuido, con una proporción más baja de personas que han consumido en el último mes (18%) y una proporción más alta que la toman solo una o dos veces al año (71%) (p. 138).

UNODC (2015) explica el comportamiento del mercado en Europa, considerando que se ha mantenido estable:

> El consumo de cocaína sigue siendo elevado en los principales mercados de Europa occidental y central (en torno al 1% de la población de edad comprendida entre los 15 y 64 años). No obstante, hay indicios de una tendencia descendente en los países con altos niveles de consumo (…). También se observa una tendencia a la baja en la demanda de tratamiento por consumo de cocaína, lo que puede indicar una reducción del mercado europeo de cocaína. Según los datos sobre las incautaciones, la cocaína es la tercera droga que más se trafica en Europa, (…). En los últimos decenios, debido a la apertura de nuevas rutas, el tráfico (y el consumo) de cocaína en Europa ha evolucionado y se ha vuelto más complejo (…). En los últimos años, Europa oriental ha registrado un aumento en el número de interceptaciones de cocaína, aunque las cantidades incautadas fueron pequeñas, lo que hace pensar que el mercado de cocaína se está desplazando hacia el este (pp. 139-141).

UNODC (2015) explica el comportamiento del mercado en África, continente que sigue siendo un centro de tránsito de la cocaína con destina a Europa:

> Aunque la información sobre el alcance del consumo y el tráfico de cocaína en África es limitada, las estimaciones sobre la prevalencia del consumo correspondientes a África meridional y África occidental y central indican una elevada prevalencia anual del 0,7% en 2013. Se sigue utilizando el continente africano como región de reexpedición del tráfico de cocaína hacia Europa, y los países de África occidental actúan de zonas de tránsito (p. 142).

UNODC (2015) explica el comportamiento del mercado Asia, continente en el que el consumo de cocaína es estable pero limitado:

> En los últimos tres años, el volumen de cocaína incautada no ha variado y en 2013 se interceptaron 2 toneladas en la región. No obstante, algunos países notifican cada año la incautación de cantidades excepcionalmente grandes de cocaína; por ejemplo, en 2013, en Pakistán se incautó alrededor de 1 tonelada. Se trata de cantidades mayores que las incautadas en el pasado, lo que lleva a pensar que en la región existe tráfico de cocaína y que en algunas partes de Asia pueden estar apareciendo focos de consumo (p. 143).

En el "Informe Mundial sobre las drogas 2016", UNODC (2016) efectúa un análisis del cultivo del arbusto de coca y la tendencia decreciente en el cultivo mundial y en el cultivo en el Perú desde 1998, a pesar del aumento del 10% en 2014 con respecto a 2013:

> Aunque el cultivo mundial del arbusto de coca aumentó un 10% en 2014 en comparación con el año anterior, la superficie total dedicada a ese cultivo en todo el mundo (132,300 hectáreas) fue la segunda más reducida desde finales del decenio de 1980. El cultivo mundial del arbusto de coca en 2014 fue un 19% más bajo que en 2009, un 40% más bajo que el nivel máximo en 2000 y un 31% más bajo que en 1998 (…). En el decenio de 1990, el cultivo de coca en el Perú registró una disminución, vinculada a la interrupción del "puente aéreo" que transportaba pasta o base de coca de las zonas de cultivo en el Perú a los laboratorios de procesamiento de cocaína en Colombia y, en consecuencia, al descenso de los precios de la coca. Sin embargo, el cultivo del arbusto de coca en el Perú aumentó un 44% entre 2000 y 2011, al ponerse fin a la utilización de la estrategia del "puente aéreo" y aumentar posteriormente los precios de la coca. Durante el período 2011-2014, la superficie total dedicada al cultivo del arbusto de coca en el Perú disminuyó una vez más (un 31%). Ahora, con 42,900 hectáreas (lo que representa el 32% del cultivo mundial del arbusto de coca), ha vuelto a su nivel de 2000. La disminución más reciente puede vincularse a los logros en materia de desarrollo alternativo, así como a la intensificación de las actividades de erradicación (p. 82).

UNODC (2016) detalla la producción mundial de cocaína del 2014 utilizando los dos métodos de conversión:

> La producción mundial de cocaína (expresada en una pureza del 100%) en 2014 puede calcularse en 746 toneladas (utilizando la relación de conversión "antigua") y 943 toneladas (utilizando la relación de conversión "nueva"); esas

> cifras son levemente más altas que en el año anterior, pero están aún entre un 24% y un 27% por debajo del máximo de 2007, y por ello nuevamente en los niveles de finales del decenio de 1990. Sin embargo, existen indicios de que la tendencia ascendente general observada en 2014 continuó en 2015 (p.84).

UNODC (2016) informa que la cocaína sigue siendo traficada principalmente desde América del Sur a América del Norte y Europa occidental y central:

> Un total de 153 países informaron de incautaciones de cocaína durante el período 2009-2014. La mayor parte del tráfico de cocaína, sin embargo, sigue teniendo lugar desde la subregión andina hacia América del Norte y Europa. La parte más importante de las incautaciones de cocaína en 2014 se practicó en América, a la que correspondió el 90% de las incautaciones mundiales de cocaína (en particular, América del Sur - 60%). Las incautaciones en Europa occidental y central representaron el 9% de las incautaciones mundiales (p. 85).

UNODC (2016) informa sobre la estabilización del tráfico de cocaína en América del Sur:

> La cantidad total de cocaína incautada se duplicó con creces en América del Sur durante el período 1998-2014 (alcanzando 392 toneladas en 2014), aunque datos recientes parecen indicar una estabilización. En el período 2009-2014, Colombia representó el 56% del total de incautaciones de cocaína en América del Sur (y más de la tercera parte de las incautaciones mundiales de cocaína); le siguió Ecuador (al que correspondió el 10% del total de incautaciones en América del Sur), Brasil (aproximadamente un 7%), el Estado Plurinacional de Bolivia (aproximadamente un 7%), el Perú (aproximadamente un 7%) y la República Bolivariana de Venezuela (6%) (…). En Brasil, el aumento de la cantidad de cocaína incautada pudo atribuirse a una combinación de la mejora de las medidas de represión, el creciente mercado interno de cocaína y el aumento de las remesas de cocaína a los mercados de ultramar (p. 86).

UNODC (2016) informa sobre el comportamiento del mercado de cocaína en América del Norte, donde la cocaína se mantiene en gran medida estable después de una disminución en los últimos años:

> América del Norte ha sido el principal mercado mundial de cocaína desde hace años. Dado el descenso de la producción de cocaína en Colombia y el aumento de la violencia vinculada a los cárteles de la droga en México, la oferta de cocaína al Canadá y los EE.UU. ha disminuido, lo que ha hecho subir su precio ajustado por pureza y provocado un descenso del consumo (…). Según el Programa de Signaturas Químicas de la Cocaína de la DEA, más del 90% de la cocaína traficada a América del Norte es originada en Colombia. La cocaína a menudo se pasa de contrabando por barco o semisumergible directamente a México, o por Centroamérica a México, y luego por vía terrestre a los EE.UU. y Canadá. Los grupos delictivos organizados basados en México siguen dominando el transporte en gran escala de cocaína en los EE.UU., suministrando a grupos delictivos organizados locales (p. 87).

UNODC (2016) informa sobre el comportamiento del mercado de cocaína en Europa occidental y central, donde se está estancando:

> De los principales países productores de coca, el principal país de origen o de salida de remesas con destino a Europa sigue siendo Colombia (mencionado en 42% de las respuestas de los países europeos en el cuestionario para los informes anuales durante el período 2009-2014), seguido por el Perú (31%) y el Estado Plurinacional de Bolivia. Sin embargo, la importancia de la cocaína colombiana en Europa se ha ido reduciendo en comparación con la situación durante el período 1998-2008 (p. 88).

UNODC (2016) informa sobre el tráfico de cocaína a través de África, donde puede estar recobrando importancia:

> Las incautaciones de cocaína en África aumentaron de 0,8 toneladas en 1998 a 5,5 toneladas en 2007, lo que refleja el rápido crecimiento de la importancia de África occidental como zona de tránsito. En 2014, las incautaciones de cocaína en África disminuyeron a 1,9 toneladas (…). Entretanto, es posible que la situación haya cambiado otra vez: durante el período de diciembre de 2014 a marzo de 2016, se incautaron al menos 22 toneladas de cocaína en ruta desde América del Sur a través de África occidental a Europa, aunque la mayoría de esas incautaciones se practicaron fuera de África (…). Con frecuencia, se suministra a África cocaína que sale del Brasil (que representa el 51% del total de menciones de países de América del Sur en las respuestas de los países africanos al cuestionario para los informes anuales durante el período 2009-2014), Colombia (18%), el Perú (13%) y Chile (9%) (p. 89).

UNODC (2016) informa sobre los indicios de aumento del tráfico de cocaína en Asia:

> Las incautaciones de cocaína en Asia se triplicaron de 0,4 toneladas durante el período 1998-2008 a 1,5 toneladas al año durante el período 2009-2014, en consonancia con los indicios de que el consumo de cocaína entre las clases altas de varios de los países más desarrollados de Asia ha empezado a aumentar (…). Los países latinoamericanos de origen, salida y tránsito de remesas de cocaína a Asia mencionados con más frecuencia en el período 2009-2014 fueron Brasil, seguido de Colombia, Perú, el Estado Plurinacional de Bolivia, Argentina y México (…). El destino final mencionado más frecuentemente en Asia fue Israel, seguido de China (p. 90).

UNODC (2016) informa sobre el rápido crecimiento del mercado de la cocaína en Oceanía durante el último decenio:

> Las incautaciones de cocaína en Oceanía se duplicaron con creces, de un promedio anual de 0,5 toneladas durante el período 1998-2008 a 1,2 toneladas durante el período 2009-2014, correspondiendo a Australia el 99% del total de incautaciones de cocaína en la región de 1998 a 2014 (p. 91).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2017", UNODC (2017) informa sobre un incremento en la producción mundial de cocaína y un incremento de consumo en los principales mercados:

> Los datos relativos a la producción, el tráfico y el consumo de drogas apuntan a una expansión global del mercado de cocaína en el mundo entero. El cultivo del arbusto de coca, tras una prolongada declinación, aumentó un 30% durante el período comprendido entre 2013 y 2015, principalmente de resultas del aumento registrado en Colombia. En 2015, el volumen de fabricación mundial de clorhidrato de cocaína puro ascendió a 1125 t, lo que entraña un aumento global de 25% con respecto a 2013. El consumo de cocaína parece estar aumentando en los dos principales mercados, a saber, Estados Unidos y Europa (…). También se incautan más remesas de cocaína. A nivel mundial la incautación de cocaína aumentó un 30% en 2015, lo que entrañó un volumen sin precedentes de 864 t (en diversas concentraciones). En América del Norte aumentó el 40% (a 141 t), y en Europa, el 35% (a 84 t) (pp. 15-16).

UNODC (2017) informa sobre un incremento del tráfico hacia Asia:

> Si bien aun comparativamente pequeños en general, hay indicaciones de que los mercados de cocaína siguen aumentando en varios países de Asia (…). En general, en 2015 la cantidad de cocaína interceptada en Asia aumentó más del 40% en comparación con el año anterior, y se registraron aumentos en todas las subregiones. Los mayores porcentajes de incautación total de cocaína en el período 2010-2015 en Asia oriental y sudoriental (56%) y en el Cercano Oriente y el Oriente Medio (40%) (pp. 19-20).

UNODC (2017) informa sobre la importancia del tráfico de drogas para el crimen organizado transnacional, observando también la presencia de grupos delictivos menos estructurados y jerarquizados:

> Se calcula que en 2014 la venta de drogas reportó aproximadamente entre un quinto y un tercio de los ingresos de los grupos delictivos organizados transnacionales en todo el mundo. (…) Los grupos que se caracterizan por estar dotados de una fuerte estructura jerárquica, como los de México y el Japón y, en cierta medida, los de la Federación Rusa, siguen dedicándose al comercio de sustancias ilícitas. Según la Europol, en Europa las organizaciones verticales de carácter jerárquico siguen siendo la clase más común de grupo delictivo organizado. Sin embargo, se ha comprobado que hay redes horizontales menos estructuradas que están adquiriendo más importancia. La Europol calculó que en 2017 esa clase de redes constituía del 30% al 40% de los grupos delictivos organizados activos en los países de la Unión Europea (pp. 21-22).

UNODC (2017) advierte sobre el daño a la economía de los países debido al ingreso de dinero ilícito y la corrupción que financia:

> A corto plazo, la afluencia de dinero obtenido de las drogas puede impulsar la inversión y aumentar el producto interno bruto de los países. Pero sus efectos tienden a ser negativos a largo plazo, en particular cuando el producto de que se

> trata abarca un porcentaje considerable de la economía total de una comunidad o un país. En este caso, ese dinero puede inflar los precios de los bienes raíces, distorsionar las cifras relativas a la exportación, crear condiciones de competencia desleal, acentuar la distorsión de la distribución de ingresos y la riqueza y agravar la corrupción. En ese proceso, las empresas legítimas, que no tienen acceso a fondos ilícitos, pueden verse desbancadas del mercado y es posible que no se hagan nuevas inversiones legítimas. El surgimiento de una economía ilícita contribuye a socavar el estado de derecho y facilita la corrupción, lo que a su vez refuerza el sector de las sustancias ilícitas. La corrupción fomenta los mercados de sustancias ilícitas, lo que la alimenta (p. 22).

UNODC (2017) advierte que existe corrupción a través de toda la cadena de oferta de drogas y que la corrupción, el comercio de sustancias ilícitas y la pobreza se refuerzan entre sí:

> En cada etapa de la cadena de la oferta de drogas se presentan oportunidades para caer en la corrupción (…). Más adelante en la cadena, los traficantes sobornan a los funcionarios aduaneros y sacan partido de los puntos débiles de las empresas de transporte (…). Según investigaciones del Banco Mundial, la corrupción repercute en la pobreza al desalentar la inversión extranjera. Esto es doblemente cierto en la economía del narcotráfico. Las empresas extranjeras, al ver el sistema de justicia corrupto y el blanqueo generalizado que caracterizan a la narcoeconomía, muy probablemente no van a hacer nuevas inversiones ni van a aumentar las que ya hayan hecho (p. 23).

UNODC (2017) advierte sobre la amenaza de la simbiosis entre narcotráfico y grupos insurgentes, detallando el papel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en el narcotráfico:

> La participación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el narcotráfico en ese país se remonta a varios decenios. En diversas oportunidades estas dieron protección a los cultivos de coca, impusieron tributos a la introducción de precursores y al uso de pistas de aterrizaje, vendieron pasta de coca y se implicaron en el tráfico interregional de cocaína. Varias fuentes calculan que los ingresos anuales ascienden a unos 1000 millones de dólares. En 2016, las FARC aceptaron interrumpir su participación en el negocio de las drogas tras el acuerdo de paz suscrito por el Gobierno. (…) Mucho depende de la ubicación del grupo de que se trate. Algunos grupos han aprovechado el hecho de encontrarse en zonas donde florecen los cultivos para la producción de drogas. Los grupos que aspiran a controlar grandes superficies de territorio necesitan ingentes recursos económicos y han recurrido a la delincuencia organizada y al comercio de sustancias ilícitas para financiar sus ambiciones (pp.23-26).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2018", UNODC (2018, a) informa sobre el incremento en un 56% de la producción mundial de cocaína en el período 2013-2016:

> En 2016, la fabricación mundial de cocaína se estimó en 1410 t, que es la cifra más alta jamás registrada. Tras haber experimentado una disminución en el

> período 2005-2013, la fabricación mundial de cocaína aumentó en un 56% en el período 2013-2016. El aumento de 2015 al 2016 fue de 25% (p. 3).

UNODC (2018, b) informa sobre el panorama mundial de la demanda y oferta de drogas, detallando el incremento en un 36% de la superficie total de cultivo del arbusto de coca en Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú en el 2016 con respecto al año anterior:

> Tanto el cultivo de la adormidera como el de arbusto de coca presentan un marcado aumento. (…) El cultivo del arbusto de coca, que abarca una superficie equivalente aproximadamente a la mitad de la que se dedica al cultivo de adormidera, y que había disminuido un 45% en el período 2005-2013, aumentó un 76% entre 2013 y 2016, alcanzando las 213,000 hectáreas. Así pues, el cultivo del arbusto de coca ha vuelto al nivel de 2001, solo ligeramente inferior (en un 4%) al máximo alcanzado en 2000. Esa disminución y el posterior aumento de la producción de coca se debieron principalmente a cambios en el cultivo del arbusto de coca en Colombia; sin embargo, en 2016 el cultivo de este arbusto aumentó en los tres países productores de coca, Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú, elevando en un 36% la superficie total dedicada al arbusto de coca durante ese año (pp.28-29).

UNODC (2018, b) informa sobre el incremento en un 20% de las incautaciones mundiales de cocaína en 2016 con respecto al año anterior, marcando un nuevo récord (más de 1100 toneladas):

> Aumenta marcadamente el volumen de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico, cocaína, nuevas sustancias psicoactivas de origen vegetal y sedantes. De igual modo, con más de 1100 toneladas, el total de las incautaciones de cocaína (incluidas la pasta de coca y la cocaína base) en el mundo en 2016 alcanzó un nivel nunca visto, con un incremento de más del 20% respecto del año anterior y de más del 60% respecto de 2012. Esto podría estar relacionado con los marcados aumentos del cultivo de coca y de la fabricación mundial de cocaína registrados en los últimos años (pp. 31-32).

UNODC (2018, c) efectúa un análisis de los mercados de drogas e informa que tras la tendencia decreciente que concluyó en 2013, la superficie total de cultivo del arbusto de coca se ha incrementado en un 76%, hasta alcanzar 213,000 hectáreas en 2016, de las cuales 43,900 corresponden al Perú (21% de incremento con respecto al año anterior):

> Tras la cota máxima alcanzada en 2000, hubo una prolongada tendencia descendente en el cultivo del arbusto de coca, que concluyó en 2013; desde entonces, la superficie mundial dedicada al cultivo de este arbusto ha aumentado un 76%, llegando a 213,000 hectáreas en 2016. El aumento de cultivo del arbusto de coca comunicado por Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y Perú tuvo lugar en paralelo con el descenso de la erradicación en los tres países andinos. El aumento del cultivo del arbusto de coca en Colombia es el principal motor de la expansión mundial. (…) Tras un descenso que había comenzado en 2011, la

> superficie dedicada al cultivo del arbusto de coca en el Perú aumentó a 43,900 hectáreas en 2016, equivalentes al 21% de la superficie dedicada a este cultivo en el mundo (pp.30-31).

UNODC (2018, c) informa sobre un incremento sin precedentes de la producción mundial de cocaína en 2016 (1410 toneladas):

> Como consecuencia de los grandes aumentos de la superficie dedicada al cultivo del arbusto de coca y de la mejora de los conocimientos especializados sobre la fabricación de cocaína en las principales zonas productoras de hoja de coca, se estima que la fabricación mundial de cocaína alcanzó en 2016 la cifra récord de alrededor de 1410 toneladas, lo que representa un aumento del 25% con respecto al año anterior. La mayor parte de la fabricación de cocaína tiene lugar en Colombia, donde, partiendo simplemente de las estimaciones de la producción de hoja de coca, se calcula que la fabricación de cocaína se elevó a 866 toneladas en 2016. Esta cifra representa un aumento del 34% con respecto al año anterior, y una triplicación de la cantidad fabricada con respecto a 2013. La cocaína fabricada con la producción de hoja de coca del Perú y del Estado Plurinacional de Bolivia también aumentó en 2016, aunque a un ritmo menor (p. 31).

UNODC (2018, c) informa sobre un nuevo récord en las incautaciones mundiales (1129 toneladas) con incrementos en todas las regiones del mundo:

> El nivel de las incautaciones mundiales de cocaína aumentó un 23% en 2016, con respecto al año anterior, cifrándose en 1129 toneladas, el nivel más alto jamás comunicado. En 2016, América volvió a ser la región en que se concentró la inmensa mayoría de las incautaciones mundiales de cocaína (más del 90% de la cantidad total); el 60% del total correspondió a América del Sur (y más de la mitad de ese porcentaje, a Colombia). (…) La mayor parte del aumento de las incautaciones de cocaína en 2016 se produjo fuera de los principales mercados de destino de la cocaína de América del Norte y Europa Occidental y Central, lo que refleja la actual propagación del tráfico de cocaína hacia los mercados emergentes. Por ejemplo, la cantidad de cocaína incautada en Asia se triplicó entre 2015 y 2016, y la mayor parte de este crecimiento se registró en Asia Meridional, donde la cantidad se multiplicó por diez, y en Asia Oriental y Sudoriental. (…) La cantidad de cocaína incautada en África también se duplicó en 2016, y la mayor parte de ese aumento se registró en los países de África Septentrional, donde la incautación de cocaína se sextuplicó en 2016, con respecto al año anterior, y representó el 69% de la incautación total de la región. (…) Se comunicaron notables aumentos de las incautaciones en Europa Sudoriental, donde la cantidad de cocaína incautada se triplicó con creces en 2016 con respecto al año anterior. La incautación de cocaína en Europa en su conjunto aumentó un 11% en 2016. En Oceanía, la incautación de cocaína aumentó más de un 75% entre 2015 y 2016, y el 98% del total de la cocaína incautada en la región correspondió a Australia (pp. 32-33).

UNODC (2018, c) informa que el tráfico de cocaína sigue concentrándose principalmente en las rutas de América del Sur a América del Norte y a Europa Occidental y Central:

> Los datos sobre las incautaciones indican que la mayor parte de la cocaína es transportada de los países andinos a los principales mercados de consumo de América del Norte y Europa Occidental y Central. Aunque las incautaciones de cocaína en ruta hacia otras subregiones son relativamente pequeñas, hacen pensar que el tráfico de cocaína a esas subregiones puede estar aumentando rápidamente, contribuyendo así a la proliferación a las rutas de tráfico por todo el planeta. (…) La corriente más importante del tráfico de cocaína sigue siendo la de los países andinos hacia América del Norte, en particular de Colombia a los Estados Unidos, que continúa figurando como principal país de destino entre las remesas de cocaína interceptadas en América del Sur. Los datos de la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos indican que el 92% de las muestras de las incautaciones de cocaína analizadas en 2016 provenían de Colombia y el 6% del Perú, alrededor del 80% de ese tráfico utilizaba la vía del océano Pacífico, y el resto utilizaba la del océano Atlántico (incluido el tránsito por el corredor del Caribe). (…). Sin embargo, en 2016, las autoridades estadounidenses informaron que se había incautado más cocaína en el mar (el 46% del total) que en tierra (el 41%); a modo de comparación, en 2013, el 81% del total fue incautado en tierra y el 12% en el mar. Esto parece indicar una disminución de la cocaína transportada a los Estados Unidos por tierra, a través de México, en 2016. De hecho, según los datos comunicados por los Estados Unidos, la proporción de cocaína introducida al país a través de México pasó de un 70% del total de las entradas de cocaína en 2013 a un 39% en 2016. (…) La segunda mayor corriente del tráfico de cocaína en el mundo es la que va de los países andinos a Europa Occidental y Central. En el período 2012-2016, Colombia fue el país de salida más frecuentemente mencionado en relación con las incautaciones de cocaína destinada a mercados europeos (el 20% de todas las menciones en las respuestas de los países europeos a la pregunta del cuestionario para los informes anuales sobre los países de origen, salida y tránsito de fuera de Europa), seguido del Brasil (16%) y el Ecuador y la República Dominicana (9% cada uno) (pp. 33-34).

UNODC (2018, c) informa que están proliferando rutas hacia África, Asia y Oceanía, con Brasil como protagonista:

> El Brasil fue el país más mencionado como lugar de salida de la cocaína incautada en todas las subregiones de África en el período 2012-2017. (…) La cocaína incautada en Asia durante el período 2012-2016 también parece haber procedido principalmente del Brasil o haber pasado en tránsito por ese país. (…) Las corrientes de cocaína a Oceanía están dirigidas principalmente a Australia. Según las incautaciones de cocaína comunicadas por Australia en el período 2012-2016, los principales países de remesas de cocaína a Australia fueron los Estados Unidos, Chile, Brasil, Argentina y Canadá. El hecho de que se envíe la cocaína de los Estados Unidos y Canadá hacia Australia se debe probablemente a que en este país el precio al por mayor de la cocaína es más alto que en América del Norte. En 2016, los precios al por mayor de la cocaína en los Estados Unidos

> variaron entre 4000 y 50,000 dólares por kilogramo, y los del Canadá entre 41,000 y 59,000 dólares, mientras que en Australia alcanzaron cifras de entre 137,000 y 222,000 dólares por kilogramo (pp. 34-35).

UNODC (2018, c) informa sobre la importancia de las rutas marítimas para el tráfico de drogas:

> Dadas las rutas del tráfico existentes, la mayor parte de las incautaciones de cocaína tienen lugar en el mar o cerca de la costa. Alrededor del 70% de la cocaína incautada (comunicada a la UNODC por los Estados Miembros como incautaciones individuales importantes de drogas) durante el período 2012-2016 (clorhidrato de cocaína y cocaína base) había sido o iba a ser transportada por mar (y la incautación se realizó en aguas internacionales, aguas territoriales, puertos marítimos, zonas marítimas, playas, buques, embarcaciones y contenedores marítimos). Otro 15% del total de las incautaciones fue interceptado en aeropuertos, y el 15% restante en rutas terrestres (caminos, autopistas, vehículos, calles, almacenes, oficinas de correos, bares, viviendas, oficinas, etc.) (p. 36).

En el "Informe sobre las Drogas 2019", UNODC (2019, a) informa sobre nuevo récord en la producción de cocaína (1976 toneladas) en el 2017:

> La fabricación ilícita mundial de cocaína alcanzó un máximo histórico de 1976 toneladas (estimación basada en un grado de pureza del 100%) en 2017, lo cual supuso un aumento del 25% con respecto al año anterior. Esto se debió principalmente al aumento de la fabricación de cocaína en Colombia, donde, según las estimaciones, se produjo aproximadamente el 70% de la cocaína mundial (p. 10).

UNODC (2019, a) informa sobre nuevo récord en las incautaciones mundiales de cocaína (1275 toneladas) en el 2017:

> La cantidad de cocaína incautada en todo el mundo aumentó a 1275 toneladas en 2017, que es la mayor cantidad que se haya registrado nunca y que supone un aumento del 13% con respecto al año anterior. En el último decenio las incautaciones de cocaína han aumentado en un 74%, pero la producción solo lo ha hecho en un 50%. (…) El grueso de las incautaciones de cocaína se sitúa en América, donde en 2017 se concentró casi el 90% del total mundial. Las incautaciones próximas al lugar de preparación son cuantiosas; solamente en Colombia se incautó el 38% del total mundial en 2017 (p. 11).

UNODC (2019, b) informa sobre el incremento en un 25% de la producción mundial de cocaína en 2017 con respecto al año anterior (1976 toneladas), estableciendo un nuevo récord:

> La fabricación mundial de cocaína, que había disminuido un 35% durante el período 2006-2013, se duplicó con creces durante el período 2013-2017 y aumentó un 25% de 2016 a 2017, hasta alcanzar 1976 t (expresadas en una pureza del 100%). Ese nivel sin precedentes se debió principalmente a los aumentos

> registrados en Colombia, aunque la fabricación de cocaína también se incrementó en el Perú y en el Estado Plurinacional de Bolivia. En Colombia, la fabricación de cocaína se cuadriplicó con creces durante el período 2013-2017. La cantidad de hoja de coca producida en Colombia en 2017 aumentó en mayor medida (32%) que la superficie dedicada al cultivo de coca (17%), lo que se tradujo en un aumento del 31% de la fabricación de cocaína, a 1379 t, equivalentes a alrededor del 70% de la fabricación mundial de cocaína. (…) El cannabis es la droga presente en mayores cantidades en las incautaciones mundiales seguida de la coca y las sustancias relacionadas con la cocaína. (…) Las cantidades de clorhidrato de cocaína incautadas resultaron ser no solo mayores que las de base de cocaína, pasta de coca y cocaína *crack*, sino también que las de hoja o arbusto de coca. Las mayores cantidades de cocaína (clorhidrato de cocaína, cocaína *crack*, base de cocaína y pasta de cocaína) incautadas en 2017 siguieron siendo notificadas por Colombia, seguida de los Estados Unidos y el Ecuador. (…) Durante el período 1998-2017 (…). Durante ese período también se duplicó la fabricación mundial de cocaína y los niveles de incautación de cocaína se triplicaron con creces. Esas tendencias dan a entender que ha habido un aumento a través del tiempo de la incautación a nivel mundial de las cantidades de opiáceos y cocaína producidas, aunque las diferencias también pueden explicarse en parte por las variaciones de pureza (pp.66-78).

UNODC (2019, d) informa sobre el aumento del cultivo del arbusto de coca del 15% a nivel mundial:

> El cultivo del arbusto de coca y la fabricación de cocaína alcanzaron un máximo histórico en 2017, debido principalmente al notable descenso experimentado en Colombia, el cultivo del arbusto de coca disminuyó un 45% en el período 2000-2013 con respecto a su nivel máximo alcanzado en 2000. Posteriormente, la superficie dedicada al cultivo de coca en el mundo se duplicó en el período 2013-2017. El aumento registrado en 2017 (15%) fue menos pronunciado que el del año anterior, si bien la superficie dedicada al cultivo del arbusto de coca en el mundo alcanzó la cifra sin precedentes de 245,400 ha. La fabricación mundial estimada de cocaína también alcanzó un máximo histórico que ascendió a 1976 t en 2017, más del doble del nivel registrado en 2013, y representó un aumento del 25% con respecto al nivel de 2016 (p. 14)

UNODC (2019, d) informa sobre el aumento en el Perú de un 14% del cultivo del arbusto de coca en 2017 con respecto al año anterior (49,900 hectáreas), lo cual representa el 20% de la superficie total a nivel mundial:

> En 2017, la superficie total dedicada al cultivo del arbusto de coca en el Perú se incrementó en un 14% con respecto al año anterior y se situó en 49,900 ha, lo que equivale al 20% de la superficie total de cultivo del arbusto de coca a nivel mundial; esta cifra es más o menos equivalente a la registrada en 1998 (51,000 ha), si bien sigue siendo muy inferior al máximo alcanzado en 1990 (121,300 ha). El cultivo del arbusto de coca en el Perú disminuyó en un 64% en la década de 1990, en consonancia con la rigurosa intervención llevada a cabo por el Estado contra Sendero Luminoso, un grupo rebelde cuyas actividades se financiaban, en

> parte, mediante la producción de coca, y la introducción de una "política de derribo" a mediados de la década de 1990, esto es, la "denegación de puentes aéreos", para impedir que aviones no autorizados transportaran la pasta de coca del Perú a Colombia. Poco después, se produjo un descenso de los precios de la hoja de coca en el Perú, lo que supuso que los agricultores de coca tuvieran menos incentivos para cultivarlo. Sin embargo, el cultivo aumentó en un 45% en el período 2000-2011, a medida que esa política dejó de aplicarse y los precios de la hoja de coca se recuperaron. El cultivo del arbusto de coca en el Perú volvió a disminuir en un 35% en el período 2011-2015, debido, en parte, a los buenos resultados de las intervenciones de desarrollo alternativo y el aumento de la erradicación del arbusto de coca. Ahora bien, desde 2015, el cultivo del arbusto de coca en el Perú ha ido en aumento, mientras que la erradicación ha ido disminuyendo. La superficie dedicada al cultivo del arbusto de coca en el Perú aumentó en 2017. La producción de hoja de coca creció en un 11% en el país con respecto al año anterior. Pese al aumento de la oferta, los precios de la hoja de coca en el Perú también aumentaron ligeramente (de 3,10 dólares a 3,40 dólares por kilogramo), lo que indica que la demanda de cocaína se mantuvo en todo el mundo (pp. 15-18).

UNODC (2019, d) informa que la cocaína disponible para el consumo ha aumentado menos que la fabricación de cocaína, ya que las incautaciones han alcanzado niveles máximos sin precedentes:

> En 2017, la incautación de cocaína a nivel mundial ascendió a 1275 t (antes de ajustar su pureza), la mayor cantidad notificada hasta la fecha. El incremento de la cantidad de cocaína incautada en el último decenio (74%) refleja el aumento de la fabricación de cocaína (50%) y el consiguiente aumento del tráfico. Así pues, la cantidad de cocaína disponible para el consumo (fabricación menos incautación) ha aumentado en menor medida que la fabricación de cocaína, lo que obedece al hecho de que la cantidad de cocaína incautada ha sido superior al aumento de la fabricación de cocaína. Ello indica que, a nivel mundial, la actuación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y la cooperación internacional han sido cada vez más eficaces, y se ha incautado una mayor cantidad de productos de cocaína que en el pasado, si bien los cambios en la pureza también podrían explicar en parte las diferentes tendencias (p. 19).

UNODC (2019, d) informa que las incautaciones siguen concentrándose en las Américas y en Europa:

> En lo que respecta al volumen, el grueso de la incautación de cocaína sigue concentrándose en las Américas, donde en 2017 se incautó casi el 90% del volumen total mundial. La mayor parte se incautó en América del Sur, esto es, en 2017 las mayores cantidades se incautaron en Colombia (38% del total mundial), Ecuador (7%), Brasil (4%) y Venezuela (República Bolivariana de) (3%). La cantidad de cocaína incautada a nivel mundial en 2017 aumentó un 13% con respecto al año anterior. Ese año, en Colombia, la incautación de clorhidrato de cocaína y de pasta de cocaína y cocaína base registró un aumento de cerca del 20% con respecto a los niveles de 2016, y se situó en 434 t y 55 t (incluidas más

> de 3 t de basuco), respectivamente, es decir, el mayor volumen de incautación de esas sustancias en todo el mundo. Una de las novedades más importantes relacionadas con el tráfico de cocaína en 2017 que también notificaron las autoridades, es que, además del tráfico de cocaína fabricada en Colombia, se había producido un incremento notable del tráfico de pasta de coca y coca base por vía marítima con destino a los países vecinos para su transformación en clorhidrato de cocaína. Varios países de América Latina informaron el desmantelamiento de laboratorios de cocaína base y de clorhidrato de cocaína en el período 2013-2017 (pp. 20-21).

UNODC (2019, d) informa que las incautaciones reflejan que la cocaína sigue siendo objeto de tráfico principalmente desde América del Sur a América del Norte y Europa Occidental y Central:

> Un total de 143 países de todas las regiones notificó incautaciones de cocaína en el período 2013-2017, en comparación con 99 países en el período 1983-1987, lo que indica que el tráfico de cocaína se ha convertido en un fenómeno mundial. Los datos sobre incautaciones señalan que la mayor parte de la cocaína se transporta de los países andinos a los principales mercados de consumo de América del Norte y Europa Occidental y Central. Teniendo en cuenta las cantidades de cocaína que se introducen en América del Norte sería casi el doble de las que se introducen en Europa Occidental y Central. El tráfico destinado a otras regiones, aunque todavía limitado, también parece ir en aumento, lo que contribuye a la proliferación de rutas de tráfico de cocaína en todo el mundo (p. 22).

UNODC (2019, d) informa sobre tráfico de cocaína hacia América del Norte:

> En las Américas, la corriente más importante de tráfico de cocaína parte de Colombia con destino a los Estados Unidos. En el período 2013-2017, la incautación total de cocaína en América del Norte aumentó en más del doble, y pasó de 94 t a 238 t. El principal país de destino de cocaína en la subregión sigue siendo los Estados Unidos, donde se concentra el 94% de toda la cocaína incautada en América del Norte en el período 2013-2017, así como en 2017. Según las autoridades de los Estados Unidos, la cocaína suele entrar al país por México, después de haber salido de otros países, principalmente Colombia, Ecuador y Guatemala, o transitado por ellos. De forma análoga, las autoridades de México han informado que Colombia y Ecuador, y en menor medida el Perú, son los principales países de América del Sur desde donde sale la cocaína, mientras que Guatemala es el principal país de tránsito de Centroamérica. (…) La gran mayoría de la cocaína analizada en los Estados Unidos en 2017 (93%) procedía de Colombia, mientras que el 4% procedía del Perú; no se pudo determinar el origen del resto (3%) (p. 23).

UNODC (2019, d) informa sobre el tráfico de cocaína hacia Europa Occidental y Central:

El segundo flujo de tráfico de cocaína más importante del mundo es el que procede de los países andinos con destino a Europa Occidental y Central, el segundo mercado de cocaína más importante del mundo después de los Estados Unidos. La cantidad de cocaína incautada en Europa Occidental y Central aumentó en más del doble, y pasó de 65 t en 2013 a 141 t en 2017, lo que representa el 98% de la cocaína incautada en Europa en 2017, así como en el período 2013-2017. (…) La cocaína que se introduce de contrabando en Europa Occidental y Central tiene su origen principalmente en Colombia, que representó alrededor del 60% de las veces que un país fue mencionado como país de origen por los países de la subregión en 2017 y en el período 2013-2017. El análisis de las incautaciones de drogas notificadas por 27 países de Europa indica que hasta el 74% de toda la cocaína incautada en el período 2013-2017 podría proceder de Colombia, el 21% del Perú y el 4% del Estado Plurinacional de Bolivia. Las remesas se introducen de contrabando de diversas formas: directamente desde esos países o a través de países vecinos, como Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela en el caso de la cocaína fabricada en Colombia; a través del Brasil, en el caso de la cocaína fabricada principalmente en Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú; o por África, en particular, África Occidental y Central (p. 24).

UNODC (2019, d) informa sobre el tráfico de cocaína hacia África:

Teniendo en cuenta las cantidades de cocaína incautadas, el tráfico hacia países fuera de las Américas y Europa Occidental y Central sigue siendo comparativamente limitado (1% de la cantidad mundial incautada), si bien ha ido en aumento y las rutas de tráfico de cocaína han proliferado en los últimos años. La reducida capacidad de los países de África para efectuar y notificar incautaciones puede hacer que se subestime la magnitud del tráfico de cocaína en ese continente. De hecho, las importantes incautaciones realizadas recientemente en Marruecos, Sudáfrica y Guinea-Bissau, por orden decreciente de cantidad, indican que el tráfico de cocaína por África sigue estando bien organizado. (…) Según la información proporcionada por los Estados Miembros, en el período 2013-2017, la mayor parte de la cocaína que llegaba a África procedía del Brasil, seguido de Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú (p. 25).

UNODC (2019, d) informa sobre el tráfico de cocaína hacia Asia:

Las cantidades de cocaína incautadas en Asia también han fluctuado y han alcanzado 2,8 t en 2017, tras llegar a un máximo de 6,4 t en 2016. En el período 2013-2017, las mayores cantidades de cocaína incautadas en Asia se notificaron en Asia Oriental y Sudoriental (46%) y el Cercano Oriente y Oriente Medio y Asia Sudoccidental (38%). (…) El Brasil es, en general, el país de tránsito citado con más frecuencia por los Estados Miembros en lo que respecta a las remesas de cocaína destinadas a Asia (todas las subregiones) en el período 2013-2017. Los países asiáticos también han notificado la realización de envíos directos desde las zonas de fabricación de cocaína en América del Sur, al igual que el tránsito de las Américas, entre ellos, México, los Estados Unidos y Panamá, así como de varios países de África, en particular Nigeria, Sudáfrica y Egipto (p. 26).

UNODC (2019, d) informa sobre tráfico de cocaína hacia Oceanía:

> Según la información proporcionada por Australia y Nueva Zelanda acerca de los países de origen, salida y tránsito de cocaína con destino a los países de Oceanía en el período 2013-2017, la cocaína parece llegar a la región principalmente, en orden decreciente de cantidad, por los Estados Unidos y Chile. También se efectúan envíos directos desde el Perú que transitan por otros varios países de las Américas (principalmente el Brasil, Argentina y Canadá) y Europa (sobre todo el Reino Unido y los Países Bajos). (…) El tráfico de cocaína hacia Australia es sumamente rentable, dado el elevado precio de la sustancia, que en el período 2016-2017 se estimó la venta al por mayor entre 180,000 y 300,000 dólares australianos por kilogramo (es decir, entre 136,000 y 226,000 dólares USA). Estos elevados precios hacen que el contrabando de cocaína sea rentable incluso si procede de países de tránsito con precios altos como los Estados Unidos, donde en 2017 el precio al por mayor de la cocaína oscilaba entre 4000 y 50,000 dólares por kilogramo. En los principales países productores, la cocaína puede comprarse a precios mucho más bajos: por ejemplo, en 2017 en Colombia su precio ascendía a 1500 dólares por kilogramo y en el Perú a 880 dólares por kilogramo. (…) La elaboración de perfiles forenses de la cocaína incautada en los últimos cinco años indica claramente que ha dejado de adquirirse la cocaína procedente del Perú, que representó el 90% de toda la cocaína incautada en 2013, para empezar a adquirirse la cocaína procedente de Colombia, que representó el 99% de toda la cocaína incautada en los dos primeros trimestres de 2017. Este cambio puede deberse al fuerte crecimiento de la producción de la hoja de coca en Colombia a partir de 2013 (p. 27).

En el "Informe Mundial sobre Drogas 2021", UNODC (2021, a) informa sobre un incremento en la cantidad de organizaciones involucradas en el tráfico ilícito de cocaína a Europa, lo que ha provocado un incremento de la cocaína disponible para la venta a un menor precio:

> La diversificación de las cadenas de suministro de cocaína a Europa ha provocado una bajada de los precios y un aumento de la calidad, lo que amenaza a Europa con una nueva expansión del mercado de la cocaína. La ruta de tráfico de cocaína entre América del Sur y Europa, la segunda más importante del mundo, está cambiando. Las cadenas de suministro, antaño dominadas por unos pocos grupos delictivos organizados, están experimentando cambios a raíz de la implicación en ellas de muchos más grupos. Gran parte de la cocaína que entraba en Europa solía importarse por cauces bien establecidos, en particular por grupos delictivos organizados italianos y mediante alianzas entre grupos colombianos y españoles. Sin embargo, en la actualidad las organizaciones procedentes de los Balcanes están cada vez más implicadas en el tráfico y el suministro, y algunas de ellas se abastecen de cocaína directamente en las zonas productoras de la región de los Andes, prescindiendo de los intermediarios. El aumento de la competencia y la eficiencia del suministro ha hecho que la cocaína sea cada vez más fácil de obtener y que su calidad vaya en aumento. La pureza de la cocaína disponible en Europa ha aumentado en un 40% en los últimos diez años, lo que en la práctica supone un abaratamiento del precio por unidad pura de la cocaína de gran calidad. Es probable que la mayor facilidad con la que se puede obtener cocaína de gran calidad dé lugar a un aumento del número total de personas que consumen

> cocaína y anime a quienes ya la consumen a consumir más. Esto seguirá agravando los daños que puede causar esa droga (p. 8).

UNODC (2021, a) informa el incremento en la producción mundial de cocaína (1784 toneladas) en 2019, registrando un nuevo récord, a pesar de la reducción en la superficie mundial de cultivo del arbusto de coca:

> El volumen de fabricación mundial de cocaína se duplicó entre 2014 y 2019 hasta alcanzar la cifra estimada de 1784 toneladas en este último año, la más elevada que se ha registrado hasta la fecha. En ese mismo período, las incautaciones de cocaína se duplicaron con creces. Entretanto, el análisis de aguas residuales reveló un acusado aumento de las cantidades de cocaína consumidas per cápita en Europa, uno de los dos mercados mundiales principales. Todo ello apunta a un rápido aumento a lo largo de toda la cadena de abastecimiento de cocaína. No obstante, el ritmo de crecimiento de la fabricación se ha ralentizado. En 2016, el incremento anual de la fabricación era 37%, pero en 2019 era de tan solo del 3,5%. Además, la zona dedicada al cultivo del arbusto de coca se redujo en todo el mundo en un 5% en 2019, lo que obedeció en gran parte a que el cultivo se redujo considerablemente por primera vez en seis años en Colombia. Pese a ello, ese país sigue siendo con mucho la principal fuente de abastecimiento mundial de cocaína. La superficie de cultivo se mantuvo estable en el Perú y aumentó en el Estado Plurinacional de Bolivia. La ralentización del ritmo de crecimiento del cultivo llevó a pensar que en los años siguientes se produciría una disminución de la fabricación de cocaína. No obstante, la pandemia de Covid-19 y las consecuencias socioeconómicas conexas podrán agravar la vulnerabilidad de los agricultores y crear incentivos para seguir produciendo hoja de coca (pp. 13-14).

UNODC (2021, b) informa de una reducción de la superficie mundial bajo cultivo del arbusto de coca (5%) en 2019:

> El área mundial bajo cultivo del arbusto de coca disminuyó en 45% durante el período 2000-2013, antes de duplicarse durante el período 2013-2018. En 2019, sin embargo, el cultivo del arbusto de coca cayó en 5%, la primera vez que declina desde 2013. Esto fue principalmente el resultado de una reducción del 9% en el área bajo cultivo del arbusto de coca en Colombia, país que contabilizó los dos tercios del área mundial bajo cultivo del arbusto de coca en 2019 (p.52).

UNODC (2021, b) informa que en 2019 la producción continuó aumentando hasta alcanzar un estimado al 100% de pureza de 1784 toneladas:

> La producción mundial de cocaína, que había caído en 37% durante el período 2006-2014, se incrementó más del doble durante el período 2014-2019, elevándose en 4% en 2019 hasta alcanzar un estimado de 1784 t (expresado al 100% de pureza). El crecimiento anual de la fabricación de cocaína continúa declinando, sin embargo, ha pasado de un incremento de 358 t en 2016 a un incremento de 61 t en 2019. El marcado incremento de la producción mundial de cocaína desde 2014 ha sido principalmente resultado de cambios en Colombia, que representa la mayoría (64% en 2019) del estimado mundial de la producción de cocaína. Los incrementos de esta producción en 2018 y 2019 ocurrió a pesar

> de la disminución del área bajo cultivo del arbusto de coca en Colombia durante este período, debido al continuo incremento en "áreas productivas" bajo cultivo del arbusto de coca y mejoras en el rendimiento (p. 53).

UNODC (2021, b) informa que en 2019 las incautaciones mundiales totalizaron 1436 toneladas (no ajustadas por pureza):

> En 2019, las cantidades incautadas de clorhidrato de cocaína continuaron siendo mayores que aquellas de base de coca, pasta de coca y cocaína *crack*. Las mayores cantidades de cocaína en sus diferentes tipos de producto (clorhidrato de cocaína, cocaína crack, base de cocaína y pasta totalizaron 1436 toneladas, no ajustadas por pureza) interceptados en 2019 fueron reportados por Colombia, seguido por los Estados Unidos, Brasil, Panamá y Bélgica (p. 54).

UNODC (2021, d) informa que la producción mundial de cocaína alcanzó niveles récord a pesar de un crecimiento perdiendo impulso y se duplicó entre 2014 y 2019 (incremento anual constante con una tendencia a la estabilización):

> La producción mundial de cocaína elaborada se duplicó entre 2014 y 2019 hasta alcanzar un estimado de 1784 toneladas (expresadas al 100 por ciento de pureza) en 2019, el mayor nivel registrado. Al mismo tiempo, el crecimiento de la producción de cocaína elaborada ha venido disminuyendo, apuntando a una tendencia a la estabilización. Comparado con el año anterior, la producción mundial de cocaína se incrementó en 37% en 2016, 23% en 2017, 5% en 2018 y 3,5 en 2019. La tendencia hacia la estabilización ha sido principalmente resultado de los cambios en el cultivo del arbusto de coca, a pesar de incrementos de la productividad en curso (rendimiento por hectárea) (pp. 11-12).

UNODC (2021, d) informa que la superficie mundial bajo cultivo del arbusto de coca se duplicó entre 2013 y 2017, se estabilizó en 2018 y decreció en 2019 (5%):

> Siguiendo una masiva tendencia durante el período 2013-2017, en la cual el área bajo cultivo del arbusto de coca se duplicó, el tamaño del área bajo cultivo del arbusto de coca se estabilizó en 2018 y luego decreció –por primera vez en años– en 5% en 2019. Esto fue principalmente resultado de un decrecimiento reportado por Colombia (9%); el área bajo cultivo del arbusto de coca permaneció estable en el Perú y se incrementó en el Estado Plurinacional de Bolivia (en 10%). En 2019, Colombia continuó contabilizando la vasta mayoría del área bajo cultivo del arbusto de coca (dos tercios), Perú contabilizó poco menos de un cuarto y el Estado Plurinacional de Bolivia contabilizó un 11% (p. 13).

UNODC (2021, d) informa que, en el Perú, el crecimiento del cultivo del arbusto de coca y de la producción de cocaína ha sido moderado pero constante desde 2015, alcanzando las 54,700 hectáreas en 2019 (23% del cultivo mundial):

> Con 54,700 hectáreas bajo cultivo reportado por las autoridades peruanas, el Perú contabilizó el 23% del cultivo mundial del arbusto de coca en 2019. Después de un largo período de decrecimiento en el cultivo del arbusto de coca en el Perú

> durante la década de 1990 y un resurgimiento al principio de la década de 2000, el área bajo cultivo del arbusto de coca en el país fluctuaba entre 40,000 y 60,000 hectáreas en la década de 2010. Desde 2015, el cultivo del arbusto de coca y la producción potencial de cocaína han sufrido un moderado incremento año a año, a pesar de que el área bajo cultivo del arbusto de coca se estabilizó en 2019, creciendo por solo 1% comparado con el año anterior. Tendencias inversas han sido observadas a través del tiempo entre el área bajo cultivo y erradicación, a pesar de que una estabilización de ambos, cultivo y erradicación, fueron reportados en 2019 (pp. 14-15).

UNODC (2021, d) informa sobre las incautaciones en las diferentes regiones, resaltando el aumento de las incautaciones mundiales, que alcanzaron un nuevo récord de 1436 toneladas (sin ajustar pureza), con lo cual se acumuló un incremento de 90% durante el período 2009-2019, en el cual la producción mundial de cocaína se incrementó en 50%; Colombia representó el 38% de las incautaciones mundiales mientras que el Perú representó el 2,9%:

> Cantidades de cocaína incautada alcanzaron niveles récord en 2019
>
> En 2019, la cantidad mundial de cocaína incautada se incrementó en 9,6% comparado con el año anterior, alcanzando 1436 toneladas (sin ajustar pureza), un récord alto. El incremento en 90% de las cantidades de cocaína incautada entre 2009 y 2019 es probable que sea un reflejo de una combinación de factores, incluyendo un incremento en la producción de cocaína (50% entre 2009 y 2019) y un subsecuente incremento en el tráfico de cocaína, tanto como un incremento en la eficiencia del cumplimiento de la ley, lo cual puede haber contribuido al incremento de la tasa general de interceptación.
>
> América del Sur sigue contabilizando la mayor parte de la cocaína incautada
>
> Entre los 15 países que reportaron las mayores cantidades de cocaína decomisada en 2019, 10 estaban ubicados en las Américas, 4 en Europa Occidental y Central y 1 en Asia.
>
> La mayor parte de la cocaína incautada en el mundo continúa siendo incautada en las Américas, la que contabilizó el 83% de la cantidad mundial interceptada en 2019, la mayoría fue decomisada en América del Sur. La cantidad total de cocaína incautada en América del Sur se incrementó en 5% entre 2018 y 2019, a 755 toneladas, un récord alto, con la mayoría de los países de la subregión, incluyendo Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia y Perú, reportando incrementos.
>
> La transformación de base de cocaína al producto final de cocaína (clorhidrato de cocaína) está siendo realizada cada vez más fuera de los principales países que cultivan arbusto de coca
>
> La mayoría de la cocaína continúa siendo traficada en forma de clorhidrato de cocaína, el producto final. Sin embargo, existen indicadores de una tendencia al tráfico de productos intermedios, más notablemente base de cocaína,

de Colombia a otros países de América del Sur, Centroamérica y el Caribe y, de acuerdo con fuentes periodísticas, Europa, sugiriendo que los pasos finales de la fabricación de clorhidrato de cocaína se están efectuando cada vez más fuera de Colombia. (…)

Las incautaciones mundiales de cocaína y sus sustancias relacionadas (sin ajustar pureza) se han efectuado principalmente en Colombia (38%), Estados Unidos (18%), Brasil (7%), Panamá (5%), Bélgica (4,5%), Holanda (3,1%) y Perú (2,9%).

La cantidad de cocaína incautada se incrementó en todas las subregiones de las Américas, incluida América del Norte, el principal mercado mundial de cocaína

América del Norte, en particular los Estados Unidos, permanece como principal destino de la cocaína contrabandeada desde los países andinos. En 2019, la cantidad de cocaína incautada en América del Norte subió en 2%, a 277 toneladas, un récord alto. Estados Unidos continuó contabilizando por vasta mayoría (94%) la cocaína incautada en América del Norte. Sin embargo, la importancia de Estados Unidos como principal mercado de la cocaína puede estar decreciendo comparado con unas pocas décadas atrás: la cuota de la cantidad de cocaína incautada en los Estados Unidos decreció de 49% del total mundial en 1989 a 36% en 1999 y 18% en 2019.

En Centroamérica, la cantidad de cocaína incautada subió en 19%, a 144% en 2019. (…)

Un fuerte aumento en la cantidad de cocaína incautada en Europa, con Europa Occidental y Central permaneciendo como segundo principal mercado de destino de cocaína en el mundo

En 2019, Europa continuó representando la mayor cantidad de cocaína decomisada fuera de las Américas. Las mayores cantidades interceptadas en la región fueron reportadas por países de Europa Occidental y Central, en particular Bélgica (5% del total mundial), seguido por Holanda y España (3% cada uno), y Francia y Portugal (1% cada uno). Europa Occidental y Central representó un poco más de 97% de toda la cocaína incautada en Europa en 2019, seguida por Europa Sudoriental (sobre 2%) y Europa Oriental (menos de 1%), donde estimulantes sintéticos, así como anfetaminas y catinonas son más populares que la cocaína.

Las incautaciones indican que el tráfico hacia y a través de Europa se ha incrementado. La cantidad total de cocaína incautada en la región en 2019 se ha incrementado en más de 20%, a 218 toneladas, un récord alto. Un incremento ha sido observado en cada una de las subregiones: 20% en Europa Occidental y Central, a 213 toneladas; 64% en Europa Sudoriental, a 3,8 toneladas; y un aumento aún mayor en Europa Oriental, de 50 kg en 2018 a 1,4 toneladas en 2019.

La cantidad de cocaína incautada en Asia sugiere que el relativamente pequeño mercado de cocaína en la región continua en expansión

Por muchos años, las mayores cantidades de cocaína incautada en el mundo después de las Américas y Europa fueron reportadas por países en África. En 2019, sin embargo, por segundo año consecutivo, las siguientes mayores cantidades de cocaína incautada fueron reportadas por países en Asia, que contabilizaron 19 toneladas incautadas, un récord alto y 1.3% del total mundial. La cantidad de cocaína incautada en Asia se quintuplicó de 2018 a 2019 y fue –comenzando de una base muy baja– 28 veces mayor que la cantidad incautada una década antes de eso. (…)

La cantidad de cocaína incautada en África indica que el tránsito de droga a través de la región puede haberse incrementado

La cantidad de cocaína incautada en África casi se cuadriplicó de 2018 a 2019 y se incrementó ocho veces comparado con 2009, hasta alcanzar cerca de 13 toneladas, un récord alto (0.9% del total mundial). (…)

El tráfico de cocaína a través de África, más notablemente vía África Occidental, continuó en 2020, aunque aparentemente no hasta la extensión récord vista en 2019. (…)

Oceanía vio un incremento en la cantidad de cocaína incautada en la última década, aunque con una disminución en los años recientes

La cantidad de cocaína incautada en Oceanía en 2019 fue cinco veces mayor que la incautada en 2009. No obstante, en contraste con la situación en otras regiones, la cantidad incautada en Oceanía ha decrecido en los años recientes, de 4,3 toneladas en 2017 a 2,1 toneladas en 2018 y 1,5 toneladas en 2019, el equivalente al 0,1% de las incautaciones mundiales; decrecimientos han sido reportados por Australia y Nueva Zelanda (pp. 17-21).

UNODC (2021, d) informa sobre el tráfico de cocaína a las diferentes regiones del mundo, precisando que la cocaína peruana representa en 2019 el 9% de las incautaciones en Estados Unidos y el 19% de las incautaciones en Europa durante el período 2015-2019:

Tráfico de cocaína

El tráfico de cocaína a América del Norte continúa incrementándose

En las Américas, la principal corriente de tráfico de cocaína continúa siendo de Colombia a América del Norte, en particular los Estados Unidos. Análisis de muestras de cocaína incautada en los Estados Unidos sugieren que, en 2019, 87% de la cocaína incautada fue originada en Colombia y 9% en el Perú. Menos del 1% de la cocaína encontrada en el mercado de los Estados Unidos es contrabandeada directamente; los cargamentos transitan varios países antes de llegar a los Estados Unidos.

(…)

Incremento del tráfico de cocaína en Europa

La segunda mayor corriente de tráfico de cocaína del mundo es aquella de los países andinos a Europa, en particular a Europa Occidental y Central, el segundo mayor mercado de la droga después de América del Norte. La cantidad de cocaína incautada en Europa Occidental y Central fue más que duplicada en el período 2015-2019, mientras los precios se mantenían estables y la pureza de la cocaína se incrementaba, sugiriendo un incremento en general de la corriente de cocaína a Europa Occidental y Central y en la disponibilidad de cocaína, a pesar del fuerte incremento de las cantidades de droga decomisada.

Los principales puntos de entrada de la cocaína traficada a Europa desde América del Sur incluyen Bélgica, Holanda y España. Exámenes forenses de muestras de cocaína de las incautaciones de cargamentos contrabandeados a Europa Occidental y Central han confirmado que la cocaína traficada a Europa principalmente se origina en Colombia (68%) y, en menor extensión, en el Perú (19%) y en el Estado Plurinacional de Bolivia (4%).

Aunque la mayoría de la cocaína traficada a Europa continúa siendo originada y parte de Colombia, Brasil es reportado cada vez más como país de tránsito desde donde los cargamentos de cocaína parten para Europa. El país de origen, partida y tránsito de cargamentos a Europa Occidental y Central más frecuentemente reportado durante el período 2015-2019 fue Colombia, seguido por Brasil y Ecuador; entre 2010 y 2014, la lista fue encabezada por Colombia, seguida por Perú y después Brasil.

(…)

Aumento del tráfico de cocaína desde Brasil a Europa vía África

En general, la cantidad de cocaína incautada en África se incrementó de 1,2 toneladas en 2015 a 12,9 toneladas en 2019, un incremento de diez veces en cinco años. Sin embargo, esta cantidad fue equivalente al 0,9% de la cantidad de cocaína incautada en el mundo en 2019, lo cual, en combinación con la comparativamente modesta prevalencia de la cocaína usada en la región, sugiere que el continente puede no ser un mercado de mayor destino para la cocaína.

(…)

Incautaciones de cocaína en tránsito hacia, dentro y saliendo de África resaltan el rol continuo del continente en el mercado mundial de cocaína. El principal país de salida de los cargamentos a África parece ser Brasil, posiblemente a su infraestructura de comercio y enlaces lingüísticos con algunos países africanos. Durante el período 2015-2019, Brasil fue el país más frecuentemente reportado por los países africanos como el país de origen, partida y tránsito de cargamentos de cocaína, contabilizando el 47% de todos aquellos reportes (excluyendo países africanos de partida y tránsito). Por el contrario, Colombia contabilizó el 16%, el Perú, el 7%, México, el 4% y el Estado Plurinacional de Bolivia, el 4%.

Asia sigue emergiendo como una región de tránsito de cocaína

> La cantidad de cocaína incautada en Asia en 2019 contabilizó 19,1 toneladas, casi un incremento de quince veces desde las 1,3 toneladas reportadas en 2015. En el período 2015-2019, las mayores cantidades de cocaína incautada en la región fueron hechas en Asia Oriental y Sudoriental (79% del total), seguido por el Cercano y Medio Oriente y Asia Sudoccidental (14%) y Sur de Asia (7%).
>
> (…)
>
> Los países de origen, partida y tránsito de cargamentos de cocaína más frecuentemente reportados por países en Asia durante el período 2015-2019 fueron Brasil, seguido por Emiratos Árabes Unidos, Colombia, Nigeria, Qatar, Perú, Sudáfrica, el Estado Plurinacional de Bolivia, Holanda, Etiopía, la República Islámica de Irán y los Estados Unidos.
>
> (…)
>
> El tráfico de cocaína a Oceanía permanece rentable
>
> A pesar de las largas rutas de tráfico y el número de países de tránsito geográficamente dispersos, el alto precio de la cocaína en Australia y Nueva Zelanda hace atractivo el contrabando hacia Oceanía para los traficantes de droga. El tráfico de cocaína desde otros típicos mercados de destino final, como América del Norte y Europa Occidental y Central, sigue siendo altamente rentable para los traficantes de droga (pp. 23-32).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2022", UNODC (2022, a) informa que el mercado de la cocaína está en auge, con récords sin precedentes en la producción y un elevado nivel de consumo, concluyendo que:

> La fabricación de cocaína alcanzó máximos históricos en 2020; es probable que el tráfico de cocaína siguiera aumentando en 2020 pese a la pandemia, en vista que la incautación mundial aumentó hasta alcanzar un nuevo récord de 1424 toneladas (cantidad no ajustada en función de la pureza); el tráfico por mar, principalmente en contenedores, va en aumento, prueba de lo cual es que casi el 90% de la cocaína incautada en todo el mundo en 2021 se transportaba por ese medio; los datos sobre incautaciones parecen indicar que el tráfico se está extendiendo a otras regiones fuera de los dos mercados principales, América del Norte y Europa, en vista de que el volumen del tráfico destinado a África y Asia va en aumento; y, hay múltiples indicadores que apuntan a un aumento generalizado del consumo de cocaína en los últimos diez años, y ya se han observado los primeros indicios de que el consumo ha vuelto a aumentar en 2021, después de que disminuyera durante la pandemia (pp. 3-4).

UNODC (2022, b) informa que en 2020 el cultivo del arbusto de coca se ha incrementado en el Perú, la producción de cocaína continúa aumentando hasta alcanzar un nuevo récord (1982 toneladas) con un incremento del 11% con respecto al año anterior y las incautaciones de clorhidrato de cocaína continúan siendo mayores que los otros tipos de sustancias cocaínicas:

> Producción y tráfico de drogas

Cannabis continúa siendo la sustancia más producida, el cultivo de adormidera de amapola ha declinado mientras el cultivo del arbusto de coca se ha estabilizado

(…). El cultivo del arbusto de coca permaneció relativamente estable en 2020, con 234,000 ha, 5% menos que los picos vistos en 2017 y 2018, principalmente resultado de la declinación en Colombia, mientras el cultivo en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú continúa en alza.

La elaboración de cocaína alcanza nuevo récord, la producción de opio aumentó ligeramente

(…)

La elaboración mundial de cocaína alcanzó un nuevo récord con un estimado de 1982 toneladas de cocaína pura en 2020, un 11% más con respecto al año anterior a pesar de la estabilización del área utilizada para el cultivo del arbusto de coca. Este incremento refleja el aumento de los niveles de elaboración de cocaína, notablemente en Colombia, donde, a pesar de la disminución del área utilizada para el cultivo del arbusto de coca, ha habido una concentración de cultivos en áreas con campos con altos rendimientos en la producción de hoja de coca y un conocimiento sofisticado en la elaboración de cocaína, resultando en una alta eficiencia de los laboratorios de cocaína.

Incautaciones mundiales superadas por sustancias de origen vegetal, las drogas sintéticas muestran mayor crecimiento

(…)

Las mayores cantidades de droga incautada en el mundo fueron nuevamente de hierba de cannabis, mientras, como en los años anteriores, representó más del doble de la cantidad de resina de cannabis decomisada. Esto fue seguido, en términos de cantidad decomisada, por la cocaína y sus sustancias relacionadas y por opioides. La cantidad de clorhidrato de cocaína decomisada continuó siendo mayor que la base de coca, pasta de coca y cocaína *crack* (pp. 53-55).

UNODC (2022, d) informa sobre el incremento en 2020 del 13% en el cultivo del arbusto de coca en el Perú con respecto al año anterior (61,800 hectáreas), así como un incremento en 16,5% en la producción de cocaína (cálculo combinado con el Estado Plurinacional de Bolivia):

Cocaína

Oferta mundial y regional de cocaína

Situación mundial: el área dedicada al cultivo del arbusto de coca permaneció estable, la producción de cocaína alcanzó un nuevo récord

El área mundial dedicada al cultivo del arbusto de coca permaneció básicamente sin cambios en 2020, en 234,000 hectáreas, 5% por debajo del pico en 2018. El decrecimiento en el área dedicada al cultivo del arbusto de coca en

Colombia de 7.1% en 2020 fue compensado por el incremento en el Perú (13%) y en el Estado Plurinacional de Bolivia (15.3%).

La producción potencial de cocaína creció 11% en 2020, comparado con el año anterior, alcanzando un nuevo récord de 1982 toneladas (ajustadas al 100% de pureza). La producción se incrementó en 8% en Colombia y en un total combinado de 16.5% en el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia. La producción mundial de cocaína tiene ahora más del doble desde el mínimo registrado en 2014.

Perú: cultivo y producción continuó en aumento

El área de cultivo del arbusto de coca ha mostrado una tendencia creciente desde el 2015, y esto ha sido más pronunciado en 2020, cuando, de acuerdo al Gobierno del Perú, el área de cultivo se ha incrementado 13% comparado con el año anterior, a 61,800 hectáreas, representando más del 50% del incremento de más de 21,000 hectáreas entre el 2015 y el 2020 (pp. 15-16).

UNODC (2022, d) informa sobre el nuevo récord en incautaciones mundiales de cocaína (1424 toneladas sin ajustar la pureza), mayor en 4,5% con respecto al año anterior, siendo Colombia el país que más incautaciones realiza (41% de las incautaciones mundiales) mientras el Perú se encuentra en novena ubicación con el 2,7%:

El tráfico de cocaína continúa incrementándose en 2020 a pesar de la pandemia por el Covid-19, y la cantidad de cocaína incautada (no ajustada por pureza), se incrementó en un 4.5%, un nuevo récord de 1424 toneladas, con cantidades de pasta de cocaína y base de cocaína decomisada con un incremento de 16%, a 108 toneladas, y cantidades de clorhidrato de cocaína decomisada con un incremento del 4%, a 1105 toneladas (y solo los decomisos de cocaína *crack* y otros tipos de cocaína no especificados mostraron ratios menores de incremento). En general, los estimados de las cantidades de cocaína producida y decomisada muestran una fuerte correlación positiva (con un coeficiente de correlación de 0.88 entre 2005 y 2020), sugiriendo que la interceptación de cocaína ha seguido el ritmo con el incremento de la oferta y el tráfico de cocaína. De hecho, los datos de largo plazo indican que las cantidades de cocaína incautada se han incrementado más que las cantidades producidas, a pesar de que la comparación entre los conjuntos de datos está limitada por los potencialmente variables niveles de pureza de las cantidades incautadas a través del tiempo. Entre el 2010 y el 2020, la potencial producción mundial, expresada en 100 por ciento de pureza, aumentó en 75%, mientras que las cantidades incautadas (no ajustada por pureza) aumentaron en 125%. (…) Los incrementos a largo plazo en las incautaciones mundiales de cocaína muestran una clara tendencia ascendente en las últimas dos décadas, notablemente en el período 2015-2020, principalmente impulsado por un cambio en las incautaciones efectuadas en América del Sur, notablemente en los países donde la mayoría de la producción de cocaína se realiza. Sobre el porcentaje de las incautaciones mundiales por países en el 2020, se informa que Colombia se encuentra en primera ubicación con 41%, seguido por Estados Unidos (11%), Ecuador (6,5%), Brasil (6,4%), Bélgica (4,9%), Panamá (4,8%), Holanda (3,4%),

> Costa Rica (3,3%), y en novena ubicación el Perú con 2,7%. Venezuela se encuentra en undécima ubicación con 2,4% y en decimotercera ubicación el Estado Plurinacional de Bolivia con 1,1% (pp. 23-24).

UNODC (2022, d) informa que el tráfico de cocaína continua fluyendo principalmente hacia Estados Unidos y Europa occidental y central, precisando que las salidas de cocaína desde Colombia, Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela en 2020 corresponden a cocaína producida principalmente en Colombia, representando el 48% de las procedencias mencionadas en Europa, mientras que las salidas de cocaína desde Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú en 2020 corresponden a cocaína producida principalmente en el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, representando el 41% de las procedencias mencionadas en Europa:

> Tráfico de cocaína: principales rutas continúan fluyendo desde los Andes a Estados Unidos y Europa Occidental y Central
>
> La mayoría del tráfico de cocaína durante el período 2016-2020 ocurrió a lo largo de bien conocidas rutas: desde Colombia a lo largo de la costa del Pacífico a América Central y/o México (frecuentemente en embarcaciones y/o artefactos semisumergibles); desde la región de los Andes (principalmente Colombia, a Europa Occidental y Central por buque, frecuentemente en contenedores); directamente por el Atlántico con destino a puertos en Europa para continuar su tráfico a destinos finales; o vía Brasil a Europa, también vía el Atlántico o el este de África. Las corrientes de tráfico corren también desde la región andina a otros mercados locales en América del Sur, notablemente Brasil y Argentina. (…) En el 2020, el principal país de salida de los embarques de cocaína a nivel mundial, reportados por los Estados Miembros de la UNODC, fue Colombia (23 menciones), seguido por Brasil (21 menciones). Países fuera de América mencionaron más frecuentemente a Brasil como país de salida de cocaína, seguido por Colombia, Ecuador, Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, sugiriendo que Brasil es una importante área para el embarque de cocaína con destino fuera de Latinoamérica. Los países de América del Sur más frecuentemente mencionados como países de salida de embarques de cocaína con destino a Europa en el 2020 fueron Brasil, Colombia y Ecuador. Salidas desde Colombia, Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de), reflejan principalmente salidas de cocaína producida en Colombia, contabilizando juntos el 48% de todas las menciones de países de salida por países en Europa. Salidas desde Brasil, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Perú, principalmente reflejan salidas de cocaína producida en el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, contabilizando juntos el 41% de todas las menciones por países europeos (pp.24-25).

UNODC (2022, d) informa sobre un creciente tráfico de cocaína por mar, alcanzando el 89% en el 2021, precisando el incremento de incautaciones en África y Asia, regiones que registran a Brasil como el principal país de salida de los cargamentos:

Tendencias: incautaciones individuales sugieren un incremento y una expansión geográfica del tráfico de cocaína por mar

Las incautaciones individuales de droga sugieren un creciente tráfico de cocaína por mar. La cuota de cantidades de cocaína incautada asociada con tráfico se ha incrementado de 84% en el período 2015-2018 a 89% en el 2021 con una caída en el 2020, cuando el tráfico de cocaína por aviones privados se incrementó notablemente en Latinoamérica para superar las medidas de restricción por el Covid-19.

(…)

Las incautaciones de cocaína también sugieren una expansión geográfica del tráfico, con niveles crecientes de tráfico de cocaína en África y Asia en las últimas dos décadas. Un incremento ha sido también observado en el período 2020-2021, con incautaciones individuales de cocaína registradas por UNODC indicando un incremento del número de regiones donde las mayores incautaciones se han producido.

(…)

De lejos, el más importante país de salida en América del Sur para embarques de cocaína incautados en África fue Brasil, contabilizando el 70% de las cantidades reportadas en incautaciones individuales en el período 2015-2021. El siguiente país de salida más importante en ese sentido fue Ecuador (14%), seguido por Colombia (11%).

(…)

Brasil fue el más importante país de salida en América del Sur de embarques de cocaína a Asia, contabilizando el 46% de la cocaína incautada en incautaciones individuales de droga en Asia en el período 2015-2021, seguido por el Perú (24%) y Ecuador (14%). En el período 2020-2021, Brasil (72%) y Panamá (16%) fueron los principales países de origen de dichas incautaciones (pp. 25-27).

Informes Europeos sobre Drogas del Centro Europeo de Monitoreo para las Drogas y la Adicción a las Drogas - EMCDDA (2018-2022)

En su publicación “Cambios recientes en el mercado de la cocaína en Europa”, el Centro Europeo de Monitoreo para las drogas y la adicción a las drogas (EMCDDA, 2018) informa que Europa es el segundo mayor mercado de la cocaína, el cual ha tenido un dramático incremento en la producción mundial, producto del incremento de los cultivos y de la sofisticación en los métodos de producción, que incluye la instalación de laboratorios de refinación en Europa; asimismo, reporta incautaciones por un total de 70,9 toneladas en el 2016:

Mercado de cocaína: producción y oferta

Contexto del mercado global

(…)

Europa es el segundo mayor mercado de la cocaína, con un mercado minorista estimado en un valor anual mínimo de 5.7 billones de euros (…).

(…)

Tendencias en el cultivo de coca y la producción de cocaína

Aumentos recientes en la disponibilidad de cocaína en todo el mercado mundial de droga reflejan los desarrollos significativos de la producción de cocaína, con la data reciente indicando niveles récord de producción. (…)

Sin embargo, la mayor cosecha de hoja de coca probablemente no sea la única explicación para el dramático incremento en la producción mundial estimada de cocaína. Existe también alguna evidencia en el incremento de la sofisticación en los métodos de elaboración de cocaína, resultando, por ejemplo, en un proceso de producción de clorhidrato de cocaína simplificado usando limitadas cantidades de químicos, y el reciclaje de químicos para su uso en múltiples ciclos de producción. Otra tendencia observada recientemente, la que probablemente está relacionada con la anterior, es el procesamiento de mayores lotes de pasta de cocaína en cocaína en polvo, cuando antes se hacía de kilo en kilo.

Finalmente, existe información limitada sugiriendo que la última etapa del proceso de producción de cocaína, es decir, convertir la base en clorhidrato, se puede estar llevando a cabo en Europa. Esto puede significar que la cocaína está siendo importada en forma de pasta base, pero falta la evidencia documentada. Alternativamente, los laboratorios de clorhidrato de cocaína detectados en Europa pueden estar asociados con la práctica de importar cocaína oculta en materiales de carga como el plástico. La cocaína, en tales casos, a menudo se recupera en forma de base de cocaína en instalaciones de extracción secundaria y después necesita ser transformada en clorhidrato para poder ser comercializada. A pesar de que es conocido que se utiliza materiales de carga para ocultar la cocaína para su importación a Europa como uno de los métodos utilizados por los traficantes, parece que son pocos los laboratorios de extracción secundaria desmantelados en Europa, con solo cinco países reportando 10 instalaciones desde 2014 (…). Sin embargo, también es posible que más instalaciones de extracción secundaria hayan sido encontradas, pero permanecieron sin ser reportadas.

Tráfico a Europa

Alrededor de 98,000 incautaciones de cocaína fueron reportadas por la Unión Europea en 2016, alcanzando 70.9 toneladas. Comparado con el año anterior, ha habido un pequeño incremento en la cantidad de cocaína incautada en 2016, y un más marcado incremento en el número de incautaciones. A pesar de que el incremento fue pequeño en términos de la cantidad total de cocaína

incautada, incrementos significativos fueron reportados en países del sudeste y de la región báltica de la Unión Europea (pp. 5-6).

EMCDDA (2018) informa sobre la participación de un mayor número de grupos de crimen organizado en el tráfico de cocaína, entre los que destacan los grupos italianos que se mantienen firmes, los grupos españoles en coordinación con los colombianos y los grupos de los Balcanes, los cuales han desarrollado redes criminales modernas y dinámicas que abarcan el transporte, financiamiento y distribución de cocaína embarcada de América del Sur a Europa; esto ha producido la fragmentación del mercado de cocaína, lo cual ha resultado en un incremento de la violencia; esto ocurre mientras se reporta un incremento de la pureza de la cocaína manteniendo los precios relativamente estables:

Grupos del crimen organizado involucrados en la oferta de cocaína

El incremento del flujo de cocaína a Europa parece haber sido facilitado por el involucramiento de un gran número de grupos del crimen organizado (OCG). Mientras los grupos de crimen organizado italiano establecidos (la 'Ndrangheta y la Camorra) todavía mantienen una posición firme en el tráfico internacional de cocaína, nuevos jugadores han emergido recientemente. Los grupos del crimen organizado italiano son ya conocidos por establecer sus propias conexiones de tráfico directamente en los países productores en América del Sur (McDermott, 2018). Sin embargo, otros grupos del crimen organizado establecidos o emergiendo que anteriormente adquirían la cocaína de los grupos italianos han establecido recientemente sus propias líneas de tráfico. Ellos abastecen de cocaína a los mercados de sus países directamente de los países productores, lo cual afecta el precio de la cocaína al por mayor removiendo a los actores intermedios. La inteligencia de Europol sugiere que algunos grupos del crimen ingleses, holandeses, irlandeses, italianos y españoles se han convertido en importantes proveedores de cocaína de esta forma.

Otro importante desarrollo es el incremento del uso de territorios de ultramar como puntos de tránsito para beneficiarse por su inclusión en el mercado único europeo y los territorios aduaneros europeos, así como de su localización geográfica cercana a países de origen como Colombia y Venezuela (…).

(…)

En adición, miembros del así llamado cártel de los Balcanes se han vuelto más visibles en América del Sur en los años recientes. Los grupos de crimen organizado de los Balcanes han desarrollado redes criminales modernas y dinámicas y son responsables del transporte, financiamiento y distribución de grandes cantidades de cocaína embarcadas desde América del Sur a Europa. Su habilidad para acceder a la cocaína cerca de o directamente de los países de origen, combinado con su presencia en la mayor parte de los puertos europeos, han resultado en su habilidad para controlar el abastecimiento extremo a extremo de cocaína. En forma similar, los grupos de crimen organizado de Marruecos están ahora en el momento de convertirse en importantes jugadores en el

comercio de cocaína (…). Finalmente, una significativa presencia de grupos de crimen organizado colombiano en España ha sido reportada, así como la cercana colaboración entre grupos de crimen organizado de Colombia y España. Los colombianos en Europa están presumiblemente desarrollando un rol supervisor en el comercio de cocaína entre los países de origen y los mercados europeos, pero pueden también estar exportando su experiencia en el procesamiento de productos de cocaína en laboratorios de extracción secundaria al continente europeo.

La fragmentación del comercio de cocaína en Europa parece que ha resultado en el incremento de la competencia entre grupos de crimen organizado por territorios nacionales y fronterizos en la oferta y venta de cocaína. Una de las consecuencias ha sido el incremento de la violencia y de los homicidios relacionados con las drogas en países europeos como Bélgica, Italia, Holanda y el Reino Unido. Recientes reportes periodísticos han destacado una escalada en el número de homicidios y secuestros entre grupos criminales relacionados con el comercio de cocaína en esos países.

(…)

Incremento de la pureza y precios estables

En general, las tendencias indexadas sugieren un incremento en la pureza de la cocaína entre 2010 y 2016, con la pureza de la cocaína en el máximo nivel visto en la última década (EMCDDA, 2018b). Cuando se analiza las tendencias en la pureza de la cocaína entre 2014 y 2016, han sido observados incrementos en todos los países donde los datos son disponibles para ambos años, excepto República Checa y Portugal (…). La tendencia indexada en el precio por gramo de cocaína en Europa entre 2006 y 2016 muestra un pequeño decrecimiento en el período y una tendencia relativamente estable en los últimos dos años (pp. 6-9).

EMCDDA (2018) informa sobre un incremento de la disponibilidad de cocaína de alta pureza, debido a un incremento de la producción de cocaína en los países de origen y un incremento de los grupos de crimen organizado que participan del tráfico de cocaína, fenómeno que incluye nuevas rutas de tráfico, multiplicación de los puntos de entrada y la difusión de mercados emergentes en Europa Oriental:

Discusión

El mercado de droga europeo parece estar experimentando un surgimiento de la disponibilidad de cocaína de alta pureza. Como consecuencia, el estímulo de elección de los consumidores de droga, lo cual en los tiempos recientes solía ser de pureza moderada y venta a diversos precios, se ha vuelto ahora un producto asequible de altos niveles de pureza.

Presión en la oferta: más jugadores, competencia e innovación en el comercio de cocaína

> Los principales conductores, detrás del surgimiento de la oferta de cocaína, incluyen un fuerte incremento en la producción de coca en los países de origen desde 2014. Más cerca de casa, un incremento del número de grupos de crimen organizado europeos y no europeos están ahora envueltos directamente en el comercio de cocaína entre los países de origen y los mercados nacionales en varios de los Estados Miembros. Nuevas rutas de tráfico están emergiendo o ganando importancia, por ejemplo, rutas a través de territorios de ultramar cercanos a los países de origen (por ejemplo, Guyana) y los métodos tradicionales de contrabando de cocaína han evolucionado, con métodos de ocultamiento innovadores, intimidación y soborno. También se ha observado la multiplicación y difusión de puntos de entrada en Europa. Los centros tradicionales de tráfico en España, Holanda e Italia han sido complementados con puertos y aeropuertos en Bélgica, Francia y Alemania, y esto puede representar solo la punta del iceberg, como otras rutas o modos de tráfico, como la aviación privada, puede ser simplemente no detectado. Como resultado, grandes cantidades de cocaína parecen haber ingresado a Europa a ritmo regular, y las fuerzas del orden y agentes de aduanas están enfrentando retos para contener el flujo.
>
> (…)
>
> Difusión a mercados nuevos y emergentes
>
> La cocaína está jugando también un importante rol en el mercado europeo de estimulantes, principalmente en países de Europa Occidental. Sin embargo, existen signos que la cocaína se está expandiendo a nuevos mercados en Europa Oriental y más allá. El consumo de cocaína era raro en estos mercados, donde las anfetaminas tienen una larga tradición de ser el estimulante de elección entre los grupos de consumidores. Los datos recientes muestran, sin embargo, un incremento en las incautaciones, niveles de pureza y reportes que la cocaína está ingresando en la variedad de drogas que ofrecen los abastecedores callejeros de droga (pp. 18-19).

En su publicación "Reporte de los mercados de droga de la Unión Europea 2019", EMCDDA (2019) informa que el tráfico de drogas es la principal fuente de ingreso del crimen organizado en Europa; asimismo, informa sobre el incremento de grupos de crimen organizado participando en el mercado de cocaína (el segundo más grande en Europa), que se estima en un valor de 9.1 billones de euros de venta al por menor, a pesar de las incautaciones récord en 2017 (140 toneladas):

> Resumen ejecutivo
>
> (…)
>
> Impactos y conductores de los mercados de drogas
>
> El mercado de droga es la principal fuente de ingresos para los grupos de crimen organizado en la UE, con un valor estimado mínimo de venta al por menor de 30 billones de euros por año. (…)

> Análisis de las actividades de los grupos de crimen organizado destacan la importancia del mercado de drogas y los fuertes vínculos que existen con otras áreas del crimen agravado. (…) Existen también signos de incremento de la competencia entre los grupos que lideran la escalada de violencia dentro del mercado de la droga de la UE. (…)
>
> Esto refleja altos niveles de producción a nivel mundial y dentro de la UE. La producción de cocaína en América del Sur y la producción de amapola en Afganistán se estima que están en niveles históricamente altos. (…)
>
> (…)
>
> Cocaína
>
> El mercado de cocaína es el segundo mayor mercado de droga ilícita en la UE, con un valor estimado mínimo de venta al por menor de 9.1 billones de euros en 2017. (…) La producción estimada en los tres países productores y las incautaciones en Europa están en niveles récord en 2017. Los procesos de elaboración de cocaína parecen haberse vuelto más eficientes, y la UE es fuente potencial de precursores químicos; intentos de desviación de grandes cantidades del precursor, permanganato de potasio, e incautaciones significativas de otros químicos utilizados en la producción de cocaína han sido reportados en Europa.
>
> Mientras los grupos de crimen organizado colombianos e italianos han jugado históricamente un rol central en el tráfico y distribución de cocaína, otros grupos se están volviendo más significativos, incluyendo grupos albano parlantes, ingleses, holandeses, franceses, irlandeses, marroquíes, serbios, españoles y turcos. Al mismo tiempo, grupos del crimen organizado europeo han establecido su presencia en países de Latinoamérica, desarrollando un nuevo modelo de negocio extremo a extremo para manejar la cadena de suministro, con grandes cantidades de cocaína compradas cerca de áreas de producción a bajos costos. Esto puede haber conducido a la competencia y el conflicto dentro del mercado de la cocaína y que lleva al incremento de la violencia y la corrupción relacionada al mercado de la cocaína dentro de la UE. El uso de contenedores para el contrabando de cocaína significa que las incautaciones de grandes cantidades de droga en puertos son ahora comunes y la cocaína incautada en el nivel al por mayor en Europa tiene alta pureza, frecuentemente encima del 85%. Bélgica, Holanda y España permanecen como principales puntos de entrada y centros de distribución de la cocaína en la UE. África del Norte aparece emergiendo como un punto más significativo de tránsito para embarques de cocaína por vía marítima y aérea con destino a Europa y posiblemente otros mercados. El mercado mundial de cocaína aparece creciendo y un efecto dominó de esto es que la UE está siendo usada incrementadamente como un área de tránsito para la cocaína con destino a otros mercados como Australia, Nueva Zelanda, Rusia, Turquía y otros países en el Medio Oriente y Asia (pp. 13-17).

En el "Informe Europeo sobre Drogas 2020", EMCDDA (2020) informa que la disponibilidad de cocaína (la segunda droga más utilizada en Europa) se encuentra en un nivel sin precedentes:

> En general, la cocaína es la segunda droga ilícita más comúnmente usada en Europa, sin embargo, las tendencias y niveles de prevalencia difieren considerablemente entre los países. La droga se produce de la hoja del arbusto de coca, crece en América del Sur, desde donde es traficada hacia Europa. Los datos presentados en este capítulo proveniente de las fuentes encargadas del cumplimiento de la ley, encuestas en la población y centros especializados en tratamiento de drogas son complementados por descubrimientos provenientes de aguas residuales y servicios de control de drogas (p. 20).

EMCDDA (2020) informa que la cocaína presenta un notable incremento de la pureza y un precio al por menor estable (período 2008-2018), a pesar de un récord en incautaciones con un total de 181 toneladas en 2018:

> En 2018, el número de incautaciones de cocaína y la cantidad incautada en la Unión Europea alcanzaron los máximos niveles jamás registrados, con más de 110,000 incautaciones de cocaína reportadas, con un total de 181 toneladas. La cantidad de cocaína incautada sobrepasó el récord anterior, de 2017, por más de 42 toneladas (…). Bélgica (53 toneladas), España (48 toneladas) y los Países Bajos (40 toneladas) concentraron en conjunto el 78% del total estimado en la Unión Europea el 2018, pero grandes cantidades fueron también reportadas por Francia (16,3 toneladas) Portugal (5,5 toneladas) e Italia (3,6 toneladas). (…) La pureza media de la cocaína al nivel minorista osciló entre el 23% y el 87% en toda Europa en 2018 y la mitad de los países notificaron una pureza media entre el 53% y el 69%. Entre aquellos países que consistentemente proporcionan datos de pureza y precio, la pureza de la cocaína ha tenido una tendencia creciente en la última década y en 2018 alcanzó un nivel 44% superior al año de referencia de 2008. En el mismo período, el precio al por menor de cocaína ha permanecido estable. Considerado en conjunto con los datos de incautaciones, estos indicadores sugieren que la disponibilidad de cocaína en Europa está en un nivel sin precedentes (p. 21).

En el "Informe Europeo sobre Drogas 2021", EMCDDA (2021) se informa un nuevo récord en incautaciones de cocaína con un total de 202 toneladas en 2019, lo que implica una señal de alarma por el aumento de los daños para la salud:

> La cocaína sigue siendo la segunda droga ilegal que más se consume y la demanda de consumo hace que sea una parte lucrativa del comercio de la droga en Europa para los delincuentes. El hecho que se haya incautado una cantidad récord de 202 toneladas de droga en 2019 indica una expansión de la oferta en la Unión Europea. La pureza de la cocaína ha ido en aumento durante la última década y el número de personas que inician tratamiento por primera vez ha aumentado en los últimos 5 años. Tanto estos como otros indicadores señalan la posibilidad de que aumenten los problemas relacionados con la cocaína (p.18).

EMCDDA (2021) se informa que la cocaína incautada mantiene la tendencia al incremento de la pureza sin variación del precio al por menor:

> En 2019, los Estados miembros de la UE notificaron 98,000 incautaciones de cocaína, con un total de 202 toneladas (177 toneladas en 2018). Bélgica (65 toneladas), Países Bajos (44 toneladas) y España (38 toneladas) concentraron en conjunto el 69% de la cantidad total incautada; y, la pureza media de la cocaína al por menor osciló entre el 31% y el 91% en toda Europa en 2019 y la mitad de los países notificaron una pureza media de entre el 53% y el 68%. La pureza de la cocaína ha experimentado una tendencia al alza en la última década y en 2019 alcanzó un nivel 57% superior al año de referencia de 2009, mientras que el precio minorista de la cocaína se ha mantenido estable (p.18).

El "Informe Europeo sobre Drogas 2022", EMCDDA (2022) informa sobre el impulso que genera la globalización en relación a una mayor interacción entre los grupos de crimen organizado internacionales y europeos, así como la innovación respecto de nuevas rutas de tráfico, métodos de ocultación y nuevos procesos de producción:

> Los problemas relacionados con las drogas que observamos en Europa se basan en la continua innovación en el mercado de las drogas, que ha dado lugar a una elevada disponibilidad global de un número cada vez mayor de sustancias diferentes, a menudo de gran potencia o pureza. Por tanto, reducir tanto la importación de drogas en la Unión Europea como la producción en esta región sigue siendo un reto político clave. Se siguen detectando grandes envíos que se transportan utilizando métodos que a menudo explotan la infraestructura comercial, en particular los envíos de contenedores intermodales. Esto ha sido acompañado de innovación respecto a nuevas rutas de tráfico, métodos de ocultación y nuevos procesos de producción. (…). La globalización parece estar impulsando algunos de estos cambios, siendo especialmente preocupante la mayor interacción que parece existir actualmente entre los grupos delictivos internacionales y europeos (p. 8-10).

EMCDDA (2022) informa sobre la alta disponibilidad de cocaína en Europa y un nuevo récord de incautaciones con un total de 213 toneladas en 2020:

> El análisis de las aguas residuales indica que una modesta reducción del consumo de cocaína parece haber acompañado a las restricciones de la Covid-19. Esto probablemente estuvo relacionado con el cierre de ambientes nocturnos y de ocio asociados con el consumo de esta droga. Sin embargo, datos más recientes procedentes de diversas fuentes indican que los niveles de consumo han vuelto a los niveles anteriores a la pandemia. Además, en 2020 se incautaron en la Unión Europea 213 toneladas de cocaína, un récord. Este y otros indicadores sugieren que actualmente no hay signos de que la tendencia al alta de la disponibilidad de esta droga, observada en los últimos años, haya cambiado. Durante la última década los precios también se han mantenido estables, mientras que la pureza media ha aumentado. También se ha producido un aumento en la detección de laboratorios secundarios de procesamiento de cocaína en Europa, lo que indica que los grupos de tráfico están empleando métodos más innovadores para abastecer el mercado europeo. También están aumentando las tendencias en los delitos por consumo o posesión de cocaína. En conjunto, todos estos indicadores

apuntan a que la disponibilidad y el consumo de cocaína siguen siendo muy elevados comparados con los niveles históricos (pp. 11-13).

EMCDDA (2022) informa sobre el incremento de laboratorios de cocaína desmantelados en 2020:

> Cocaína: España notificó el desmantelamiento de 3 laboratorios de cocaína, mientras que los Países Bajos notificaron 20 (todos los laboratorios de extracción secundaria, algunos de los cuales eran centros de gran escala), lo que supone un aumento de los 15 centros detectados en 2019. Bélgica informó de que también se estaba procesando cocaína en los dos centros de producción de heroína desmantelados (p. 24).

EMCDDA (2022) informa sobre las incautaciones de materias primas importadas de Sudamérica y de sustancias químicas asociadas advierten de un procesamiento a gran escala de cocaína en Europa:

> En general, los indicadores muestran que la disponibilidad y el consumo de cocaína en Europa siguen siendo elevados en comparación con los niveles históricos. En 2020 se incautó un máximo histórico de 213 toneladas de cocaína. Los aumentos en el número de laboratorios de cocaína desmantelados en 2020, las incautaciones de materias primas importadas de Sudamérica y las sustancias químicas asociadas, en conjunto, indican un procesamiento a gran escala de cocaína en Europa. Aunque se observaron algunos descensos en los indicadores de consumo de cocaína en 2020, estos parecen haber sido de corta duración, y los datos preliminares de 2021 indican un retorno a los niveles previos a la pandemia. Los informes sobre el aumento del consumo de crack en un pequeño pero creciente número de países europeos también apuntan a la propagación del consumo de cocaína entre las personas con pautas de consumo de drogas de alto riesgo. En conjunto, los datos disponibles, ponen de relieve que la cocaína desempeña actualmente un papel más significativo en los problemas de salud relacionados con la droga en Europa (pp. 25-26).

EMCDDA (2022) brinda datos y tendencias clave:

> En 2020, los Estados miembros de la UE notificaron 64,000 incautaciones de cocaína, con un total de 213 toneladas (202 toneladas en 2019). Bélgica (70 toneladas), Países Bajos (49 toneladas) y España (37 toneladas) representaron casi el 75% de la cantidad total incautada; y, la pureza media de la cocaína al por menor osciló entre el 31% y el 80% en toda Europa en 2020 y la mitad de los países notificaron una pureza media de entre el 54% y el 68%. La pureza de la cocaína ha registrado una tendencia al alza en la última década, y en 2020 alcanzó un nivel un 40% superior al del año de referencia de 2010 (pp. 27-28).

2.1.2. Investigaciones nacionales

Sobre las organizaciones criminales peruanas

En su libro “Polvo en el viento - Vaticano: esplendor y miserias de un narcotraficante”, Coya (2011) describe la subordinación de las organizaciones criminales peruanas tipo firma a los cárteles colombianos del narcotráfico:

> El enemigo colombiano
>
> Colombia estaba en manos de los grandes cárteles de la droga y, comparados con ellos, las organizaciones peruanas de traficantes, es decir, las *firmas*, eran débiles. A diferencia de los capos de los cárteles de Medellín y de Cali, los traficantes peruanos carecían de poder de fuego y de capacidad para coaligarse y llegar a acuerdos con las organizaciones rivales. En este negocio de estructura vertical que es el narcotráfico, las *firmas* estaban subordinadas a los cárteles, tal como señala Pablo G. Dreyfus en su ensayo “Sendero Luminoso: ¿un caso de narcoterrorismo?” (p.36).

Coya (2011) establece la diferencia de las organizaciones peruanas, cuya línea de operaciones era la elaboración y envío de pasta básica de cocaína (PBC), con los cárteles colombianos encargados de la elaboración de clorhidrato de cocaína y su exportación al extranjero:

> La *firma* de *Topacio*, como la mayoría de las organizaciones peruanas, se especializaba en la producción, comercialización y transporte de los derivados de la hoja de coca, es decir, las fases de procesamiento de la pasta básica de cocaína (PBC) hasta el envío de la pasta básica lavada (PBL), siempre en territorio nacional. La obtención de clorhidrato de cocaína y la introducción del producto en el mercado norteamericano iban por cuenta de los narcotraficantes colombianos. Desde esta posición, *Topacio* recibía las órdenes de compra o las indicaciones de las entregas de dinero por radio, en mensajes enviados por los patrones colombianos. Luego disponía que sus acopiadores, ubicados en los lugares que ofrecían mayor seguridad en cada momento, compraran a cierto precio. Estos acopiadores, a su vez, ordenaban a los *traqueteros* que se movilizaran hacia los puntos de producción hasta adquirir el total del pedido. Una vez que se había pesado y probado el producto, se lo trasladaba hasta un centro de acopio, utilizando generalmente las avionetas que poseía la *firma*. Esta parte del proceso es conocida como *trasteo*, un término preferido en Colombia para referirse a las mudanzas de una casa a otra y que ha pasado a ser parte del argot del narcotráfico también en el Perú. Finalmente, en una avioneta de mayor capacidad, se transportaba la pasta básica lavada rumbo a Colombia (pp. 45-46).

Coya (2011) detalla la alianza entre el narcotraficante peruano Demetrio Chávez Peñaherrera y el narcotraficante colombiano Waldo Simeón Vargas Arias con la intención de crear el primer cártel peruano:

> Chávez desarrollaba su negocio en base a la confianza y la lealtad, garantizadas por la amistad y el parentesco, pues muchos de sus familiares y amigos colaboraban directa o indirectamente con su organización. Trabajaba con un entorno pequeño, lo que evitaba las traiciones o la infiltración de espías. Además

de los dos químicos colombianos, completaban sus hombres de confianza *Pelo de Mula*, un flaco chimbotano de 26 años que recibió el apodo en razón de su característico cabello trinchudo y negro, y el *Zorro*, el guardaespaldas colombiano de nombre Vicente Osorio, que murió durante un enfrentamiento contra senderistas y fue sepultado en Tarapoto. Este proceder fue fortaleciendo la *firma*. Según informes de inteligencia, al comienzo Chávez se asoció con el colombiano Waldo Simeón Vargas Arias, más conocido como el *Ministro*, apelativo surgido de su espíritu comodón: tenía chofer a su disposición, mientras dormía en hamacas permanecía rodeado por sus guardaespaldas, y allí donde construía pozas de maceración, se aseguraba de que se hiciera una más, que utilizaba como piscina. Vargas Arias era quien coordinaba los envíos de droga hacia su país desde el aeropuerto de Uchiza. Debido a esa posición requería protección y por eso había formado un sustancial grupo de seguridad dotado de armas modernas. Pasado un tiempo, con el crecimiento de la *firma* de *Topacio*, surgieron disputas de poder entre Chávez y Vargas Arias. Su relación se resquebrajó y tuvieron diferencias que terminaron incluso con enfrentamientos a balazos por las calles de Uchiza. Sobre esta disputa, las policías colombiana y peruana creen que *Vaticano* y el *Ministro* compartían el proyecto de crear el primer cártel peruano, al estilo de los de Cali o Medellín, pero que Vargas quiso sacar ventaja negociando directamente con sus compatriotas y aquello fue lo que puso fin a la alianza. A partir de entonces, Chávez debió reforzar su seguridad y prepararse para enfrentar las investigaciones policiales o para castigar a las organizaciones y las personas que, dentro de lo legal o ilegal, le hicieran frente, lo traicionaran o dificultaran sus negocios. Eso no fue todo: para su protección, Chávez estableció también vínculos con las autoridades de Uchiza y, más importante aún, se vinculó directamente con los cárteles colombianos (pp. 46-47).

Coya (2011) describe la relación del narcotraficante colombiano Pablo Escobar con el narcotraficante peruano Chávez Peñaherrera 'Vaticano' o 'Topacio':

> *Topacio* asegura que conoció al *Patrón* en abril de 1989, por intermedio de Fernando Galeano, alias el *Negro*, socio y lugarteniente de Escobar, quien lo invitó a pasar unos días en su finca y luego lo llevó a la Hacienda Nápoles, famoso centro de operaciones del capo de Medellín (…). Escobar no era solo el más rico y poderoso narcotraficante del mundo (…). Esa era la forma de proceder de Escobar: controlar completamente el negocio y evitar la competencia en sus dominios (…). No está claro cuándo concluyó exactamente la sociedad de Chávez con el Patrón, pero durante ese período Escobar pasó a ser considerado el criminal más peligroso del mundo. El cártel de Medellín, que él comandaba, inició una guerra abierta contra el Estado colombiano, presidido entonces por Virgilio Barco y luego por César Gaviria, para evitar la aprobación de un acuerdo de extradición hacia Estados Unidos de los narcotraficantes de su país. Formar y financiar la red de sicarios que con sus asesinatos selectivos y sus coches bomba sembró el terror en Colombia fue el comienzo de su fin. Cuando el acuerdo de extradición entre Colombia y Estados Unidos se aprobó, Escobar redobló sus esfuerzos. Aquello

> le permitió dar un viraje a su estrategia: hizo un trato con el gobierno de su país por el que se entregó a las autoridades para que el acuerdo de extradición quedara sin efecto. Mientras estaba en prisión ejecutó uno de sus actos más sanguinarios, el que puso fin al hombre que le presentó a Chávez (pp. 48-51).

Coya (2011) detalla la ejecución de un operativo para destruir el tramo de la carretera marginal en Campanilla por el alto tráfico aéreo para operaciones de narcotráfico:

> Este operativo era un episodio propio de esos tiempos de sangre, de horror, de intriga política y, sobre todo, de dinero, mucho dinero, en un pueblo que rara vez aparece en los mapas, que pocas veces es mencionado en las noticias y que, sin embargo, entre 1990 y 1993 llegó a ser uno de los mayores polos del narcotráfico de todo el mundo, como indican documentos clasificados del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Coordinado por la DEA, dicho operativo fue revelado a los encargados de ejecutarlo, los militares de la base antidrogas de Santa Lucía, situada en la cercana provincia de Tocache, solo la noche anterior. Se quería evitar cualquier filtración, como había ocurrido antes, lo que había frustrado algunos intentos. Era 10 de abril de 1991 cuando el tramo de la carretera Marginal que pasaba por Campanilla, apenas un distrito de la provincia de Mariscal Cáceres, en la región San Martín, en el curso medio del Huallaga, fue convertido en pedazos. Las autoridades estadounidenses y peruanas consideraban que, en ese momento, tal lugar poseía el mayor movimiento aéreo del país, después del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en Lima (pp. 60-61).

Coya (2011) describe a la firma de Topacio como la más importante del Perú:

> Cuando en diciembre de 1989, huyendo de Uchiza amenazado de muerte por Sendero Luminoso, Chávez aterrizó sobre la carretera Marginal, que nunca había sido usada de esa manera, salvo en casos de emergencia, tuvo una visión: *Ahí se me abrieron los ojos y pensé: ¿por qué no usamos la carretera como pista?* (…). Por esa época, a fines de la década de 1980, eran catorce las *firmas* que operaban en San Martín; la más grande de ellas, la dirigida por Chávez. La Dirección Antidrogas de la Policía estima que comercializaba un promedio anual de 60,000 kg de pasta básica lavada, con lo que superaba incluso a la *firma* de su antiguo rival, el Ministro, el colombiano Waldo Vargas Arias, que, según se cree, exportaba un promedio de 40,000 kg de droga al año (pp. 61-62).

En su libro "La calavera en negro - El traficante que quiso gobernar un país", Gorriti (2006) narra la historia del narcotraficante peruano Carlos Langberg Meléndez y su relación con el gobierno militar y el financiamiento de campañas políticas:

> Algunos hablaron algo, y me quedó claro que Langberg había sido una persona con mucha fuerza en la última etapa del gobierno militar (…).

> También averigüé que Langberg había sido el principal financista de la campaña presidencial del Apra en 1980 (pp. 55-56).

Gorriti (2006) describe la magnitud del poder económico del narcotraficante Langberg:

> Luego intentaba una explicación de la fortuna de "un hombre así", haciendo una relación de las empresas con las que estaba vinculado en el Perú, México, Italia, y Estados Unidos como representante o accionista. También declaraba haber ingresado al Perú, entre el 19 de abril de 1978 y el 4 de junio de 1980, un total de siete millones de dólares. Esta considerable cantidad habría llegado como producto de las utilidades de sus empresas mexicanas (p.110).

Gorriti (2006) da cuenta de una importante incautación de droga en 1980 que luego se identificaría a Carlos Langberg Meléndez como el capitalista de la operación:

> También destacamos la verdadera conmoción que había causado nuestro informe de la edición anterior, y el hecho, para entonces inaudito, de la cantidad de droga incautada el 2 de enero de 1980: 475 kilos de pasta básica de cocaína lavada, que no resaltarían mucho en el 2006, pero para la época batía todos los records nacionales y posiblemente mundiales en la materia (p.95).

En el libro "El Perú en el entorno global", editado por el Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos (2007), se presentan dos artículos de interés para la investigación:

- El artículo titulado "La criminalidad organizada alrededor de la cocaína", en el cual su autor, Ricardo Soberón, establece tres niveles de organización que denomina pisos. El primer piso, como un primer nivel de la criminalidad que se desenvuelve a nivel estrictamente local, en cada uno de los países productores y que tiene la función de proveer los mercados locales. El segundo piso, como segundo nivel formado por organizaciones medias, que tienen alcance regional, pero que, aunque tienen capacidad de trascender fronteras nacionales no son de carácter internacional definitivo, y tienen la capacidad de servir de proveedores, dependiendo de la demanda de las organizaciones grandes. Por último, el tercer piso corresponde al de las organizaciones que tienen capacidad de articular los espacios de la oferta y la demanda internacional (pp. 217-222).
- El artículo "El cártel del narcotráfico: La verdadera amenaza" de mi autoría (ver Apéndice A), en el cual se analiza la evolución de los cárteles del narcotráfico a través de los cambios importantes que ha habido. Un primer cambio, la exportación de los grandes cargamentos de droga por los cárteles colombianos. Un segundo cambio, el protagonismo de los cárteles mexicanos, como consecuencia de la muerte o captura de los cabecillas de los cárteles colombianos. Un tercer cambio, la

> desconcentración de la producción y distribución del clorhidrato de cocaína. Asimismo, se proyecta un próximo cambio, la aparición de nuevos cárteles en otros países como Perú (pp. 329-355).

Estrategias Nacionales de Lucha contra las Drogas (2012-2016 y 2017-2021) y la Política Nacional contra las Drogas al 2030

En el "Informe de Avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 - Primer Tramo Fijo" de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - Devida (2014), se proporciona la siguiente información sobre el entorno mundial:

> Tomando como base la evidencia existente, el problema de las drogas presenta las siguientes tendencias en el actual contexto internacional: (…); en lo que a la cocaína se refiere, de un lado, hay una reducción en la producción de clorhidrato de cocaína en Colombia y una notable disminución del consumo del mercado norteamericano, particularmente el de los Estados Unidos, que registró un descenso en el número de consumidores de cocaína (consumo del último mes) del orden del 40% en el período 2006-2010. El mercado de los Estados Unidos ha continuado abasteciéndose casi exclusivamente de la cocaína producida en Colombia, lo que se ha visto reflejado en una menor disponibilidad de esta sustancia en el mercado y en el incremento del precio desde el 2007, teniendo como efecto la disminución del consumo; en contraposición, existen diversas evidencias que la producción de cocaína ha aumentado de manera importante en los últimos años en el Perú y Bolivia, e incluso la refinación de la droga a clorhidrato de cocaína se ha extendido a países vecinos como Brasil, Ecuador y Chile y, en menor medida, a algunos países europeos como España. En lo que al consumo se refiere, el informe de las Naciones Unidas reporta significativos incrementos en Brasil, Australia y Nueva Zelanda; en este período ha existido una marcada estabilización del consumo de cocaína en el mercado europeo occidental, pero con un desplazamiento hacia la cocaína proveniente de Bolivia y el Perú, ante la escasez de la droga producida en Colombia, lo que explica que el consumo se haya mantenido estable en estos países. Esta misma dinámica explica el incremento del mercado de cocaína en algunos países de América del Sur –principalmente Brasil– y del África Occidental, así como en las economías emergentes del Asia oriental (pp. 14-15).

Devida (2014), se proporciona la siguiente información sobre el contexto nacional:

> No menos importante y problemático ha sido el desplazamiento a nuestro país, y Sudamérica en general, de brazos del crimen organizado transnacional, particularmente de aquel originado en México, Colombia, El Salvador, Rusia, Ucrania y Nigeria (p. 16).

Devida (2014) precisa información sobre la presencia de cárteles mexicanos en el país y sobre la importancia de Bolivia y Brasil para el

abastecimiento del mercado europeo, así como la poca relevancia del mercado norteamericano:

> La situación del tráfico ilícito de drogas en los últimos años se ha caracterizado, en primer lugar, por la hegemonía de los cárteles mexicanos (cártel de Tijuana, cártel de Sinaloa, cártel de Guadalajara, cártel de Juárez, etc.) que vienen a comprar cocaína al país. A diferencia de sus pares colombianos, los cárteles mexicanos no tienen presencia directa en los valles cocaleros. Su presencia es visible en las ciudades de la costa, principalmente en Lima y Callao, dedicándose al acopio y transporte de la cocaína, delegando la producción y traslado interno de la droga a las firmas locales, regionales y nacionales. En segundo lugar, la droga que se produce en el país se dirige principalmente al mercado de Europa, seguida de África, América Latina (principalmente Brasil) y Asia. Solo el 4% de la droga peruana se dirige al mercado norteamericano. En el 2006, la DEA anunció que el 88% de la cocaína consumida en los EE.UU. provenía de Colombia, el 9% de los valles del Huallaga, VRAE y La Convención, en el Perú, el 1% de El Chapare boliviano y un 2% era de origen no determinado. En el 2012, el Departamento de Justicia de los EE.UU. confirmó esta tendencia, al anunciar que el 95.5% de la cocaína incautada en ese país es de origen colombiano. El grueso de la cocaína peruana y boliviana, de acuerdo con estos reportes, se dirige al mercado europeo y de otras regiones del mundo. En tercer lugar, luego del corte del puente aéreo con Colombia en los años noventa, el traslado de las drogas se realiza principalmente por rutas terrestres, fluviales y marítimas (…). En los últimos años, sin embargo, se ha reactivado el puente aéreo para sacar la droga hacia Bolivia y de ahí a Brasil y Europa. Actualmente, se estima que existen más de 40 pistas aéreas clandestinas cerca a Ciudad Constitución, en la selva central de Pichis-Palcazú, entre el Huallaga y el VRAEM, desde donde se transporta droga por vía aérea hacia Bolivia, principalmente a Santa Cruz de la Sierra. Se estima que cada semana salen 35 vuelos, con una carga promedio de 250 kg de droga (mayormente pasta base lavada), con rumbo a Bolivia, lo que equivale a 30 tm de drogas mensuales. La droga se procesa en Bolivia y de ahí parte hacia Brasil y a Europa, donde 1 kilogramo de cocaína puede llegar a costar hasta US$ 90,000. Brasil se ha convertido en el tercer mercado más importante de cocaína, después de los EE.UU. y de la Unión Europea, y es el que más ha crecido en los últimos años y sigue creciendo. En este país, el kilogramo de cocaína llega a costar hasta US$ 5,000. El 80% de la cocaína que se produce o acopia en Bolivia se envía a Brasil, pero solo una parte se consume en este país -bajo la modalidad de pasta base, crack y clorhidrato de cocaína-, la mayor parte se exporta a Europa, de manera directa o a través de África. En este escenario, Bolivia se ha convertido en un acopiador de pasta base y de cocaína proveniente del Perú. El 50% de las incautaciones que se realizan en el país altiplánico es de droga que proviene del VRAEM y de otras zonas cocaleras de nuestro país, según reportes de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico de Bolivia (FELCN). El kilo de pasta lavada cuesta entre US$ 800 y US$ 900 en el Perú, pero comprada en Bolivia no baja de US$ 1,200 y puede llegar a costar hasta US$ 2,000. Es por eso que, desde el 2010, hay una creciente presencia de mafias peruanas que llevan a vender su mercadería a ese país, teniendo como principales compradores a los cárteles mexicanos y colombianos y a organizaciones bolivianas y brasileñas. Las fábricas

> de cocaína han proliferado en el oriente boliviano (departamento de Santa Cruz) y en la zona central del país (departamento de Cochabamba) y se vienen extendiendo hacia el altiplano (departamentos de Oruro, La Paz y Potosí), favorecidas por el fácil acceso a precursores químicos y por el aumento de la demanda en el mercado brasileño. La droga de origen peruano y boliviano se saca no solo por Brasil, sino también a través de Chile, para abastecer el mercado creciente de Australia y otros países del Asia-Pacífico (pp. 22-23).

Devida (2014) brinda la siguiente información sobre el valor de la producción de la hoja de coca en los años 2011 y 2012:

> El valor bruto de producción de la hoja de coca seca ha sido estimado en 424.8 millones de dólares para el 2012, monto que es menor en 1,8% al estimado en el 2011 (432.8 millones de US$). Este monto equivale al 0.20% del PBI nacional, porcentaje igualmente menor al estimado en el 2011 (0.24% del PBI). La participación del valor bruto de producción de hoja de coca en el PBI se ha reducido a nivel nacional y en los departamentos que registran las mayores extensiones de cultivos de coca (p. 20).

En la "Actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016", la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - Devida (2016) brinda información sobre el contexto internacional y el entorno nacional:

> La capacidad de acción de las organizaciones vinculadas al TID locales e internacionales permitió el reinicio del traslado de droga por vía aérea hacia Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador. Informes de la Policía Nacional y la Fuerza Aérea del Perú señalan que solamente en la ruta Perú - Bolivia, en la zona del Pichis-Palcazú, se llegaron a producir, a mediados de 2013, alrededor de 35 vuelos semanales, utilizando avionetas de matrícula extranjera, desde pistas de aterrizaje clandestinas en la zona, las que en su gran mayoría fueron desactivadas por la Policía Nacional. No menos importante y problemática ha sido la presencia en nuestro país del crimen organizado, vinculado a los cárteles de México, Colombia, El Salvador, Rusia, Ucrania y Nigeria (pp. 1-2).

Devida (2016) precisa la existencia de organizaciones, tanto peruanas como extranjeras, que envían la droga al exterior:

> La cadena delictiva del TID, desde la elaboración de la droga en las zonas de cultivo, hasta su distribución a los consumidores finales, utiliza redes conformadas por diversas organizaciones nacionales e internacionales. En las zonas de cultivo existen principalmente pequeñas organizaciones locales dedicadas a la elaboración de drogas, las que a su vez se articulan con organizaciones nacionales e internacionales que acopian y refinan la droga, para su envío al exterior en su mayor proporción (…).
>
> Las organizaciones relacionadas al TID en el Perú y sus aliados internacionales han logrado establecer puentes aéreos de salida de la droga hacia Bolivia, Brasil y Colombia, utilizando para ello aeronaves y pistas de aterrizaje

clandestinas, sin que ello signifique que hayan dejado de operar otras rutas o modalidades (pp. 16-17).

Devida (2016) informa sobre las principales vías utilizadas en el tráfico ilícito de drogas:

> El uso de avionetas para el transporte de cargamentos de cocaína del Perú a Bolivia se constituye hoy en día en el principal medio de transporte al exterior. Se estima que el 2013 se transportaron entre 150 y 180 toneladas métricas de cocaína por vía aérea. Asimismo, se calcula que por vía marítima a través del Pacífico se trasladan aproximadamente 115 toneladas métricas, estimándose que una tercera parte corresponde a droga trasladada previamente a Ecuador por tierra para su posterior envío por vía marítima. Organizaciones peruanas, colombianas y, cada vez más, mexicanas mantienen redes sofisticadas para el envío de la cocaína a Europa, Asia oriental, México, el Caribe, Estados Unidos y otros países del hemisferio occidental. El Perú y los Estados Unidos cuentan con procedimientos operativos marítimos que permiten a las autoridades abordar naves de bandera peruana en aguas internacionales (p. 23).

Devida (2016) proporciona información sobre las incautaciones de clorhidrato de cocaína y pasta básica de cocaína en los años 2013 y 2014:

> La Dirección Ejecutiva Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO), reportó un pequeño descenso en las incautaciones de drogas en el 2013, con 24.3 tm de drogas cocaínicas incautadas (11 tm de pasta básica de cocaína y 13.3 tm de clorhidrato de cocaína). La DIRANDRO también reportó el mismo año incautaciones de 3.7 tm de marihuana, la destrucción de 869 laboratorios rústicos para el procesamiento de droga y la incautación de 13,9 tm de hoja de coca en los valles del Alto Huallaga y del VRAEM.
>
> En el 2014, se observa un aumento en el decomiso de drogas a 29.8 tm (11.1 tm de pasta básica de cocaína y 18.7 tm de clorhidrato de cocaína). También reportó ese año incautaciones de 4.0 tm de marihuana y la destrucción de 625 laboratorios para el procesamiento de droga (p. 24).

En la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", Devida (2017) advierte sobre la aparición en el futuro de cárteles internacionales peruanos y brinda información sobre las organizaciones del narcotráfico que operan en el Perú:

> La organización del tráfico ilícito de drogas también ha tenido innovaciones en el Perú. Una división general del trabajo da cuenta que los cárteles internacionales, principalmente mexicanos y colombianos, estarían dedicados a la exportación de la droga. Recibirían la droga lista para ser exportada, sea acondicionada en contenedores y carga, infiltradas en naves y aeronaves, transportadas por burrieres, entre otros. Las firmas nacionales, que son clanes familiares y cárteles criollos, algunos con ámbitos de acción regionales y otros nacionales, conforman un tejido de organizaciones criminales dedicadas a promover los cultivos de coca ilícita, la cosecha de la hoja de coca, procesar las

> drogas, proveer los insumos químicos, transportar y acopiar la droga, comercializar la droga para el consumo interno y acondicionar la droga para la exportación. Asimismo, están integrados a las actividades de financiamiento del negocio de drogas a través de instituciones financieras y operaciones de lavado de activos. En los últimos años se han venido capitalizando económicamente estas organizaciones criminales, han consolidado su presencia en las principales zonas cocaleras, así como en las principales ciudades, puertos y fronteras. También es importante destacar su especialización en los diversos eslabones del tráfico ilícito de drogas y su articulación con los cárteles internacionales. Sus actividades ilícitas se combinan con actividades económicas lícitas que se utilizan de fachada. Aunque no se puede identificar cárteles internacionales peruanos, sí se debe considerar la presencia de firmas nacionales en las principales ciudades de Argentina, Chile y Brasil. En la medida en que sigan desarrollando y ampliando estos negocios ilícitos, se puede inferir que en un futuro puedan aparecer los primeros cárteles internacionales peruanos (p.14).

Devida (2017) detalla la importancia de Brasil en el tráfico de drogas, calificándolo como hub mundial para la exportación de drogas a nivel mundial, país con el cual el Perú mantiene una frontera común de 2822 kilómetros:

> En los últimos años, se presenta un fuerte incremento de la demanda brasileña de drogas cocaínicas. Hecho que impacta en los tres países productores de coca y derivados (Colombia, Perú y Bolivia), los que tienen fronteras con Brasil (…). Los reportes de UNODC refieren que Brasil se ha convertido en el primer *hub* mundial para la exportación de drogas a nivel planetario. La cocaína procedente de Colombia, Perú y Bolivia ingresa a este país por todas las vías: a través de narcovuelos, de vuelos regulares (burrieres), de los ríos de la gran cuenca amazónica y vía terrestre. La extensa frontera peruano-brasileña de 2822 kilómetros hace imposible poder tener un control efectivo de estas tres vías de ingreso de la droga a Brasil (…). Esta compleja situación en Brasil afecta y afectará de manera directa la futura evolución del tráfico ilícito de drogas en el Perú. Como se ha indicado, Brasil se ha convertido en el primer país demandante de cocaína a nivel mundial (tanto para el consumo interno como para la reexportación). La presión sobre la producción nacional de coca y cocaína tiene asegurado un gran mercado (p.9).

Devida (2017) informa sobre el incremento de la productividad tanto en la producción de hoja de coca como de cocaína:

> El tráfico ilícito de drogas, desde la perspectiva tecnológica, también va innovando en busca de mayor productividad. En el campo ha incrementado la productividad de la producción de toneladas métricas por hectárea. Las innovaciones encontradas se miden por el mayor número de plantas por hectárea, por el uso de agroquímicos (abonos, herbicidas, insecticidas), la adaptación de las plantas a nuevas condiciones agronómicas, la adopción de sistemas de riego tecnificado, entre otros, lo que ha permitido encontrar zonas en el VRAEM con una productividad superior a las 3.6 t/ha, frente a un promedio nacional de 2.39 t/ha. La elaboración de drogas también tiene sus propias innovaciones. Se ha

> detectado la aplicación del método de elaboración de drogas de Colombia que no requiere el secado de la hoja de coca, la que es macerada directamente. El uso de los insumos químicos también es un proceso de continuas innovaciones, para reemplazar los insumos más controlados. La reutilización de insumos también ha sido descubierta, haciendo menos costoso el proceso de elaboración de drogas. Finalmente, el propio proceso de elaboración viene siendo más eficiente, lo que significaría que cada vez requieren un menor número de kilos de hoja de coca para producir un kilo de cocaína. Si hace diez años se calculaba entre 330 y 350 kilos de hoja de coca para producir un kilo de cocaína, hoy en día se estaría utilizando entre 240 y 280 kilos. Tomando en cuenta el incremento de la productividad de la hoja de coca por hectárea y la reducción del factor de conversión de volumen de coca para producir un kilo de cocaína, el área requerida para producir la misma cantidad de cocaína de hace 20 o 25 años se reduce a un tercio (p. 11).

En la "Política Nacional contra las Drogas al 2030", Devida (2022) explica el problema que representa la demanda mundial de cocaína como causa de la expansión de los cultivos del arbusto de coca y de la producción y comercialización de cocaína:

> El Perú, junto a otros países de la región andina, se ve afectado por la presión externa que ocasiona la demanda global de cocaína. La prevalencia del consumo de cocaína en nuestro país es una de las más bajas de la región, por lo que casi la totalidad de la producción de este estupefaciente se exporta para abastecer el mercado global. Se entiende que este factor exógeno es el principal causante de la expansión de la superficie cultivada del arbusto de coca, así como de la producción y el comercio ilícito de cocaína en el país. Esta situación representa una grave amenaza para el Estado en la medida que pone en riesgo el goce de los derechos fundamentales de las personas y reproduce una diversidad de daños a la seguridad, la economía, la salud, el ambiente y la gobernabilidad, lo que afecta principalmente a zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad del país (p. 26).

Devida (2022) explica el diagnóstico del problema que representa el tráfico de drogas y en especial de cocaína:

> La evidencia científica en la materia (…) demuestra que el problema de las drogas en el mundo responde a una dinámica de demanda y oferta económica. En el caso peruano, se evidencia el funcionamiento de diversos mercados de drogas –tales como la cocaína, la marihuana, la heroína (derivada del opioide), el alcohol, el tabaco, los medicamentos ansiolíticos, entre otros (Devida, 2019)– donde se observa que, a diferencia de las drogas cuya dinámica económica responde a una demanda nacional de consumo, el mercado de la cocaína responde principalmente a una fuerte presión externa generada por la alta demanda internacional. Esta situación define claramente la naturaleza compleja del problema público de las drogas que debe atender el Estado. En la estimación de la oferta y la demanda de cocaína en el Perú (2017) se considera una producción estimada de 412 toneladas, de las cuales son utilizadas para el comercio ilícito 384 toneladas (382,3 toneladas

> para el mercado externo y 1,7 toneladas para el mercado interno). En el caso del mercado de cocaína, se tiene que la demanda global ejerce gran presión sobre la oferta en países de la región andina (UNODC, 2019). Esta presión internacional distorsiona la oferta del mercado tradicional de hoja de coca y estimula su desvío para fines de la producción ilícita de cocaína. Asimismo, esta presión internacional estimula el aumento de la capacidad de producción y comercio ilícito de cocaína del país hacia los países de Europa, América del Norte y, durante los últimos años, hacia Asia y el Mercado Común del Sur (UNODC, 2019) (pp. 27-28).

Devida (2022) informa sobre la disponibilidad de drogas para el tráfico ilícito y detalla la importancia del flujo de cocaína del Perú a Bolivia, para continuar al cono sur (Brasil y Argentina) y con destino final en Europa y el incremento constante de la producción de cocaína desde el 2015 a pesar de los esfuerzos de la PNP:

> El incremento de la demanda global de cocaína promueve el crecimiento en la producción de este estupefaciente en nuestro país. De acuerdo con UNODC (2018b), el consumo de cocaína en el mundo mantiene, desde hace 20 años, un sostenido crecimiento. (…) Así, la producción de cocaína está orientada fundamentalmente hacia el mercado externo, con puntos de destino, sobre todo Estados Unidos, Europa y, durante los últimos años, Brasil y Argentina. La UNODC (2019) ha advertido sobre la existencia de un nuevo flujo internacional de cocaína que parte del Perú hacia Bolivia para conectarse con los mercados del cono sur hasta Brasil. Dicho flujo define el tránsito de la cocaína de América del Sur hacia el continente europeo. (…) En la región andina, la UNODC (2018a) estima una producción potencial de 1790 toneladas. Esta producción ha mantenido un crecimiento en los últimos cinco años, pasando de 902 t en 2013 a 1976 en 2017. (…) Las estimaciones de producción de cocaína a escala nacional muestran una tendencia al alza durante el período 2007-2017. La disminución registrada entre 2013 y 2014 muestra consistencia con la disminución de la superficie de cultivos de coca durante el mismo período, producto de las acciones de erradicación. Sin embargo, el realce de los niveles de producción de cocaína también coincide con el comportamiento de la superficie cocalera, cuyos incrementos han sido constantes desde 2015 (…). Asimismo, la PNP ejecuta acciones de decomiso de cocaína para controlar su producción, debido a la fuerte presión generada por la demanda global. Durante el período 2015-2018, la PNP ha evitado que alrededor de 84,6 t de cocaína ingresen al mercado internacional. (…) A pesar del control que ejerce el Estado, se estima que anualmente se exportan 381 t de cocaína producida en el Perú. Sin embargo, sin las medidas de control del Estado, la producción y el comercio ilícito podría haberse expandido hasta en 686 t (pp. 54-57).

Devida (2022) explica la persistencia de la exportación de cocaína debido a tres subfactores:

> La exportación de una gran cantidad de cocaína persiste debido a tres subfactores: 1) el desvío de la producción de hoja de coca hacia el tráfico ilícito de drogas; 2)

el desvío de insumos químicos y productos fiscalizados hacia el tráfico ilícito de drogas; y, 3) el accionar de organizaciones criminales involucradas en el tráfico ilícito de drogas en el ámbito nacional y transnacional" (p. 58).

Devida (2022) detalla sobre el accionar del crimen organizado involucrado en el tráfico ilícito de drogas en el ámbito nacional y transnacional:

> El mercado de cocaína tiene un alcance global. Las rutas de tráfico de la cocaína muestran zonas de origen en la región andina como áreas de producción; zonas de tránsito en América del Sur, América Central y México, así como Sudáfrica y África Central y Occidental; y zonas de destino en América del Norte y Europa Occidental y Central (UNODC, 2019). Incrementos en la cantidad de cocaína decomisada en Australia y Nueva Zelanda entre 2013 y 2017 sugieren que Oceanía es también una zona de destino (UNODC, 2019). Informes oficiales identifican que los eslabones de producción de la cadena de suministro de cocaína se han fragmentado y diversificado en años recientes, lo que implicaría mayores facilidades de acceso para los grupos de crimen organizado de base europea a grupos de producción de cocaína (EMCDDA, 2019). Se identifica predominancia de grupos de crimen organizado británicos, holandeses, franceses, irlandeses, marroquíes, serbios, españoles y turcos en el manejo de operaciones de exportación de cocaína directamente desde América del Sur hacia Europa, o incluso en la adquisición directa de cocaína en países de producción de sus países aledaños (EMCDDA, 2019). Así mismo, se observa asociación entre grupos de crimen organizado de base europea para la adquisición de cocaína al por mayor, así como redes de distribución que colectivamente invierten en grandes cargamentos que parten de América del Sur (EMCDDA, 2019). A escala nacional, la data disponible respecto a la manifestación del crimen organizado vinculado al tráfico ilícito de drogas se basa en los reportes de interdicción de la DIRANDRO. Los registros de destrucciones de infraestructura asociada a la producción de drogas cocaínicas (…) permiten dar cuenta de la dinámica de división del trabajo en torno al tráfico ilícito de drogas, lo que constituye un rasgo propio de las organizaciones criminales para el desarrollo de sus actividades ilícitas. Asimismo, la información sobre organizaciones criminales desarticuladas permite una aproximación respecto a su magnitud en el territorio. Es importante mencionar que la data sobre su alcance operacional es resguardada por fines de seguridad de la información (pp. 62-63).

Devida (2022) efectúa un análisis prospectivo mediante el cual identifica como tendencias de futuro una mayor dinámica de la demanda (incremento constante de los consumidores) y de la producción de drogas cocaínicas (incremento de la oferta), así como el aumento de las organizaciones criminales. Al respecto, sobre la mayor dinámica de la demanda y de la producción de drogas cocaínicas precisa:

> Mayor dinámica de la demanda y de la producción de drogas cocaínicas. El Informe Mundial de Drogas 2019 (UNODC, 2019) indica que tanto la demanda como la oferta de drogas cocaínicas han mostrado un incremento sostenido: hay un incremento en el total de consumidores de cocaína a escala global que alcanza

> los 18.2 millones de usuarios. Esto se debe al aumento del consumo de cocaína en diversos países de Europa (EMCDDA, 2018), así como también al incremento en el consumo en América del Sur en países como Argentina y Brasil (1 y 3 millones, respectivamente) (UNODC, 2018b). Como correlato de la mayor demanda, los países productores (Bolivia, Colombia y Perú) han visto incrementarse la oferta de drogas cocaínicas en magnitudes que superan las 1700 t (UNODC, 2019). En el Perú esta tendencia implica una dinámica de expansión territorial de la producción de cocaína a nuevas zonas, entre ellas las áreas naturales protegidas, sus zonas de amortiguamiento y los territorios de las comunidades nativas (p. 73).

Devida (2022) detalla sobre la tendencia al aumento de las organizaciones criminales lo siguiente:

> Hacia el 2030, CEPLAN (2019a) proyecta como tendencia un incremento en la dinámica de las organizaciones criminales en América Latina. Ello implica la expansión de las actividades delictivas en las que se involucra el crimen predatorio (robos, extorsiones, secuestros), los mercados ilegales (armas, drogas, minerales, madera, etc.) y delitos conexos (corrupción, lavado de activos, sicariato). Esto toca especialmente a la dinámica del tráfico ilícito de drogas, en línea con la posibilidad de que estas organizaciones brinden la infraestructura organizativa necesaria para conducir los procesos de producción y comercialización nacional y transnacional de drogas (pp.74-75).

Devida (2022) construye una matriz de evaluación de oportunidades y riesgos en base a las tendencias identificadas en el análisis prospectivo, lo cual fundamenta el incremento del nivel de riesgo de la amenaza que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico:

> Para la mayor dinámica de la demanda y de la producción de drogas cocaínicas se considera como riesgo la creciente demanda internacional por las drogas cocaínicas, lo que implica la expansión territorial de los cultivos de coca a nuevas zonas, entre las que destacan las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento, así como los territorios de las comunidades nativas.
>
> Para el aumento de las organizaciones criminales se considera como riesgo la presencia de organizaciones criminales, lo que genera condiciones para brindar sostenibilidad a las dinámicas económicas y de violencia que ocasionan la producción y comercialización transnacional de drogas cocaínicas (p. 77).

Artículos periodísticos

Raúl Salazar publica en el blog de Macroconsult (Blog.macroconsult.com.pe) el artículo “Aspectos económicos del narcotráfico en el Perú”, del 30 de noviembre de 2011, en el cual analiza la actividad económica del narcotráfico en el Perú y precisa cuatro principales características. Sobre la demanda externa creciente explica:

La actividad económica del narcotráfico en el Perú presenta cuatro características que se deben hacer explícitas. De partida, que existe una demanda creciente por cocaína proveniente del exterior, que es hacia donde se dirige la mayor parte de la producción nacional. Es esta demanda externa la que determina la existencia de la actividad ilegal del narcotráfico. Hay también un mercado interno en crecimiento, pero este es de aparición posterior y absorbe una parte minoritaria de la producción.

Salazar (2011) explica sobre la concentración de la oferta:

Luego, que la oferta mundial actual se concentra en tres países: Colombia, Perú y Bolivia. No obstante, la participación relativa –en el tiempo– de ellos, varía en función a la expectativa de rentabilidad de la actividad ilícita en cada país. En los ochenta, el Perú era el primer productor del insumo básico: la hoja de coca. Esta situación cambió a mediados de los noventa, cuando se expandió la superficie cultivada de coca en Colombia. Aun cuando no hay una explicación precisa a este fenómeno, es verosímil atribuirla, de un lado, a la interceptación de avionetas en la cuenca del Huallaga que sacaban del país la pasta básica hacia Colombia; y de otro lado, a la acción de los movimientos subversivos en Colombia que "liberaron" amplias partes del territorio donde se desarrollaron las nuevas plantaciones de coca. Paralelamente a este hecho, se produjo un cambio importante en la forma de operar de los narcotraficantes nacionales; que incluye la concentración del cultivo del arbusto de coca en territorios aislados, como los valles de los ríos Monzón, Apurímac y Ene, haciendo uso de tecnologías avanzadas que aumentaron sensiblemente la productividad del cultivo y avanzar en el proceso de transformación industrial para producir clorhidrato de cocaína, eliminando al intermediario colombiano. Una tendencia contraria habría sucedido en la última década, en que la acción del presidente colombiano Álvaro Uribe, continuada por su sucesor, Juan Manuel Santos, en contra de la guerrilla y el narcotráfico, estaría devolviendo un rol de mayor protagonismo al Perú. Más allá de los cambios a nivel de los países productores, la información disponible indica que la oferta agregada de coca no se ha reducido significativamente.

Salazar (2011) explica sobre el valor FOB y el valor CIF de la droga en el Perú:

En tercer lugar, el narcotráfico es una de las actividades económicas más importantes del país. De acuerdo con la actualización de cifras que se presenta en el libro "Narcotráfico: amenaza al crecimiento sostenible del Perú", el valor FOB de la exportación de cocaína en el 2008, esto es, el monto que reciben los traficantes nacionales, alcanzó los US$ 1467 millones. Añadiendo la renta por venta interna de droga, la suma percibida aumenta a US$ 1557 millones. Si de este monto se deducen los costos en que incurren, por la hoja de coca, los insumos químicos, el transporte, la seguridad y los otros gastos locales, queda una utilidad operativa neta superior a los US$ 1090 millones, lo que la pone como una de las actividades domésticas más rentables. Si se tiene en cuenta el valor de exportación a precios al por mayor en puerto de destino, la droga exportada por el Perú es de aproximadamente US$ 20,000 millones. Deducido el costo pagado

> a los exportadores peruanos y otros costos, la utilidad operativa que obtienen los cárteles internacionales que comercializan la droga peruana está en alrededor de los US$ 18,000 millones. Esta es una utilidad operativa que ninguna transnacional, incluso el conjunto de empresas que actúan en la minería, alcanza.

Salazar (2011) explica sobre la alta rentabilidad del narcotráfico en el Perú:

> La última característica es que la alta rentabilidad que tiene el negocio del narcotráfico se vincula a su carácter ilegal. Es esta condición de actividad prohibida la que determina que los que participan en toda la cadena de producción y comercialización sean solo aquellos que están dispuestos a quebrantar la ley y aceptar sus eventuales consecuencias. El actuar bajo esas condiciones de riesgo determina que, en general, exijan mayor retribución que la que recibirían por intervenir en una actividad legal y condiciona a que esté dominada, en su fase de comercialización, por un número reducido de organizaciones criminales que actúan como empresas monopólicas u oligopólicas. Es esta concentración de poder económico en manos criminales la que le confiere su enorme poder corruptor y destructor, capaz de cambiar el destino de naciones.

La página web de IDL - Reporteros (idl-reporteros.pe) publica el artículo "Los clanes de la cocaína" (13 agosto 2012), en el cual se informa sobre el establecimiento de operaciones de tráfico de drogas en el Estado Plurinacional de Bolivia por parte del crimen organizado peruano:

> Hay aproximadamente 16 clanes familiares que controlan el negocio de la droga en el VRAE, la mayoría en los distritos de Llochegua y Palmapampa. (…) En varios casos, algunos clanes familiares han establecido bases en Bolivia, donde refinan la pasta básica en clorhidrato de cocaína. Se estima que el 70% de la droga del VRAE va hacia el sur, a Bolivia. Su traslado se hace principalmente por tierra.

El diario La República, en su artículo "Devida: El Perú es primer exportador de cocaína", del 15 de enero de 2014, informa:

> Además de ser el primer productor de hoja de coca, el Perú es el país que más exporta cocaína, informó la presidenta de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Carmen Masías.
>
> "¿Nosotros somos el primer país productor de hoja de coca? Sí, somos el primer país. Estamos haciendo un enorme esfuerzo como gobierno. ¿Somos seguramente el primer país exportador de cocaína? Lo somos", admitió.

La organización InSight Crime publica en su página web (es.insightcrime.org) el artículo "Clanes de cocaína del Perú se expanden hacia Bolivia: Policía" (12 agosto 2014), en el cual se informa que en el Estado Plurinacional de Bolivia operan veinte organizaciones del crimen organizado peruano, las cuales trasladan por vía aérea a ese país la pasta de cocaína peruana, para su refinamiento y posterior comercialización:

> Aparentemente, Bolivia se ha convertido en sede de al menos 20 clanes de la droga del Perú, proporcionando indicios de cómo el crimen organizado transnacional ha crecido en el país a medida que se convierte en el principal punto de tránsito para los narcovuelos del Perú.
>
> Según el especialista en narcotráfico Jaime Antezana y la información suministrada por la Dirección Antidrogas (Dirandro) del Perú, estos 20 clanes familiares ahora operan en Bolivia, transportando y posteriormente refinando pasta de cocaína peruana, informó El Comercio.
>
> (…)
>
> Según fuentes de El Comercio, en la Dirandro el 50% de las 450 toneladas de cocaína que salen del Perú cada año son traficadas por vía aérea, y de estas, el 95% tiene a Bolivia como destino. La mayoría de los vuelos salen del VRAEM.
>
> (…)
>
> Análisis de InSight Crime
>
> El puente aéreo de cocaína peruano que una vez estuvo conectado a Colombia, fue cerrado por una intensiva campaña aérea asistida por Estados Unidos en los años noventa. Pero ahora ha resurgido con un nuevo destino: Bolivia. Desde donde las drogas son traficadas a los grandes mercados domésticos de Brasil y Argentina, así como a Europa.
>
> Perú es el principal productor de coca y cocaína del mundo, y el VRAEM es el epicentro del tráfico de drogas, produciendo un estimado de 200 toneladas de cocaína cada año. El 90% de esta producción es sacado de la región por vía aérea, según el experto en seguridad peruano Rubén Vargas. (…)
>
> Los informes más recientes son un ejemplo de cómo ahora los peruanos controlan no solo la producción y el transporte de coca por fuera de su país de origen, sino también de cómo participan cada vez más en este comercio en el lado boliviano. Un informe publicado en 2012 por IDL Reporteros señaló que los clanes de la droga del Perú habían comenzado a establecer sus operaciones en Bolivia a medida que utilizaban cada vez más al país para refinar cocaína.
>
> A medida que aumenta su condición como país de tránsito, Bolivia, y en particular el epicentro criminal de Santa Cruz, se ha convertido en el hogar de diferentes grupos del crimen organizado extranjero.

El diario Perú21, en su artículo "Narcotráfico: El kilo de cocaína que sale por los puertos se vende a US$ 6,000", del 2 de mayo de 2015, detalla las entrevistas a Rubén Vargas y Jaime Antezana, expertos en narcotráfico:

> El Perú produce en promedio 310 toneladas de cocaína al año, que salen por 115 pistas de aterrizaje clandestinas y 60 puntos desde diversos puertos. A diferencia de los años ochenta, cuando existían firmas con cabecillas visibles que controlaban todos los eslabones del negocio de las drogas y eran el enlace con los cárteles colombianos, hoy el narcotráfico funciona diferente. En el Perú ya no

> existen figuras ni organizaciones capaces de acaparar toda la producción y comercialización de la droga. Con la llegada de los cárteles mexicanos en el 2000, la producción es libre, el mercado se ha abierto a cualquiera que pueda producir pasta o cocaína y venderla a quien quiera comprarla. Producir es bastante fácil, solo se necesita un poco de inversión. En las cuencas cocaleras ya no existen las 30 o 40 firmas de los años ochenta. Ahora el negocio está dominado por organizaciones intermedias de acopiadores que pagan cupos a terroristas, policías y militares corruptos para pasar la droga. En tanto, los productores de droga son por lo general clanes familiares mucho más dispersos y atomizados, explica Rubén Vargas, especialista en temas de narcotráfico. Vargas agrega que, debido a esas características, es difícil identificar cuántas de estas organizaciones operan en el Perú, pues ahora son mucho más discretas, no tienen dominios territoriales ni de rutas. El sociólogo Jaime Antezana dijo que solo en Andahuaylas operarían 150 organizaciones de este tipo y en el Vraem otras 110 firmas de niveles más pequeños, pero que pueden acopiar entre 100 y 500 kilos de droga al mes. "Estos nuevos barones de la droga no solo están en los valles, sino en todas las actividades empresariales, en la minería, pesquería, agroexportación, empresas de transporte e inmobiliarias. Tienen grandes conglomerados y son parte de los nuevos ricos del Perú", sostuvo.

Asimismo, se detalla la entrevista a la procuradora antidrogas Sonia Medina:

> La procuradora antidrogas Sonia Medina señaló a la agencia AFP que, según cifras de la Unidad de Inteligencia Financiera y de Naciones Unidas, en el Perú –considerado uno de los mayores productores mundiales de hoja de coca y cocaína–, se mueven al año US$ 8500 millones provenientes del narcotráfico. Medina anotó que ese dinero se está mezclando en el sistema financiero peruano y, si no se hace nada, la tendencia es que se siga incrementando, año tras año.

También se detalla la entrevista al exdirector de Devida, Ricardo Soberón, quien brinda detalles sobre el negocio en la costa del Perú:

> Pese a que la mayor cantidad de droga se produce en la selva –en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)–, el comercio ilegal de drogas es más rentable en la costa. El exjefe de Devida, Ricardo Soberón, señaló que el 60% de la droga que se vende al extranjero sale por la costa, hacia Europa occidental o a México, mientras que el 30% lo hace por Bolivia y el resto por las zonas de frontera. El tema portuario es muy importante porque permite acumular volúmenes grandes de droga para la exportación y es ahí donde se produce el mayor movimiento económico. Se estima que cada año 120 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína salen por la costa peruana: 80 desde el Callao, 20 desde Paita y 20 desde los 60 puntos que hay 'caletas' en diversos puertos" dijo. Soberón agregó que, en los puertos, como el Callao, el precio de la droga es más elevado. Mientras que en los laboratorios de la selva el kilo de cocaína cuesta US$ 1200, en la costa se puede negociar por 5000 o 6000 dólares. "Se trata de una fuerte cantidad de dinero, pues una transacción de 100 kilos de droga representa una ganancia de 400,000 dólares. Eso explica la vida de lujos y excesos

> de algunos que se dedican a esta actividad", refirió. El experto agregó que narcos de este tipo abundan en los puertos de Paita, Salaverry, Chimbote, Callao, Pisco y Matarani. "En todos hay alguien con esa capacidad de exportar la droga", sostuvo.

La Revista Ius Puniendi (2015) publica el artículo "Criminalidad organizada y lavado de activos en economías emergentes: el caso peruano" (pp. 3-18), en el cual su autor Víctor Roberto Prado Saldarriaga explica detalladamente la dimensión económica de las actividades ilícitas y su relación con el producto bruto mundial y regional:

> En efecto, el Fondo Monetario Internacional estima que el capital involucrado en estas actividades ilícitas equivale entre el 2% y el 5% del producto bruto mundial. Por su parte, el Banco Mundial considera que solo para América Latina los montos ilegales representan entre el 2,5% y el 6,3% del producto bruto regional. Es obvio, pues, que la alta capacidad de inserción de los capitales ilícitos en las economías emergentes encuentra un espacio y una oportunidad muy favorables en los amplios sectores informales que interactúan al interior de ellas. Como precisan los analistas, son 5 los factores que favorecen el lavado de activos en las economías emergentes y la informalidad es el más determinante de ellos (p. 9).

Prado Saldarriaga (2015) brinda detalles sobre la criminalidad organizada y el lavado de activos en la economía emergente peruana, que registra movimientos anuales entre 8000 y 10000 millones de dólares y se estima la ganancia anual del crimen organizado nacional en 3200 millones de dólares:

> Según el Foro Económico Mundial, la presencia del lavado de activos en la economía formal es todavía discreta y se sitúa por debajo del promedio regional, ocupando el décimo cuarto lugar en relevancia. No obstante, el crecimiento de las operaciones de lavado de activos ha mantenido en los últimos 20 años un ritmo constante. Es así que en 1994 esta actividad ilegal movilizaba entre 500 y 800 millones de dólares por año, concentrándose predominantemente en el sector bancario, especialmente a través de la compra y venta informal de dólares. Actualmente, los estudios realizados muestran que la práctica del lavado de activos registra movimientos anuales entre 8,000 y 10,000 millones de dólares, extendiéndose por todos los sectores económicos más significativos. Sin embargo, es evidente que aún los registros y controles de lavado de activos no alcanzan a distinguir e interdictar las operaciones que se realizan y mezclan en el amplio espacio de la economía informal nacional, dominada por la producción de bienes y servicios no financieros a cargo de pequeñas y medianas empresas independientes o de particulares que trabajan por su cuenta. La vulnerabilidad, entonces, de la economía emergente peruana, frente al lavado de activos, tiene, en la actualidad, una amplia proyección que comprende áreas poco controladas como el mercado informal de divisas, pasando por los servicios turísticos e involucrando recientemente a la construcción inmobiliaria o a los espectáculos artísticos o deportivos. (…) Como lo destacan diferentes expertos, en el 2013 no solo se ratificó la tendencia al crecimiento de la economía emergente peruana, sino que también quedó en evidencia un relevante crecimiento de la economía

> informal y de la economía ilegal o criminal. Es más, algunos investigadores como Rubén Guevara han llegado a sostener que la tasa de crecimiento en estas economías paralelas alcanzó dos dígitos y fue muy superior a la registrada por la economía formal. Concretamente, el aludido crecimiento de la economía ilegal, o lo que algunos identifican como el producto criminal bruto, se consolida en el Perú a partir de dos modalidades de criminalidad organizada: el tráfico ilícito de drogas y la minería ilegal. El primero, al que podríamos calificar como una expresión tradicional del crimen organizado nacional, reporta anualmente una ganancia de alrededor de 3200 millones de dólares. Por su parte, la segunda, que aflora como una modalidad no convencional y de reciente criminalización en el país, produce 1000 millones de dólares por año (…). En consecuencia, pues, según lo destaca el diario Gestión, medio especializado en temas económicos y financieros, la condición emergente, pero a la vez informal de la economía peruana, se ha convertido con espacios grisáceos y desregularizados en una excelente oportunidad para la inserción de las ganancias de la criminalidad organizada vía operaciones comunes o sofisticadas de lavado de activos (pp. 10-13).

Prado Saldarriaga (2015) brinda importantes detalles sobre los reportes de transacciones sospechosas informados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú), dentro de los cuales el narcotráfico y la minería ilegal son las principales actividades ilícitas de procedencia:

> Por lo demás, las estadísticas sobre reportes de transacciones sospechosas que aporta la Unidad de Inteligencia Financiera UIF-Perú, demuestran con claridad esa actual condición favorable de la economía emergente peruana para el lavado de los fondos ilegales de la criminalidad organizada nacional e internacional. En efecto, tales cifras permiten observar un crecimiento constante del volumen del capital involucrado en las operaciones sospechosas reportadas. Es así que el monto acumulado en 7 años (enero 2007 a enero 2014) ha alcanzado a superar los 8000 millones de dólares. Destacando sobre todo el dato general que el 21% de los reportes proceden de sectores diferentes a los tradicionales representados por los bancos. Esto es, proceden del ámbito más próximo a las empresas y comercios informales. También es significativo, por su coherencia con las fuentes principales del dinero criminal que circula en la economía peruana, que los mayores registros de fondos ilícitos involucrados en los reportes de la UIF-Perú, correspondan al tráfico ilícito de drogas, con 255 reportes sobre un total 5200 millones de dólares, y la minería ilegal, que con solo 4 reportes consigna 1525 millones de dólares. Esto es, el volumen de dinero ilícito que deriva del tráfico ilícito de drogas y la minería ilegal, correspondería al 81,94% del total de los fondos contenidos en los 635 reportes registrados y que es de 8207 millones de dólares. Finalmente, todos estos estimados, tendencias y proyecciones de la economía criminal y del lavado de activos en la economía emergente peruana, se ven reforzados por la rápida consolidación de una nueva tipología de actos de conversión. Nos referimos al ingreso, egreso, transporte y traslado de dinero en efectivo de origen ilegal. Efectivamente, esta modalidad de lavado de activos, actualmente tan importante para los instrumentos y organismos internacionales de prevención como la GAFI y sus 40 nuevas recomendaciones, muestra en el

> Perú, en los dos últimos años, una actividad cada vez más fluida y constante (pp. 14-15).

El diario Gestión, en su artículo "Tráfico de drogas aumenta en puertos del Perú ante reclutamiento de estibadores", del 28 de noviembre de 2016, informa:

> Alrededor de 90 estibadores en el Perú han sido asesinados en los últimos dos años por delitos que estarían relacionados con el narcotráfico, dijo Carmen Masías, presidenta de Devida.
>
> El tráfico de drogas desde los puertos peruanos ha aumentado en los últimos años debido a redes criminales que reclutan a estibadores para introducir paquetes de cocaína en containers de exportación, dijo el lunes la agencia antidrogas Devida. Alrededor de 90 estibadores han sido asesinados en los últimos dos años por delitos que estarían relacionados con el narcotráfico, dijo Carmen Masías, presidenta de Devida. Masías dijo que los traficantes atraen a los estibadores ofreciéndoles drogas y cantidades generosas de dinero para poder acceder a buques destinados a puertos de todo el mundo, donde sus contrapartes recogen los estupefacientes en un sofisticado anillo de contrabando transfronterizo. "Cuando ya no son útiles, son personas que son asesinadas", dijo Masías al margen de una conferencia de prensa. "Así que este es un gran problema de derechos humanos también", señaló. Perú es junto con Colombia uno de los mayores productores de cocaína del mundo y también es un exportador líder de cobre, oro, harina de pescado y café. Millones de dólares de cocaína han sido incautados en containers de transporte marítimo con productos desde hornos industriales hasta paprika, según informes de prensa locales. Masías atribuyó la tendencia a la propagación de la corrupción y a las mafias de droga que se han hecho más poderosas.

La página web www.pressreader.com publica el artículo "Uno de los 'narcos' peruanos más buscados cae en Brasilia" (26 septiembre 2017), citando como fuente al diario Expreso, informa sobre la captura de un narcotraficante peruano en Brasil:

> Velarde, incluido en el programa de recompensas y por quien el Estado peruano ofrecía S/ 50,000, es el cabecilla de una importante organización internacional de narcotráfico, dedicada a enviar droga a Bolivia y a Brasil, de acuerdo con las pesquisas efectuadas por la Dirandro.

La página web rpp.pe publica el artículo "Investigan la presunta presencia de narcos peruanos que se refugian en Bolivia" (25 octubre 2017) donde se informa sobre la presencia de narcotraficantes peruanos en el Estado Plurinacional de Bolivia, quienes dirigen operaciones de tráfico de cocaína por vía aérea hacia ese país, así como sobre la captura de un narcotraficante peruano en Brasil con documentación falsa boliviana:

> El Gobierno de Bolivia afirmó este miércoles que la fuerza antidroga investiga la presunta presencia de capos del narcotráfico del Perú que habrían huido a la

amazonía boliviana. Desde ahí operarían el traslado de droga desde el Vraem a Bolivia.

(…)

Refugio. Según el diario La República, al menos 12 supuestos capos del narcotráfico peruanos viven desde hace varios años en la región amazónica boliviana de Beni, tras escapar de la presión de la Policía Nacional.

Los supuestos narcotraficantes se cambiaron los nombres, tienen documentación boliviana y dirigen operaciones de traslado de cocaína en avionetas desde la zona peruana del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), a Bolivia.

Narcos. (…)

El 23 de agosto de este año, la policía federal de Brasil intervino a Julio Velásquez Guzmán, quien alegó ser transportista y haber nacido en Chuquisaca, en Bolivia. Sin embargo, en realidad se trataba del narco peruano Adrián Velarde Huamaní que estaba prófugo desde hace 10 años. Había conseguido una identidad falsa en Bolivia. Al momento de su captura llevaba 250 kilos de cocaína.

La organización InSight Crime publica en su página web insightcrime.org el artículo "El itinerario de la cocaína hacia Europa" (9 febrero 2021), en el cual se informa sobre la importancia de Europa como mercado de la cocaína, considerando que ha sido una amenaza subestimada por Europa:

Durante los últimos cinco años, el tráfico de cocaína ha gozado de una bonanza sin precedentes, gracias a los niveles de producción récord. El cubrimiento de este fenómeno se ha centrado en gran medida en Estados Unidos y su "guerra antinarcóticos", que parece de nunca acabar. Sin embargo, otros traficantes más astutos prefieren desde hace mucho otro mercado: Europa. (…) Desde que comenzó su auge en 2013, la producción de cocaína ha aumentado en más del 200%. Y, aunque se ha reducido la tasa de crecimiento, aún no hay señales de que toque un pico. El mundo está inundado de cocaína, pero los precios no han colapsado, ya que los traficantes han emprendido una agresiva campaña de exploración y desarrollo de nuevos mercados. Es aquí donde Europa tiene mucho mayor potencial que el mercado estadounidense, más saturado. Los traficantes están avanzando hacia el este desde los mercados más consolidados de Europa Occidental, hacia Rusia y Asia, y abasteciendo cada país en medio de ambos extremos. Aunque Estados Unidos sigue siendo el mercado natural de los cárteles mexicanos, los grupos colombianos se centran cada vez más en Europa, así como en el desarrollo de nuevos mercados en Asia y Australia. Desde una perspectiva comercial, el tráfico de cocaína hacia Europa es mucho más atractivo que hacia Estados Unidos. Los precios son muchos más altos y los riesgos de incautación, extradición y decomiso de activos son sustancialmente menores. Un kilo de cocaína en Estados Unidos puede valer hasta US$ 28,000 al por mayor. Este mismo kilo vale alrededor de US$ 40,000 en promedio y puede acercarse incluso a los US$ 80,000 en diferentes lugares de Europa. Estados Unidos ha desplegado

> masivos recursos en Latinoamérica para combatir el tráfico de narcóticos, con un ejército de agentes de la Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcemente Administration, DEA), además del trabajo conjunto con otros organismos, como Seguridad Interna y Control Estadounidense de Inmigración y Aduanas (ICE) y el Comando Sur del ejército estadounidense. Europa, por otro lado, solo cuenta con un puñado de agregados policiales o agentes de enlace designados a América Latina y algunos puestos navales en el Caribe. La presencia europea y la capacidad en Latinoamérica son mínimas. Parece que Europa no tiene una imagen clara de las amenazas que plantea el tráfico de cocaína, que van mucho más allá de los asuntos de salud pública. Europa no padece los niveles de violencia que se observan en Latinoamérica ni tiene el tipo de corrupción sistemática que se ve en muchos países latinoamericanos y caribeños. En un momento en que Europa lucha contra el Covid-19, la desaceleración económica, el terrorismo islámico, las tensiones políticas internas y la inmigración ilegal, el tráfico de cocaína se ha movido muy abajo en la lista de las prioridades de los gobiernos.

Insight Crime (2021) informa sobre el desarrollo criminal que ha generado el tráfico de cocaína a Europa:

> Pero Europa no está exenta de los daños colaterales del tráfico de cocaína, ni de los efectos distorsionadores de la economía producidos por miles de millones de euros de dinero de la droga lavados por medio de bancos y economías locales. Hay violencia asociada al narcotráfico en la mayoría de los países europeos, muchos ejemplos de policías, agentes aduaneros y trabajadores de puertos y aeropuertos corrompidos por organizaciones narcotraficantes y, quizás lo más preocupante de todo, la evidencia incontrovertible del fortalecimiento de las mafias europeas gracias al tráfico de cocaína. La afluencia récord de estupefacientes genera miles de millones de euros para las redes criminales europeas y se ha convertido en un pilar de los grupos mafiosos tradicionales y nuevos. Las mafias criminales latinoamericanas y europeas han aumentado su poder más allá de toda medida. La historia del ascenso de la ‘Ndrangheta en Italia (y el resto del mundo) tiene estrecha relación con el tráfico de cocaína, mientras que la expansión del poder de las mafias de los Balcanes está ligada igualmente a la cocaína. La amenaza de seguridad nacional que estas estructuras criminales suponen es palpable y va en aumento. El daño que el tráfico de cocaína inflige a Latinoamérica y el Caribe también debe ser motivo de gran preocupación para Europa. Los niveles récord de violencia en la región, el creciente alcance de la corrupción, el debilitamiento de la democracia y los abusos sistemáticos de los derechos humanos, todos causados por el tráfico de cocaína, no deben ser una preocupación distante. Muchos países europeos tienen antiguas colonias en la región y en los territorios de ultramar en el Caribe. El colapso de Venezuela y la evolución de su régimen cada vez más dictatorial y criminalizado implica que muchos países europeos con presencia en el Caribe ahora tienen un vecino que exporta cocaína y delincuencia, además de un éxodo de migrantes. El tráfico hacia Europa enfrenta un obstáculo ineludible. Al contrario de Estados Unidos, no hay puente terrestre. Por lo tanto, los traficantes deben transportar la cocaína por vía aérea o marítima. En la última década, han optado principalmente por las

> rutas marítimas, centrándose en el tráfico en contenedores. (…) Tal como los narcotraficantes latinoamericanos se han movido a Europa a vender sus mercaderías, algunas mafias europeas comenzaron a desplazarse aguas arriba para acercarse a las fuentes de producción y asegurar así mejores precios de la cocaína. Como era de esperarse, fue la mafia italiana la pionera en ese desplazamiento hacia las fuentes de suministro, para garantizar cocaína a menor precio en Colombia y establecer una presencia permanente en Latinoamérica en los noventa. Comprar directamente con la fuente en Colombia y disponer el transporte de regreso a Europa implicaba que los italianos podrían quedarse con las cuantiosas ganancias. Otras mafias europeas no tardaron en empezar a imitar este modelo, y hoy en día se está haciendo más común. Sin embargo, en el panorama criminal actual es erróneo pensar en mafias puramente nacionales. El tráfico de cocaína está poblado actualmente por una variedad de tipos distintos de cárteles criminales, conformados por muchas nacionalidades distintas y combinadas. Ya no hay estructuras como el Cártel de Medellín, que controlaba la producción de cocaína en Colombia y vendía la droga en las calles de Miami y Nueva York. Las redes criminales de hoy dependen de la subcontratación de diferentes especialistas en transporte, asesinos a sueldo, nodos de corrupción, lavadores de dinero y actores legales, como abogados, contadores y banqueros, para hacer buena parte del trabajo. Para un despacho específico, se alinearán distintos nodos criminales, luego cada quien tomará un camino distinto, buscando nuevas oportunidades y constelaciones de tráfico.

Insight Crime (2021) analiza el futuro del tráfico de cocaína y su relación con la presencia de mafias europeas en los centros de abastecimiento:

> Las estructuras criminales europeas que aún pueden reunir cargamentos de varias toneladas son las que tienen rutas y una presencia en Latinoamérica consolidada, con la capacidad de negociar con vendedores, transportadores y células de corrupción para mantener activa la circulación de narcóticos. La mafia italiana y el crimen organizado de los países de la antigua Yugoslavia han ido a la vanguardia en el desarrollo de dichas redes.

Insight Crime (2021) analiza el futuro del tráfico de cocaína y su relación con el fortalecimiento de las organizaciones narcotraficantes europeas:

> El aumento de las ganancias con la cocaína proporciona una fuente de ingresos constante y lucrativa para las organizaciones narcotraficantes europeas. Y no solo es el mercado de consumo europeo el que está reforzando las estructuras criminales, sino también el dinero que puede obtenerse de la cocaína en tránsito a otros lugares del mundo.

Insight Crime (2021) analiza el futuro del tráfico de cocaína y su relación con la mayor presencia de las organizaciones latinoamericanas en los mercados de venta:

> Las mafias europeas no son las únicas que buscan maximizar sus ganancias con la mayor participación posible en las cadenas de suministro y distribución al consumidor directo. Los traficantes latinoamericanos, en especial los

> colombianos, llevan décadas vendiendo cocaína en Europa. Los colombianos tienen presencia permanente en España, hasta con una docena de "oficinas de cobro", estructuras criminales que prestan servicios a distintos grupos criminales latinoamericanos, como cobro de deudas, protección de cargamentos e incluso servicios de transferencia de divisas para repatriar las ganancias de los negocios con narcóticos. Actualmente, existen aún más oportunidades para el crimen organizado latinoamericano. (…) También cabe anotar aquí que la división entre el crimen organizado latinoamericano y europeo se está volviendo una noción cada vez más artificial. La mayor parte de las redes de cocaína que operan en Europa reúnen a muchas nacionalidades a su servicio, lo que cada vez más dificulta identificar cuál nacionalidad específica controla cuál eslabón de la cadena. Además, las diferentes estructuras criminales, tanto europeas como latinoamericanas, 'comparten' cargamentos, lo que significa que todos comparten las ganancias, así como las pérdidas en caso de incautación.

La página web convoca.pe publica el artículo "Las operaciones secretas del peruano investigado por lavado de dinero en dos continentes" (6 julio 2022), en el cual se informa sobre un narcotraficante peruano detenido en el 2020, que operaba en Argentina traficando cocaína hacia Europa:

> Por décadas, Carlos Atachahua Espinoza habría liderado un imperio global de narcotráfico y lavado de dinero, sospechan las autoridades. Durante las pesquisas se ha vinculado su nombre con paquetes de cocaína, estampados con figuras incas, que llegaron a la 'Ndrangheta de Italia y otros grupos criminales, mientras que casas de cambio en diferentes latitudes se utilizaron para lavar las ganancias.

La Oficina de Política Nacional de Drogas de la Casa Blanca da a conocer datos sobre el cultivo de coca y la producción de cocaína en la región andina en su artículo "ONDCP releases data on coca cultivation and production in the Andean Region", del 14 de julio de 2022, publicada en la página web whitehouse.gov, en el cual se detalla la cantidad de hectáreas cultivadas de coca y la producción estimada de cocaína en el período 2011-2021 en Colombia, Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2. Teorías

Sobre la variable evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico no se cuenta con un desarrollo teórico a nivel de teoría, motivo por el cual se ha tenido que desarrollar una perspectiva teórica que permita analizar esta variable, lo que se considera un importante aporte de esta investigación.
Sobre la variable nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, se cuenta con un desarrollo teórico a nivel de doctrina, el cual se detalla a continuación:

Doctrina de Inteligencia Nacional

La Doctrina de Inteligencia Nacional establece un procedimiento basado en un método y un enfoque sistémico de gestión de riesgos, el que integra una visión común de amenazas y sus respectivos escenarios de riesgos.

En este contexto, se entiende por amenaza a todo elemento o condición que se ha percibido como una situación latente en la que un actor puede generar impactos en la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos críticos nacionales; y por riesgo, a la probabilidad de materialización de una amenaza a la seguridad nacional con un determinado impacto mediante la explotación de las vulnerabilidades de un activo crítico.

Este proceso incluye la colección de datos e información para identificar la amenaza y sustentar el análisis y evaluación del riesgo en base a dos variables básicas, probabilidad e impacto. Ambas variables se consideran en nivel alto, medio y bajo.

En el capítulo III de la Doctrina de Inteligencia - Fundamentos doctrinarios, considera un marco de riesgos para inteligencia (MAR).

Este marco incluye tres fases:

Fase 1: Planeamiento y control de los riesgos (PR)

Fase 2: Evaluación de riesgos (ER)

Fase 3: Respuesta a riesgos (RR)

Fase 2: Evaluación de riesgos (ER)

La Fase 2, Evaluación de riesgos (ER), permite el análisis y evaluación permanente de los escenarios de riesgos específicos sobre la base de los datos e información colectados y a la reevaluación cíclica de los niveles de riesgo resultantes.

Los tres procesos básicos en esta fase son:

(ER1) Proceso de colección de datos e información

Permite colectar datos e información para identificar amenazas y sustentar el análisis y evaluación (calificación) del riesgo establecido para sus escenarios en las dos variables básicas, probabilidad e impacto.

(ER2) Proceso de análisis de riesgos

Tiene por objetivo analizar y sustentar el cálculo del nivel de riesgo asignado a un escenario específico de riesgo, partiendo de la información colectada sobre las variables de probabilidad de ocurrencia e impacto.

(ER3) Proceso de administración de escenarios de riesgos

Se considera como escenario de riesgo a una situación donde la presencia de determinados factores genera hipótesis específicas de materialización de una amenaza, con una determinada probabilidad e impacto (nivel de riesgo) sobre uno o más activos críticos, que puede impedir o afectar el logro de nuestros objetivos.

2.3. Marco conceptual

Definiciones basadas en la Doctrina de Inteligencia Nacional

Activos críticos

Son todos aquellos recursos, procesos y operaciones que resultan imprescindibles para desarrollar y mantener las capacidades de una organización, con la finalidad de lograr sus objetivos y garantizar su existencia.

Actor

Es toda persona, grupo u organización, nacional, extranjera o multinacional, considerada como un factor de riesgo.

Amenaza

Es la situación latente en la que un actor puede generar impactos en la disponibilidad, integridad o confidencialidad de los activos críticos.

Análisis de riesgos

Es un proceso sistemático que permite estimar la magnitud de los riesgos a los que están expuestos los activos críticos.

Escenario de riesgo

Es una situación donde la presencia de ciertos factores genera hipótesis específicas de materialización de una amenaza, con un determinado nivel de riesgo sobre uno o más activos críticos, que puede impedir o afectar el logro de nuestros objetivos.

Impacto

Es el nivel de daño ocasionado por la materialización de una amenaza en un activo crítico.

Probabilidad

Suma de factores, situaciones e influencias que sustentan la posibilidad de que una amenaza afecte un activo crítico.

Riesgo

Es la probabilidad de materialización de una amenaza con un determinado impacto, mediante la explotación de las vulnerabilidades de un activo crítico.

Otros conceptos

Mafia

Mafia es un término utilizado a nivel mundial que se refiere a una clase especial de crimen organizado, extendido desde su origen en Italia a cualquier grupo del crimen organizado con similares características, independientemente de su origen o lugar de acción; se caracteriza por emplear la violencia, la intimidación y el chantaje y emplea métodos ilícitos para el logro de sus objetivos.

Cártel

Cártel o cartel son los términos con los que se identifica a una gran organización ilícita o a un conjunto de organizaciones criminales que establecen acuerdos de autoprotección, colaboración y reparto de territorios (plazas) para llevar a cabo sus actividades criminales. En Colombia y México son organizaciones especializadas en el tráfico internacional de clorhidrato cocaína.

Clan

Los clanes de la cocaína en el Perú son grupos criminales familiares que operan en los valles cocaleros (VRAEM y Huallaga principalmente). Los clanes promueven el cultivo ilícito del arbusto de coca, la cosecha de hoja de coca, proveen insumos químicos, elaboración de pasta básica, así como transporte y acopio de la droga.

Firma

Organización criminal vinculada al tráfico ilícito de drogas. En la década de 1970 hasta mediados de la década de 1990, las firmas estaban especializadas en proveer pasta básica de cocaína a los cárteles del narcotráfico, principalmente colombianos.

Narcotráfico

Para el presente estudio, el término Narcotráfico es utilizado como sinónimo de tráfico ilícito de drogas.

Capítulo III: Metodología de la investigación

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque del presente estudio es predominantemente cualitativo. Sin embargo, considerando que el universo de la investigación comprendió tanto datos cualitativos como cuantitativos se aplicó también el enfoque cuantitativo.

El universo de la investigación comprende a la totalidad de datos de los diferentes indicadores de las dimensiones de las variables, así como toda la información cualitativa pertinente para el análisis.

En el caso de la variable evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico, se ha considerado las dimensiones comercial, geopolítica y económica. El análisis de esta variable fue mixto (cuantitativo y cualitativo).

En el caso de la variable nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional, se ha considerado el impacto y la probabilidad de ocurrencia. La apreciación sobre estos indicadores fue cualitativa (alta, media y baja).

3.2. Tipo de investigación

Esta investigación es aplicada o fáctica, explicativa, causal, prospectiva, así como longitudinal retrospectiva.

La investigación es aplicada o fáctica porque el objeto de la investigación es una parte de la realidad concreta que se da en el tiempo y en el espacio: el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico y su evolución durante el período 2010-2020 (tiempo) y su efecto sobre la seguridad nacional en el Perú (espacio).

La investigación es descriptiva e histórica porque se va a describir cómo ha evolucionado el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico y sus dimensiones comercial, geopolítica y económica durante el período 2010-2020. En ese sentido, la investigación es explicativa porque busca explicar cómo ha sido esta evolución.

La investigación es causal porque busca determinar si la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico es causa de una mayor inseguridad en el Perú.

La investigación es prospectiva porque mediante la entrevista a expertos busca determinar el nivel de riesgo en el corto, mediano y largo plazo que representa la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional.

La investigación es longitudinal retrospectiva porque estudia la evolución año a año en el pasado (período 2010-2020) de las dimensiones comercial, geopolítica y económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

3.3. Método de investigación

El método empleado ha sido el hermenéutico, que permite aplicar un modelo interpretativo de los textos al ámbito ontológico. La experiencia y conocimientos

previos del investigador en la lucha contra el tráfico de drogas permitió la realización de un estudio sobre el crimen organizado vinculado al narcotráfico (ver apéndice A). En base a este estudio se planteó el problema a investigar y se validaron los textos pertinentes para la investigación. Estos textos han sido interpretados integrándolos con las ideas previas y sus resultados puestos a consideración de expertos para obtener sus opiniones profesionales sobre las consecuencias a futuro.

3.4. Escenario de estudio

En vista que la investigación tiene una primera etapa teórica, permite suponer que la materia inicial del trabajo es teórica relacionada a la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico que opera en el territorio nacional. Posteriormente, para el levantamiento de campo se recurrió a la entrevista a expertos para obtener información detallada sobre el nivel de riesgo a la seguridad nacional que la evolución estudiada generaba en nuestro país.

3.5. Objeto de estudio

Dado que la presente investigación tiene una primera etapa teórica, se tiene un objeto de estudio teórico o conceptual: el estudio de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico, a través de sus dimensiones comercial, geopolítica y económica. Posteriormente, para analizar y determinar el nivel de riesgo a la seguridad nacional que la evolución estudiada genera, se recurrió a la opinión de expertos.

3.6. Observables de estudio

En la primera etapa del presente estudio, los observables a considerar fueron los libros, textos y publicaciones relacionados con la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico en el Perú y el estudio de casos de la amenaza del crimen organizado en otros países de interés, lo que permitió, conjuntamente con la identificación de las fuentes, la elección de las técnicas y desarrollo de los instrumentos más adecuados, para realizar el levantamiento de información correspondiente.

En la segunda etapa del presente estudio, los observables a considerar fueron la opinión de los expertos sobre la probabilidad de ocurrencia y el impacto para obtener el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha producido.

3.7. Fuentes de información

Al referirse a las fuentes de información, se entiende dónde se va a buscar la información en el desarrollo del trabajo de campo, tarea que se hace conjuntamente con la identificación de los observables; en lo que respecta a la

presente investigación, las fuentes serán, en una primera etapa, los textos que estarán contenidos en los libros y publicaciones especializadas debidamente seleccionadas y que están relacionados con las dimensiones comercial, geopolítica y económica de la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico.
Analizados los datos obtenidos en la primera etapa de investigación se recurrirá a la técnica de entrevista para consultar la opinión de expertos (fuentes de información) sobre los indicadores de probabilidad de ocurrencia e impacto que permita determinar el nivel de riesgo a la seguridad nacional que la evolución estudiada ha generado.

Expertos consultados

Para la realización de las entrevistas se consideró a los siguientes expertos:

- Crnel. PNP Alejandro Oviedo Echevarría, jefe de Inteligencia de la Dirección Ejecutiva Antidrogas - DIREJANDRO
- Analista de Inteligencia Manuel Dávila Penas, exfuncionario de la Dirección Nacional de Inteligencia
- Analista de Inteligencia Luis Giacoma Macchiavello, exfuncionario de la Dirección Nacional de Inteligencia
- Analista de Inteligencia José Vera Guzmán, Dirección de Inteligencia de la Marina

3.8. Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.8.1. Técnicas de acopio de la información

La técnica de la indagación documental
Para recolectar la información o datos en la primera etapa de la investigación se empleó la técnica de la indagación documental. Esta técnica ha sido utilizada para identificar e inventariar las documentos existentes y disponibles que contienen información relevante sobre el objeto de la investigación. Estos documentos (libros, publicaciones especializadas y artículos periodísticos) han sido clasificados y seleccionados de acuerdo con la relevancia de la información contenida pertinente para la investigación.

La técnica de la entrevista
La técnica de la entrevista ha sido utilizada para entrevistar a expertos en inteligencia y seguridad nacional, entre los cuales se consideró al jefe de Inteligencia de la Dirección Ejecutiva Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIREJANDRO) y analistas de inteligencia expertos en seguridad nacional.

3.8.2. Instrumentos de acopio de la información

Para la aplicación de la técnica de indagación documental se ha empleado la ficha bibliográfica o de registro. Este instrumento permitió el análisis e interpretación de toda la información disponible, ayudando a sustentar los hallazgos e

interpretaciones, contrastar conceptos, teorías o categorías del fenómeno de estudio. Este instrumento permitió consignar organizadamente informaciones obtenidas de la documentación que se disponía.

Para la aplicación de la técnica de entrevista se ha utilizado como instrumento una guía de entrevista (ver Anexo 3). Durante las entrevistas, los expertos han brindado sus opiniones especializadas sobre la probabilidad de ocurrencia y el impacto que tiene la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional con la finalidad de obtener el nivel de riesgo de la amenaza en el corto, mediano y largo plazo.

3.9. Acceso al campo y acopio de información

3.9.1. Acceso al campo

Dado que la primera etapa de la investigación es teórica o textual, implicó que la materia del trabajo fue teórica y no se efectuó levantamiento de datos de campo, sino que se efectuó la labor de interpretación de los textos relacionados con la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico; consecuente con esto la estructura de la realidad resultante como producto de la investigación ha sido puramente conceptual. La información obtenida fue utilizada para la preparación de una guía de entrevista (ver Anexo 3).

Durante la segunda etapa de la investigación se efectuó el levantamiento de datos de campo a través de la técnica de la entrevista, obteniendo la opinión de expertos.

3.9.2. Acopio de información

Los expertos fueron entrevistados para obtener su opinión sobre los indicadores de probabilidad de ocurrencia e impacto a futuro, que permitan determinar el nivel de riesgo a la seguridad nacional que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha generado en el corto, mediano y largo plazo. De esta manera, se obtuvo importante información sobre el riesgo a futuro al que está expuesta nuestra seguridad nacional.

3.10. Método de análisis de información

Para poder contrastar las hipótesis se ha utilizado las siguientes técnicas:

La técnica del análisis documental

Para la aplicación de la técnica de análisis documental se han utilizado como instrumentos fichas textuales y de resumen de las fuentes documentales como libros especializados sobre crimen organizado, los Informes Mundiales de Drogas emitidos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), las Estrategias Nacionales para la Lucha contra las Drogas emitidas por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), artículos periodísticos y doctrinas de seguridad e inteligencia, entre otros, principalmente para determinar la evolución de las dimensiones comercial, geopolítica y económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

La técnica del análisis bajo el método hermenéutico

Para el análisis de contenido de la información cualitativa recopilada sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico se ha trabajado por temas de análisis (dimensiones comercial, geopolítica y económica) y se ha obtenido la perspectiva de los expertos entrevistados, obteniendo un nivel de análisis más profundo, incorporando el análisis de las entrevistas.

La técnica del estudio de casos

La técnica del estudio de casos se ha utilizado para analizar la evolución del crimen organizado en países como Italia (mafia siciliana), México (cárteles), Colombia (cártel de Medellín) y el Estado Plurinacional de Bolivia (narcoestado).

La técnica del análisis estadístico

La técnica de análisis estadístico se ha utilizado principalmente para el análisis de tendencia de los datos cuantitativos utilizados. También ha sido utilizado en el cálculo de los índices de productividad.

Tipo de análisis

El tipo de análisis es predominantemente cualitativo, en el sentido de buscar las características que definen al crimen organizado peruano y su evolución en el período 2010-2020, y cuantitativo en el sentido que utiliza estadísticas disponibles sobre decomisos de cocaína, producción potencial de cocaína, montos de las exportaciones de droga y de operaciones sospechosas de lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

Forma de tratamiento de los datos

La presente investigación cuenta con los siguientes datos cuantitativos:

- Cultivos de arbustos de coca en hectáreas
- Producción de hoja de coca en toneladas métricas
- Producción potencial de cocaína en toneladas
- Incautación de cocaína (pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína) en toneladas

En relación a los datos sobre cultivos de arbustos de coca, se tiene dos sistemas de medición de acuerdo a lo detallado por UNODC en el libro 2 del "Informe Mundial sobre las Drogas 2017":

> Durante el período 2005-2010, los datos estadísticos consideran el cálculo de hectáreas en base a imágenes satelitales.
>
> En el 2011 se inicia un nuevo sistema de medición considerando el área al 31 de diciembre, deduciendo los campos erradicados después de que las imágenes satelitales fueron tomadas. Este sistema arroja resultados menores que el anterior sistema (p. 58).

En relación a los datos sobre estimación de la producción potencial de cocaína, existen dos sistemas de medición de acuerdo a UNODC (2016), los

cuales describe mediante la comparación de las relaciones de conversión denominadas “antigua” y “nueva” para la estimación:

> El último paso para calcular la producción de cocaína exige que cada país productor estime los factores para convertir hoja de coca en clorhidrato de cocaína. En el presente informe, se utilizan dos factores de conversión para las estimaciones mundiales: i) una relación de conversión “antigua”, como la calculada por la Administración para el Control de Drogas (DEA) para el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú en el decenio de 1990, y por un estudio del Gobierno de Colombia y la UNODC para Colombia; ii) una relación de conversión “nueva”, basada en estudios realizados por la DEA en el Perú en 2005 y en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2007-2008. Sin embargo, esas relaciones no han sido reconfirmadas en estudios nacionales. La “nueva” relación también tiene en cuenta el factor de conversión para Colombia establecido en 2004 (UNODC, 2016, p. 46).

Al respecto, Perú cuenta con datos oficiales en base a la relación de conversión antigua durante el período 2005-2008. Sin embargo, existen estimados de producción potencial efectuados por la PNP - DIREJANDRO para el período 2009-2015 (ENLCD 2017-2021).

Sobre cómo interpretar las incautaciones de drogas, la UNODC (2016) ha precisado que:

> Las incautaciones de drogas, indicador directo de la actividad relacionada con las drogas que llevan a cabo los organismos encargados de hacer cumplir la ley, son el resultado de operaciones fructíferas que acaban en intercepciones de drogas y están influidas por la capacidad y prioridades de dichos organismos. Al mismo tiempo, las incautaciones de drogas son uno de los principales elementos para conocer la dinámica del mercado ilícito de drogas, la disponibilidad de drogas y las pautas y tendencias del tráfico de drogas, especialmente si se consideran amplias entidades geográficas y se analizan períodos largos (UNODC, 2016, p.48).

Sobre el nivel de riesgo que representa una amenaza:

El nivel de riesgo que representa una amenaza se determinará mediante la estimación de dos dimensiones. Estas son el impacto y la probabilidad de ocurrencia.

En ese sentido, se ha aplicado tres niveles para la estimación del impacto y de la probabilidad de ocurrencia. Estos son los niveles bajo, medio y alto para cada una de las dimensiones.

De las nueve posibles respuestas, se ha considerado cinco niveles de riesgo: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

El nivel de riesgo muy alto implica:

- Impacto alto - probabilidad de ocurrencia alta;

  El nivel de riesgo alto implica dos condiciones:

  - Impacto alto - probabilidad de ocurrencia media; e
  - Impacto medio - probabilidad de ocurrencia alta;

  El nivel de riesgo medio implica tres condiciones:

  - Impacto alto - probabilidad de ocurrencia baja;
  - Impacto medio - probabilidad de ocurrencia media; e
  - Impacto bajo - probabilidad de ocurrencia baja;

  El nivel de riesgo bajo implica dos condiciones:

  - Impacto medio - probabilidad de ocurrencia baja; e
  - Impacto bajo - probabilidad de ocurrencia media;

  El nivel de riesgo muy bajo implica:

  - Impacto bajo - probabilidad de ocurrencia baja.

Para el nivel de evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico desde un nivel de firma hasta un nivel de protomafia tipo cártel se utilizarán cinco dimensiones:

- Nivel muy alto
- Nivel alto
- Nivel medio
- Nivel bajo
- Nivel muy bajo

Forma de análisis de las informaciones

Respecto a las informaciones presentadas como gráficos y tablas, serán utilizados para formular apreciaciones objetivas.

Los datos sobre área cultivada con arbustos de coca, producción de hoja de coca, producción potencial de cocaína e incautaciones de cocaína (pasta básica y clorhidrato de cocaína) serán utilizados para analizar de forma retrospectiva la dimensión comercial de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

Los datos sobre desplazamientos de la demanda y de la oferta serán utilizados para analizar de forma retrospectiva la dimensión geopolítica de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

Los datos sobre montos de las exportaciones del narcotráfico, reportes de operaciones sospechosas de lavado de dinero y los niveles de incautación de cocaína serán utilizados para analizar de forma retrospectiva la dimensión

económica de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

Las guías de entrevista serán utilizadas para obtener la opinión de los expertos sobre el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional la evolución observada de las dimensiones comercial, geopolítica y económica. El nivel de riesgo será determinado de forma prospectiva en el corto, mediano y largo plazo. En base a estos datos, se va a obtener la opinión de los expertos sobre el nivel de evolución del crimen organizado peruano.

Las apreciaciones directamente relacionadas con una hipótesis secundaria o específica serán utilizadas como premisas para contrastar la hipótesis global. De igual forma, se procederá con el resto de hipótesis secundarias o específicas.

El resultado de la contrastación de cada una de las tres hipótesis secundarias o específicas se utilizará como base para formular una conclusión parcial. La determinación del nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional de acuerdo a la opinión de los expertos sobre la evolución de las dimensiones comercial, geopolítica y económica, va a validar o invalidar las hipótesis.

Los resultados de las contrastaciones de cada una de las tres hipótesis secundarias o específicas serán utilizados como premisas para contrastar la hipótesis global. En adición, se va a obtener la opinión de los expertos sobre el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional la evolución del crimen organizado peruano lo cual va a reforzar o refutar la validez de la hipótesis global.

El resultado de la contrastación de la hipótesis global es la base para formular la conclusión general. Las conclusiones, tanto la general como las parciales, servirán para fundamentar las recomendaciones de la presente investigación.

Capítulo IV: Análisis y síntesis

4.1. Descripción de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional

4.1.1. Dimensiones para la descripción del crimen organizado y de una mafia

El crimen organizado evoluciona con el tiempo y esta evolución ha sido objeto de estudio y análisis por diversos investigadores. Al respecto, existen estudios sobre el crimen organizado y sobre las mafias de manera particular. Las mafias son consideradas el máximo nivel de desarrollo del crimen organizado. En Latinoamérica no se ha desarrollado el crimen organizado al nivel de mafia. Sin embargo, el narcotráfico ha permitido el desarrollo del crimen organizado latinoamericano al nivel de protomafia. Los cárteles del narcotráfico latinoamericanos son considerados como protomafias. Este tipo de organización se ha desarrollado en dos países latinoamericanos, Colombia y México.

Los estudios realizados presentan propuestas para describir el crimen organizado, así como para definir una mafia. Sin embargo, no existe una propuesta para describir y definir una protomafia latinoamericana de tipo cártel de manera particular, motivo por el cual se va a proponer una estructura de análisis en base a los estudios existentes para efectuar la presente investigación sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico.

Tomando como base las ocho dimensiones para describir el crimen organizado propuestas por Finckenauer (2007) y los ochos criterios que definen una mafia propuestos por Gayraud (2007), se ha construido un marco referencial para definir una protomafia del tipo cártel latinoamericano que sirva de base para la presente investigación.

Las ocho dimensiones propuestas por Finckenauer (2007) son:

- Ideología (o falta de ella)
- Estructura/jerarquía organizada
- Continuidad
- Violencia/ uso o amenaza de la fuerza
- Número limitado de miembros/ estrecha vinculación
- Empresas ilegales
- Infiltración en negocios legítimos
- Corrupción;

Los ocho criterios que definen una mafia (criterios de reconocimiento e identificación) propuestos por Gayraud (2007) son:

- Control territorial
- Capacidad de orden y dominación
- Sentido de la jerarquía y obediencia
- Secreto e iniciación
- Dimensión ética y familiar
- Multicriminalidad
- Mitos y leyendas
- Antigüedad y vocación de permanencia.

Ambas propuestas coinciden en tres aspectos:

- En una dimensión organizacional coincide la estructura/jerarquía organizada del crimen organizado con la jerarquía y sentido de la obediencia de la mafia.
- En una dimensión temporal coincide la continuidad del crimen organizado con la antigüedad y vocación de permanencia de la mafia.
- En una dimensión comercial coinciden las empresas ilegales del crimen organizado con la multicriminalidad de la mafia.

4.1.2. Propuesta de dimensiones para la descripción de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico

Como aporte de la presente investigación, se presenta una propuesta de estructura de análisis para describir la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico basado en siete dimensiones. Dentro de estas siete dimensiones, se ha considerado las dimensiones organizacional, temporal y comercial utilizadas tanto por Finckenauer como por Gayraud. En adición, se ha considerado cuatro dimensiones (tres propuestas por Finckenauer y una por Gayraud).

Dentro de la propuesta de Finckenauer:

- Como una dimensión social se ha considerado la corrupción;
- Como una dimensión militar se ha considerado la violencia/uso o amenaza de la fuerza; y,
- Como una dimensión económica se ha considerado la infiltración en negocios legales.

Dentro de la propuesta de Gayraud:

- Como una dimensión geopolítica se ha considerado el control territorial.

De esta manera, la propuesta presentada en esta investigación considera como las principales dimensiones para definir una protomafia tipo cártel latinoamericano y para el análisis de la evolución del crimen organizado peruano:

- Dimensión organizacional
- Dimensión comercial
- Dimensión geopolítica

- Dimensión económica
- Dimensión social
- Dimensión militar
- Dimensión temporal

A continuación, se detallan los aspectos a considerar para cada dimensión propuesta:

Dimensión organizacional

Involucra aspectos como jerarquía, vínculos familiares, códigos de honor y secretismos utilizados dentro de la organización criminal. En las organizaciones latinoamericanas, el liderazgo ha sido un factor muy importante dentro de estas organizaciones, como el caso de Pablo Escobar, jefe del cártel de Medellín.

Dimensión comercial

A diferencia de una mafia que tiene una actividad multicriminal, el cártel del narcotráfico latinoamericano se dedica casi de manera exclusiva al tráfico de drogas, y en el caso colombiano, principalmente al tráfico de cocaína. En el caso del crimen organizado peruano, al igual que el colombiano, se dedica principalmente al tráfico de cocaína. En esta dimensión tiene importancia el tipo de droga exportada. El nivel de protomafia tipo cártel involucra la exportación de clorhidrato de cocaína como producto principal. La pasta básica de cocaína pasa a ser un insumo para su producción.

Dimensión geopolítica

Involucra el control sobre el territorio y las rutas de exportación. La dimensión geopolítica es sumamente importante para evaluar la evolución del crimen organizado. A lo largo de la ruta del tráfico de heroína de Asia a Europa se ha desarrollado crimen organizado del nivel de mafia, tanto en Europa como en Asia (Italia, Albania y Turquía). Análogamente, a lo largo de las rutas del tráfico de clorhidrato de cocaína desde Colombia hacia Estados Unidos se ha desarrollado el crimen organizado de nivel protomafia en México y Colombia.

Dimensión económica

Involucra el estudio de la riqueza generada por el narcotráfico, que empodera a las organizaciones. Dentro de esta dimensión se estudia el monto de las exportaciones del narcotráfico, así como del comportamiento de las operaciones de lavado de dinero. La importancia de la capacidad económica del crimen organizado radica en la capacidad de financiamiento de la violencia y la corrupción.

Dimensión social

Involucra el estudio del fenómeno de la corrupción y sus consecuencias en el tejido social. La corrupción facilita el desarrollo de las actividades del narcotráfico e impide el ejercicio de la justicia. Los cárteles del narcotráfico han corrompido a funcionarios de todo nivel y amenazan el estado de derecho.

Dimensión militar

Involucra el estudio de la violencia asociada al fenómeno del sicariato, así como de los aparatos de seguridad utilizados por las organizaciones del narcotráfico. En esta dimensión se aprecia los asesinatos de funcionarios públicos, como policías y jueces, los enfrentamientos entre organizaciones criminales e incluso el enfrentamiento con el Estado.

Dimensión temporal

Involucra el análisis del tiempo en el desarrollo y evolución del crimen organizado. El tiempo prolongado de operación permite el empoderamiento de la amenaza. Las organizaciones criminales tipo mafia y protomafia buscan desarrollar actividades delictivas de manera permanente y continua. En el caso de una mafia, la organización continuará existiendo y operando a pesar de la muerte y captura de sus cabecillas.

Selección de dimensiones

Cada una de estas partes por separado no definen la amenaza. La amenaza se puede definir completamente a partir del estudio de todas sus dimensiones, que actúan como complemento.

Sin embargo, hay dimensiones que definen mejor la evolución de la amenaza para los fines del presente estudio. La diferenciación entre las manifestaciones del accionar del crimen organizado transnacional y las del crimen organizado peruano son difíciles de determinar en las dimensiones sociales y militares porque la corrupción y la violencia pueden ser realizadas por el crimen organizado transnacional o nacional sin poder ser discriminada. En la dimensión organizacional, tampoco se aprecia mucha diferencia entre firma y cártel, considerando que ambas son organizaciones bien jerarquizadas. En la dimensión temporal, existe una relación directa entre el tiempo de operación y el incremento de la amenaza que no requiere mayor análisis.

Por estas consideraciones se ha priorizado las dimensiones comercial, geopolítica y económica para analizar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional.

4.1.3. Evolución del narcotráfico en Latinoamérica desde la década de 1970 hasta fines de la década de 2000

La evolución del narcotráfico en Latinoamérica tiene relevante importancia en el estudio de la evolución del crimen organizado latinoamericano, dentro del cual se encuentra el crimen organizado peruano, motivo por el cual se efectuará una descripción de su evolución:

Estados Unidos: el gran mercado

En la década de 1970, el crimen organizado latinoamericano vinculado al narcotráfico efectuaba operaciones de tráfico de drogas hacia Estados Unidos. En el caso colombiano, se traficaba clorhidrato de cocaína y en el caso mexicano, se traficaba marihuana y heroína. En el caso de la cocaína, la droga se enviaba directamente a Estados Unidos en cantidades menores.

> A mediados de los años setenta, los traficantes de marihuana colombianos empezaron a introducir pequeñas cantidades de cocaína a Estados Unidos. En ese tiempo, pasaban la droga escondida en maletas (Ravelo, 2008, p. 163).

Incremento de los cargamentos y establecimiento del puente aéreo

La globalización tuvo un rol importante en la evolución del narcotráfico. Se inicia el *boom* del consumo de la cocaína en Estados Unidos. Las organizaciones criminales colombianas empiezan a exportar grandes cargamentos de cocaína que se transporta directamente a Estados Unidos por vía aérea. Este incremento cuantitativo en el tráfico de cocaína enriqueció y empoderó a las organizaciones criminales colombianas.

> Con mayor visión en el negocio de las drogas y quizá con más arrojo que Escobar, fue el narcotraficante Carlos Lehder Rivas, quien convenció a Escobar Gaviria y a sus socios de que podían transportar cocaína a Estados Unidos en avionetas y dejar atrás el uso de maletas (…).
>
> Con el transporte aéreo de cocaína, Escobar Gaviria tuvo un despegue impresionante (Ravelo, 2008, p. 164).

Control de la oferta

En base a un creciente poder económico, las organizaciones criminales colombianas evolucionan al nivel de cártel a fines de la década del setenta. Cártel es un término económico que se utiliza cuando empresas se unen para eliminar a la competencia. Los cárteles colombianos buscaron tener el monopolio del tráfico de cocaína a través del control de la oferta. De esta manera, la droga producida en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú era exportada a Colombia como pasta básica de cocaína para su transformación en clorhidrato de cocaína. Las organizaciones bolivianas y peruanas se limitaban a la elaboración y exportación de pasta básica de cocaína y se les denominaba *firmas* del narcotráfico.

El "Informe Mundial sobre las Drogas 2012" detalla el control total sobre la oferta de cocaína a los Estados Unidos ejercido por los cárteles colombianos:

> Hasta principios de los años noventa, el contrabando de cocaína a los Estados Unidos estuvo dominado por dos cárteles de la droga colombianos, el cártel de Medellín y el cártel de Cali. Esas organizaciones controlaban toda la cadena de la oferta (UNODC, 2012, p. 123).

Interrupción del puente aéreo e intervención de las organizaciones mexicanas en el tráfico de cocaína

Durante la década de 1980, el tráfico directo de cocaína de Colombia a Estados Unidos por vía aérea y posteriormente por vía marítima se vio interrumpido por las acciones de control norteamericanas. Estas medidas obligaron a los cárteles colombianos a buscar nuevas rutas y se inician los nexos con las organizaciones criminales mexicanas. De esta forma, las organizaciones mexicanas ampliaron sus operaciones de tráfico de clorhidrato de cocaína. A este período corresponde la alianza del cártel de Guadalajara con el cártel de Medellín. En 1989, el cártel de Guadalajara se desmembraría en varias organizaciones independientes, entre ellas el cártel de Tijuana y el cártel de Sinaloa.

Este fenómeno de reducción de la capacidad de traficar cocaína directamente a los Estados Unidos ha sido descrito en el "Informe Mundial sobre Drogas 2010":

> El mejoramiento de los controles, primero de los vuelos directos de Colombia a los Estados Unidos (a partir del decenio de 1980), y posteriormente de las remesas en la región del Caribe (en el decenio de 1990), redujeron la capacidad de los grupos colombianos de la delincuencia organizada de traficar cocaína directamente hacia los Estados Unidos (UNODC, 2010, p. 79).

Desarticulación de los principales cárteles colombianos y protagonismo de los cárteles mexicanos

Después de la muerte de Pablo Escobar, cabecilla del cártel de Medellín, en 1993, y la captura de los hermanos Rodríguez Orejuela, cabecillas del cártel de Cali, en 1995, los principales cárteles colombianos fueron desarticulados. Esto motivó que los cárteles mexicanos se convirtieran en las más importantes organizaciones vinculadas al tráfico de la cocaína.

El "Informe Mundial sobre Drogas 2010" describe el desmantelamiento de los cárteles colombianos y sus consecuencias:

> La lucha contra los cárteles de la droga es una actividad legítima y necesaria, pero tal vez no reduzca automáticamente el mercado de cocaína. La historia ha demostrado que el desmantelamiento de los grandes cárteles de la cocaína puede dar lugar a que surja un gran número de pequeños grupos. El aumento de la competencia podría traducirse en unos precios más bajos, lo que, a su vez, podría fomentar mayores niveles de consumo (UNODC, 2010, p. 94).

Desconcentración de la producción de clorhidrato de cocaína

La desaparición de los principales cárteles colombianos tuvo como consecuencia la pérdida del control de la oferta de clorhidrato de cocaína. En Colombia, se formaron organizaciones más pequeñas dedicadas especialmente a diferentes fases de la oferta, como elaboración de clorhidrato de cocaína, transporte dentro del país o exportación al extranjero. La pérdida del control sobre la oferta tuvo como consecuencia que la producción de clorhidrato de cocaína se desconcentrara, apareciendo laboratorios de clorhidrato de cocaína en el Estado Plurinacional de Bolivia y en el Perú a fines de la década de 1990.

El "Informe Mundial sobre Drogas 2010" describe la aparición de laboratorios de cocaína en el Perú:

> Por ejemplo, a mediados del decenio de 1990, los esfuerzos de los órganos de represión pusieron fin al tráfico aéreo en gran escala de pasta de coca o cocaína base entre el Perú y Colombia. Los precios de la hoja de coca se redujeron en el Perú y los agricultores optaron por otros cultivos. Sin embargo, en realidad no se resolvió el problema ya que esa reducción en los precios se compensó con el aumento del cultivo de coca en Colombia. Posteriormente, surgieron laboratorios de cocaína en el Perú que generaron una nueva demanda de coca la que a su vez resultó en un aumento de los precios de la hoja de coca, repuntando el cultivo de coca en ese país en el siglo XXI (UNODC, 2010, p. 94).

También describe la reducción del tamaño de las organizaciones criminales colombianas y la pérdida del control sobre la oferta:

> Tras el desmantelamiento de los cárteles de Medellín y Cali a principios del decenio de 1990, el tamaño de los grupos de la delincuencia organizada de Colombia se redujo y aumentó la competencia en el mercado, lo que hizo disminuir los precios. Después de que el Congreso de Colombia enmendara la Constitución en 1997 para permitir la extradición de ciudadanos, los grupos colombianos quedaron básicamente relegados al extremo inicial de la cadena del mercado (UNODC, 2010, p. 79).

Por otro lado, la extradición generó un cambio de estrategia por parte de los narcotraficantes colombianos, quienes prefirieron no introducir directamente la cocaína a Estados Unidos (factor que favoreció a los cárteles mexicanos) y buscar nuevos mercados de venta.

Desplazamiento de la demanda

A fines de la década de 1990 se inicia un proceso de desplazamiento de la demanda de clorhidrato de cocaína. El mercado norteamericano se reduce considerablemente y el mercado europeo crece simultáneamente, duplicando su tamaño entre 1998 y 2008.

El "Informe Mundial sobre las Drogas 2010" describe la reducción de la demanda en Estados Unidos y el aumento del consumo en Europa y América del Sur:

> El mercado de cocaína de América del Norte parece estar en declive (…). Ese descenso, que ha sido particularmente marcado desde 2006, obedece probablemente a las presiones sobre la oferta debido a las intervenciones de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Colombia y México (UNODC, 2010, p. 17).
>
> Análogamente, el descenso del consumo de cocaína en América del Norte se compensó con el aumento del consumo de cocaína en Europa y América del Sur durante los últimos dos decenios (UNODC, 2010, p. 94).

Esta es la situación del narcotráfico latinoamericano a fines de la década del 2000, etapa en la cual se inicia el período de estudio de la presente investigación.

4.1.4. Evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Dentro de la información que describe la dimensión comercial se ha considerado la información relacionada a la producción de clorhidrato de cocaína, que incluye datos sobre áreas de cultivo del arbusto de coca, producción de hoja de coca, producción potencial de cocaína, incautaciones efectuadas en el país tanto de clorhidrato de cocaína como de pasta básica de cocaína y, por último, información sobre la productividad.

Capacidad de producción de hoja de coca

Los cultivos del arbusto de coca están concentrados en tres países sudamericanos: Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú. Colombia incrementó considerablemente sus cultivos del arbusto de coca en la década de 1990. Posteriormente, en la década del 2000 inicia un programa de fumigación con lo cual ha venido disminuyendo progresivamente sus áreas de cultivo. Por el efecto denominado "globo", la disminución en Colombia repercutió como un aumento en el Estado Plurinacional de Bolivia y en el Perú.

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2014" se informa que los cultivos del arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú han presentado una disminución del 14% en el 2012 (133,700 hectáreas) con respecto al año anterior y que representa el nivel más bajo registrado desde 1990 (UNODC, 2014, p.75).

Este informe también da cuenta de que, a pesar de la pequeña reducción del cultivo del arbusto de coca en el 2012, el Perú en 2011 había acumulado seis años consecutivos de crecimiento (en un 34%), mientras que Colombia siguió siendo una tercera parte menor que el nivel máximo de 2007 y el Estado Plurinacional de Bolivia cayó a su nivel más bajo desde 2005 (UNODC, 2014, p. 81).

En el "Informe Mundial sobre las drogas 2015" se especifica que el cultivo y producción de cocaína está concentrado en tres países andinos (Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú). También, se precisa que en 2013 se ha alcanzado el registro histórico más bajo, considerando la reducción de cultivos del arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia (9%) y Perú (18%) y que Colombia se mantuvo estable en niveles históricamente bajos (UNODC, 2015, pp. 98, 128-129).

En el "Informe Mundial sobre las drogas 2016" se efectúa un análisis del cultivo del arbusto de coca y la tendencia decreciente en el cultivo mundial y en el cultivo en el Perú, a pesar del aumento del cultivo mundial del 10% en el 2014 con respecto al 2013. Establece una comparación del cultivo mundial del arbusto de coca entre los años 2009 y 2014 (19% más bajo), entre el nivel máximo del año 2000 y 2014 (40% más bajo) y entre 1998 y 2014 (31% más bajo).

Este informe precisa que el cultivo del arbusto de coca en el Perú disminuyó en la década de 1990 como consecuencia de la interdicción aérea de los vuelos hacia Colombia. Posteriormente, el cultivo aumentó en 44% durante el período 2000-2011. Sin embargo, en el período 2011-2014 se presentó una disminución del 31% hasta alcanzar 42,900 hectáreas (32% del cultivo mundial) (UNODC, 2016, p. 82).

A continuación, se muestran los cultivos del arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú durante el período 2005-2010 (Tabla 1), durante el período 2011-2015 (Tabla 2) y durante el período 2016-2021 (Tabla 3). Los cultivos del arbusto de coca se concentran históricamente en los tres países sudamericanos. En 2020 se alcanzó un máximo de 372,600 hectáreas en total de las cuales 245,000 correspondían a Colombia. En 2013 se alcanzó un mínimo de 120,800 hectáreas, de las cuales 48,000 correspondían a Colombia. Las reducciones e incrementos en la región están directamente relacionadas a la situación en Colombia; en el caso de la disminución, ésta se logró mediante fumigaciones.

Tabla 1

Cultivos del arbusto de coca en hectáreas durante el período 2005-2010

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Bolivia	25,400	27,500	28,900	30,500	30,900	31,000
Colombia	86,000	78,000	99,000	81,000	73,000	62,000
Perú (1)	48,200	51,400	53,700	56,100	59,900	61,200
Total	159,600	156,900	181,600	167,600	163,800	154,200

Nota: (1) En el caso del Perú, durante el período 2005-2010 no se consideró las erradicaciones efectuadas después de la toma de las imágenes satelitales. Tomado del "Informe Mundial sobre las Drogas 2017", libro 2, página 58.

Tabla 2

Cultivos del arbusto de coca en hectáreas durante el período 2011-2015

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Bolivia	27,200	25,300	23,000	20,400	20,200
Colombia	64,000	48,000	48,000	69,000	96,000
Perú (2)	62,500	60,400	49,800	42,900	40,300
Total	153,700	133,700	120,800	132,300	156,500

Nota: En el caso del Perú, durante el período 2011-2015 se consideró las erradicaciones efectuadas al 31 de diciembre, posteriores a las tomas de las imágenes satelitales. Tomado del "Informe Mundial sobre las Drogas 2017", libro 2, página 58.

Tabla 3

Cultivos del arbusto de coca en hectáreas durante el período 2016-2021

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bolivia	37,500	31,000	32,900	42,180	39,400	39,700
Colombia	188,000	209,000	208,000	212,000	245,000	234,000
Perú	44,000	49,800	52,100	72,000	88,200	84,400
Total	269,500	289,800	293,000	326,180	372,600	358,100

Nota: Tomado del artículo "ONDCP releases data on coca cultivation and production in the Andean Region", www.whitehouse.gov, Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas del gobierno de la Casa Blanca (EE.UU.), 2022.

A continuación, se muestra la producción estimada de hoja de coca en el Perú destinada al narcotráfico durante el período 2005-2012 (Tabla 4):

Tabla 4

Producción estimada de hoja de coca destinada al narcotráfico en toneladas métricas (TM) durante el período 2005-2012

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Producción	97,000	105,000	107,800	113,300	119,000	120,500	122,295	119,739

Nota: Cantidad descontando 9000 tm para el consumo tradicional. Tomada del "Informe de avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 - Primer tramo fijo", Devida, 2014, página 20.

Incautaciones de clorhidrato de cocaína y de pasta básica de cocaína

Como consecuencia de la desconcentración de la producción de clorhidrato de cocaína a fines de la década de 1990, aparecieron los laboratorios de clorhidrato de cocaína en el Perú. Este importante cambio en la evolución del narcotráfico

motivó que la producción de clorhidrato de cocaína aumentara progresivamente en el Perú. En 2004, como consecuencia de esta tendencia, las incautaciones de clorhidrato de cocaína en el Perú superaron a las incautaciones de pasta básica de cocaína.

En el período 2010-2020, las incautaciones de clorhidrato de cocaína se mantuvieron en niveles muy altos y superaron en varios años a las incautaciones de pasta básica de cocaína.

A continuación, se muestran las incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína durante el período 2000-2007 (Tabla 5), durante el período 2008-2014 (Tabla 6) y durante el período 2015-2021 (Tabla 7):

Tabla 5

Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2000-2007

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PBC	9	6.2	10.4	4.3	6.3	4.5	5.1	6.2
CC	2.8	2.9	4.1	3.5	7.3	11.7	14.6	8.1

Nota: Tomado de los reportes de la Dirección Ejecutiva Antidrogas (DIREJANDRO). Devida, 2014, p. 122.

Tabla 6

Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2008-2014

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PBC	11.3	9.9	13.4	13.9	19.7	11	11.1
CC	16.8	10.7	17.6	10.7	12.7	13.3	18.7

Nota: Tomado de los reportes de la Dirección Ejecutiva Antidrogas (DIREJANDRO).

Tabla 7

Incautaciones de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas durante el período 2015-2021

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PBC	11.7	14.0	15.4	14.7	16.1	20.2	26.0
CC	8.5	13.9	21.4	20.5	25.0	17.9	17.7

Nota: Tomado de la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (www.inei.gob.pe), Estadísticas, seguridad ciudadana, tráfico de drogas, droga ilícita decomisada, según tipo, INEI, 2022.

Productividad

En la publicación de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", se precisa que el incremento de la productividad se mide en una mayor producción de hoja de coca por hectárea y en una menor cantidad de hoja de coca necesaria para producir un kilo de pasta básica de cocaína. En el caso de la mayor producción de hoja de coca por hectárea, en el VRAEM se obtiene una

productividad superior a las 3.6 t/ha frente a un promedio nacional de 2.39 t/ha. En el caso de la cantidad de hoja de coca necesaria para producir un kilo de cocaína, actualmente se requiere entre 240 y 280 kilos, mientras hace diez años se necesitaba entre 330 y 350 kilos. Con este incremento de la productividad se requiere la tercera parte del área cultivada que hace 20 o 25 años para producir la misma cantidad de cocaína (Devida, 2017, p. 11).

También la mayor productividad se pone de manifiesto en la menor cantidad de pasta básica necesaria para producir un kilo de clorhidrato de cocaína. Al respecto, durante la entrevista con el jefe de investigaciones de DIREJANDRO se conoció que mediante mejoras en la transformación con un kilogramo de pasta básica de cocaína lavada se puede elaborar igual cantidad de clorhidrato de cocaína.

Producción potencial de cocaína

La producción potencial de cocaína se obtiene en base a la producción de hoja de coca disponible para el narcotráfico (cantidad obtenida descontando el consumo tradicional de la población calculado en 9000 toneladas métricas) y a los índices de productividad.

A continuación, se muestra la producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2002-2008 (tabla 8), durante el período 2009-2015 (tabla 9) y durante el período 2015-2021 (Tabla 10):

Tabla 8

Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2002-2008

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Producción	116	170	269	259	280	287	302

Nota: Tomado de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", Devida, página 31.

Tabla 9

Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2009-2015

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	461	467	474	464	435	356	338

Nota: Tomado de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", Devida, página 31.

Tabla 10
Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2015-2021

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	445	462	481	527	650	814	785

Nota: Tomado del artículo "ONDCP releases data on coca cultivation and production in the Andean Region", www.whitehouse.gov, Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas del gobierno de la Casa Blanca (EE.UU.), 2022.

Control de insumos químicos y productos fiscalizados

La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (Viena, 1988) establece que las Partes adoptarán las medidas que se estimen adecuadas para evitar la desviación de las sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.

En el Perú, mediante el Decreto Legislativo N°. 1126 se establecieron medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas, indicando que corresponde a la SUNAT implementar, desarrollar y mantener el Registro, así como ejercer el control y fiscalización de los Bienes Fiscalizados.

Dentro de los insumos químicos fiscalizados, el permanganato de potasio representa un insumo clave en la elaboración del clorhidrato de cocaína. El permanganato de potasio se utiliza en la oxidación de la pasta básica de cocaína (purificación), obteniéndose lo que se denomina pasta básica lavada. El permanganato de potasio es un insumo difícilmente reemplazable motivo por el cual se ha recurrido a su producción clandestina.

4.1.5. Evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Dentro de la información concerniente a la dimensión geopolítica se ha considerado la información relativa a los desplazamientos de la oferta y la demanda en el mercado de la cocaína. La demanda permite conocer hacia dónde se dirigen los flujos de cocaína y la oferta permite conocer desde dónde salen los flujos de cocaína.

Los flujos del tráfico de drogas generan desarrollo criminal a través de la ruta. En Centroamérica, la mayor competencia en el tráfico de cocaína ha dado lugar a niveles de violencia creciente (UNODC, 2013, p.3).

En la actualización de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016", Devida especifica que en 2013 se transportaron entre 150 y 180 toneladas métricas por vía aérea del Perú a Bolivia, representando el principal medio de transporte. Por vía marítima se trasladaron aproximadamente 115 toneladas, de las cuales se estima que la tercera parte se trasladó a Ecuador para su envío por este mismo medio. Al respecto, el Perú y Estados Unidos cuentan con procedimientos operativos para abordar naves peruanas en aguas internacionales (Devida, 2016, p.23).

Desplazamiento de la demanda

Como antecedente del comportamiento de la demanda del mercado, en el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011", se menciona que durante los últimos 40 años la región de América se ha visto afectada por el tráfico transnacional de cocaína y que Estados Unidos ha sido el principal mercado individual de cocaína. Sin embargo, el tráfico hacia el mercado estadounidense ha disminuido y se ha visto contrarrestado en parte por el aumento del consumo en nuevos mercados de destino y en los países en tránsito. Entre estos nuevos mercados se encuentra principalmente Europa, y en menor medida Oceanía (con altas tasas de prevalencia), África occidental y meridional (países de tránsito a Europa) y algunos países de Asia (UNODC, 2011, p. 124).

Este antecedente del comportamiento de la demanda también se encuentra en el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016", en el cual se detalla que hay una reducción de la producción de clorhidrato de cocaína en Colombia y una disminución del consumo en Estados Unidos, con un descenso registrado del 40% en el número de consumidores durante el período 2006-2010. Este mercado ha continuado abasteciéndose exclusivamente de la cocaína producida en Colombia, lo que aunado a la menor producción en este país tuvo como consecuencia una menor disponibilidad de cocaína en el mercado norteamericano, el incremento de precio desde el 2007 y una disminución en el consumo como efecto (Devida, 2014, p. 15).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2012" se explica una característica muy importante del mercado de la cocaína, la que se describe como el mercado más globalizado de todas las drogas ilícitas. Esta característica demuestra que la demanda se encuentra distribuida a lo largo de todos los continentes y que ha variado en la década del 2000 a medida que disminuía el consumo en América del Norte (UNODC, 2012, p. 100).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2013" se precisa que, si bien anteriormente América del Norte y Europa central y occidental dominaban el mercado de la cocaína, esa situación había cambiado y solo representan aproximadamente la mitad de los consumidores a nivel mundial. De esta forma,

el consumo se ha incrementado en otras regiones como Asia, Oceanía y América Central y del Sur (UNODC, 2013, p. 3).

En este informe también se precisa que no hay certeza que el consumo se siga concentrando en América, Europa y Oceanía. En Asia y África, los continentes con mayor población del mundo, el consumo tiene posibilidades de crecer. A largo plazo, el crecimiento de la población mundial podría ser una fuerza que impulse la demanda mundial (UNODC, 2013, p.67).

En el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016" se hace mención que la cocaína producida en el Perú se dirige principalmente al mercado de Europa, seguido por África, América Latina (principalmente Brasil) y Asia. Solo el 4% de la cocaína peruana se dirige a Estados Unidos (Devida, 2014, p. 23).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2014" se precisa que el consumo de cocaína se concentra más en América, Europa y Oceanía. Sobre Asia y África, los expertos consideran que en esas dos regiones puede haber zonas de consumo incipiente, relacionado al aumento del tráfico por África y al aumento del poder adquisitivo en ambos continentes. En América del Sur, el consumo se ha hecho más notorio, principalmente por la numerosa población y ubicación geográfica del Brasil (UNODC, 2014, pp. 11-12).

Este informe también detalla que, en América del Sur, Centroamérica y el Caribe, el consumo de cocaína sigue siendo alto, especialmente en América del Sur, donde se alcanzan niveles comparables a las regiones de alta prevalencia (UNODC, 2014, p. 42).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2016" se precisa que las incautaciones de cocaína en Asia se triplicaron de 0,4 toneladas durante el período 1998-2008 a 1,5 toneladas al año durante el período 2009-2014. Las incautaciones en Oceanía se duplicaron, de un promedio anual de 0,5 toneladas durante el período 1998-2008 a 1,2 toneladas durante el período 2009-2014, correspondiendo a Australia el 99% del total de las incautaciones en la región de 1998 a 2014 (UNODC, 2016, p. 91).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2017" se explica que en 2015 la cantidad de cocaína decomisada aumentó más del 40% en Asia con respecto al año anterior, y se registraron aumentos en todas las subregiones. Los mayores porcentajes de incautación total de cocaína en el período 2010-2015 se presentaron en Asia oriental y sudoriental (56%) y en el Cercano Oriente y el Medio Oriente (40%) (UNODC, 2017, p. 20).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2018", se informa que la principal corriente de tráfico de cocaína continúa siendo de los países andinos a América del Norte (EE.UU. principalmente). La segunda mayor corriente de

tráfico de cocaína en el mundo es la que va de los países andinos a Europa Occidental y Central (UNODC, 2018c, p. 33).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2019", se informa que, la mayor cantidad de incautación de cocaína en 2017 se produce en América (casi el 90%). Colombia registró la mayor incautación (38% de la producción mundial), seguido por Estados Unidos (18%), Ecuador (7%), Panamá (5%), Brasil (4%) y la República Bolivariana de Venezuela (3%). En el caso de Europa representó el 11% de las incautaciones mundiales. En Oceanía se incautaron 4.3 t, en África 3.4 t y en Asia 2.8 t (UNODC, 2019d, pp. 19-20).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2021", se informa que el tráfico de cocaína hacia América del Norte continúa incrementándose. La cantidad de cocaína incautada en América del Norte, América Central y el Caribe se ha incrementado en 40% en el período 2015-2019. En el caso de Europa, también se ha incrementado. La cantidad de cocaína incautada se ha duplicado en el período 2015-2019. También, se ha incrementado el tráfico de Brasil a Europa vía África. En el caso de Asia, esta región ha emergido como zona de tránsito a Oceanía, región que se mantiene altamente rentable (UNODC, 2021d, pp. 23-32)

A continuación, se muestra el comportamiento de la demanda en Estados Unidos y Europa occidental y central durante el período 1998-2008 (Tabla 11), en el cual se aprecia el desplazamiento de la demanda:

Tabla 11

Consumo de clorhidrato de cocaína en toneladas

Año	EE.UU.	Europa
1998	267	63
2008	165	124

Nota: Adaptado del Informe Mundial sobre las Drogas 2010 (UNODC).

Desplazamiento de la oferta

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2010" se proporciona un interesante antecedente sobre la oferta de cocaína a Europa. En 2008 se consumieron 124 toneladas, para lo cual se exportaron de América del Sur 212 toneladas, aproximadamente la cuarta parte de la producción mundial. Al respecto, precisa que la cantidad procedente del Perú y del Estado Plurinacional de Bolivia hacia Europa es mayor que la destinada a los Estados Unidos (UNODC, 2010, p.19).

Otro antecedente sobre el comportamiento de la oferta se encuentra en el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011", en el cual se precisa que la cocaína producida en Colombia se destina principalmente a los mercados extranjeros. Por otro lado, la cocaína que se produce en el Perú y en el Estado Plurinacional de

Bolivia se destina principalmente al mercado sudamericano. Entre el 2008 y 2010, la cocaína proveniente de Colombia representó el 25% de las incautaciones en Europa en función del volumen, Perú representó el 6% y el Estado Plurinacional de Bolivia el 2%. Si se considerara la cocaína incautada en la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador y Panamá, las incautaciones con un nexo colombiano alcanzarían el 69% del total (período 2008-2010) (UNODC, 2011, p. 112).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2012" se detalla que la producción mundial de cocaína ha registrado una disminución general como consecuencia del descenso de la producción de cocaína en Colombia durante el quinquenio 2006-2010. Ha ocurrido un considerable desplazamiento en ese período incrementándose la producción de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia y en el Perú, quienes se perfilan como productores cada vez más importantes (UNODC, 2012, p.2).

Este informe también precisa que existen indicios que el mercado norteamericano siguió abasteciéndose casi exclusivamente de cocaína colombiana, y que a partir del 2006 se produjo un cierto desplazamiento de la oferta en los mercados europeos hacia la cocaína boliviana y peruana (UNODC, 2012, p. 55).

Por otro lado, este informe precisa que el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú han pasado a ser importantes proveedores del mercado brasileño y de los países del cono sur de América del Sur (UNODC, 2012, p. 115).

En el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016", se precisa que existe evidencia que la producción de cocaína ha aumentado de manera importante en los últimos años en el Perú y Bolivia. La refinación de clorhidrato de cocaína se ha extendido a Brasil, Ecuador y Chile y en menor medida a países europeos como España. En el período 2006-2010 ha existido una estabilización del consumo de cocaína en el mercado europeo occidental, pero con un desplazamiento hacia la cocaína proveniente del Estado Plurinacional de Bolivia y del Perú, ante la escasez de cocaína producida en Colombia, lo que explica la estabilidad del consumo. Esta dinámica explica el incremento del mercado de la cocaína en América del Sur (principalmente Brasil), en África occidental y en las economías emergentes de Asia oriental (Devida, 2014, pp. 15-16).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2014" se ofrece indicios de un aparente aumento de la disponibilidad de cocaína en Europa, el que si se confirma podría deberse al creciente aumento de la oferta procedente del Perú, y a la posible existencia de nuevos mercados de consumo fuera de los ya establecidos en Europa occidental y central. Por otro lado, los datos de Australia reportan un aumento de la cocaína proveniente del Perú (UNODC, 2014, p. 81).

En el “Informe Mundial sobre las Drogas 2016”, se analiza la oferta de los países productores de cocaína a Europa en base a la información obtenida en las incautaciones y se detalla que durante el periodo 2009-2014, Colombia fue el primer país de salida de los cargamentos de cocaína con destino a Europa (mencionado en el 42%), seguido por Perú (31%) y por el Estado Plurinacional de Bolivia. Sin embargo, la importancia de la cocaína colombiana en Europa se ha ido reduciendo en comparación con el período 1998-2008 (UNODC, 2016, p. 90).

En el “Informe Mundial sobre las Drogas 2018”, se informa que el 92% de la cocaína incautada en Estados Unidos provenían de Colombia y el 6% de Perú. Asimismo, se indica que en el período 2012-2016, Colombia fue el país más mencionado como país de origen, salida y tránsito de las incautaciones en Europa Occidental y Central (20%), seguido del Brasil (16%). También, se precisa que Brasil fue el país más mencionado como país de salida de las incautaciones en todas las regiones de África en el período 2012-2017. Brasil también fue mencionado como principal procedencia o tránsito de las incautaciones en Asia durante el período 2012-2016. En el caso de Oceanía (principalmente Australia), los principales países de salida de las incautaciones durante el período 2012-2016 fueron Estados Unidos, Chile, Brasil, Argentina y Canadá (UNODC, 2018c, pp. 33-34).

En el “Informe Mundial sobre las Drogas 2019”, se informa que el 93% de la cocaína incautada en Estados Unidos provenía de Colombia y el 4% de Perú. En el caso de Europa, durante el período 2013-2017 se menciona a Colombia como principal país de procedencia de la cocaína incautada (74%), seguido por Perú (21%) y el Estado Plurinacional de Bolivia (4%). En el caso de África, durante el período 2013-2017, la mayor parte de la cocaína procedía de Brasil, seguido por Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y Perú. En el caso de Australia (principal destino en Oceanía), ha habido un cambio significativo. En 2013, Perú fue el país de procedencia del 90% de las incautaciones de cocaína y en los dos primeros semestres de 2017, Colombia fue el país de procedencia del 99% de las incautaciones de cocaína (UNODC, 2019d, pp. 21-27).

En el “Informe Mundial sobre las Drogas 2021”, se informa que el 87% de la cocaína incautada en Estados Unidos procedía de Colombia y el 9% de Perú. En el caso de Europa, un total de 474 muestras de incautaciones de cocaína en diez países durante el período 2015-2018, tuvieron como principal país de origen Colombia (68%), seguido por Perú (19%) y el Estado Plurinacional de Bolivia (4%). Asimismo, se informa un cambio importante en las rutas a Europa. En el período 2010-2014, los países más mencionados como origen, salida y tránsito fueron Colombia, seguido por Perú y Brasil. En el período 2015-2019, los países más mencionados fueron Colombia, seguido por Brasil y Ecuador. En el caso de Asia, el país más mencionado como origen, salida y tránsito en el período 2015-2019 fue Brasil. En el caso de Oceanía, el país más mencionado como origen, salida y tránsito en el período 2015-2019 fue Perú (UNODC, 2021d, pp. 23-32).

Rutas utilizadas para el tráfico ilícito de cocaína a Europa, Oceanía y Asia-Pacífico

Sobre las rutas de la cocaína a Europa se cuenta con la siguiente información:

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011" se informa que el Estado Plurinacional de Bolivia estima que, en 2009, el 95% del tráfico se efectuó por tierra, del Perú a Bolivia y de Bolivia a Brasil, Argentina y Chile. En el Perú, las organizaciones criminales prefieren las rutas marítimas a través de los principales puertos (Callao, Chimbote y Paita). Asimismo, se utiliza toda variedad de métodos de transporte que incluye tanto rutas terrestres como fluviales y vuelos desde pistas clandestinas. Con respecto al número de incautaciones de envíos de cocaína a Europa, en 2009 el Brasil fue el principal país de tránsito. Considerando que el tráfico de cocaína a Europa es la segunda corriente por orden de importancia, el papel del Brasil es sumamente importante. Se estima que el 26% de las exportaciones de cocaína (220 t) salieron hacia Europa occidental y central y cerca de 60 t fueron incautadas en América del Sur y el Caribe, siendo la diferencia 160 t las que llegaron a salir del continente hacia Europa occidental y central. En base a las incautaciones en Europa, se estima que el 86% de la cocaína se envía directamente a Europa occidental y central, mientras que alrededor del 13% pasaba por el África occidental. En 2009 se estima que 35 t (4% de la producción mundial) se dirigieron a África occidental, de las cuales dos tercios continuaron en tránsito hacia Europa occidental y central. Los antecedentes del tráfico a través de África occidental datan del 2004. Se apreciaron altos niveles de corrupción en los países africanos involucrados. Sin embargo, hubo una respuesta efectiva de la comunidad internacional y en 2008 se produjo una considerable disminución del número de incautaciones. La corriente parece haber disminuido, pero no se ha detenido. Existe la posibilidad que se hayan mejorado los métodos de exportación. Las incautaciones han disminuido en más del 50% en Europa (121 t en 2006 a 57 t en 2009) pero la demanda no se ha reducido en esa proporción. Tradicionalmente, existían corrientes paralelas de cocaína dirigidas hacia Europa. Con frecuencia se utilizaban "buques nodrizas" con grandes cargamentos que eran distribuidos en embarcaciones más pequeñas cerca a la costa. Los principales puertos de ingreso eran españoles (menor distancia y relación cultural) y los holandeses (por la importancia de su puerto). El Caribe era el mar de tránsito de estas embarcaciones. La península ibérica es un importante punto de entrada y España continúa siendo el país con mayores incautaciones de cocaína en Europa, si bien disminuyeron de 50 t en 2006 a 25 t en 2009. En Portugal, segundo país en orden de importancia, el descenso ha sido más pronunciado de 34 t en 2006 a 2,7 t en 2009. También se ha presentado una disminución considerable en los Países Bajos (de 14,6 t en 2005 a 6,8 t en 2008) (UNODC, 2011, pp. 114-129).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2013" se informa que Brasil, por sus extensas fronteras terrestres con los países productores de cocaína, una numerosa población, un importante nivel de consumo de drogas cocaínicas y un

largo litoral que facilita las rutas marítimas hacia Europa y África, desempeña un importante papel como país de destino y tránsito. En 2011, el 54% de la cocaína incautada en Brasil procedió del Estado Plurinacional de Bolivia, el 38% del Perú y un 7,5% de Colombia. El Estado Plurinacional de Bolivia (país sin salida al mar) informó que las incautaciones efectuadas en ese país tenían como principal destino a Brasil (UNODC, 2013, pp. 74-75).

En el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016" se reporta la reactivación del puente aéreo del Perú hacia Bolivia a través de pistas aéreas clandestinas (PACs). Se estima que existen 40 pistas de este tipo en inmediaciones a Ciudad Constitución, cercanas a los ríos Pichis-Palcazú (selva central), estratégicamente ubicado entre el valle del Huallaga y el VRAEM. Desde estas pistas se envía la cocaína por vía aérea hacia Bolivia, principalmente al departamento de Santa Cruz. Desde estas pistas se estima que salen 35 vuelos semanales con cargamentos que en su mayor parte son pasta básica de cocaína lavada (promedio de 250 kg. por embarque), con rumbo a Bolivia, lo que equivale a 30 tm de droga mensual. La droga se refina en laboratorios de clorhidrato de cocaína en Bolivia y de ahí parte hacia Brasil y a Europa. Brasil se ha convertido en el tercer mercado más importante de cocaína, después de los EE.UU. y de Europa, y es el mercado que más ha crecido y sigue creciendo. El 80% de la cocaína que se produce o acopia en Bolivia se envía a Brasil, donde solo una parte se consume y la mayor parte se exporta a Europa, de manera directa o a través de África. En este escenario, Bolivia se ha convertido en un acopiador de droga proveniente del Perú. Según la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico de Bolivia (FELCN), el 50% de las incautaciones de droga en ese país provienen del Perú. Los laboratorios de clorhidrato de cocaína han proliferado en el oriente boliviano (departamento de Santa Cruz) y en la zona central del país (departamento de Cochabamba) y se están extendiendo hacia el altiplano (departamentos de Oruro, La Paz y Potosí), favorecidos por el fácil acceso a los insumos químicos y el aumento de la demanda en el mercado brasileño (Devida, 2014, p.23).

En la actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 se informa que las organizaciones relacionadas al TID en el Perú y sus aliados internacionales han logrado establecer puentes aéreos de salida de la droga hacia Bolivia, Brasil y Colombia, utilizando para ello aeronaves y pistas aéreas clandestinas, sin que ello signifique que hayan dejado de operar otras rutas o modalidades (Devida, 2016, p. 17).

En la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021 se hace referencia a Brasil como el primer *hub* mundial para la exportación de drogas. La cocaína procedente del Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú ingresa a Brasil por todas las vías (aérea, fluvial y terrestre). La extensa frontera terrestre con Perú (2822 kilómetros) hace imposible un control efectivo de estas tres vías. Esta compleja situación en Brasil afecta y afectará de manera directa la evolución

del tráfico ilícito de drogas en el Perú. Considerando que Brasil se ha convertido en el primer país demandante de cocaína a nivel mundial (tanto para el consumo como para la reexportación), esta situación asegura un gran mercado para la producción nacional de cocaína (Devida, 2017, p. 9).

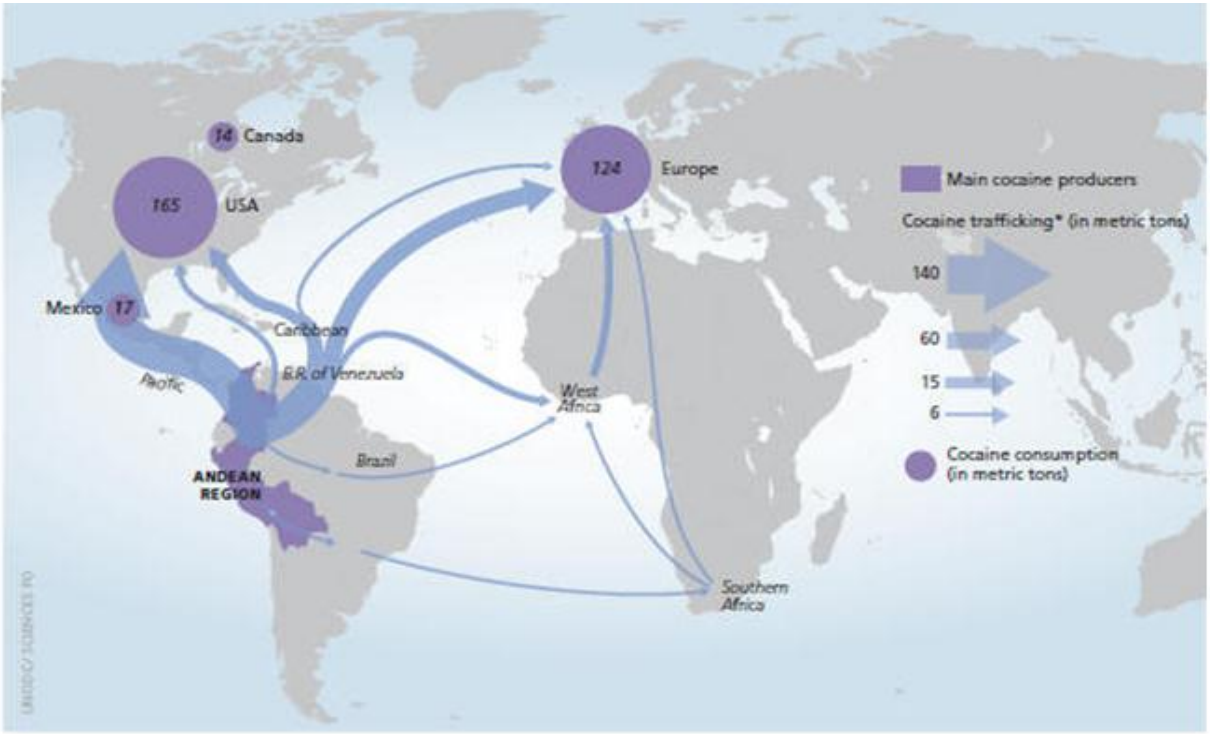

Figura 1. Flujo de clorhidrato de cocaína global, 2008. Tomado del "Informe mundial sobre las drogas 2010*"* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (2010).

Sobre las rutas de tráfico de drogas hacia Oceanía y el Asia - Pacífico se cuenta con la siguiente información:

En el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se informa que la cocaína de origen peruano y boliviano no solo se exporta por Brasil, sino también a través de Chile, para abastecer el mercado creciente de Australia y otros países del Asia - Pacífico (Devida, 2014, p. 23).

Sobre los flujos de clorhidrato de cocaína global, se puede apreciar el comportamiento de las principales corrientes de tráfico de clorhidrato de cocaína global en 2008 (*figura 1*) y en el período 2016-2020 (*figura 2*). En ambos períodos los principales flujos se dirigen a Estados Unidos y Europa occidental y central. Sin embargo, en el período 2016-2020 aparece una corriente importante a través de Brasil hacia Europa.

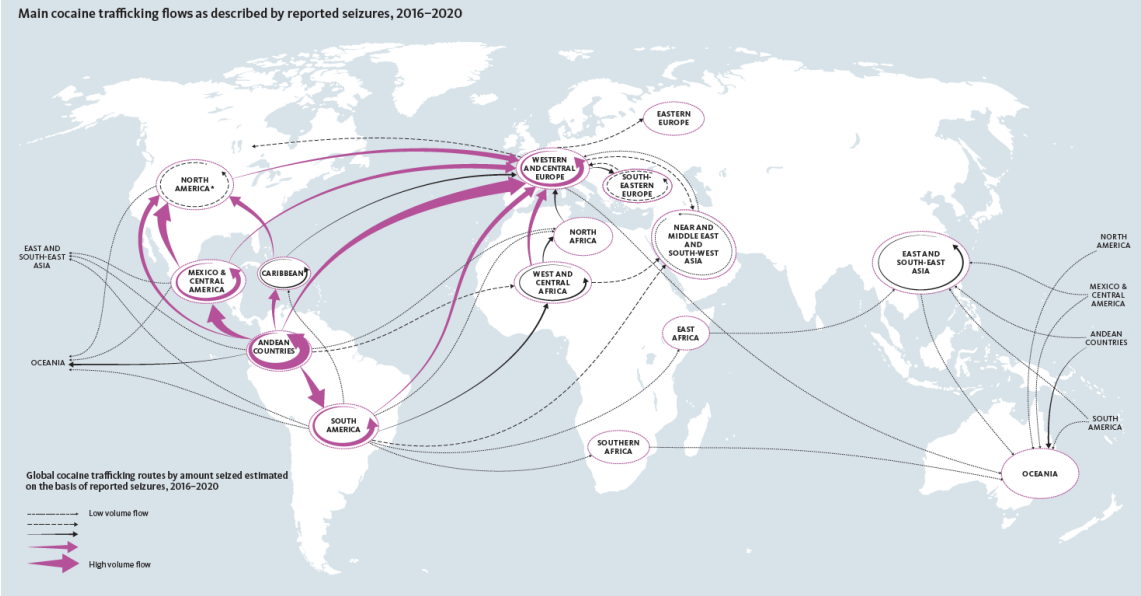

Figura 2. Flujo de clorhidrato de cocaína global descrito por incautaciones reportadas, 2016-2020. Tomado del "Informe mundial sobre las drogas 2022*"* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (2022).

4.1.6. Evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Descripción económica del mercado

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2010" se informa que se tendrían que haber traficado unas 212 toneladas desde América del Sur para satisfacer la creciente demanda de los mercados europeos (25% de la producción total en el 2008 en comparación con el 13% en 1998). Menos del 1% del valor del mercado de la cocaína van a los agricultores de coca en los valles andinos. Se considera que un 1% va a los procesadores de pasta básica de cocaína y a los traficantes de drogas dentro de la región andina. Mientras que el 25% del valor de las ventas en los mercados de consumo va a los traficantes internacionales que embarcan la cocaína desde los países productores hacia los países consumidores. La cocaína enviada de los puntos de entrada hacia los vendedores al por mayor en los países de destino final en todo Europa genera un 17% del valor total de venta. El resto (56% del valor total) se reparte dentro de los países de destino, entre los vendedores al por mayor y los consumidores (UNODC, 2010, p.88).

Este informe también da cuenta de que el tercer mayor mercado de cocaína, en términos económicos, es el de la región de Oceanía, cuyo valor se estima en 6000 millones de dólares USA debido a los precios sumamente altos del mercado al por menor (UNODC, 2010, p. 70).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011" se informa que a mediados del decenio de 1990 el valor del mercado mundial de cocaína era muy superior al

de fines de la década de 2010. En 1995, el valor del mercado mundial ascendía a unos 165,000 millones de dólares USA, valor que para el 2009 se había reducido a la mitad (85,000 millones de dólares USA). En el 2009, América del Norte representaba el 47% del mercado mundial en términos económicos y Europa occidental y central representaba un 39% (sumando ambos un 86%). Debido a la reducción de los volúmenes y a la baja de precios en los últimos dos decenios, el mercado norteamericano se contrajo y el mercado europeo se expandió. El mercado norteamericano continúa siendo el más grande del mundo (37,000 millones de dólares USA en 2009) y el mercado de los países de Europa occidental y central es en términos económicos casi tan grande como el norteamericano (33,000 millones de dólares USA a nivel de venta al por menor en 2009). Se calcula que de los 85,000 millones de dólares USA resultantes de la venta mundial de cocaína al por menor en 2009, los traficantes obtuvieron una ganancia de 84,000 millones de dólares USA (casi el 99%). El resto lo recibieron los agricultores de la región andina (UNODC, 2011, pp. 129-130).

En el primer tramo fijo del "Informe del avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016", se informa que el valor bruto de la producción de hoja de coca en 2012 fue estimado en 424.8 millones de dólares para el 2012, monto menor en 1,8% con respecto al 2011 en el que se estimó en 432.8 millones de dólares. En 2012, el monto equivale a 0.20% del PBI nacional, que es también menor al estimado del 2011 (0.24% del PBI). Con respecto al precio de la pasta básica lavada, en el Perú cuesta entre US$ 800 y US$ 900. La pasta básica lavada exportada a Bolivia cuesta entre US$ 1200 y US$ 2000. Esta diferencia ha generado que, desde el 2010, exista una creciente presencia de mafias peruanas en Bolivia con la finalidad de vender su droga a las organizaciones que operan en ese país. La droga se procesa en Bolivia y se traslada a Brasil para su exportación a Europa, donde un kilogramo de cocaína puede llegar a costar hasta US$ 90,000. En Brasil, el kilogramo de cocaína puede llegar a costar hasta US$ 5000 (Devida, 2014, pp. 20-23).

Tabla 12

Montos en millones de dólares americanos producto de las exportaciones del narcotráfico en el Perú

Año	*Monto US$ millones*
2005	875
2006	805
2007	901
2008	1107
2009	1212
2010	1118
2011	1208

Nota: Tomado del diario "El Comercio" de fecha 27 de mayo de 2012, p. a18, que cita como fuente a Macroconsult.

En la tabla precedente, se muestran los montos calculados por exportaciones de droga durante el período 2005-2011 (Tabla 12):

Baja incautación - Alto rendimiento económico

Las incautaciones nos brindan importante información sobre la efectividad de la lucha contra las drogas:

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011" se informa que desde el 2002 hasta el 2009, Colombia fue el país que realizó la mayor incautación total de cocaína en el mundo. En 2009, las incautaciones ascendieron a 253 t, manteniendo un nivel similar al máximo alcanzado en 2008 (256 t). En Ecuador, las incautaciones alcanzaron un nivel sin precedentes en 2009, el segundo por orden de importancia en América del Sur con 65 t. En la República Bolivariana de Venezuela, las incautaciones alcanzaron un máximo de 59 t en 2005, y han venido disminuyendo a 28 t en 2009. En Argentina, las incautaciones se incrementaron de 1,6 t en 2002 a 12,1 t en 2008 y en 2009 se mantuvieron a ese nivel con 12,6 t. En Brasil, las incautaciones de cocaína también han aumentado de 8 t en 2004 a 24 t en 2009. En Bolivia, las incautaciones se mantuvieron relativamente altas con 27 t en 2009 y 29 t en 2010. Finalmente, en el Perú las incautaciones disminuyeron a 21 t en 2009 (de 28 t en 2008) y en 2010 volvieron a aumentar a 31 t (UNODC, 2011, pp. 113-114).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2013" se informa que las mayores incautaciones de cocaína del mundo en 2011 (sin ajustar la pureza) se siguen notificando en Colombia (200 t) y los Estados Unidos (94 t).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2014" se informa que las incautaciones de cocaína a escala mundial ascendieron a 671 toneladas en 2012, cantidad ligeramente mayor a las incautaciones en 2011 (634 toneladas). Esto se debió al aumento de incautaciones en América del Sur (418 toneladas en 2012 frente a 362 toneladas en 2011) (UNODC, 2014, p. 75).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2015" se informa sobre las incautaciones en el 2013. En la República Bolivariana de Venezuela, la incautación de cocaína disminuyó a 20,5 t en 2013 frente a las 27,6 t en 2012. En el Estado Plurinacional de Bolivia la incautación alcanzó su nivel más bajo desde 2007. En el Perú, la incautación de pasta básica de coca llegó a su máximo en 2012, pero descendió a 10,8 t en 2013, mientras que la incautación de sal de cocaína aumentó ligeramente hasta 13,3 t en 2013 (UNODC, 2015, pp. 131,137).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2016" se informa sobre la cantidad total de cocaína incautada en América del Sur durante el período 1998-2014 (alcanzando 392 toneladas en 2014). En el período 2009-2014, Colombia fue el país con mayor incautación en la región (56%), que representó más de la tercera parte de las incautaciones mundiales de cocaína. En segundo puesto se

encontró Ecuador con un 10%, Brasil con 7% aproximadamente, el Estado Plurinacional de Bolivia con 7% aproximadamente, Perú con 7% aproximadamente y la República Bolivariana de Venezuela con 6% (UNODC, 2016, p.86).

En la "Actualización de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se informó que la Dirección Ejecutiva Antidrogas de la Policía Nacional del Perú reportó un ligero descenso en las incautaciones de drogas en el 2013, con 24.3 t de drogas cocaínicas incautadas (11 t de pasta básica de cocaína y 13.3 tm de clorhidrato de cocaína. En el 2014, se observa un aumento en el decomiso de drogas a 29,8 tm (11.1 tm de pasta básica de cocaína y 18.7 tm de clorhidrato de cocaína) (Devida, 2016, p. 24).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2017" se informa que la incautación de cocaína a nivel mundial aumentó 30% en 2015, con un volumen sin precedentes de 864 t (en diversas concentraciones). En América del Norte aumentó 40% (a 141 t) y en Europa 35% (a 84 t) (UNODC, 2017, p. 16).

A continuación, se muestran los decomisos de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) en el período 2002-2008 y el porcentaje decomisado en el Perú del total de la producción (tabla 13) y los decomisos de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) en el período 2009-2015 y el porcentaje decomisado en el Perú del total de la producción (tabla 14):

Tabla 13

Decomiso de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) durante el período 2002-2008 y el porcentaje decomisado en el Perú del total de la producción

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Producción	116	170	269	259	280	287	302
Decomiso	8	5	10	13	17	10	21
Porcentaje	7%	3%	4%	5%	6%	3%	7%

Nota: Tomado de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", Devida, p. 31.

Tabla 14

Decomiso de clorhidrato de cocaína en toneladas (ajustadas en pureza) durante el período 2009-2015 y el porcentaje decomisado en el Perú del total de la producción

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	461	467	474	464	435	356	338
Decomiso	14	23	16	20	17	23	13
Porcentaje	3%	5%	3%	4%	4%	6%	4%

Nota: Tomado de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021", Devida, p. 31.

Lavado de dinero

La economía subterránea, también denominada economía sumergida, se refiere a la actividad económica ilegal. Las transacciones en la economía subterránea son ilegales ya sea porque el bien o servicio que se negocia es ilegal o porque una transacción de otra manera lícita no cumple con los requisitos de información del gobierno.

La primera categoría incluye las drogas y la prostitución en la mayoría de las jurisdicciones. El segundo incluye la mano de obra y las ventas no gravadas, así como el contrabando de mercancías para evitar obligaciones. La economía subterránea también se refiere como la economía sombra, mercado negro y economía informal.

En el caso de la primera categoría (actividades ilícitas), el Fondo Monetario Internacional estima que el capital involucrado en este tipo de actividad equivale entre el 2% y el 5% del producto bruto mundial. En el caso de América Latina, el Banco Mundial considera que los montos ilegales representan entre el 2,5% y el 6,3% del producto bruto regional (Prado Saldarriaga, 2015). Se estima que el narcotráfico en el Perú representa el 4% del producto bruto interno. Considerando que el producto bruto interno del Perú supera los US$ 200,000 millones de dólares, se puede inferir que el narcotráfico tiene un movimiento que supera los US$ 8000 millones de dólares.

En la "Actualización de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se proporciona importante información sobre la situación del lavado de activos o lavado de dinero en el Perú:

> En el Perú, el narcotráfico y la minería ilegal son las principales actividades generadoras de lavado de activos. Las ganancias provenientes del TID afectan el desarrollo económico del país al incorporarse a la economía formal mediante la constitución de negocios y de empresas, los que por su naturaleza (lavado de activos) compiten ventajosamente frente a las actividades lícitas.
>
> Si bien el Perú no es un importante centro financiero regional ni tampoco es un centro financiero *offshore*, el lavado de dinero o lavado de activos es a menudo utilizado como una herramienta para integrar importantes ganancias ilegales del tráfico ilícito de drogas en la economía peruana. A medida que la economía peruana ha crecido, los delitos financieros también han aumentado ante la mayor posibilidad de pasar desapercibidos. Así, los métodos más comunes de lavado de dinero en el Perú son: la venta de bienes raíces, casinos, inversiones empresariales, préstamos con altos intereses, construcción, negocios de exportación, hoteles y restaurantes. Asimismo, factores importantes que facilitan el lavado de dinero son las transacciones de dinero en efectivo, la economía altamente dolarizada, la existencia de un gran sector informal, la corrupción

> generalizada y la insuficiente supervisión y regulación de los servicios informales de transferencia de dinero y casas de cambio, así como de las llamadas "designated non-financial businesses and professions (DNFBP)", constituidas por bufetes de abogados, inmobiliarias, contadores y agentes de bienes raíces, quienes preparan o llevan a cabo las transacciones de sus clientes (Devida, 2016, p. 24).

En la "Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2017-2021" se ofrece importante información sobre la problemática para enfrentar el lavado de dinero en el Perú:

> "En los últimos años en el Perú se vienen realizando diversos esfuerzos para fortalecer los mecanismos antilavado y organismos como la UIF-Perú, la formación de fiscales especializados, la conformación de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo - CONTRALAFT, entre otros. Sin embargo, aún los resultados medidos a nivel de procesos judicializados y con sentencias son muy limitados. La presencia del tráfico ilícito de drogas en el Perú por más de 40 años ha determinado una acumulación de recursos económicos en manos de grupos familiares y redes criminales que superarían los USD 15,000 millones, este estimado se basa en los cálculos realizados por Macroconsult en los que se determinó una renta de USD 762 millones anuales para el financiamiento de la red protectora sociopolítica y la utilidad neta del narcotráfico. Adicionalmente a los recursos señalados, también habría ingresos financieros de los cárteles internacionales que buscarían lavar sus dineros en países con débiles sistemas de control de estas operaciones ilícitas. No existe un cálculo referencial, pero sí se puede inferir que el Perú debe ser un lugar de destino de estos recursos. Estos dineros del tráfico ilícito de drogas están ingresando en la economía nacional. En particular, estarían ingresando en determinadas regiones infiltrándose en actividades económicas lícitas. Por lo tanto, el efecto de la presencia del narcotráfico ya no se puede medir solo en función a la presencia de la producción de coca y drogas cocaínicas, sino también en el efecto de la presencia de estos dineros en otras actividades económicas.El financiamiento del negocio del tráfico ilícito de drogas involucra un sistema financiero, empresas proveedoras de insumos químicos, empresas de transporte, exportadores, *traders*, estudios de abogados, asesores económicos y financieros, empresas inmobiliarias, casinos de juegos, casas de cambios, medios de comunicación, entre otros" (Devida, 2017, pp. 13-14).

A continuación, se muestran los montos considerados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en los reportes anuales de operaciones sospechosas de lavado de dinero durante el período 2008-2011 (tabla 15). Al respecto, la UIF comenzó a operar a partir del 2007. Después del 2011, los montos de dinero, que tenían como delito precedente el tráfico ilícito de drogas, disminuyeron considerablemente. En el 2015 se consideraron USD 250 millones.

Tabla 15

Monto en millones de dólares americanos de las operaciones sospechosas de lavado de dinero durante el período 2008-2011

Año	Monto millones US$
2008	1681
2009	980
2010	1002
2011	1352

Nota: De estos montos se estima que un 82% tienen al tráfico ilícito de drogas como delito precedente. Tomado de los reportes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El crecimiento de las operaciones de lavado de activos ha mantenido en las últimas décadas un ritmo constante. En 1994, el lavado de activos se estimó entre 500 y 800 millones de dólares por año y estaba concentrado predominantemente en el sector bancario (principalmente compra y venta informal de dólares). En comparación con 2015 ha habido un incremento considerable. Ese año el lavado de activos se estimó entre 8000 y 10,000 millones de dólares anuales, involucrando a los sectores económicos más importantes.

El crecimiento de la economía ilegal (también denominado producto criminal bruto), se consolida en el Perú a partir de dos modalidades de criminalidad organizada: el tráfico ilícito de drogas y la minería ilegal. En el caso del tráfico ilícito de drogas, reporta en 2015 una ganancia anual de alrededor de 3200 millones de dólares. En el caso de la minería ilegal, de reciente criminalización en el país, produce 1000 millones de dólares por año.

4.1.7. Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico

4.1.7.1. Protagonismo de los cárteles mexicanos y colombianos

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2010" se precisa que el tráfico de cocaína hacia Europa está organizado, en gran medida, por grupos colombianos de la delincuencia organizada que forman alianzas con el crimen organizado que opera en Europa, particularmente con grupos en España, Italia y los Países Bajos. En la mayoría de los países europeos, los grupos colombianos actúan como importadores, y en menor medida como vendedores al por mayor, y su intervención en los mercados al por menor se limita a España. En este país, los colombianos detenidos por tráfico de cocaína representan entre 21% y 29% de todos los extranjeros en el período 2004-2008 (UNODC, 2010, p. 88).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2011" se precisa que, aunque la cocaína peruana parece tener cada vez mayor importancia en Europa, los grupos que trafican cocaína hacia este continente son

principalmente colombianos (siendo España el principal país de entrada de la cocaína en Europa) y, en menor medida, traficantes de otros países latinoamericanos, así como de países africanos y europeos. La influencia de los cárteles mexicanos, que controlan el tráfico de cocaína a Estados Unidos, parece ser limitada en lo que respecta al tráfico dirigido hacia Europa y otros países sudamericanos (UNODC, 2011, p. 112).

Este informe detalla como los cambios en la demanda tuvieron repercusiones en la naturaleza del tráfico transnacional de cocaína. A finales de la década de 1990, el principal destino de la cocaína era Estados Unidos, y se encontraba bajo el control de los cárteles mexicanos principalmente. Las rutas marítimas por el mar Caribe eran las preferidas por los cárteles colombianos cuando dominaban el mercado de la cocaína. Estas rutas perdieron protagonismo, y proliferaron las rutas por el Pacífico, a través de México, y luego por rutas terrestres a los Estados Unidos. Los colombianos, desplazados por los mexicanos, empezaron a dirigir el tráfico de cocaína hacia el creciente mercado europeo. Hacia el 2004, se inició un flujo de cocaína a través de África occidental. De 2005 a 2008 se efectuaron incautaciones de gran magnitud a lo largo de esta nueva ruta, muchas de ellas utilizando "buques nodrizas". Hacia el 2008, acontecimientos políticos que afectaron a regímenes del África occidental aunados a una efectiva acción internacional redujeron el tráfico a lo largo de esta nueva ruta. En 2007, aproximadamente el 25% de las incautaciones habían pasado por África occidental y en 2009 se habían reducido a un 13% (UNODC, 2011, p.126).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2012" se explica que se han producido importantes cambios en el tráfico ilícito de drogas en las últimas décadas. La naturaleza de estos cambios depende del tipo de droga y de los mercados de destino. Sin embargo, las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de drogas se caracterizan por contar con miembros de una misma nacionalidad e idioma común. Al respecto, hasta principios de los noventa, el tráfico de cocaína estuvo dominado por dos cárteles colombianos (el cártel de Medellín y el cártel de Cali). Estos cárteles controlaban toda la cadena de la oferta de cocaína hasta que fueron desarticuladas por acción de las fuerzas del orden colombianas. La consecuencia fue la aparición de organizaciones especializadas en diversas fases de la oferta. Los grupos especializados en la exportación de cocaína se dedicaron a la venta de cocaína a los cárteles mexicanos y a la búsqueda de nuevos mercados principalmente en Europa. Desde esa época, el tráfico de cocaína hacia Europa está organizado por grupos de la delincuencia colombiana. Los grupos de mexicanos controlaban el tráfico de México a los Estados Unidos. Los métodos de transporte también cambiaron. En un principio, las remesas de cocaína se enviaban directamente de Colombia a Estados Unidos por vía aérea, y actualmente son transportadas al corredor

centroamericano o mexicano sobre todo por barco o semisubmarino y luego por tierra hacia los Estados Unidos (UNODC, 2012, pp. 122-123).

En el "Informe Mundial sobre las Drogas 2013" se detalla que Brasil se ha convertido en un importante país de tránsito del tráfico de cocaína a Europa a través de África. Los principales países de destino en Europa son España y Portugal. El idioma común entre Brasil, Portugal y los países de habla portuguesa de África parecen haber influido en este fenómeno. En el caso de las incautaciones realizadas en Portugal, la frecuencia del Brasil como país de procedencia también aumentó de manera pronunciada de 2008 a 2009 (UNODC, 2013, p. 76).

En la "Actualización de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se informa sobre la presencia en el Perú del crimen organizado proveniente de México, Colombia, El Salvador, Rusia, Ucrania y Nigeria (Devida, 2016, p. 2).

Sin embargo, como se explicará a continuación las organizaciones colombianas y mexicanas han perdido su influencia en el Perú.

4.1.7.2. Organizaciones criminales peruanas vinculadas al narcotráfico

En el primer tramo fijo del "Informe de avance de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se menciona que el tráfico ilícito de drogas en los últimos años se ha caracterizado por la hegemonía de los cárteles mexicanos que vienen a comprar cocaína al Perú. A diferencia de los cárteles colombianos, los mexicanos no tienen presencia directa en los valles cocaleros. Su presencia se circunscribe a las ciudades de la costa, principalmente Lima y Callao, dedicándose al acopio y transporte de la cocaína, delegando la producción y traslado interno de la droga a las firmas locales, regionales y nacionales (Devida, 2014, p. 23).

En la "Actualización de la Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2012-2016" se explica que dentro de la cadena delictiva del tráfico ilícito de drogas (desde la elaboración de la droga en las zonas de cultivo hasta su distribución a los consumidores finales) participan redes conformadas por diversas organizaciones nacionales e internacionales. En las zonas de cultivo existen pequeñas organizaciones locales dedicadas a la elaboración de droga, las que se articulan con organizaciones nacionales e internacionales que acopian y refinan la droga para su envío al exterior en su mayor proporción (Devida, 2016, p. 16).

En este documento se indica que organizaciones peruanas, colombianas y, cada vez más, mexicanas, mantienen redes sofisticadas para el envío de la cocaína a Europa, Asia oriental, México, el Caribe, Estados Unidos y otros países del hemisferio occidental. Asimismo, se señala a la corrupción como el medio más poderoso que utilizan las

organizaciones del TID para contrarrestar la ley y favorecer sus negocios ilícitos (Devida, 2016, pp. 23-24).

En la "Estrategia Nacional para la Lucha contra las Drogas 2017-2021" se precisa que la organización del tráfico ilícito de drogas ha tenido innovaciones en el Perú. Los cárteles mexicanos y colombianos están especializados en el tráfico de cocaína a los mercados de destino. Estos cárteles reciben la cocaína lista para ser exportada. Sobre las organizaciones peruanas señala que las firmas nacionales son clanes familiares y cárteles criollos, algunas de alcance regional e incluso nacional. Estas organizaciones conforman una red criminal dedicada a promover el tráfico de cocaína en sus diferentes etapas (cultivos de coca ilícitos, cosecha de la hoja de coca, procesamiento de pasta básica de cocaína, desvío de insumos químicos, transporte y acopio de la cocaína, comercialización de cocaína para el consumo interno y acondicionamiento de clorhidrato de cocaína para su exportación). También participan de las operaciones de lavado de activos y de financiamiento de las operaciones de tráfico de cocaína a través de instituciones financieras. En los últimos años, las firmas peruanas han consolidando su presencia en los valles cocaleros y en las principales ciudades y puertos, así como en las zonas de frontera. Estas organizaciones se encuentran especializadas en distintos eslabones de la oferta y están articuladas con los cárteles internacionales. Sus actividades ilícitas se combinan con actividades económicas lícitas que se utilizan como fachada. Aunque no se puede identificar cárteles internacionales peruanos, existen firmas peruanas que operan en las principales ciudades de Brasil, Argentina y Chile. En la medida que se sigan desarrollando y ampliando estos negocios ilícitos, se puede inferir que en el futuro aparezcan los primeros cárteles internacionales peruanos (Devida, 2017, p. 14).

4.1.7.3. Firmas peruanas

El Perú es un país productor de hoja de coca, principal insumo para la elaboración de clorhidrato de cocaína. Las primeras organizaciones criminales en el Perú fueron denominadas *firmas* y estaban a cargo de proveer de pasta básica de cocaína a los cárteles colombianos. Estas organizaciones operaban desde la década de 1970. Entre estas organizaciones destacan la organización de Carlos Langberg Meléndez detenido en 1982 por narcotráfico y la de Demetrio Chávez Peñaherrera que operaba en Campanilla y fue detenido en 1994 en la ciudad de Cali (Colombia).

A mediados de 1990, se habían desarticulado los principales cárteles colombianos, con la muerte de Pablo Escobar, cabecilla del cártel de Medellín, en 1993, y con la detención de los hermanos Rodríguez

Orejuela, cabecillas del cártel de Cali, en 1995. Los cárteles colombianos controlaban toda la cadena de la oferta de cocaína a EE.UU.

Las organizaciones mexicanas, que se asociaron a las organizaciones colombianas a mediados de la década de 1980, tomaron protagonismo en el tráfico de cocaína con la desarticulación de los cárteles colombianos. A finales de la década de 1990 aparecieron los laboratorios de clorhidrato de cocaína en el Perú. En la década del 2000, el crimen organizado transnacional exporta clorhidrato de cocaína desde el Perú y los cárteles mexicanos inician un proceso de control del narcotráfico en el Perú. También ingresan al Perú miembros de mafias que operan internacionalmente, como la camorra napolitana.

Paralelamente, en la década del 2000, los grupos colombianos incrementan el tráfico hacia Europa. En 2004, los grupos colombianos inician el tráfico de cocaína a través de Brasil a Europa vía África occidental. A finales de la década del 2000, los colombianos eran los principales exportadores a los vitales mercados, Estados Unidos y Europa. Por su parte, las organizaciones peruanas y bolivianas abastecían principalmente a los mercados de América del Sur.

Entre el 2008 y 2011, una organización criminal bajo el mando de narcotraficantes peruanos tomó control de la triple frontera con Brasil y Colombia.

En 2008, el Estado Plurinacional de Bolivia expulsó a la DEA, decisión que tuvo una importante implicancia en el desarrollo del crimen organizado peruano.

En 2012, como consecuencia de la presencia y detención de narcotraficantes mexicanos en el Perú se evalúa la posibilidad de exigir visa a los ciudadanos mexicanos. Asimismo, ese año IDL Reporteros informa que algunos clanes familiares que controlan el negocio de la droga en el VRAEM han establecido operaciones en Bolivia.

En 2013, se intensifica un puente aéreo entre Perú y Bolivia para la exportación de droga, principalmente pasta básica de cocaína lavada.

En 2014, la organización Insight Crime, citando como fuente a Jaime Antezana, informa que 20 clanes familiares peruanos operan en Bolivia, donde refinan la cocaína. Asimismo, citando como fuente a Rubén Vargas, informa que se producen 200 toneladas de cocaína en el VRAEM, de las cuales el 90% sale por vía aérea. Concluye que el puente aéreo tiene como destino Bolivia, desde donde la cocaína se comercializa hacia los mercados internos de Brasil y Argentina, así como hacia Europa.

Entre el 2013 y 2014, fueron asesinados 90 estibadores del puerto del Callao. Como consecuencia del incremento de la violencia en el principal puerto peruano se declaró estado de emergencia el 5 de diciembre de 2015, el cual fue extendido durante 315 días, hasta el 15 de octubre de 2016.

Por información obtenida durante una entrevista a un experto de DINANDRO, se conoce que existe una organización que opera en el departamento de Madre de Dios que tiene el control del narcotráfico en toda esa zona de frontera.

En 2017, fue detenido en Brasil el narcotraficante peruano Adrián Velarde Huamaní, con identidad boliviana falsificada. Asimismo, se dio a conocer de la presencia en el Estado Plurinacional de Bolivia de doce narcotraficantes peruanos buscados por la justicia.

En 2020, fue detenido en Argentina el narcotraficante peruano Carlos Atachahua Espinoza, quien traficaba cocaína a Europa y lavaba dinero a través de casas de cambio en Italia, Perú y Argentina.

En 2021, la organización Insight Crime informa que se han producido grandes cambios en las redes criminales. Al respecto, los narcotraficantes colombianos y mexicanos han perdido su dominio en el Perú. Por su parte, los grupos de narcotraficantes peruanos evaden las luchas territoriales y los enfrentamientos por el control de las rutas hacia el norte. Dichas rutas están controladas por organizaciones criminales extranjeras y peruanas que controlan los puertos. Por este motivo, los grupos narcotraficantes peruanos se han expandido al Estado Plurinacional de Bolivia, evadiendo a los intermediarios extranjeros, lo cual ha facilitado la entrada a las redes de tráfico de cocaína hacia Europa, el principal mercado regional del mundo.

4.1.8. Nivel de riesgo que representa el crimen organizado como amenaza a la seguridad de un Estado

4.1.8.1. Caso italiano

El caso italiano es sumamente interesante porque describe un enfrentamiento entre una mafia y un Estado. La mafia siciliana (*Cosa Nostra*) tiene más de 100 años de existencia. Históricamente, la mafia siciliana fue dirigida por los mafiosos palermitanos (Palermo es la capital de Sicilia). El control de la mafia siciliana pasó a manos de un grupo de mafiosos de Corleone y este cambio tuvo un grave perjuicio para el Estado italiano.

El 2 de agosto de 1958 fue asesinado Michele Navarra, jefe de la mafia en el pueblo de Corleone por orden de su propio lugarteniente, Luciano Leggio. Posteriormente, Leggio pasaría a formar una comisión (triunvirato) al mando de la mafia siciliana. Después de la detención de Leggio, su lugarteniente, Salvatore Riina, pasó a integrar la comisión en Palermo.

En la década de 1970, la mafia siciliana controlaba el tráfico de heroína a Europa y a Estados Unidos y los mafiosos habían acumulado grandes fortunas. Los laboratorios para refinar el opio se encontraban en

inmediaciones de Palermo. Sin embargo, los mafiosos palermitanos no compartían estas operaciones de tráfico de drogas con los mafiosos de Corleone, lo cual fue motivo de rivalidad entre ellos.

El ascenso en el poder de los corleoneses estuvo acompañado de muestras de violencia contra el Estado. En 1971, el fiscal de Palermo fue asesinado a tiros. En 1977, fue asesinado un coronel de los carabineros cerca de Corleone. En 1979, se asesinó a un juez (Cesare Terranova), a un policía (jefe de la brigada móvil de Palermo), a un político (dirigente de la Democracia Cristiana -DC- en Palermo) y a un periodista. En 1980, asesinaron al capitán de los carabineros de Monreale, al presidente de la Región Siciliana y al fiscal jefe de Palermo.

La ambición de Salvatore Riina, jefe de los corleoneses, no tenía límites, e inició una guerra contra los jefes mafiosos de Palermo entre 1981 y 1983, dando muerte a sus principales cabecillas, Salvatore Inzerillo y Stephano Bontate. Tomado el control de la mafia siciliana los mafiosos corleoneses dirigieron su violencia contra el Estado italiano.

En 1982, asesinaron a Pío La Torre, parlamentario comunista, líder del Partido Comunista Italiano (PCI) en Sicilia. Ante estos hechos, el Estado italiano nombró al general Alberto Dalla Chiesa como prefecto de Sicilia, siendo asesinado a los pocos meses junto con su esposa y su escolta.

La muerte del general Dalla Chiesa provocó la aprobación de la ley propugnada por Pío La Torre considerándose delito pertenecer a la mafia y permitiéndose la confiscación de las ganancias ilícitas de un mafioso.

En 1983, fueron asesinados el juez de instrucción jefe Rocco Chinicci y dos de sus guardaespaldas mediante la explosión de un coche bomba. Era la primera vez que se utilizaba esta modalidad. Este acto de violencia propició la ofensiva legal del Estado italiano contra la mafia siciliana. Por otro lado, la violencia contra los jefes palermitanos y sus familiares provocó la deserción de miembros de la mafia, entre los que destaca Tommaso Buscetta detenido en Brasil en 1983 y extraditado a Italia.

El 10 de enero de 1986 se inició el macrojuicio que buscaba demostrar la tesis que la mafia constituía una sola estructura unificada. El juicio duró dos años y estuvo a cargo de los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino. El 16 de diciembre de 1987 se anunció el veredicto en el cual se sentenció a 360 mafiosos (de los 474 acusados) con una condena total de 2665 años de cárcel.

En 1988, fueron asesinados el juez del Tribunal de Apelación de Palermo Antonio Saetta y su hijo mentalmente discapacitado. En 1989, se encontró un artefacto explosivo en inmediaciones de la casa de playa del juez Falcone. En 1990, el Tribunal de Apelación de Palermo revocó algunas condenas del macrojuicio por lo que pasó al Tribunal de Casación.

En 1991, el fiscal del Tribunal de Casación Antonio Scopelliti fue asesinado por la mafia calabresa (N´drangheta) por encargo de la mafia siciliana.

El 31 de enero de 1992, el Tribunal de Casación revocó el veredicto del Tribunal de Apelación sobre el macrojuicio y confirmó los tres principales argumentos de la acusación original:

- La existencia de la mafia siciliana (*Cosa Nostra*) como una sola organización unificada;
- Todos los jefes denominados *capos*, integrantes de la comisión, eran conjuntamente responsables de los asesinatos perpetrados por la mafia; y,
- Las evidencias brindadas por los desertores de la mafia eran válidas.

Con esta sentencia, el Estado italiano declaraba que la mafia siciliana representaba un desafío a su propio derecho a gobernar y le infligía la peor derrota en toda su historia.

La respuesta de la mafia siciliana fue una serie de atentados terroristas. El 12 de marzo de 1992 fue asesinado el político de la DC, Salvo Lima. El 23 de mayo de 1992, una bomba hizo explosión dando muerte al juez Giovanni Falcone, su esposa y tres de sus guardaespaldas. El 19 de julio de 1992 fueron asesinados el juez Paolo Borsellino y cinco miembros de su escolta mediante la explosión de un coche bomba. En enero de 1993, Salvatore Riina fue capturado, pero esto no detuvo la estrategia terrorista en curso.

El 14 de mayo de 1993 estalló un coche bomba en Roma. El 27 de mayo explotó un coche bomba en Florencia. El 27 de julio de 1993 explotó una bomba en Milán y dos bombas en iglesias de Roma. El 15 de septiembre de 1993 fue asesinado el padre Pino Puglisi en Palermo. El 31 de octubre de 1993 fue encontrada una bomba en Roma.

En junio de 1995 fue detenido Leoluca Bagarella, cuñado de Riina, nombrado como su reemplazo. En mayo de 1996 fue detenido Giovanni Brusca, lugarteniente responsable de la muerte de Falcone. En estos momentos la estrategia terrorista había sido abandonada y la mafia siciliana se encontraba en la peor situación de su historia.

La estrategia de terror había sido contraproducente para la mafia y había provocado la existencia de una gran cantidad de desertores (*pentiti*), que en 1996 alcanzaron la cifra de 424.

4.1.8.2. Caso mexicano

El caso mexicano describe cómo las organizaciones criminales mexicanas dedicadas al narcotráfico fueron adquiriendo tanto poder que cuando el Estado mexicano tomó la decisión de enfrentarlos los resultados fueron una escalada de violencia.

Los antecedentes del crimen organizado mexicano se encuentran en el tráfico de licor a Estados Unidos en la década de 1920 por la frontera próxima al golfo de México. En esta zona de la frontera se formó la organización criminal conocida como el cártel del Golfo.

En la década de 1970, las organizaciones criminales mexicanas traficaban con marihuana y heroína. En esta época se formó el cártel de Guadalajara, al mando de Miguel Ángel Félix Gallardo, entre otros. Los problemas para este cártel comenzaron con la ejecución del agente de la *Drug Enforcement Administration* (*DEA*), Enrique Camarena, en 1985.

A mediados de la década de 1980, el cártel de Guadalajara, por intermedio del narcotraficante hondureño José Ramón Matta Ballesteros, ingresa a operar con el cártel de Medellín para el tráfico de cocaína a Estados Unidos.

En 1989, el cártel de Guadalajara se divide en varias organizaciones entre las que destacan el cártel de Tijuana, el cártel de Juárez y el cártel de Sinaloa. En los primeros años de la década de 1990, hubo enfrentamientos entre el cártel de Tijuana y los cárteles de Juárez y Sinaloa. De estas organizaciones, el cártel de Juárez se vio debilitado con la muerte de su cabecilla Amado Carrillo Fuentes en 1997. El cártel de Tijuana también fue debilitado con la muerte y detención de los hermanos Arellano Félix en el 2002.

Esta situación fue aprovechada por el cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada García. Después de la fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal de Puente Grande en el 2001 (quien había sido detenido en 1993), empezaron matanzas en Tijuana, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Colima, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo y Tamaulipas. Guzmán Loera ocupó Guerrero y Jalisco. También controló Colima y Nuevo León. En Tamaulipas, libraba una guerra con el cártel del Golfo apoyado por los Zetas.

En marzo de 2003 fue detenido Osiel Cárdenas Guillén, líder del cártel del Golfo. Este narcotraficante contrató a miembros de las fuerzas de élite del ejército como su brazo armado denominado Los Zetas para enfrentar al cártel de Sinaloa por el control de Tamaulipas y Nuevo León.

En junio del 2005, el presidente Vicente Fox implementó el programa México Seguro, el que, lejos de solucionar el problema de la inseguridad, detonó la violencia en todo el país.

Michoacán (y su puerto Lázaro Cárdenas) era controlada por una organización criminal conocida como la Familia Michoacana creada en 2006. Durante el 2006, Guerrero (y su puerto Acapulco) se convirtió en epicentro de la guerra entre los cárteles del narcotráfico. El cártel del Golfo envió a sicarios de Los Zetas a enfrentar al cártel de Sinaloa.

En diciembre de 2006, el presidente de la República, Felipe Calderón, inició su mandato. Con solo diez días de gobierno inició el

Operativo Conjunto Michoacán que luego extendería a toda la República. La violencia se incrementó después de que Calderón determinó extraditar a los principales capos del narcotráfico hacia Estados Unidos.

En 2007, el cártel de Sinaloa toma el control de ciudad Juárez después de enfrentamientos con el cártel de esa ciudad. Ese mismo año, también fue extraditado Osiel Cárdenas Guillén. En 2008, los hermanos Beltrán Leyva se separan del cártel de Sinaloa y se inicia un enfrentamiento entre ellos. En 2010, los Zetas se separan del cártel del Golfo y se inicia un enfrentamiento entre ellos. En 2011, una organización criminal denominada los Caballeros Templarios se separa de la Familia Michoacana e inicia un enfrentamiento entre ellos. En 2011, también se escinde el cártel Jalisco Nueva Generación del cártel de Sinaloa.

Si bien el combate al narcotráfico a partir del 2006 ha permitido la captura y muerte de cabecillas de los cárteles, la violencia en México no disminuyó durante el sexenio de Felipe Calderón.

El gobierno del presidente Peña Nieto, que asumió en 2012, tuvo indicios de mejora en términos de seguridad. Sin embargo, la violencia recrudeció después del 2014. Durante su mandato fue capturado el 'Chapo' Guzmán (2014), pero volvió a fugarse (2015) para ser nuevamente capturado (2016). El problema de la inseguridad sigue afligiendo a México.

4.1.8.3. Caso colombiano

El caso colombiano describe el enfrentamiento de una protomafia, tipo cártel del narcotráfico, con el Estado colombiano. En este caso se aprecia como una organización criminal dedicada especialmente al narcotráfico, que sin haber alcanzado el nivel de mafia se enfrentó al Estado y estuvo en la posibilidad de someterlo.

El 11 de junio de 1976, Pablo Escobar Gaviria fue detenido por el tráfico de 10 kilogramos de cocaína, motivo por el cual fue sentenciado y encarcelado. Posteriormente, el jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en Medellín y dos agentes que participaron en el operativo fueron asesinados.

Pablo Escobar formaría la organización denominada el cártel de Medellín. Esta organización dedicada a la exportación de clorhidrato de cocaína a Estados Unidos desde la década de 1970 acumuló mucha riqueza.

El 13 de noviembre de 1981, la organización terrorista M-19 secuestró a Marta Nieves Ochoa, hermana de los socios de Pablo Escobar. Este hecho motivó la creación del grupo Muerte a los Secuestradores (MAS). La ofensiva del MAS contra el M-19 los obligó a iniciar una negociación, que culminó con la liberación de la rehén el 16 de febrero de

1982. Este hecho marcó el inicio de una relación de apoyo mutuo entre el cártel de Medellín y el M-19.

Animado por el enriquecimiento extremo, Pablo Escobar decide ingresar a la política. Inicialmente, forma parte del Nuevo Liberalismo, liderado por Luis Carlos Galán, pero en plena campaña este decide expulsarlo. Sin embargo, esto no impidió que postulara con otra organización política siendo elegido miembro suplente de la Cámara de Representantes en 1982.

Su ingreso en la política motivó denuncias periodísticas sobre sus antecedentes por narcotráfico en el diario *El Espectador* de Bogotá. El asesinato de unos agentes del DAS ocasionó que le levantaran la inmunidad parlamentaria el 20 de octubre de 1983 y se reabrió el proceso en su contra. Paralelamente, el gobierno nombró a Rodrigo Lara Bonilla, segundo de Galán, como ministro de Justicia. Durante su gestión, se dictó orden de captura con fines de extradición para Carlos Lehder, socio de Escobar.

El 12 de marzo de 1984 fue intervenido el principal laboratorio de clorhidrato de cocaína en la selva colombiana conocido como Tranquilandia. El 30 de abril siguiente fue asesinado el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, como consecuencia de su rivalidad con Escobar. Esto motivó la decisión del gobierno de Betancur de extraditar a los narcotraficantes. El 5 de enero de 1985 se efectuó la extradición del primer narcotraficante.

A través del M-19, el cártel de Medellín hizo contacto con miembros del gobierno sandinista de Nicaragua para el uso de su territorio en operaciones de tráfico de drogas a cambio de armas. El 6 de noviembre de 1985, el M-19 tomó el Palacio de Justicia. La operación de rescate de los funcionarios culminó con el incendio del Palacio de Justicia. La operación fue considerada un fracaso que acabó con el proyecto político del M-19.

En agosto de 1986 fue nombrado presidente de la República, Virgilio Barco. Detenido Carlos Lehder, Barco hizo efectiva, por la vía administrativa, la orden de extradición firmada por el presidente Betancur, pese a que la Corte Suprema de Justicia había declarado inválido el tratado de extradición por no haber sido firmado en 1979 por el presidente Turbay Ayala.

El 17 de noviembre de 1986, el coronel Jaime Ramírez, director de la policía antinarcóticos y responsable del operativo en Tranquilandia, fue asesinado. Un mes después fue asesinado el director del diario *El Espectador*, Guillermo Cano.

En 1987, se inicia un enfrentamiento entre el cártel de Cali y el cártel de Medellín. El 12 de enero de 1988, un coche bomba explotó frente al edifico Mónaco donde vivía Escobar y su familia. La respuesta del cártel

de Medellín fue una serie de atentados con dinamita contra los negocios lícitos del cártel de Cali y la eliminación de miembros de esa organización. El cártel de Cali decidió filtrar información que permitiera la captura de los líderes del cártel de Medellín.

El 19 de enero de 1988, Escobar ordenó el secuestro de Andrés Pastrana, hijo del expresidente Misael Pastrana. Formó una organización denominada Los Extraditables con el fin de impedir la extradición de colombianos a EE.UU. El 25 de enero de 1988 secuestran a Carlos Mauro Hoyos, procurador general de la nación y asesinan a un escolta.

El 4 de julio de 1989 asesinaron al gobernador de Medellín Antonio Roldán mediante un atentado terrorista utilizando un coche bomba. Era la primera vez que el cártel de Medellín utilizaba exitosamente un aparato explosivo. El 18 de agosto de 1989 asesinaron al coronel Valdemar Franklin Quintero, comandante de la Policía. Ese mismo día asesinaron al candidato presidencial Luis Carlos Galán, durante un mitin de campaña.

Al día siguiente, se había allanado 920 propiedades, decomisado 744 armas, retenido 1128 vehículos, 106 aviones y 19 helicópteros. Escobar mandó dinamitar la sede de los diarios *El Espectador* en Bogotá y *Vanguardia Liberal* en Bucaramanga.

En noviembre de 1989, asesinaron a Mariela Espinoza, la jueza que lo sentenció en 1976. Ese año también asesinaron al magistrado Héctor Jiménez, al juez de Instrucción Bernardo Jaramillo y al fiscal Gabriel Jaime Vélez. En Bogotá, asesinaron al magistrado Carlos Valencia, quien llevaba el caso contra Escobar por la muerte de Guillermo Cano.

Para enfrentar al cártel de Medellín, el presidente Virgilio Barco formó la Fuerza Elite de la Policía. El 27 de noviembre de 1989 explotó un avión de Avianca matando a 120 personas. Escobar tenía información que César Gaviria, sucesor de Galán, iba a abordar este avión.

El 2 de diciembre de 1989, un bus con seis toneladas de dinamita se estrella contra el edificio del DAS, matando a 50 personas, hiriendo a 600 y destruyendo centenares de locales.

En diciembre de 1989 secuestraron a Diego Montoya, hijo del secretario general del presidente Barco, Germán Montoya. Asimismo, secuestraron a 17 personas de las familias acaudaladas de Medellín.

En esa campaña presidencial también fueron asesinados los candidatos Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro. El 22 de marzo de 1990 fue asesinado Jaramillo, presidente de la Unión Patriótica (UP), movimiento de izquierda ligado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El 26 de abril de 1990 fue asesinado Carlos Pizarro, líder del M-19.

En los primeros meses de 1990 murieron 250 policías, sumando en total 6000 muertos en la ciudad de Medellín ese año. En Cali, Cartagena, Bogotá, Medellín y Pereira explotaron 18 carros bomba con un saldo de

93 muertos, 450 heridos y más de 3000 millones de pesos colombianos en pérdidas.

El 7 de agosto de 1990 asumió como presidente de la República César Gaviria. El 30 de agosto de 1990 se secuestró a Diana Turbay, hija del expresidente Turbay Ayala y a un equipo de periodistas. El 5 de septiembre de 1990, Gaviria propuso que los narcotraficantes que se entregaran a la justicia y confesaran crímenes que permitieran su proceso no serían extraditados. Escobar continuó con los secuestros. Secuestraron a Marina Montoya, hermana de Germán Montoya. Le siguió el editor general del diario *El Tiempo*, Pacho Santos. En noviembre de 1990, secuestraron a Maruja Pachón y a Beatriz Villamizar, esposa y hermana de Alberto Villamizar, líder del Nuevo Liberalismo.

Los Extraditables rechazaron el decreto de sometimiento del gobierno y pidieron ser tratados como guerrilleros. Sin embargo, a finales de 1990, tres de los hermanos Ochoa, socios de Escobar, se entregaron.

En enero de 1991 fueron asesinadas Diana Turbay y Marina Montoya. El 26 de enero, el presidente Gaviria expidió un nuevo decreto dictando que quienes se entregaran y confesaran un delito no serían extraditados por ninguna razón.

El 16 de febrero de 1991 explotó un coche bomba en la plaza de toros La Macarena de Medellín. El 19 de junio de 1991, luego que la Constituyente prohibiera la extradición de colombianos, Escobar se entregó. Estuvo recluido en la cárcel de Envigado. El 3 de julio de 1992, asesinó dentro de la cárcel a dos de sus socios, Fernando Galeano y Gerardo Moncada. Entre el 4 y 12 de julio fueron asesinadas 42 personas. El 22 de julio de 1992, Escobar fuga de la cárcel.

A partir de ese momento se convierte en el prófugo más buscado. Se forma una organización paramilitar denominada Los Pepes que participa de la lucha contra Escobar. Tras 499 días de persecución, el 2 de diciembre de 1993, Pablo Escobar es abatido cuando pretendía fugar de uno de sus escondites.

4.1.8.4. Caso boliviano

En Bolivia, un grupo de narcotraficantes, entre los que se encontraba Roberto Suárez Gómez, financió el golpe de estado del general Luis García Meza en julio de 1980, quien renunció en agosto de 1981. Las vinculaciones de este gobierno con el narcotráfico sustentan un hecho histórico conocido como la formación del primer narcoestado.

4.1.9. Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional

Datos obtenidos de las entrevistas a expertos

Para la presente investigación se ha efectuado la entrevista a los siguientes expertos en temas de narcotráfico y seguridad nacional:

Experto 1 Luis Giacoma Macchiavello
Experto 2 Manuel Dávila Penas
Experto 3 José Vera Guzmán
Experto 4 Crnel PNP Alejandro Oviedo Echevarría

Opiniones sobre la dimensión comercial

Sobre la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 se ha efectuado la siguiente pregunta:

¿Considera Ud. que el aumento de la producción de clorhidrato de cocaína ha facilitado el desarrollo del crimen organizado peruano?

Experto 1
En la dinámica económica de la oferta y la demanda es natural que a mayor demanda, más competencia entre productores. Teniendo en cuenta que en Colombia las FARC han disminuido su influencia en el negocio del narcotráfico para evolucionar hacia la minería ilegal, además del éxito de la policía colombiana que requisa el 40% de la droga que pretende salir de Colombia, es natural que el Perú enfrente una competencia entre productores establecidos e intermediarios, con la consecuencia antes anunciada: el desarrollo del crimen organizado nacional.

Experto 2
Más que facilitar, es consecuencia de la dinámica del tráfico y de los diversos grados de relacionamiento y dependencia o independencia entre las organizaciones dedicadas al TID. El hecho que se exporte el producto terminado implica un mayor control de la cadena productiva por parte de firmas y organizaciones locales. Esto, obviamente, plantea una situación de desarrollo mayor por parte de las organizaciones criminales nacionales. Solo quiero llamar la atención sobre un hecho que mantiene cierto grado de misterio. En el 2015 se descubrió que organizaciones criminales colombianas estaban exportando pasta básica a Europa, sin que exista explicación razonable sobre el motivo.

Experto 3
Definitivamente considero que sí es un factor importante en el desarrollo del crimen organizado, puesto que el aumento de producción de un producto más elaborado requiere el aumento y desarrollo de organizaciones especializadas que cuenten con mayor seguridad, al

tratarse de productos de mayor precio en los mercados, por lo que en la producción y distribución la organización del crimen crecería.

Experto 4
Sí ha facilitado el desarrollo del crimen organizado peruano. Los laboratorios de clorhidrato de cocaína son operados por organizaciones peruanas. Asimismo, actualmente se ha observado un incremento considerable de la productividad estimándose que por un kilogramo de pasta básica lavada se obtiene un kilogramo de clorhidrato de cocaína. Las empresas que se crean para exportar la droga son controladas por organizaciones peruanas a cargo de un coordinador que cuenta con un representante de los cárteles extranjeros que financian las operaciones. El tipo de droga exportada (pasta básica de cocaína o clorhidrato de cocaína) depende del comprador. En el caso de las organizaciones bolivianas principalmente adquieren pasta básica lavada.

Nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que representa la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Consultados sobre el impacto y la probabilidad de ocurrencia que ha generado la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional, los expertos opinaron:

Tabla 16
Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión comercial durante el período 2010-2020

		IMPACTO			PROBAB. OCURRENCIA		
	NIVEL	CP	MP	LP	CP	MP	LP
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO	X					
1	ALTO		X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
2	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO	X	X	X			
3	ALTO				X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
4	ALTO	X	X	X	X	X	X

Opiniones sobre la dimensión geopolítica

Sobre la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, se ha efectuado la siguiente pregunta:

¿Considera Ud. que el incremento del consumo de clorhidrato de cocaína en Europa y el desplazamiento de la oferta de cocaína peruana hacia Europa y otros mercados, han facilitado el desarrollo del crimen organizado peruano?

Experto 1
El incremento del consumo de clorhidrato de cocaína en Europa, fenómeno ya anticipado hace más de una década, origina una mayor demanda del producto y, por ende, una competencia mayor entre productores y distribuidores. Dos circunstancias no económicas si no políticas incrementan esta competencia: la ausencia del Estado en su rol de perseguidor de la actividad sea por corrupción o por ineficacia, y la cada vez mayor penetración del narcotráfico en el sistema político, lo que origina una mayor competencia e introducción de nuevos actores dependientes de esta actividad.

Experto 2
Cualquier incremento en la demanda internacional de clorhidrato de cocaína (sea el lugar que fuere) plantea un impacto directo en las zonas de la materia prima (coca). Ahora bien, cómo esta situación impacta en el desarrollo del crimen organizado depende de factores adicionales. En principio, existen tres zonas productoras potenciales (Perú, Bolivia y Colombia) ¿Cuál de las tres zonas es más "fértil" para el negocio del narcotráfico? La "fertilidad" del negocio implica variables como "porosidad de los controles territoriales", "grado de potencial cooptación de autoridades al negocio", "facilidades para el lavado de activos" etc. Todo parece indicar que, por los efectos, el Perú es "fértil" para el negocio, por lo que el incremento de la demanda crea una presión directamente proporcional y favorable al desarrollo del crimen organizado en torno al narcotráfico.

Experto 3
Considero que el incremento de la demanda de un producto ilegal, cuya producción está prohibida, definitivamente es un factor que impulsa el desarrollo del crimen organizado, aunque no necesariamente lo facilita. Ahora bien, si se habla de desplazamiento de la oferta y no de incremento de la oferta, entonces este "desplazamiento", por sí solo, no es un factor directamente proporcional a las facilidades del desarrollo del crimen organizado; es relativo al nivel de control en las rutas hacia uno u otro

mercado, ya que la oferta no varía, no se requiere cambiar la fuerza de producción, el desarrollo de la organización del crimen variaría en la cadena de distribución y esto depende de los niveles de control anti o contra el TID.

Experto 4
Sí ha permitido el desarrollo del crimen organizado no solo en el Perú sino en Brasil, donde operan grandes organizaciones criminales (Familia del Norte y Primer Comando Capital). En el caso peruano, se conoce la existencia de una organización que opera en Madre de Dios y controla todo el tráfico de drogas en ese territorio. Para el tráfico de drogas a Europa es importante el control del puerto del Callao, por lo que el crimen organizado peruano ha ejercido presión y violencia sobre los estibadores del primer puerto. Este control se utiliza para la modalidad del "preñado" de contenedores principalmente. También debe considerarse la apertura de nuevos mercados, como un decomiso de 120 kg. de clorhidrato de cocaína con destino a China. En el mercado norteamericano se ha reducido el consumo de cocaína y se ha incrementado el consumo de otras drogas.

Nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que representa la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Consultados sobre el impacto y la probabilidad de ocurrencia que ha generado la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional, los expertos opinaron:

Tabla 17
Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión geopolítica durante el período 2010-2020

		IMPACTO			PROBAB. OCURRENCIA		
	NIVEL	CP	MP	LP	CP	MP	LP
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
1	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
2	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO	X	X	X			
3	ALTO				X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
4	ALTO	X	X	X	X	X	X

Opiniones sobre la dimensión económica

Sobre la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, se ha efectuado la siguiente pregunta:

¿Considera Ud. que las organizaciones que están destinando sus ganancias a inversiones en el país a través de operaciones de lavado de dinero, son principalmente organizaciones nacionales o son organizaciones transnacionales o extranjeras?

Experto 1
Considero que son organizaciones nacionales vinculadas directamente con cárteles del narcotráfico y que tienen una relación directa con la proliferación de grupos o movimientos políticos con capacidad de proyección nacional vía Congreso.

Experto 2
En principio, es probable que las inversiones sean de organizaciones locales, pues las organizaciones foráneas tienen a su disposición otros ámbitos para invertir y lavar sus ganancias. No obstante, la realidad debe ser más compleja, por lo que no sería improbable la incursión de capitales de cárteles foráneos como asociados en actividades de alto rédito y conveniente lavado de activos.

Experto 3
En realidad, considero que tanto las organizaciones nacionales como las transnacionales están destinando porcentajes similares de sus ganancias al lavado de activos en el país. Sin embargo, si se analiza la evolución del narcotráfico a nivel global, es altamente probable que la mayor cantidad de dinero (no en porcentaje) provenga de organizaciones transnacionales o extranjeras.

Experto 4
Las organizaciones que lavan dinero son principalmente peruanas. Sin embargo, existe un serio problema con respecto a la lucha contra el lavado de activos. Primero, no todos los reportes de operaciones sospechosas son lavados de activos. Segundo, la información no se maneja adecuadamente, en el sentido que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reporta a la Fiscalía y no a la Policía Nacional del Perú, por lo que la mayor parte de las investigaciones no llegan a terminar en condenas.

Nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que representa la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Consultados sobre el impacto y la probabilidad de ocurrencia que ha generado la evolución de la dimensión económica del crimen organizado

peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional, los expertos opinaron:

Tabla 18
Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión económica durante el período 2010-2020

		IMPACTO			PROBAB. OCURRENCIA		
	NIVEL	CP	MP	LP	CP	MP	LP
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
1	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
2	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO	X					
3	ALTO		X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
4	ALTO	X	X	X	X	X	X

Opiniones sobre la evolución del crimen organizado peruano

Nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Consultados sobre el impacto y la probabilidad de ocurrencia que ha generado la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional, los expertos opinaron:

Tabla 19

Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

		IMPACTO			PROBAB. OCURRENCIA		
	NIVEL	CP	MP	LP	CP	MP	LP
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
1	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
2	ALTO	X	X	X	X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO	X	X	X			
3	ALTO				X	X	X
	BAJO						
EXPERTO	MEDIO						
4	ALTO	X	X	X	X	X	X

Sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y su implicancia en las estrategias para combatirlo, se ha efectuado la siguiente pregunta:

¿Considera Ud. que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico exige que las estrategias del Estado para combatir la amenaza sean modificadas?

Experto 1

Considero que el Estado viene siendo tomado u ocupado por estas organizaciones, lo que convierte en inútil cualquier referencia a estrategias del Estado.

Experto 2

Definitivamente deben ser modificadas. Dadas las actuales circunstancias, y bajo la apreciación de ser un riesgo alto a la seguridad, deben combinarse convenientemente acciones represivas y que desincentiven. Estas últimas se refieren a lograr que el costo beneficio del negocio sea negativo. A esto obviamente contribuye una inteligente acción represiva. Solo hay que imaginar qué impacto tendría en el negocio el lograr que solo el 20 por ciento de la pasta o clorhidrato pueda salir del país y lograr un ahogamiento de la producción afectando gravemente la disponibilidad de precursores químicos.

Experto 3

Si no se observan resultados positivos y por el contrario mayor producción y comercialización de la droga, entonces sí debe modificarse la estrategia.

Experto 4
Sí se requiere un cambio de estrategia. Se necesita una verdadera política de desarrollo. De otra forma este problema no va a terminar. Las poblaciones de las zonas cocaleras necesitan de un mercado para los productos que cultivan y la hoja de coca es un producto con una demanda permanente. Por otro lado, la amenaza se diversifica en un tráfico de drogas, armas y dinero y en el tráfico de drogas participan organizaciones terroristas para el financiamiento de sus actividades. Las organizaciones criminales financian conflictos sociales de acuerdo a sus intereses.

Sobre la evolución del crimen organizado peruano, se ha efectuado la siguiente pregunta:

Tomando en consideración las dimensiones geopolítica, comercial y económica de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico, ¿considera Ud. que la evolución de las organizaciones peruanas desde un nivel de "firma" (muy bajo) hasta un nivel de "cártel" (muy alto) se encuentra en un proceso de desarrollo?

Experto 1 Nivel alto

Experto 2 Nivel medio

Experto 3 Nivel medio

Experto 4 Nivel medio

Comentarios adicionales

Finalmente, se obtuvieron las siguientes opiniones de los expertos:

Experto 1
En primer lugar, creo que se debería tener más cuidado en el término geopolítico pues es una disciplina con muchas y válidas críticas en la actualidad debiéndose tener en cuenta que no es una ciencia. Considero además que el Estado peruano está en el camino de convertirse en un narcoestado y en la actualidad es un Estado que posee regiones que sí funcionan como un narcoestado.

Experto 2
Tal vez ver el narcotráfico como un negocio sea una perspectiva útil. Visto así, el objetivo es hacer "infértil" al país para ese negocio, bajo la premisa de que a un negocio rival no se lo elimina, se lo ahoga.

Experto 3
Si se quiere arreglar el problema del crimen organizado para la comercialización ilegal de las drogas, considero que se debe dar mayor impulso a la prevención del consumo de drogas, orientada a disminuir

considerablemente la demanda en los diferentes mercados, de tal manera que el precio de la oferta cae y el negocio pierde su rentabilidad. Pero esta solución requiere del compromiso responsable de los gobiernos de países considerados los principales mercados de la droga.

Experto 4
La debilidad del crimen organizado peruano es su poca capacidad para controlar la oferta. Las organizaciones en el Perú se han caracterizado por ser clanes familiares. En la actualidad no existe la tendencia a formar grandes cárteles, sino organizaciones especializadas en las diversas etapas de la oferta. En adición, existe un factor cultural en el cual las organizaciones peruanas tienen un alto grado de informalidad. También existe la tendencia a que las organizaciones sean más horizontales y menos verticales. Por último, las organizaciones colombianas, por ejemplo, perciben el narcotráfico en grandes cargamentos mientras que en el Perú las organizaciones prefieren no arriesgar demasiado.

Apreciación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) sobre el riesgo que representa el tráfico ilícito de cocaína
En la Política Nacional de Lucha contra las Drogas al 2030, Devida considera importantes apreciaciones sobre el riesgo que representa el tráfico ilícito de drogas en base a un análisis prospectivo que identifica tendencias a futuro.

Considerando como tendencia una mayor dinámica de la demanda y de la producción de drogas cocaínicas se ha considerado como riesgo que la creciente demanda internacional por las drogas cocaínicas implica la expansión territorial de los cultivos de coca a nuevas zonas, entre las que destacan las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento, así como los territorios de las comunidades nativas.

Considerando como tendencia el aumento de las organizaciones criminales se ha considerado como riesgo que la presencia de organizaciones criminales genera condiciones para brindar sostenibilidad a las dinámicas económicas y de violencia que ocasionan la producción y comercialización transnacional de drogas cocaínicas.

4.2. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional

4.2.1. Análisis de la evolución del crimen organizado

La criminalización del mundo

La globalización ha acelerado el proceso de criminalización del mundo. El crimen organizado se ha internacionalizado dando origen al crimen organizado transnacional. Las organizaciones del crimen organizado

evolucionan y aprovechan la globalización en todas sus formas para expandir sus operaciones y aumentar sus ganancias.

Dentro de las actividades ilícitas, el narcotráfico es una de las principales actividades del crimen organizado. Asimismo, las operaciones de tráfico de drogas, que involucran a diferentes países (países productores de drogas, países de tránsito y países consumidores), son actividades inminentemente internacionales y transnacionales. Al respecto, dentro del crimen organizado se puede diferenciar el crimen organizado nacional que opera dentro de un país y el crimen organizado transnacional que opera también fuera de sus fronteras. El crimen organizado nacional dedicado al narcotráfico dentro de su proceso de evolución va a tender a convertirse en crimen organizado transnacional. Este es el caso de la Cosa Nostra, mafia italiana, que en sus inicios sus operaciones se circunscribían a la isla de Sicilia, pero que posteriormente se dedicó al tráfico de heroína en Europa y que amplió sus operaciones a Estados Unidos. También fue el caso de los cárteles colombianos, que controlaban la totalidad de la cadena de la oferta de cocaína y tenían presencia en varias ciudades de Estados Unidos. De igual forma, se ha observado este fenómeno en los cárteles mexicanos que también tienen presencia en ciudades de Estados Unidos.

Empoderamiento del crimen organizado

El crimen organizado evoluciona convirtiéndose en una amenaza sumamente grave. La razón por la cual la amenaza aumenta se sustenta en el proceso de empoderamiento del crimen organizado. El proceso de empoderamiento está asociado directamente al poder económico que acumula año a año en sus actividades ilícitas. Dentro de estas actividades se encuentran aquellas que comprenden mercados negros lucrativos.

Los mercados negros lucrativos han sido las principales fuentes de ingresos económicos y de empoderamiento del crimen organizado. El mercado negro creado como consecuencia de la prohibición en Estados Unidos, del consumo de licor en la década de 1920 permitió el empoderamiento del crimen organizado norteamericano, principalmente la mafia italoamericana. El empoderamiento basado en el poder económico que concentran les permite ejercer violencia y un poder corruptor sin límites. Este exceso de poder que obtienen ha llegado al extremo de hacer pensar al crimen organizado de estar en condiciones de enfrentarse al Estado. El enfrentamiento con el Estado, iniciado por el crimen organizado, se ha presentado en Italia y Colombia. En el caso de México, el enfrentamiento se dio como consecuencia de una iniciativa estatal para combatir

el crimen organizado mexicano. En los tres casos los niveles de violencia fueron muy altos.

El mercado negro que se ha generado en torno al tráfico de drogas, al igual que en su momento lo generó el licor en Estados Unidos, ha permitido el empoderamiento e internacionalización del crimen organizado.

4.2.2. Análisis del caso italiano: La Cosa Nostra

En el caso de la heroína, el tráfico de esta droga de Asia a Europa permitió el empoderamiento del crimen organizado en Turquía, Albania e Italia. De estas mafias, destaca el caso de la Cosa Nostra, mafia que opera principalmente en Sicilia. La mafia siciliana se dedicó a la importación de opio, su transformación en heroína y su distribución en Europa. Posteriormente, expandiría sus actividades a América, Estados Unidos principalmente. Este proceso de incremento del poder del crimen organizado siciliano basado en el incremento del poder económico producto del tráfico de heroína, permitió un desarrollo de violencia, inicialmente entre la misma mafia siciliana en la lucha por el control de la organización, en la cual los líderes mafiosos de Corleone eliminaron a los líderes mafiosos de Palermo.

Esta guerra entre mafiosos se llevó a cabo entre 1981 a 1983. En 1982, se asesinó a Pío La Torre, parlamentario y representante del Partido Comunista Italiano en Sicilia. Este asesinato motivó el nombramiento del general Dalla Chiesa como prefecto de Sicilia, siendo asesinado a los pocos meses. Como respuesta se aprobó la ley propugnada por Pío La Torre que se consideraba delito pertenecer a la mafia y se permitía confiscar las ganancias ilícitas de los mafiosos. El Estado enfrentaba al crimen organizado siciliano con una estrategia legal.

Posteriormente, con el control de la organización, los líderes de Corleone continuarían sus ataques contra representantes del Estado italiano. En 1983, se asesinó al juez Chinnici mediante la explosión de un coche bomba. Este hecho fue el inicio de una estrategia de terror aplicada como respuesta al Estado italiano. Asimismo, la violencia aplicada por los corleoneses contra sus enemigos mafiosos y sus familiares inició un proceso de deserción entre sus integrantes, entre los que destacó Tommaso Buscetta, detenido en 1983.

Entre enero de 1986 y diciembre de 1987, se llevó a cabo el juicio conocido como el macrojuicio, sentenciando a 360 mafiosos, incluidos los principales jefes. En enero de 1992, esta sentencia fue confirmada por el Tribunal de Casación, a pesar del asesinato de un juez del Tribunal de Apelaciones de Palermo en 1988 y de un fiscal del Tribunal de Casación en 1991. La confirmación de esta sentencia fue la culminación y éxito de la estrategia legal del Estado italiano.

Este revés desencadenaría los asesinatos de los jueces Falcone (mayo de 1992) y Borsellino (julio de 1992) con artefactos explosivos. El Estado

contraatacó con la captura de Salvatore Riina, jefe de todos los jefes, en enero de 1993. Ese año se llevarían una serie de atentados terroristas con coches bomba en las principales ciudades de Italia.

La estrategia de terror y su insania contra los familiares de sus enemigos y desertores fue contraproducente para la mafia siciliana, incrementando la deserción y provocando la detención de sus principales jefes y derrota de la mafia.

Este caso presenta condiciones importantes que incrementan el riesgo de la amenaza. Entre estas condiciones se destaca la existencia de una organización criminal de nivel mafia, el empoderamiento por el tráfico de drogas y el liderazgo de un jefe violento. La presencia de estas tres condiciones juntas conforma un nivel de riesgo muy alto como amenaza a la seguridad del Estado.

4.2.3. Análisis del caso mexicano

En el caso de los cárteles mexicanos, en la década de 1970 el cártel de Guadalajara traficaba principalmente heroína y marihuana a Estados Unidos. Posteriormente, incursionaron en el tráfico de cocaína y drogas sintéticas. En 1989, este cártel fue fraccionado en varias organizaciones, las cuales operan hasta la actualidad.

El cártel del Golfo, que tuvo sus inicios en el contrabando de licor a Estados Unidos en la década de 1920, incursionó después en el trasiego de marihuana en la década de 1970 y posteriormente en el tráfico de heroína y cocaína.

Estas organizaciones controlan la totalidad de la extensa frontera terrestre con Estados Unidos. Han acumulado un poder casi sin límites con sus actividades en el tráfico de drogas en que incursionan a partir de la década del setenta. El empoderamiento de los cárteles mexicanos a través de sus ganancias aumentó con su participación en el tráfico de cocaína a partir de mediados de la década de 1980. La interdicción del puente aéreo entre Colombia y Estados Unidos fue la oportunidad aprovechada por los cárteles mexicanos para convertirse en protagonistas en el tráfico de cocaína, en pleno "boom" del consumo de cocaína en Estados Unidos. El papel protagónico de estas organizaciones aumentó con la desarticulación de los cárteles colombianos (Cali y Medellín) a mediados de la década de 1990. A finales de esta década, los cárteles mexicanos eran sumamente poderosos.

El extremo poder de estas organizaciones dio origen a crueles enfrentamientos entre ellas. El cártel de Sinaloa ha iniciado expansión de territorios fronterizos, inicialmente enfrentándose con el cártel del Golfo y posteriormente con el cártel de Juárez. Estos enfrentamientos durante el gobierno del presidente Fox no pudieron ser controlados. En 2006, con la llegada al gobierno del presidente Calderón se inició una ofensiva militar contra el narcotráfico y un incremento de las extradiciones. Sin embargo, la violencia se

incrementó durante su gobierno. Durante el gobierno del actual presidente Peña Nieto los altos niveles de violencia se mantienen.

El empoderamiento de los cárteles mexicanos dedicados al tráfico de drogas a Estados Unidos se debió a operaciones ilegales prolongadas, efectuadas durante décadas. Cuando las organizaciones se empoderan se inician rivalidades entre ellas, que en México se hicieron notorias en la década de 1990, con ataques principalmente para asesinar a cabecillas rivales. En la década del 2000, las acciones violentas para tomar control de territorios incrementaron la violencia en México significativamente. Cuando el Estado mexicano tomó la decisión de enfrentar la amenaza en el 2006, fue evidente que se había permitido que estas organizaciones se hicieran extremadamente poderosas, y lejos de disminuir se desató una violencia sin límites en gran parte del territorio mexicano. Esta experiencia advierte sobre el peligro que encierra la evolución del crimen organizado si se le permite operar impunemente por tiempo prolongado, situación muy similar al caso peruano.

4.2.4. Análisis del caso colombiano: El cártel de Medellín

En el caso de la cocaína, el tráfico desde Colombia a Estados Unidos permitió el empoderamiento de los cárteles de Colombia y México. El crimen organizado colombiano y mexicano no es considerado por los expertos como mafia. Sin embargo, por el grado de poder y desarrollo que han alcanzado son considerados una protomafia, es decir, un escalón previo al desarrollo de una mafia.

Entre los cárteles colombianos, destaca el cártel de Medellín. Este cártel y el cártel de Cali tenían el control sobre la oferta de cocaína a Estados Unidos. Aprovecharon el "boom" del consumo de cocaína en ese país para acumular inmensas fortunas.

La incursión del principal líder del cártel de Medellín, Pablo Escobar, en la política colombiana, como miembro de la Cámara de Representantes alterno en 1982 ocasionó denuncias periodísticas por sus antecedentes por narcotráfico como consecuencia del decomiso de diez kilogramos de cocaína. La muerte del jefe del DAS de Medellín y dos de sus agentes que participaron en el operativo motivó que le levantaran la inmunidad parlamentaria y reabrieran el caso. Las acusaciones por narcotráfico y asesinato contra Pablo Escobar tuvieron como respuesta el asesinato del ministro de justicia colombiano Rodrigo Lara Bonilla en 1984, hecho que marcó el inicio del enfrentamiento con el Estado colombiano. En 1985, se produce la primera extradición de un narcotraficante colombiano durante el gobierno del presidente Betancur. La extradición se convirtió en uno de los ejes principales de la lucha contra el narcotráfico en Colombia y motivo de una respuesta violenta contra el Estado.

En 1986, el presidente Barco extraditó a Carlos Lehder, socio de Escobar. De otro lado, ese año el cártel de Medellín asesinó a un coronel de la Policía

responsable de un operativo contra un importante laboratorio de cocaína y del director del diario *El Espectador*. Continuaban los asesinatos selectivos como respuesta a las acciones del Estado.

En 1987 se inicia un enfrentamiento entre los cárteles de Cali y Medellín. A inicios de 1988 atentan con un coche bomba frente al edificio utilizado como vivienda por la familia Escobar. La respuesta fue sumamente violenta a través de ataques dinamiteros contra negocios lícitos del cártel de Cali.

En 1988, el cártel de Medellín inicia una estrategia de secuestros de importantes funcionarios públicos y de sus familiares. En 1989 llevan a cabo una serie de asesinatos selectivos contra jueces, incluida la jueza que sentenció a Escobar por el caso de narcotráfico en 1976. En agosto de ese año se asesinó al candidato presidencial Luis Carlos Galán. Durante esa campaña fueron asesinados dos candidatos más. Como respuesta, el Estado formó una Fuerza de Elite de la Policía para combatir el narcotráfico.

En julio de 1989 se asesinó al gobernador de Medellín mediante la explosión de un coche bomba marcando el inicio de una estrategia terrorista. En los últimos meses de 1989 se efectuaron dos atentados terroristas por orden del cártel de Medellín y continuaron los secuestros. En noviembre, se hizo explotar un avión de Avianca y en diciembre se estrelló un ómnibus lleno de explosivos contra el edificio del DAS.

En los primeros meses de 1990 se asesinaron a 250 policías en Medellín. Explotaron 18 coches bomba en las principales ciudades de Colombia. En agosto de 1990 se inició el gobierno el presidente Gaviria. Ese mes se secuestró a la hija del expresidente Turbay. Continuó el secuestro de familiares de personalidades políticas. El gobierno ofreció no extraditar a los narcotraficantes que se entregaran y confesaran un delito.

En enero de 1991 se asesinó a dos rehenes y en febrero explotó un coche bomba en Medellín. En junio de 1991, la Constituyente prohibió la extradición de colombianos y Pablo Escobar se entregó a la justicia. Mediante atentados terroristas, asesinatos selectivos, secuestros y asesinato de rehenes, Pablo Escobar logró su objetivo político de evitar la extradición.

Pablo Escobar fugó de la cárcel en julio de 1992 y luego de 499 días prófugo, su enfrentamiento con el Estado culminó con su muerte en diciembre de 1993 mientras intentaba huir.

El uso de coches bomba para asesinar funcionarios públicos fue utilizado por la mafia siciliana por primera vez en 1983. El cártel de Medellín utilizó esta modalidad seis años después (1989). Sin embargo, la estrategia terrorista aplicada por el cártel de Medellín entre 1989 y 1991 le permitió el logro de su objetivo político de evitar la extradición. La mafia siciliana aplicó una estrategia terrorista

durante 1992 y 1993 pero no logró alcanzar su objetivo de someter al Estado italiano.

Al igual que en el caso siciliano, la conjunción de la existencia de una organización criminal de nivel protomafia, el empoderamiento mediante el tráfico de cocaína y su liderazgo bajo un líder violento ocasionaron un nivel de riesgo muy alto como amenaza a la seguridad del Estado.

Como consecuencia de la desarticulación del cártel de Medellín, la detención de los principales cabecillas del cártel de Cali, los hermanos Rodríguez Orejuela, en 1995, y la detención en 1998 y posterior muerte en la cárcel de Orlando Henao Montoya, líder del cártel del Norte del Valle (principales cárteles que controlaban la totalidad de la cadena de la oferta), el crimen organizado colombiano perdió el oligopolio del tráfico de cocaína y el monopolio de la producción de clorhidrato de cocaína.

Las organizaciones colombianas que surgieron en forma posterior a estos hechos son de un perfil más reservado, no buscan el control total de la oferta, sino más bien buscan especializarse en una actividad dentro de la cadena de la oferta. Ahora existe una cantidad mayor de este tipo de organizaciones. Estas proveen de clorhidrato de cocaína a los cárteles mexicanos, quienes tienen el control del tráfico de drogas hacia Estados Unidos. Paralelamente, estas organizaciones buscaron ampliar sus operaciones a nuevos mercados en los cuales las organizaciones mexicanas no son imprescindibles.

Los miembros de estas nuevas organizaciones buscan mantener un perfil bajo y no llamar la atención de las autoridades. El crimen organizado aprende y modifica sus modos de operación rápidamente. En lugar de intentar participar en la política directamente, han optado por financiar campañas políticas.

4.2.5. Análisis del caso boliviano

El caso boliviano muestra el peligro que existe cuando se forman organizaciones criminales sumamente ricas y poderosas en un país. Una forma de alcanzar impunidad se logra mediante la colusión con el poder político. En este sentido, el crimen organizado boliviano financió un golpe de estado en 1980. Este golpe de estado fue considerado como la creación del primer narcoestado, por los nexos de este gobierno de facto con el narcotráfico.

4.2.6. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

4.2.6.1. Análisis de la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

La dimensión comercial está asociada a la capacidad del crimen organizado para producir clorhidrato de cocaína. Esta capacidad está directamente asociada con la capacidad de producción de hoja de coca (hectáreas cultivadas) y la capacidad de transformación de la hoja de coca en pasta básica y posteriormente en clorhidrato de cocaína.

Con respecto al cultivo de coca, el Perú, Colombia y el Estado Plurinacional de Bolivia son los tres países productores de hoja de coca. El Perú tenía la mayor cantidad de cultivos en la década de 1980. Posteriormente, Colombia incrementaría sus cultivos y sobrepasaría al Perú, que paralelamente disminuía sus cultivos (efecto "globo").

En la década del 2000, Colombia iniciaría un programa de fumigación de cultivos y una progresiva disminución del área cultivada, mientras el Perú incrementaba paulatinamente sus cultivos. En la década del 2010, Perú alcanza nuevamente la condición de primer productor, aunque no alcanza los niveles de cultivo de la década de 1980. En el período 2010-2015 se puede observar dos tendencias diferentes. Entre el 2010 y 2013, Colombia continuó reduciendo sus cultivos de coca con fumigaciones. Perú, que venía incrementando sus cultivos desde 2005, llegó a un máximo en el 2011. En 2012, pese a haber una reducción con respecto al año anterior, se superó en cantidad de cultivos a Colombia. Ese año Perú fue el país con mayor capacidad potencial de producción de clorhidrato de cocaína del mundo. En 2013, los cultivos en el Perú continúan reduciéndose y se mantienen en un nivel similar al de Colombia. Sin embargo, esta tendencia cambió en 2014 y 2015. Colombia abandonó su programa de fumigaciones y en dos años alcanzó el nivel de cultivos de 2007. En estos años, Perú continuó disminuyendo sus cultivos.

A continuación, se muestran los cultivos de coca en hectáreas en Bolivia, Colombia y Perú durante el período 2005-2015 (Figura 3) y la producción potencial de hoja de coca en toneladas métricas en el Perú destinadas al narcotráfico durante el período 2005-2012 (Figura 4):

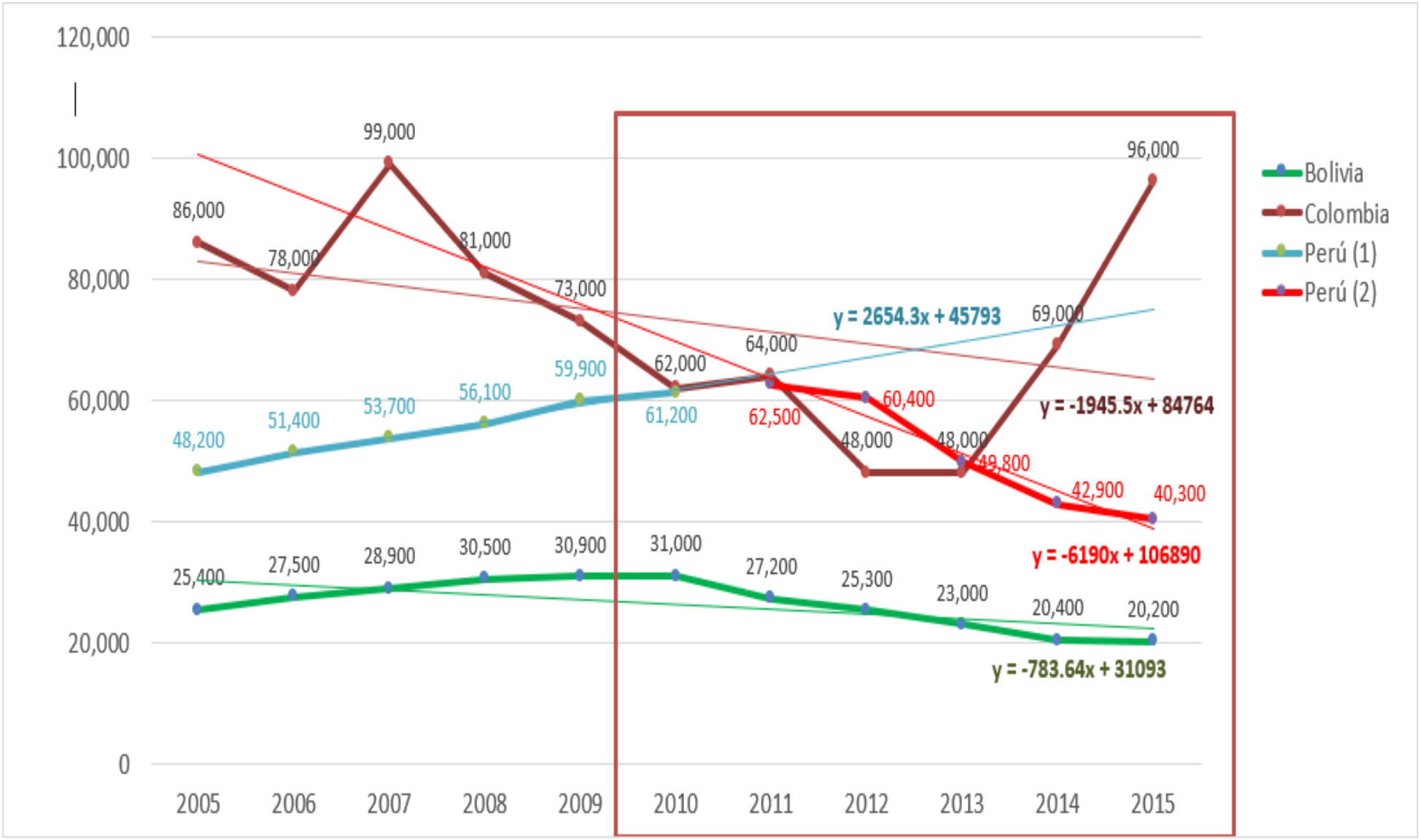

Figura 3. Cultivos de arbusto de coca en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Perú en hectáreas durante el período 2005-2015. Tomado del Informe Mundial sobre las Drogas 2017.

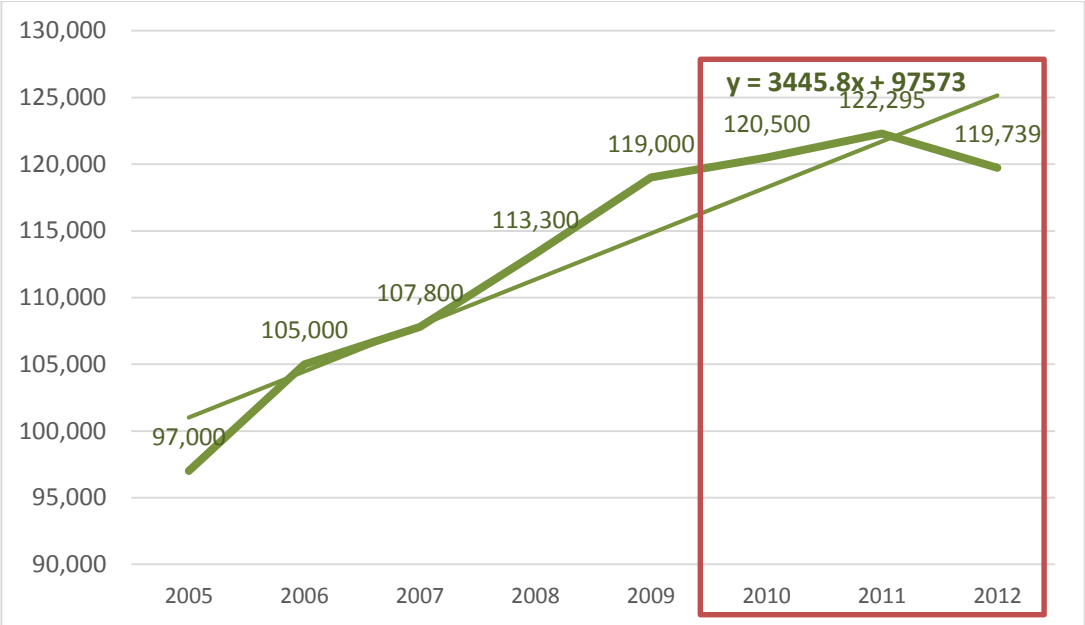

Figura 4. Producción potencial de hoja de coca en toneladas métricas en el Perú durante el período 2005-2012. Tomado del primer tramo fijo del "Avance de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016" - Devida.

Con respecto a la producción de clorhidrato de cocaína, el proceso de incremento de la capacidad de producción se hace evidente a través de las incautaciones. Durante las décadas de 1970 y 1980 hasta mediados de 1990, las firmas peruanas proveían pasta básica de cocaína a los cárteles colombianos, que controlaban toda la cadena de la oferta de cocaína y mantenían el monopolio de la elaboración de dicha droga. En este período, los cárteles colombianos no permitían la aparición de competencia fuera de Colombia.

A fines de la década de 1990, se puede observar que, como consecuencia de la aparición de grandes laboratorios de elaboración de clorhidrato de cocaína en el Perú, los decomisos de clorhidrato de cocaína comienzan a incrementarse progresivamente, hasta el 2004, año en que por primera vez los decomisos de clorhidrato de cocaína superaron a los decomisos de pasta básica de cocaína.

Durante el período 2010-2020, el Perú ha mantenido los decomisos de clorhidrato de cocaína en un nivel alto (25 toneladas en 2019), consolidándose el crimen organizado peruano como proveedor mundial de clorhidrato de cocaína.

A continuación, se muestran los decomisos de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en toneladas en el Perú durante el período 2000-2014 (Figura 5) y durante el período 2015-2021 (Figura 6). Asimismo, se muestran dos cuadros comparativos sobre los mencionados decomisos (Figuras 7 y 8):

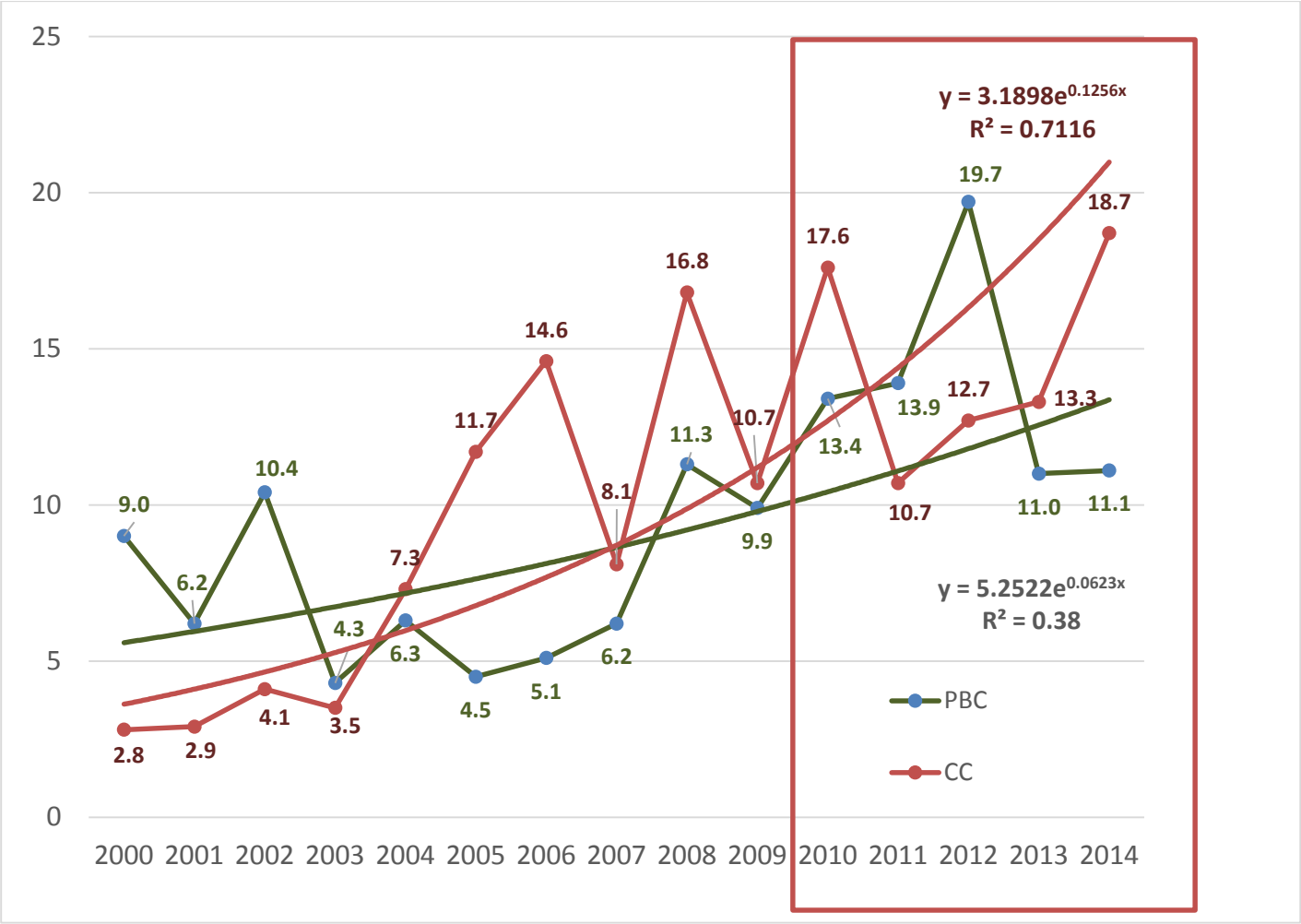

Figura 5. Decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en el Perú durante el período 2000-2014. Tomado de los reportes de la Dirección Ejecutiva Antidrogas (DIREJANDRO).

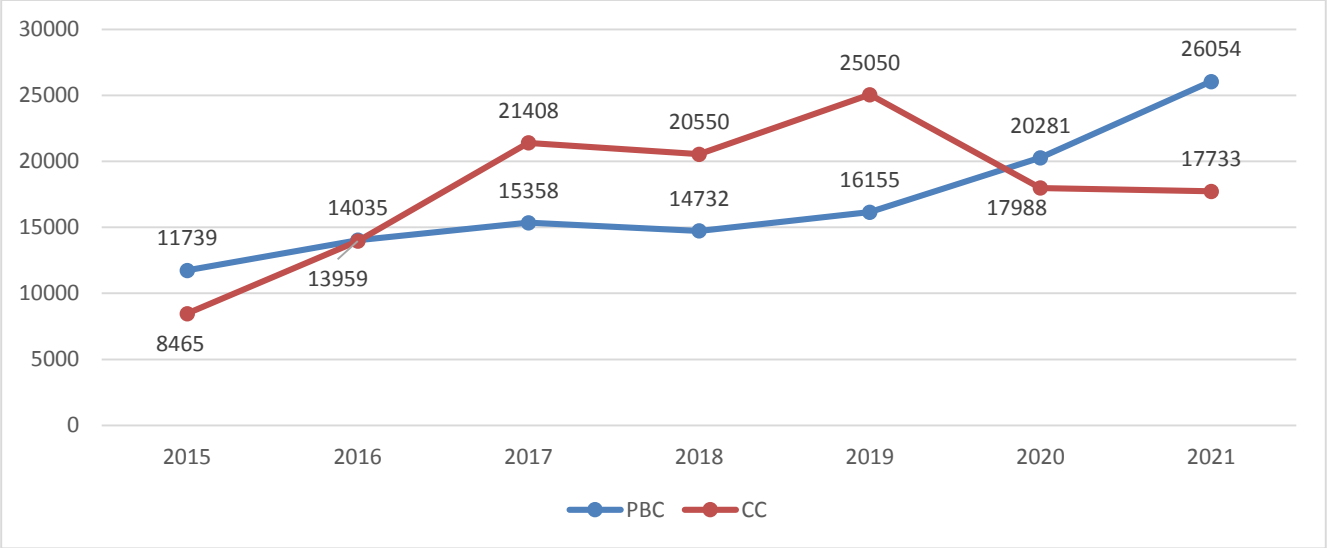

Figura 6. Decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en el Perú durante el período 2015-2021. Tomado de las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

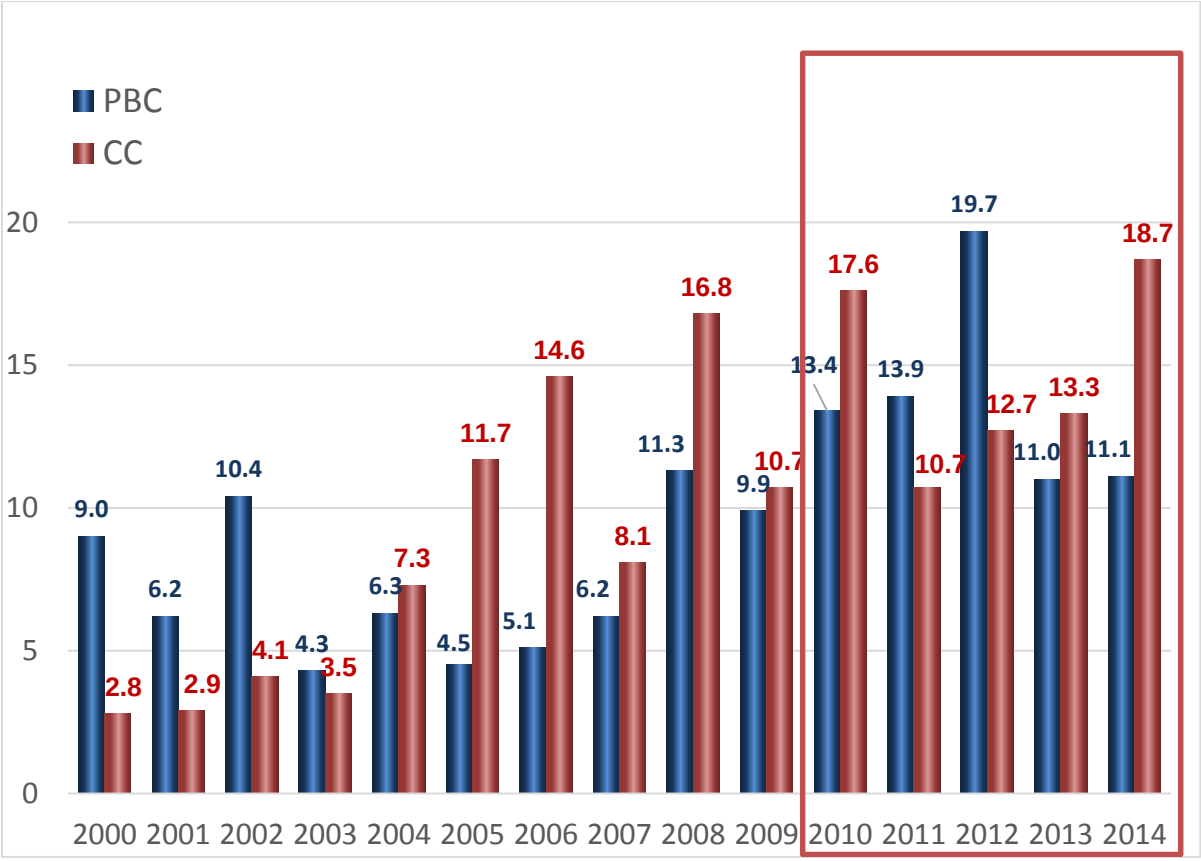

Figura 7. Cuadro comparativo entre los decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en toneladas en el Perú durante el período 2000-2014. Tomado de los reportes de la Dirección Ejecutiva Antidrogas (DIREJANDRO).

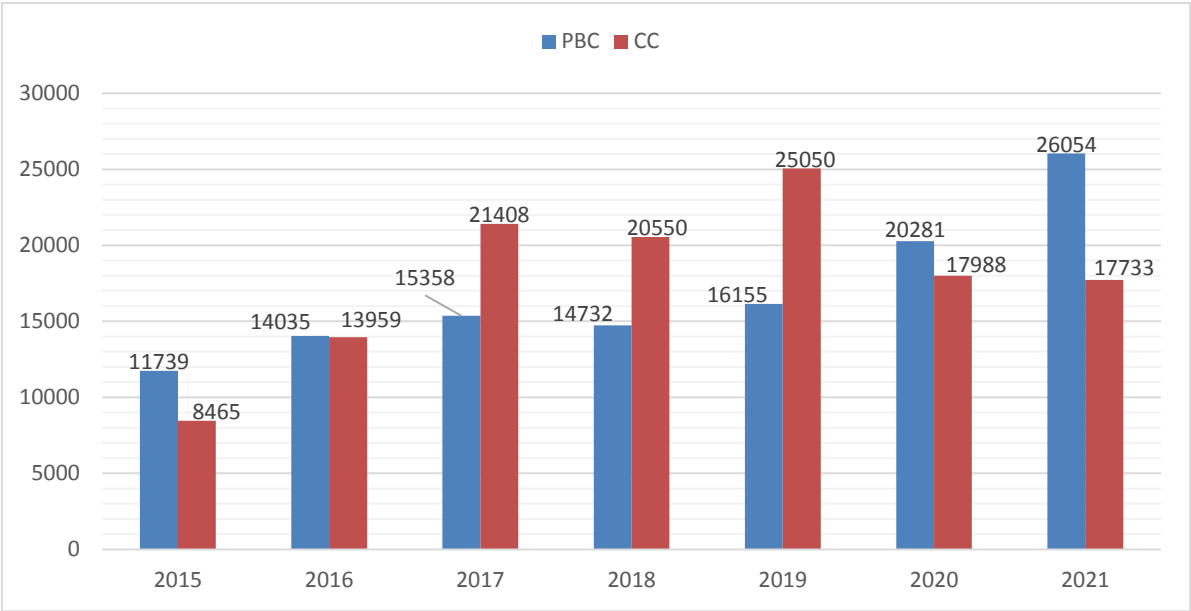

Figura 8. Cuadro comparativo entre los decomisos de pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC) en kilogramos en el Perú durante el período 2015-2021. Tomado de las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Sin embargo, se puede observar que los decomisos de pasta básica representan aún un elevado porcentaje de las incautaciones. Al respecto, se cuenta con información que las exportaciones a Bolivia, efectuadas por vía aérea, son principalmente pasta básica de cocaína lavada. Esto puede deberse a diferentes factores, entre los que se pueden mencionar que el crimen organizado boliviano se encuentra en mejores condiciones de elaborar clorhidrato de cocaína, que el Perú no se da abasto para la transformación de toda su producción o a que el crimen organizado peruano está operando también en Bolivia convirtiéndose en crimen organizado transnacional.

El incremento de la capacidad de producción de clorhidrato de cocaína ha ido acompañado de otro fenómeno. Si bien los cultivos de coca han disminuido durante el período 2011-2015, esto ha sido compensado con una mayor productividad. Actualmente, existe una mayor producción de hoja de coca por hectárea y se requiere menos cantidad de hoja de coca para elaborar un kilo de pasta básica de cocaína y se requiere menos cantidad de pasta básica lavada para obtener clorhidrato de cocaína. Ambas capacidades repercuten incrementando la producción potencial de cocaína.

A continuación, se muestra la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas en el Perú durante el período 2002-2015 (Figura 9) y durante el período 2015-2021 (Figura 10):

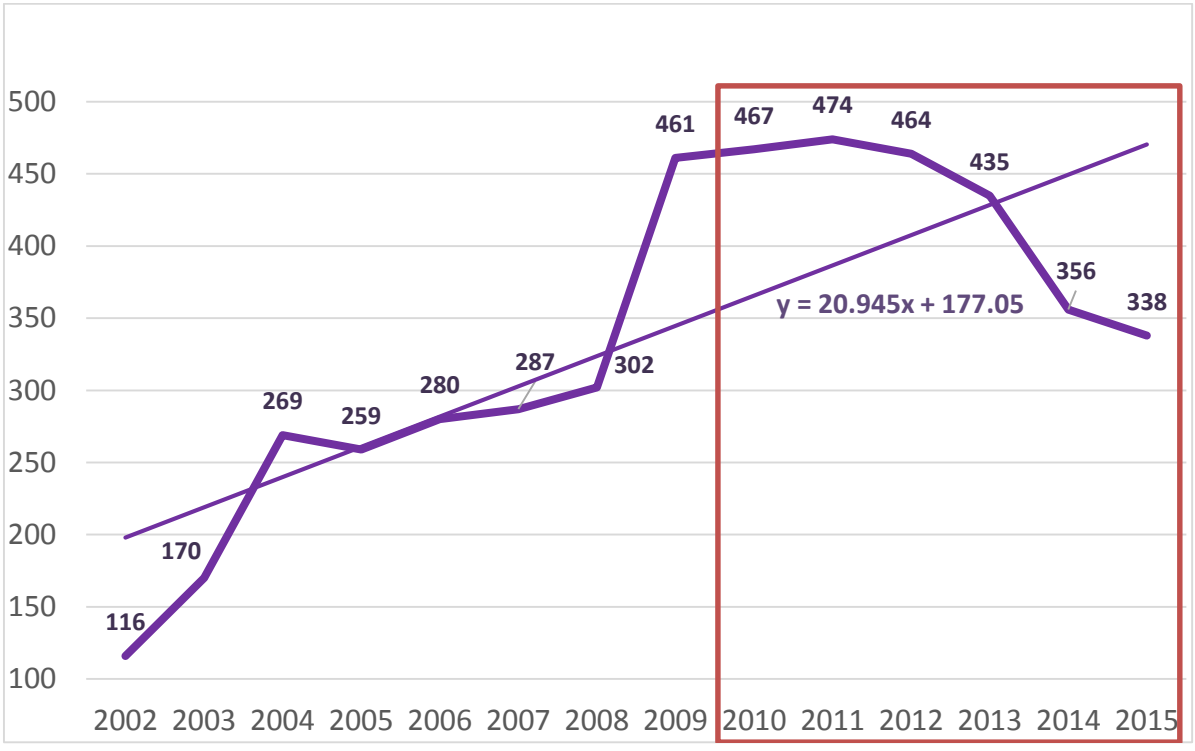

Figura 9. Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2002-2015. Tomado de la "Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021" de Devida.

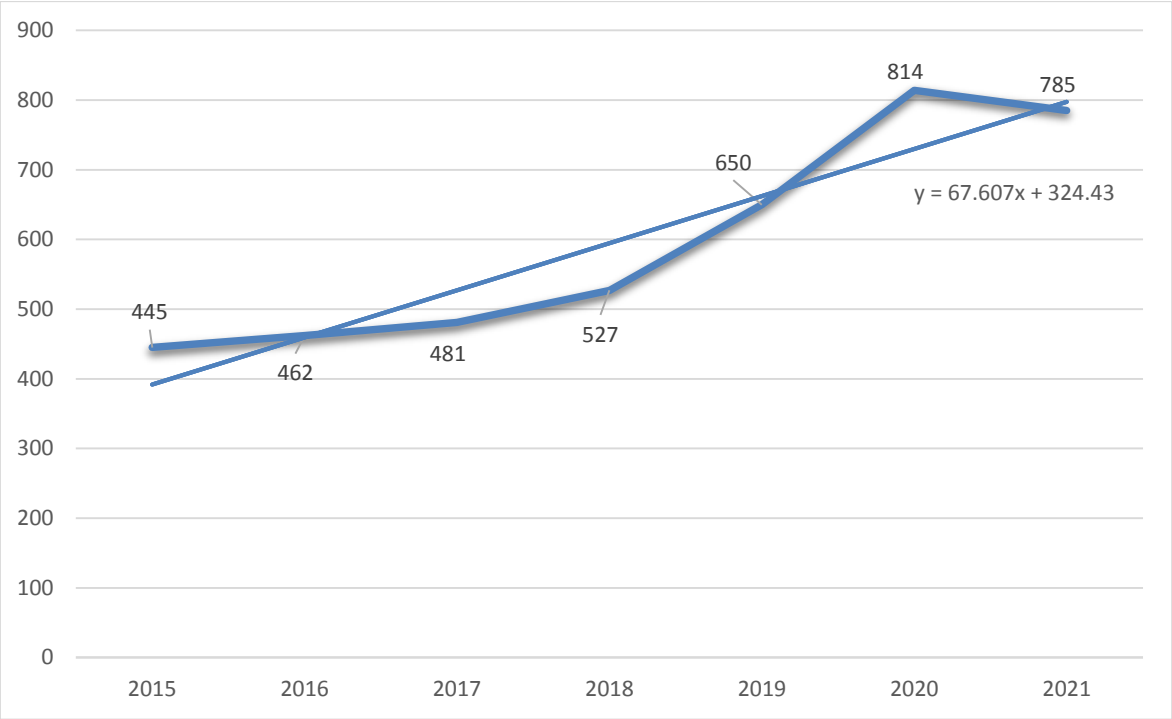

Figura 10. Producción potencial de clorhidrato de cocaína en el Perú en toneladas durante el período 2015-2021. Tomado del artículo "ONDCP releases data on coca cultivation and production in the Andean Region", www.whitehouse.gov, ONDCP, 2022.

Durante el período 2015-2020, el gobierno de los Estados Unidos ha estimado un crecimiento constante de la producción potencial de cocaína en el Perú, llegando en 2020 a un récord histórico (814 toneladas).

Al respecto, se han elaborado índices de productividad comparando la producción actual con la producción potencial de hoja de coca durante el período 2005-2012 (Figura 11) y con el área cultivada con arbusto de coca durante el período 2005-2015 (Figura 12). Ambos índices muestran un incremento de la productividad comparando el período 2005-2008 con el período 2009-2012. En el caso del índice que utiliza el área cultivada, presenta un incremento adicional en el período 2013-2015 con respecto al período 2009-2012. Este incremento de los índices de productividad explica que, a pesar de la reducción de cultivos desde el 2012, la producción potencial de clorhidrato de cocaína se mantiene en niveles altos, superando las 300 toneladas anuales.

Asimismo, se presenta un cuadro comparativo que muestra la evolución de la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y la evolución de los cultivos del arbusto de coca en hectáreas durante el período 2011-2017 (Figura 13). La comparación permite apreciar el incremento de la productividad en la producción de clorhidrato de cocaína durante el período 2015-2017.

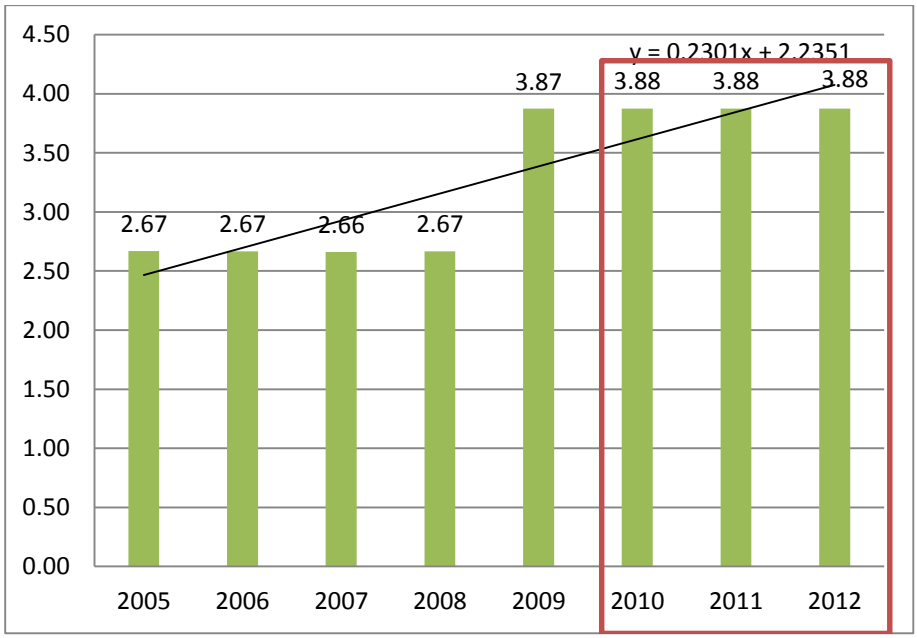

Figura 11. Índice de productividad obtenido en base a la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y la producción potencial de hoja de coca en toneladas métricas durante el período 2005-2012.

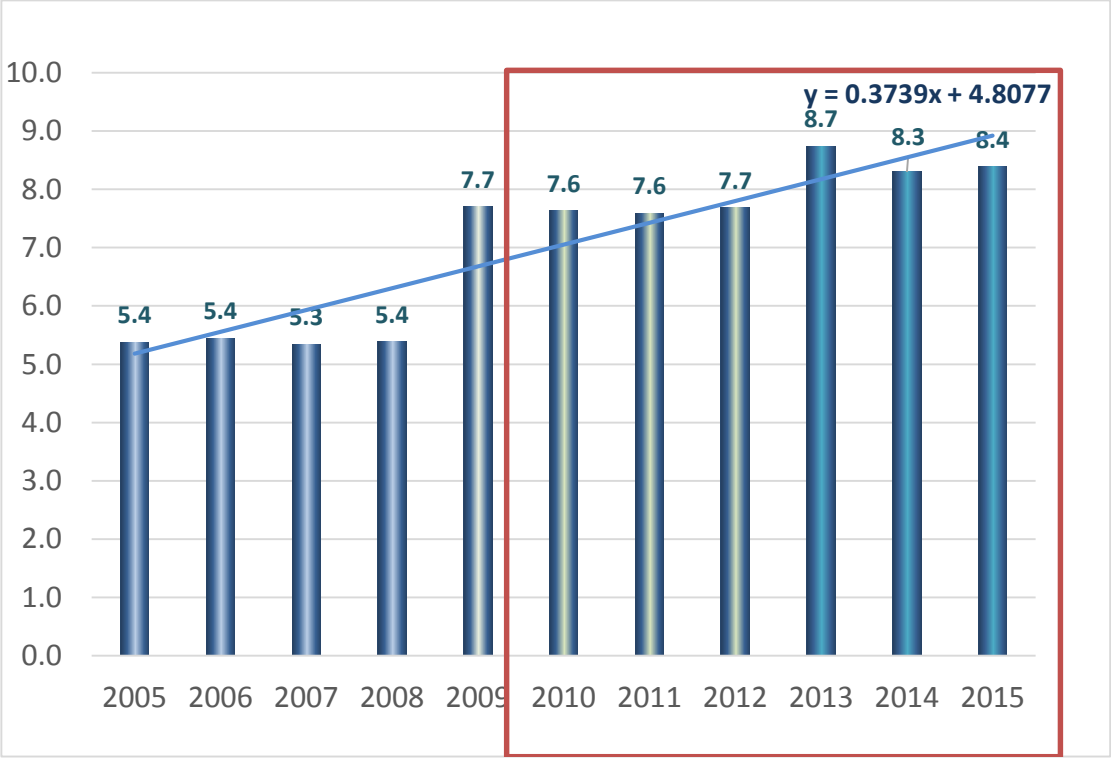

Figura 12. Índice de productividad en base a la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y los cultivos de arbusto de coca en hectáreas durante el período 2005-2015.

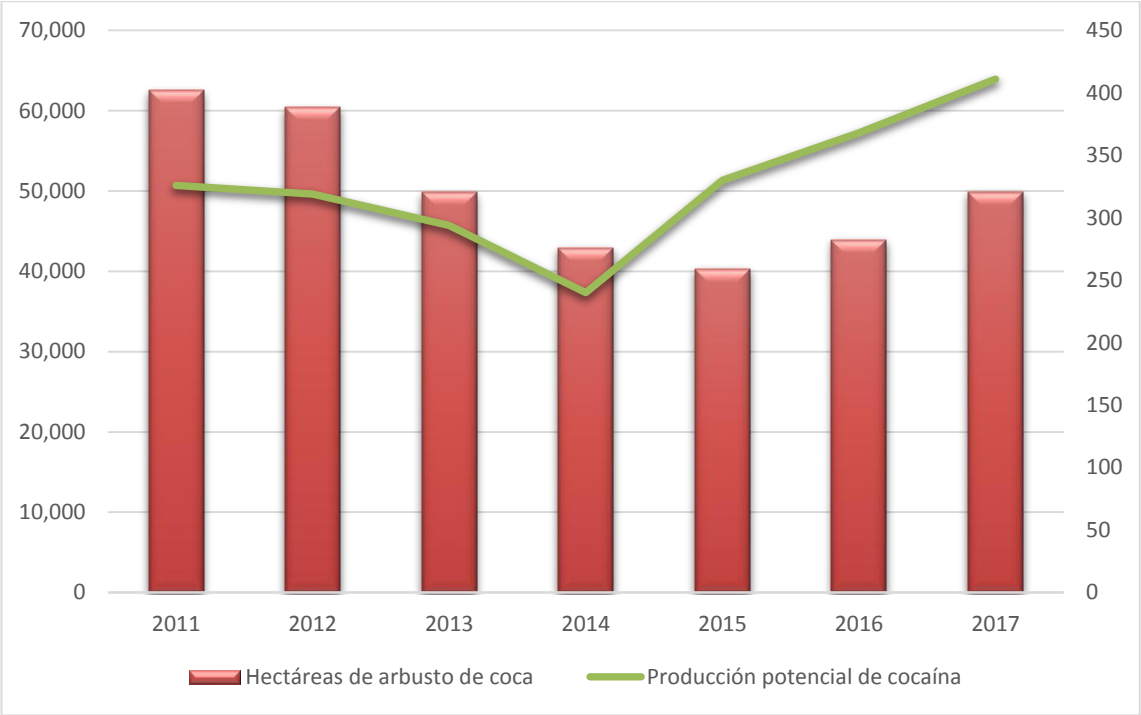

Figura 13. Evolución de la producción potencial de clorhidrato de cocaína en toneladas y evolución de los cultivos del arbusto de coca en hectáreas durante el período 2011-2017. Tomado de la Política Nacional contra las Drogas al 2030 (DEVIDA).

4.2.6.2. Análisis de la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

El análisis de las rutas y de los territorios controlados por el crimen organizado para efectuar sus operaciones de tráfico de drogas brinda importante información sobre el desarrollo de estas organizaciones. El análisis de las corrientes de tráfico de drogas permite relacionar el desarrollo del crimen organizado con las rutas. Asimismo, el análisis de la evolución de la dimensión geopolítica brinda importante información sobre la capacidad del crimen organizado peruano para exportar clorhidrato de cocaína a los mercados extranjeros.

Un caso estudiado ha sido el tráfico de heroína. Dicho tráfico de Asia a Europa, a través de la ruta de Turquía a los Balcanes y posteriormente a Italia, ha permitido el empoderamiento y desarrollo de mafias en Turquía, Albania e Italia. Este proceso demuestra la importancia de la dimensión geopolítica en el análisis de la evolución del crimen organizado, en el cual estas organizaciones se desarrollan y empoderan a lo largo de toda la ruta.

Este fenómeno ha sido analizado en detalle por el francés Jean-Francois Gayraud (2007) en su libro “El G-9 de las mafias en el mundo -

Geopolítica del crimen organizado". Allí explica la importancia del arco mediterráneo para el tráfico de drogas (Turquía-Albania-Italia), en el cual la mafia albanesa es un nexo entre las mafias italianas y turcas.

El caso más significativo del desarrollo criminal es el de la mafia siciliana o Cosa Nostra. Esta mafia traficó con heroína por muchas décadas y terminó enfrentado con el Estado italiano, a través de acciones terroristas a lo largo del territorio italiano.

El tráfico de cocaína de Colombia a Estados Unidos también ha permitido el desarrollo criminal de los cárteles colombianos y mexicanos. La ruta aérea y marítima, directamente a Estados Unidos, evitaba que los cárteles mexicanos tuvieran una participación protagónica en el tráfico de cocaína. Sin embargo, esta situación cambió para el crimen organizado mexicano y utilizando la amplia ventaja geopolítica que le ofrece la extensa frontera terrestre con los Estados Unidos, se convirtieron en actores principales en este flujo de cocaína.

En esta ruta, Colombia tiene excelentes condiciones geopolíticas para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. Considerando que los cargamentos de mayor volumen se mueven por vía marítima, Colombia tiene la facilidad de acceder a Estados Unidos y también a México, por rutas marítimas que atraviesan el océano Pacífico y el mar Caribe.

Las rutas del tráfico de cocaína que involucran países de tránsito de América Central y el Caribe también han presentado incrementos de la actividad criminal. En el caso de México, los cárteles se han dividido el territorio operando en casi su totalidad, siendo motivo de disputa los territorios fronterizos con Estados Unidos y los principales puertos como Acapulco.

La desaparición de los principales cárteles colombianos estuvo acompañada de un descenso significativo de la demanda de cocaína en América del Norte, principalmente en Estados Unidos. Paralelamente a la caída del consumo en América del Norte se presentó un incremento del consumo en Europa, principalmente Europa occidental y central.

El cambio en el comportamiento de la demanda fue apreciado en el período 1998-2008, en el cual la demanda de cocaína se duplicó en Europa y disminuyó considerablemente en Estados Unidos.

El desplazamiento de la demanda de cocaína, del mercado norteamericano al mercado europeo, es un hecho sumamente importante. Dentro del análisis de la dimensión geopolítica, este cambio implica una nueva configuración geopolítica del tráfico de cocaína. Un primer factor a tomar en cuenta es que los cárteles mexicanos no tienen la ventaja

geopolítica en el tráfico de cocaína a Europa como si la tienen en las rutas a Estados Unidos. A esta pérdida de ventaja, se añade que los cárteles mexicanos no tienen el control de la oferta ni el monopolio de la producción de clorhidrato de cocaína como en su momento lo tenían los cárteles colombianos. Los grandes laboratorios de clorhidrato de cocaína aparecieron en el Estado Plurinacional de Bolivia y en el Perú a fines de la década de 1990 como consecuencia de la desarticulación de los principales cárteles colombianos.

A esta información es importante destacar que la cocaína producida en Colombia abastecía principalmente al mercado norteamericano y europeo en la década del 2000. La producción de clorhidrato de cocaína peruana y boliviana se destinaba a los mercados de América del Sur. Sin embargo, a partir de 2010 se aprecia que existe un desplazamiento de la oferta de cocaína que se envía a Europa, en la cual la cocaína proveniente del Perú tiene cada vez más relevancia. En el período 2008-2010, la cocaína incautada en Europa proveniente del Perú representaba el 6% del volumen incautado frente al 25% de Colombia. Sin embargo, estudios posteriores sobre el comportamiento de la oferta durante el período 2009-2014, indican que el Perú fue mencionado en el 31% de las incautaciones en Europa como país de origen de los cargamentos frente al 42% de Colombia. A continuación, se muestran los porcentajes de las incautaciones mencionadas (Figura 14):

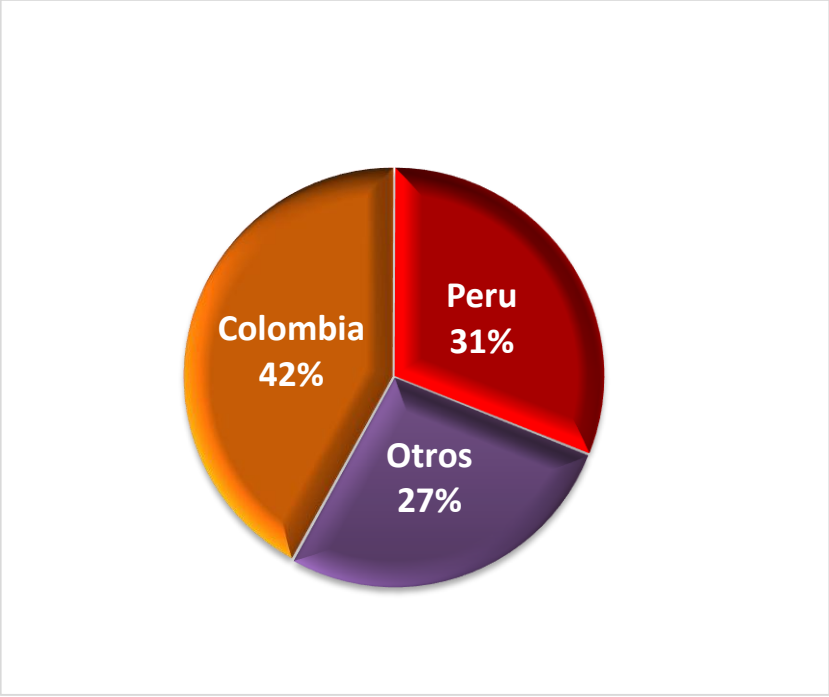

Figura 14. Porcentaje de incautación de clorhidrato de cocaína en Europa por país de procedencia de acuerdo al número de casos reportados durante el período 2009-2014. Tomado del Informe Mundial sobre las Drogas 2016.

De igual manera, acompañando este desplazamiento de la demanda de cocaína, se puede apreciar a través de los datos de las incautaciones cómo la República Bolivariana de Venezuela pierde protagonismo en el tráfico de drogas y emerge el Brasil como un país de tránsito importante. En 2004, se inicia el tráfico de cocaína a Europa desde Brasil a través de África occidental. En la década de 2010, Brasil fue considerado un hub mundial del tráfico de cocaína y el tercer país con mayor consumo de cocaína en el mundo. Este cambio de ruta advierte sobre la importancia del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, que abastecían a Brasil desde la década del 2000 en el tráfico de cocaína a Europa.

En adición a la demanda generada dentro de América del Sur que ha sido satisfecha por la producción boliviana y peruana también, se ha presentado desplazamiento de la demanda hacia nuevos mercados como Oceanía, y en menor medida hacia Asia y África.

Todos estos nuevos mercados, al igual que Europa, no requieren de la participación del crimen organizado mexicano para la ejecución de las operaciones de tráfico de cocaína. Todos ellos representan una oportunidad de exportación para el crimen organizado peruano.

A continuación, se presentan las incautaciones de cocaína (sin ajustar pureza) en Europa occidental y central durante el período 2014-2020, que muestran el notable incremento del mercado de la cocaína y la incautación récord de 213 t en 2020 (Figura 15).

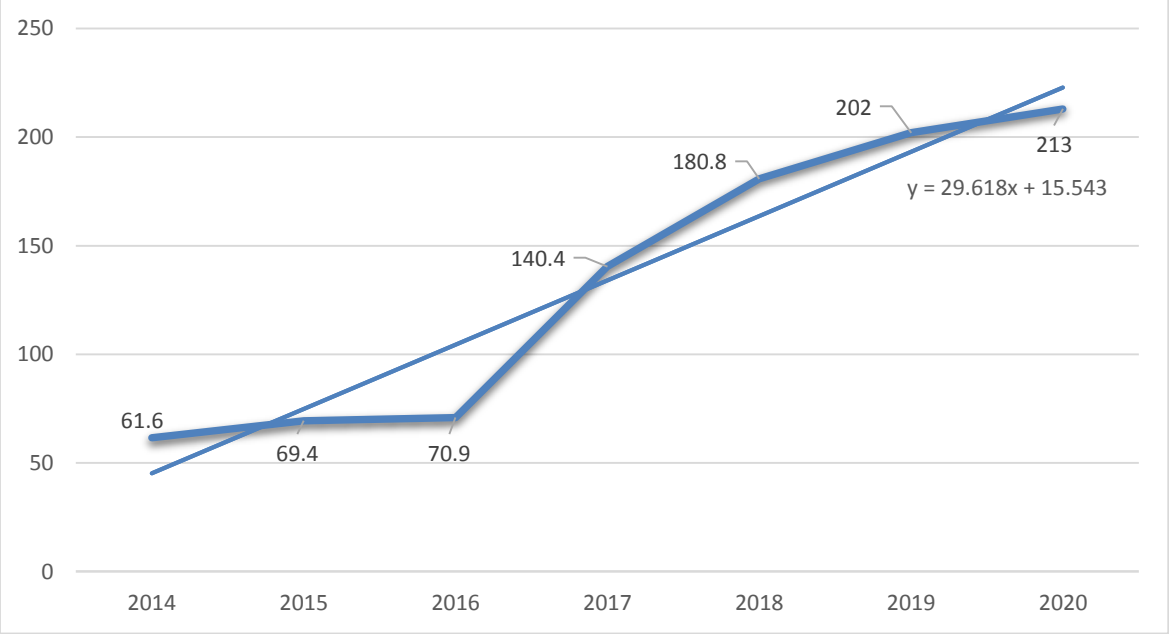

Figura 15. Incautaciones de cocaína (sin ajustar pureza) en Europa central y occidental durante el período 2014-2020. Tomado de los Informes Europeos sobre Drogas del Centro Europeo de Monitoreo para las Drogas y la Adicción a las Drogas - EMCDDA (2016-2022).

Análisis de las rutas de tráfico de cocaína

Como consecuencia del desplazamiento de la demanda al mercado europeo y la cada vez más importante participación en la oferta de la cocaína producida en el Perú, han cobrado importancia las rutas marítimas a través de buques mercantes con destino a puertos europeos, así como el tráfico directamente a Brasil (principalmente a través del río Amazonas y por la frontera de Madre de Dios) y a Bolivia, para su posterior envío a Brasil y Argentina, para su exportación a Europa.

En la evolución de la dimensión geopolítica destaca el uso de la ruta aérea con destino al Estado Plurinacional de Bolivia. La cantidad de vuelos y de pistas aéreas clandestinas utilizadas demuestran la importancia de esta ruta en el tráfico de cocaína. En 2013, la vía aérea con destino a Bolivia fue considerada la principal ruta de exportación de droga, la que en su mayor parte se traficaba como pasta básica lavada.

La pasta básica de cocaína lavada peruana es refinada en Bolivia y posteriormente exportada a Europa, a través de Brasil principalmente. La importancia de la ruta de exportación de cocaína a Europa, y en menor grado a Asia y África, a través de Brasil, se ha presentado en forma paralela al crecimiento del mercado de cocaína en Europa y el desarrollo del mercado en Asia y África durante la década 2010-2020.

La expulsión de la DEA en 2008 por parte del Estado Plurinacional de Bolivia fue visto por el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como una oportunidad para operar en ese país con impunidad, generándose una importante ruta aérea. Esta nueva geopolítica del tráfico de cocaína ha permitido al crimen organizado peruano evolucionar de un entorno nacional a un entorno transnacional, con una importante presencia en Bolivia y, en menor grado, en Argentina y Brasil. En 2020, las incautaciones de cocaína en Europa procedente de Brasil, Perú y Bolivia representaban el 41% de las menciones.

4.2.6.3. Análisis de la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

En el análisis de la evolución de la dimensión económica debe determinarse el empoderamiento del crimen organizado peruano como consecuencia del poder económico que va acumulando a través de las operaciones, permanentes y prolongadas, de tráfico de clorhidrato de cocaína al exterior.

El Perú ha sido un exportador de pasta básica de cocaína. Se tiene conocimiento que los agricultores cocaleros participan de un 1% del valor

del mercado de la cocaína. Las organizaciones locales encargadas de la elaboración de pasta básica de cocaína tienen también una mínima participación (1%). Sin embargo, la elaboración de clorhidrato de cocaína y su exportación a un puerto extranjero sí ofrece una mayor participación en el valor del mercado, como en el caso de la exportación a Europa que representa un 25% del valor del mercado. Este porcentaje sí representa una cantidad importante en este lucrativo negocio y, por lo tanto, un medio importante de empoderamiento del crimen organizado.

Es importante resaltar la importancia de los mercados desde el punto de vista económico. Al respecto, se tiene como referencia el 2009, en el cual se estimó el valor mundial del mercado de la cocaína en 85,000 millones de dólares, de los cuales 37,000 millones de dólares correspondían al mercado norteamericano y 33,000 millones de dólares al mercado europeo (39% del valor del mercado). La importancia del mercado europeo se debe al alto precio del clorhidrato de cocaína que alcanza los 90,000 dólares por kilogramo. En 2010, el mercado de Oceanía fue estimado por la UNODC en 6000 millones de dólares y considerado el tercer mercado del mundo en términos económicos por el alto precio del clorhidrato de cocaína en este continente. En términos de volumen se considera al mercado de América del Sur como el tercer mercado más grande.

A continuación, se muestra el tamaño del mercado de la cocaína en 2009 en millones de dólares (Figura 16):

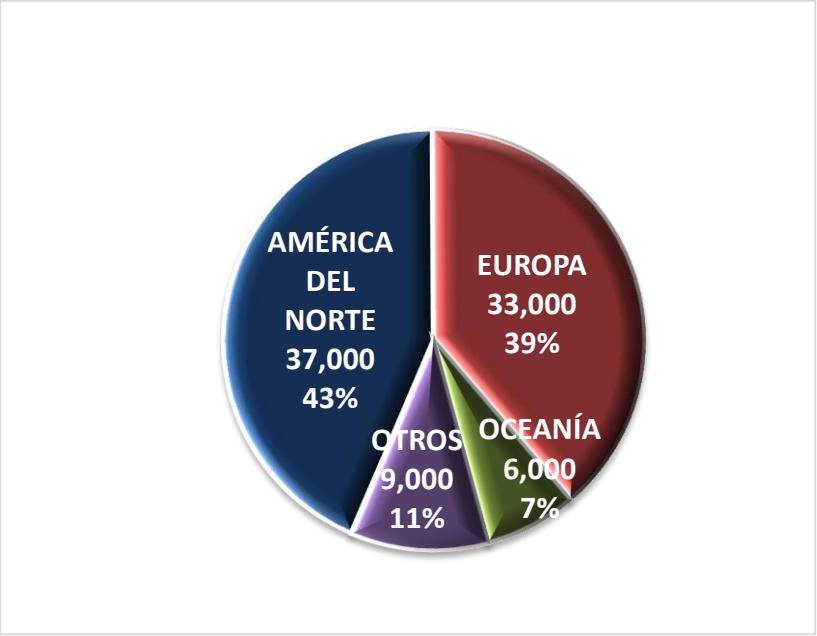

Figura 16. Tamaño del mercado de la cocaína en 2009 en millones de dólares americanos. Tomado del "Informe Mundial sobre las Drogas 2011"

El cambio en el destino de las exportaciones es importante para el análisis. La pasta básica lavada se puede comercializar en Bolivia entre 1200 y 2000 dólares. El kilogramo de clorhidrato de cocaína en Brasil se puede comercializar en 5000 dólares.

De acuerdo a datos presentados por Macroconsult en su libro "Narcotráfico: amenaza al crecimiento sostenible del Perú", el valor FOB de las exportaciones de droga peruana ascendieron en 2008 a US$ 1467 millones. Considerando el mercado nacional, el monto calculado asciende a US$ 1557 millones. Descontando los costos operativos, se calcula una utilidad operativa neta de US$ 1090 millones.

La consultora Macroconsult ha calculado que los precios de la droga peruana a precios al por mayor en los puertos de destino ascendía a US$ 20,000 millones. Descontando los pagos al crimen organizado peruano, la utilidad del crimen organizado transnacional que opera en el Perú asciende a US$ 18,000 millones aproximadamente.

Sin embargo, esta situación cambió al 2015, considerando que la procuradora antidrogas Sonia Medina declaró a un prestigioso medio de prensa extranjero (agencia AFP de Francia) que, de acuerdo a la UIF y las Naciones Unidas, en el Perú se movían US$ 8500 millones al año producto del narcotráfico. Asimismo, ese año el jurista peruano Prado Saldarriaga informó que en el Perú el crimen organizado lavaba entre 8000 y 10,000 millones de dólares anuales, teniendo al tráfico ilícito de drogas como principal actividad. Prado Saldarriaga también informó que la ganancia del narcotráfico ascendía a 3200 millones de dólares anuales.

Por otro lado, las incautaciones en el Perú representan menos del 7% de la producción potencial de clorhidrato de cocaína, por lo cual se puede deducir que el crimen organizado que opera en el Perú, incluido el crimen organizado peruano, obtienen altos rendimientos por sus operaciones de exportación de clorhidrato de cocaína. Esta realidad difiere mucho de la situación en Colombia. En este país se ha efectuado el 56% de las incautaciones de clorhidrato de cocaína que se efectuaron en América del Sur durante el período 2009-2014. En este período, Perú incautó aproximadamente el 7%. A esta diferencia, hay que considerar que la producción potencial en ambos no difería mucho en este período. En 2020, Colombia fue el país que realizó la mayor incautación del mundo (41% de la incautación mundial), muy superior a lo incautado en el Perú (2,7%) y en el Estado Plurinacional de Bolivia (1%). Ese año el gobierno de Estados Unidos estimaba una producción potencial de cocaína de 994 toneladas en Colombia y de 814 toneladas en el Perú. En 2021, la organización Insight Crime consideraba al mercado europeo como el principal mercado de la cocaína del mundo superando al mercado

norteamericano. El crecimiento del mercado europeo durante la década 2010-2020 ha sido acompañado por una mayor exportación de la cocaína peruana hacia este mercado.

A continuación, se muestran los porcentajes de decomisos en América del Sur durante el período 2009-2014 (Figura 17):

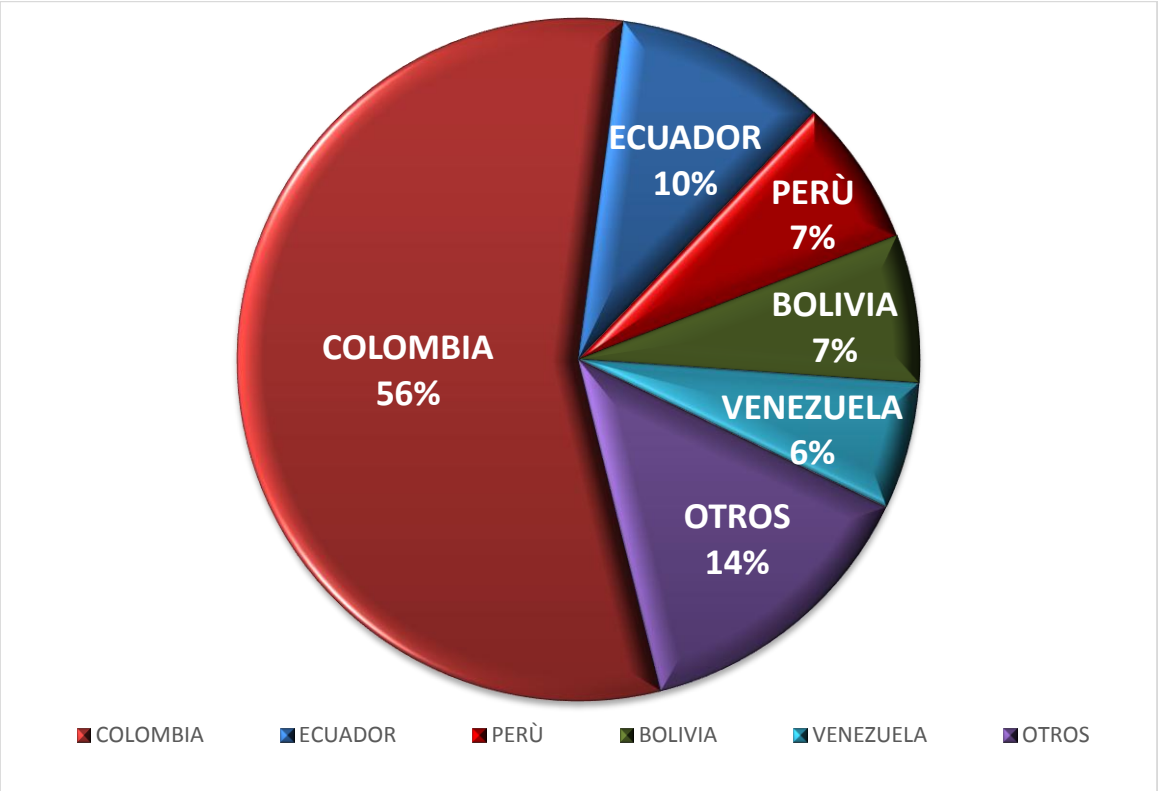

Figura 17. Porcentaje de decomiso de cocaína en América del Sur durante el período 2009-2014. Tomado del "Informe Mundial sobre las Drogas 2016".

El bajo nivel de incautación es un factor de riesgo, puesto que significa que las operaciones de tráfico exitosas representan más del 90% de la producción de cocaína en el Perú. Esto no solo significa el éxito de las operaciones de tráfico de drogas del crimen organizado peruano sino su empoderamiento económico año a año. El empoderamiento económico significa mayor capacidad de corrupción, violencia y financiamiento de campañas a políticos.

4.2.6.4. Análisis de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020

Determinar directamente la evolución del crimen organizado peruano durante el período 2010-2020 es un proceso sumamente complejo. Por este motivo, la evolución ha sido estudiada a través de sus manifestaciones en las dimensiones comercial, geopolítica y económica.

El análisis de la dimensión comercial ha permitido conocer que durante el período 2010-2020, el Perú alcanzó la mayor producción potencial de clorhidrato de cocaína del mundo en el 2012. También se pudo conocer que, si bien se redujeron los cultivos de arbustos de coca durante el período 2011-2015, esto ha sido compensado con una mayor productividad en el procesamiento de elaboración de pasta básica de cocaína y de clorhidrato de cocaína. Durante el período 2016-2020, los cultivos del arbusto de coca se incrementaron hasta alcanzar las 88,200 hectáreas, cultivos con los cuales se ha estimado una producción potencial de cocaína de 814 toneladas (récord histórico).

Por otro lado, el Perú ha continuado su proceso de incremento de la capacidad de producción de clorhidrato de cocaína. Este es un cambio cualitativo importante, considerando que el Perú exportó por muchos años solo pasta básica de cocaína. En 2019, se decomisó 25 toneladas de clorhidrato de cocaína, récord histórico del decomiso de este tipo de droga. Los niveles de decomiso de clorhidrato de cocaína representan un importante porcentaje de los decomisos totales. Sin embargo, se ha hecho de manifiesto que un porcentaje de droga exportada del Perú a Bolivia se efectúa como pasta básica lavada.

En el aspecto geopolítico, el análisis ha permitido conocer que la reducción del mercado norteamericano fue acompañada por el incremento de la demanda en Europa en la década del 2000. En el período 2010-2020 se ha hecho notorio el desarrollo de los mercados en Europa y, en menor medida, en Oceanía, Asia y África. Esto permite conocer el desplazamiento de la demanda hacia el resto de continentes. Lo importante a tomar en cuenta es que, en el desplazamiento de esta demanda, el crimen organizado mexicano no tiene ventajas geopolíticas para participar del tráfico de cocaína a estos mercados. Es decir, este desplazamiento otorga posibilidades de desarrollo al crimen organizado peruano, como el desplazamiento de la demanda al mercado europeo lo ha otorgado anteriormente.

En el período 2010-2020 también se ha hecho notorio el desplazamiento de la oferta de la cocaína peruana al mercado europeo. En la década del 2010, los principales mercados de exportación (Norteamérica y Europa) se abastecían con cocaína producida en Colombia. En el caso norteamericano, el tráfico se realizaba con apoyo del crimen organizado mexicano. El crimen organizado colombiano buscó nuevos mercados que le permitan exportar directamente, sin intermediarios como en el caso del tráfico a Europa.

En la búsqueda de nuevas rutas, en 2004 el crimen organizado colombiano comenzó a exportar a Europa por Brasil, a través de África

occidental. En la década del 2010, Bolivia y Perú fueron incrementando su producción de clorhidrato de cocaína y el mercado de América del Sur se abastecía principalmente con clorhidrato de cocaína producido en estos países.

Sin embargo, durante la década del 2000 las fumigaciones y erradicaciones en Colombia fueron disminuyendo los cultivos en ese país y mermando su capacidad de producción y capacidad de exportación. En forma paralela, los cultivos aumentaban en el Perú de manera constante en el segundo quinquenio de esta década.

La disminución de la producción de cocaína en Colombia y el incremento de la producción en el Perú permitieron que durante el período 2009-2014 se observe un desplazamiento de la oferta de cocaína peruana hacia el mercado europeo. Este cambio cualitativo es sumamente importante porque significa el ingreso de manera considerable de la cocaína peruana en el mercado europeo.

Este desplazamiento de la oferta de la cocaína peruana y boliviana hacia el mercado europeo se ha visto acompañado de la aparición de un importante tráfico de droga hacia Bolivia, principalmente de pasta básica lavada que se refina en Bolivia para su traslado a Brasil y su exportación. De esta forma, Brasil se ha convertido en un importante centro del tráfico y consumo de cocaína. Argentina también está siendo utilizada para el tráfico por el Atlántico. Esta nueva ruta ha permitido que las incautaciones de cocaína en Europa provenientes de Brasil, Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia representen el 41% de las menciones en 2020, año en que se ha considerado al mercado de la cocaína europeo como el principal mercado regional del mundo en términos económicos.

También se ha apreciado desplazamiento de la oferta de droga peruana hacia Oceanía. En este mercado, así como hacia el Asia Pacífico, el país utilizado para la exportación es Chile.

De esta manera, la dimensión geopolítica advierte del crecimiento de nuevos mercados (desplazamiento de la demanda) acompañado del incremento de la exportación de droga peruana hacia esos mercados (desplazamiento de la oferta).

En la evolución de la dimensión económica se advierte un importante incremento de los montos involucrados en el narcotráfico. Entre 2008 y 2011, las utilidades netas producto de la exportación oscilaban entre US$ 1100 y 1200 millones. En 2008, el valor FOB de la cocaína peruana se valoraba en US$ 1467 millones y en su precio CIF en US$ 20000 millones. Sin embargo, existen declaraciones de una funcionaria especializada en narcotráfico (procuradora antidrogas) que

informaba en el 2015 que el movimiento anual se estimaba en US$ 8500 millones de acuerdo a cálculos de la UIF y las Naciones Unidas. Este monto implica la participación en el precio CIF (capacidad de exportación) que se correlaciona con el control del puerto del Callao por el crimen organizado peruano y el asesinato de decenas de estibadores de dicho puerto. Asimismo, en 2015 se estimó que en el Perú el lavado de activos oscilaba entre 8000 y 10,000 millones de dólares, teniendo como principal actividad de procedencia el tráfico ilícito de drogas y que las ganancias del narcotráfico alcanzaban 3200 millones de dólares. Estas informaciones refuerzan la premisa de una mayor participación en el precio CIF.

Por otro lado, los bajos niveles de incautación de cocaína en el Perú, calculado en porcentaje de la producción potencial, y comparados con los niveles de incautación en Colombia y con los máximos incautados en los demás países de la región no productores, advierte que el tráfico de drogas en el Perú es una actividad con alto rendimiento económico.

Los datos analizados en conjunto permiten determinar aspectos interesantes de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020. Con respecto a la dimensión comercial, se observa una producción importante de clorhidrato de cocaína y un incremento de la productividad. Esta información analizada permite determinar que el crimen organizado peruano ha desarrollado durante el período de análisis una mayor capacidad de producción de clorhidrato de cocaína. Si bien es cierto esta capacidad no se encuentra en su total magnitud, debido a que una considerable cantidad de droga es exportada como pasta básica de cocaína al Estado Plurinacional de Bolivia, el desarrollo en este sentido es importante. Esta apreciación se apoya en información proporcionada durante las entrevistas a expertos acerca del control de los laboratorios de clorhidrato de cocaína por parte del crimen organizado peruano.

Con respecto a la dimensión geopolítica, los desplazamientos de la demanda hacia nuevos mercados en los cuales la participación del crimen organizado mexicano está limitada, así como los desplazamientos de la oferta de la droga peruana hacia mercados mucho más desarrollados en términos económicos (Europa y Oceanía) son cambios que advierten importantes tendencias. Esta información analizada permite determinar que el crimen organizado peruano cuenta con mayor capacidad de exportación a mercados más lucrativos. Esta apreciación se apoya en información que el crimen organizado peruano tiene control del tráfico ilícito de drogas por el puerto del Callao, que permite la exportación de cocaína a Europa, y también por el control de zonas como las triples fronteras en los departamentos de Loreto y Madre de Dios.

Con respecto a la dimensión económica, el crimen organizado peruano ha tenido un alto rendimiento en sus operaciones de tráfico de drogas, basado en el bajo nivel de incautación. Aunque no existe evidencia contundente, la mayor capacidad de producción de clorhidrato de cocaína (dimensión comercial) unida a la mayor capacidad de exportación a mercados más lucrativos (dimensión geopolítica), crean condiciones que permiten al crimen organizado peruano participar de operaciones de exportación de cocaína a puertos extranjeros con valor CIF. La información que apoya esta apreciación se encuentra en el incremento del movimiento de dinero del narcotráfico muy superior al valor FOB, que implica una participación en el valor CIF. Ambas condiciones apoyan la afirmación que el crimen organizado peruano se ha empoderado económicamente.

Por lo tanto, en el período 2010-2020 el crimen organizado peruano ha aumentado su capacidad de producción de clorhidrato de cocaína, ha desarrollado una mayor capacidad de exportación de clorhidrato de cocaína a mercados más lucrativos y se ha empoderado económicamente de una manera importante. Todas estas condiciones unidas permiten demostrar que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha sido significativa y que esta evolución afecta el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.

4.2.7. Análisis del nivel de riesgo basado en las opiniones de expertos

4.2.7.1. Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional

En lo que respecta a la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, los expertos opinan que el nivel de riesgo que representa a la seguridad nacional en el corto plazo se encuentra entre los niveles muy alto (impacto alto - probabilidad de ocurrencia alta) y alto (impacto medio - probabilidad de ocurrencia alta). Con respecto al nivel de riesgo en el mediano plazo, se encuentra mayoritariamente en un nivel muy alto, nivel que se mantiene en el largo plazo.

Al respecto, se puede apreciar de las opiniones de los expertos que el nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional va a incrementarse en el mediano plazo a un nivel muy alto y que va a permanecer en este nivel en el largo plazo.

4.2.7.2. Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional

En lo que respecta a la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, los expertos opinan que el nivel de riesgo que representa a la seguridad nacional en el corto plazo se encuentra mayoritariamente en el nivel muy alto. Con respecto al nivel de riesgo en el mediano plazo, se aprecia que se mantiene mayoritariamente en un nivel muy alto, al igual que en el largo plazo.

Al respecto, se puede apreciar de las opiniones de los expertos que el nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional se encuentra en un nivel muy alto y consideran que ese nivel no va a presentar cambios en el mediano y largo plazo.

4.2.7.3. Nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional

En lo que respecta a la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, los expertos opinan que el nivel de riesgo que representa a la seguridad nacional en el corto plazo se encuentra mayoritariamente en el nivel muy alto. Con respecto al nivel de riesgo en el mediano plazo, se aprecia consenso en que se incrementa a un nivel muy alto, y que este nivel se mantiene en el largo plazo de manera consensuada.

Al respecto, se puede apreciar de las opiniones de los expertos que el nivel de riesgo que representa la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional se encuentra en un nivel muy alto y consideran unánimemente que ese nivel va a permanecer en el mediano y largo plazo.

4.2.7.4. Nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional

En lo que respecta a la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020, los expertos opinan que el

nivel de riesgo que representa a la seguridad nacional en el corto plazo se encuentra mayoritariamente en el nivel muy alto. Con respecto al nivel de riesgo en el mediano plazo, se aprecia que se mantiene en un nivel muy alto, al igual que en el largo plazo.

Al respecto, se puede apreciar de las opiniones de los expertos que el nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 como amenaza a la seguridad nacional se encuentra en un nivel muy alto y consideran que ese nivel va a permanecer en el mediano y largo plazo.

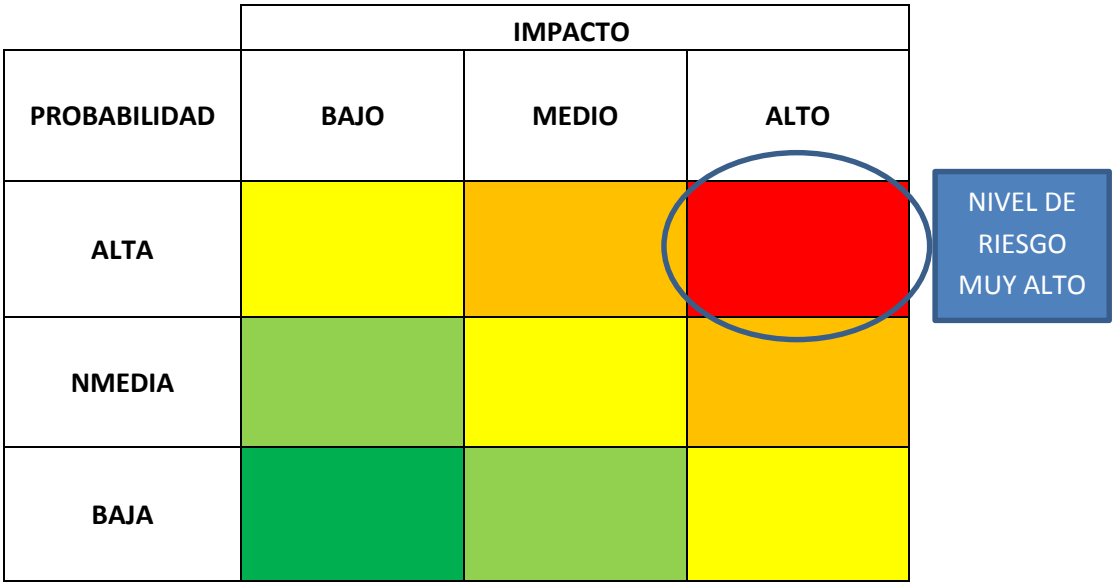

Figura 18. Nivel de riesgo de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional.

4.2.7.5. Evolución del crimen organizado peruano durante el período 2010-2020

En lo que respecta al nivel de evolución del crimen organizado peruano desde un nivel de firma hasta un nivel de protomafia tipo cártel, los expertos opinan mayoritariamente que se encuentra en un nivel de desarrollo medio.

A pesar del nivel de desarrollo medio dentro de un proceso evolutivo hacia la formación de una protomafia del tipo cártel en el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico es apreciado por los expertos en todas las dimensiones con un nivel de riesgo que se encuentra entre los niveles alto y muy alto en el corto plazo, es decir, un escenario de alta inseguridad. En el mediano y largo plazo existe consenso en que la dimensión económica de la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 representa un nivel de riesgo muy alto como amenaza a la seguridad nacional. En las evoluciones de las

dimensiones comercial y geopolítica existe una opinión mayoritaria de un nivel de riesgo muy alto como amenaza a la seguridad nacional.

Considerando la evolución de las tres dimensiones, los expertos aprecian en forma mayoritaria que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 representa un nivel de riesgo muy alto como amenaza a la seguridad nacional. Sin embargo, esta opinión no es consensuada en todos los expertos por lo que el nivel de desarrollo medio del proceso evolutivo del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico explica esta falta de consenso.

La evolución del crimen organizado peruano hasta un nivel de protomafia del tipo cártel representa un riesgo de nivel muy alto como amenaza a la seguridad nacional, como se ha demostrado con los niveles de violencia presentados en Colombia y México, países que han desarrollado protomafias tipo cártel.

Capítulo V: Diálogo teórico-empírico

En la primera etapa del estudio de investigación no se ha desarrollado un trabajo de campo (empírico), ya que es del tipo teórico, basándose en el estudio de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico. Sobre dicho estudio se ha desarrollado una perspectiva teórica, debido a que no se cuenta con teorías que aborden este aspecto importante de la amenaza del narcotráfico.

Para el desarrollo de esta perspectiva teórica se ha efectuado una propuesta de estructura de análisis para describir la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico basado en siete dimensiones. De dichas dimensiones se han seleccionado las dimensiones comercial, geopolítica y económica para su análisis en el presente estudio. Para su análisis, se aplicó el método hermenéutico mediante la técnica de la indagación documental. Tanto la perspectiva teórica desarrollada como la propuesta de estructura de análisis se consideran importantes aportes de la investigación.
Para la segunda etapa del estudio de investigación se ha efectuado trabajo de campo a través de la entrevista a expertos. Estos expertos han brindado sus opiniones sobre la probabilidad de ocurrencia y el impacto que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha generado durante el período 2010-2020, lo cual ha permitido medir el nivel de riesgo a futuro (corto, mediano y largo plazo).

A continuación, se presenta el diálogo teórico-empírico realizado:

Diálogo teórico-empírico con respecto al nivel de riesgo que la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado vinculado al narcotráfico representa como amenaza a la seguridad nacional

En el período 2010-2020, el Perú fue el primer productor de hoja de coca del mundo (2012) y se logró la mayor incautación anual de clorhidrato de cocaína (2019). Durante el período 2015-2020 se ha producido un incremento constante de los cultivos del arbusto de coca, alcanzando 88,200 ha en 2020, en base a la cual se estimó una producción potencial récord de 814 toneladas de clorhidrato de cocaína. Los índices de productividad indican un incremento de la producción a pesar de la reducción de los cultivos. Todas estas condiciones unidas demuestran que durante el período 2010-2020, el Perú ha desarrollado una mayor capacidad de producción de clorhidrato de cocaína. Esta mayor capacidad ha sido apreciada por los expertos como un nivel de riesgo alto en el corto plazo y que evolucionará hacia muy alto en el mediano y largo plazo.

Diálogo teórico-empírico con respecto al nivel de riesgo que la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado vinculado al narcotráfico representa como amenaza a la seguridad nacional

En el período 2010-2020 se ha apreciado que el mercado de la cocaína se ha convertido en el más globalizado del mundo, incrementándose el consumo en América del Sur, América Central y el Caribe, Oceanía, África y Asia, que demuestran un incremento de la demanda que se suma al desplazamiento de la demanda hacia Europa observado en la década del 2000. Con respecto a la oferta, durante el período 2008-2010 los

cargamentos de cocaína enviados desde el Perú representaban el 6% frente a un 25% de Colombia en lo que respecta a volumen incautado. Posteriormente, se informa un desplazamiento de la oferta de cocaína en la cual la cocaína peruana cobra mayor preponderancia en Europa. En el período 2009-2014, la cocaína procedente del Perú fue mencionada en el 31% de los casos frente al 42% de Colombia. Este desplazamiento estuvo acompañado de la reducción de cultivos en Colombia hasta el 2013. También se apreció una mayor importancia de la cocaína peruana en Oceanía. Durante el período 2014-2020 se ha producido un importante crecimiento del mercado de la cocaína en Europa y la ruta que utiliza Brasil para la exportación de la cocaína peruana y boliviana ha cobrado mayor importancia. Los envíos de cocaína a Europa que involucran a estos tres países representan el 41% de las menciones en 2020. Considerando los desplazamientos de la demanda y de la oferta, se puede demostrar que el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha desarrollado una mayor capacidad de exportación de clorhidrato de cocaína a mercados más lucrativos como Europa y Oceanía. Esta mayor capacidad de exportación ha sido apreciada mayoritariamente por los expertos como un nivel de riesgo a la seguridad muy alto en el corto plazo y que se mantendrá en ese nivel en el mediano y largo plazo.

Diálogo teórico-empírico con respecto al nivel de riesgo que la evolución de la dimensión económica del crimen organizado vinculado al narcotráfico representa como amenaza a la seguridad nacional

Si bien los reportes de operaciones sospechosas provenientes del narcotráfico informadas por la UIF durante el período 2008-2011 fueron considerablemente altos en comparación con los montos calculados de la exportación de droga, estos disminuyeron en los siguientes años, habiendo alcanzado los 250 millones de dólares en 2015. Sin embargo, las operaciones de tráfico ilícito de drogas no se han visto disminuidas en el país como para representar una causa de la reducción. Por el contrario, el Perú ha incrementado sus capacidades de producción de clorhidrato de cocaína y de exportación a mercados más lucrativos. Asimismo, las tasas de incautación son sumamente bajas. En el período 2009-2014, las incautaciones efectuadas en Colombia representaron el 56% de las incautaciones en América del Sur frente al aproximadamente 7% del Perú. Esto demuestra que, pese a haber alcanzado la condición de primer productor de hoja de coca del mundo en ese período, las incautaciones son bajas y no representan más del 7% de la producción potencial anual. En 2020, las incautaciones en Colombia representaron el 41% de las incautaciones mundiales, mientras el Perú representó el 2,7% (novena posición) y el Estado Plurinacional de Bolivia el 1,1% (décimotercera posición). Un bajo nivel de incautación implica que la mayor parte de las operaciones de tráfico ilícito de cocaína en Perú son exitosas. Condiciones como la mayor capacidad de producción de clorhidrato de cocaína, la mayor capacidad de exportación a mercados más lucrativos y el bajo nivel de incautación implican que el crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico acumula mayor riqueza año a año. Esta mayor riqueza puede ser utilizada para financiar corrupción, violencia, campañas políticas, movimientos terroristas y conflictos sociales. Este enriquecimiento ha sido evidente en el incremento

de los montos estimados de lavado de activos, los cuales tienen como principal actividad el tráfico ilícito de drogas, así como en el incremento de las estimaciones de ganancias anuales del crimen organizado vinculado al narcotráfico. Este proceso de enriquecimiento del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico ha sido apreciado mayoritariamente por los expertos como un nivel de riesgo a la seguridad muy alto en el corto plazo y de manera consensuada que se mantendrá en ese nivel en el mediano y largo plazo.

Diálogo teórico-empírico con respecto al nivel de riesgo que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representa como amenaza a la seguridad nacional

La evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 en sus dimensiones comercial, geopolítica y económica se caracterizó por:

- La mayor capacidad de producción de clorhidrato de cocaína del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico apreciado en la evolución de la dimensión comercial durante el período 2010-2020 que representa, como amenaza a la seguridad nacional, un nivel de riesgo alto en el corto plazo y que se incrementa en el mediano y largo plazo;
- La mayor capacidad de exportación de clorhidrato de cocaína del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico apreciado en la evolución de la dimensión geopolítica durante el período 2010-2020 que representa, como amenaza a la seguridad nacional, un nivel de riesgo muy alto en el corto plazo y que se mantiene en ese nivel en el mediano y largo plazo (apreciación mayoritaria);
- El proceso de enriquecimiento del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico apreciado en la evolución de la dimensión económica durante el período 2010-2020 que representa, como amenaza a la seguridad nacional, un nivel de riesgo muy alto en el corto plazo y que se mantiene en ese nivel en el mediano y largo plazo (apreciación consensuada);

Las tres apreciaciones anteriores soportan la apreciación general de los expertos que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representa, como amenaza a la seguridad nacional, un nivel de riesgo muy alto en el corto plazo y que se mantiene en ese nivel en el mediano y largo plazo.

.

Conclusiones

Conclusiones parciales

Conclusión parcial 1

El proceso de contrastación de la hipótesis específica 1 ha permitido validar la hipótesis.

La evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional a un nivel alto.

Conclusión parcial 2

El proceso de contrastación de la hipótesis específica 2 ha permitido validar la hipótesis.

La evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional a un nivel muy alto.

Conclusión parcial 3

El proceso de contrastación de la hipótesis específica 3 ha permitido validar la hipótesis.

La evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional a un nivel muy alto.

Conclusión general

Contrastación de la hipótesis global

Las conclusiones parciales obtenidas de las contrastaciones de las hipótesis específicas emanadas de la evolución de las dimensiones comercial, geopolítica y económica han permitido la contrastación de la hipótesis global sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020. La validez de la hipótesis global ha sido reforzada con la opinión de los expertos sobre el nivel de riesgo que representa la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020.

Enunciado de la conclusión general

La evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional a un nivel muy alto.

Recomendaciones

En base a las conclusiones de la presente investigación se ha considerado pertinente efectuar las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones parciales

1) La apreciación sobre la permanencia de un nivel de riesgo alto como consecuencia de la evolución de la dimensión comercial durante el período 2010-2020 sugiere que la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas debe ser modificada y aplicada de manera más efectiva y eficiente para que la capacidad de producción de clorhidrato de cocaína del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico se vea sensiblemente afectada. Dentro de los aspectos que requieren incrementarse se encuentran la erradicación de cultivos y promoción de cultivos alternativos, incautación de insumos químicos y destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína poniéndose énfasis en la fase final del proceso de producción, que es la elaboración de clorhidrato de cocaína.

2) La apreciación sobre la permanencia de un nivel de riesgo muy alto como consecuencia de la evolución de la dimensión geopolítica durante el período 2010-2020 sugiere que la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas debe ser modificada y aplicada de manera más efectiva y eficiente para que la capacidad de exportación de clorhidrato de cocaína y pasta básica de cocaína del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico se vea sensiblemente afectada. Dentro de este aspecto debe considerarse el incremento del decomiso de cocaína, poniendo énfasis en el decomiso de clorhidrato de cocaína destinada a mercados más lucrativos.

3) La apreciación sobre la permanencia de un nivel de riesgo muy alto como consecuencia de la evolución de la dimensión económica durante el período 2010-2020 sugiere que la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas debe ser modificada y aplicada de manera más efectiva y eficiente para que el proceso de enriquecimiento del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico se vea sensiblemente afectado. Dentro de este aspecto debe considerarse prioritariamente la lucha contra el lavado de activos. Asimismo, considerando que la dimensión económica ha sido apreciada por todos los expertos con un nivel de riesgo muy alto en el mediano y largo plazo, debe priorizarse y prestarse especial atención a la lucha contra el lavado de dinero.

Recomendación general

La apreciación sobre la permanencia de un nivel de riesgo muy alto como consecuencia de la evolución del crimen organizado vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 sugiere que la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas debe ser modificada y aplicada de manera más efectiva y eficiente para que el proceso de desarrollo del crimen organizado peruano se neutralice. Dentro de este aspecto debe considerarse la desarticulación de las organizaciones criminales peruanas vinculadas al narcotráfico.

Propuesta para enfrentar la realidad problemática

En base a las recomendaciones efectuadas, las que advierten sobre los altos niveles de riesgo en las tres dimensiones estudiadas de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico (comercial, geopolítica y económica), se presenta la siguiente propuesta:

Las estrategias para mitigar o reducir el nivel de riesgo se basan en disminuir la probabilidad de ocurrencia o reducir el impacto o consecuencia que genera esta amenaza a la seguridad nacional. Las propuestas para mitigar o reducir el impacto escapan a los alcances de la presente investigación. Sin embargo, esta proporciona importantes aportes sobre cómo mitigar o reducir la probabilidad de ocurrencia.

En la dimensión comercial, la estrategia debe estar orientada a la disminución de la capacidad de producción de clorhidrato de cocaína y de pasta básica de cocaína. Una estrategia de lucha contra las drogas debe promover eficientemente los cultivos alternativos e impedir eficazmente el desvío de insumos químicos. La experiencia exitosa de la promoción de cultivos alternativos en el valle del Huallaga debe ser tomada como ejemplo para su aplicación en el VRAEM. Asimismo, la experiencia de Colombia en la promoción de la producción y exportación de café de calidad debe ser considerada como parte de la estrategia para incentivar el cultivo alternativo de café. Por otro lado, el control de los insumos químicos para la producción de cocaína tiene importancia gravitante. En el caso de la transformación de pasta básica de cocaína en clorhidrato de cocaína, el permanganato de potasio es un insumo imprescindible por lo que la estrategia debe considerar un control total sobre su producción y comercialización.

En la dimensión geopolítica, la estrategia debe estar orientada a la disminución de la capacidad de exportación de clorhidrato de cocaína y de pasta básica de cocaína. La ventaja estratégica que tienen Colombia, el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, a diferencia de otros países, radica en que el punto de partida de las rutas de la cocaína se encuentra en estos tres países. En cambio, los puntos de llegada y tránsito de la cocaína se encuentran dispersos por gran parte de los países del mundo. Esa concentración de la producción otorga una ventaja estratégica que Colombia aprovecha eficientemente. Colombia ha incautado más cocaína que cualquier país en el mundo históricamente. En cambio, el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia no aprovechan esta ventaja estratégica. En ese sentido, el conocimiento de las rutas y sus puntos de partida para una eficiente interceptación de los cargamentos de cocaína representan el primer cambio hacia una estrategia de lucha contra las drogas exitosa. Este conocimiento debe ir acompañado del conocimiento de las épocas de cosecha, para estimar la ejecución de las posteriores etapas de producción de cocaína para incrementar las operaciones de interdicción en esos períodos. La meta debe ser llegar a disputar los primeros puestos en incautaciones de cocaína con Colombia.

En la dimensión económica, la estrategia debe estar orientada a la disminución de la capacidad de enriquecimiento. El narcotráfico como actividad ilegal está estimulado por

las ganancias económicas. Mientras más rentable sea el negocio ilícito mayor incentivo para continuar traficando cocaína. La estrategia de lucha contra las drogas debe desincentivar a los narcotraficantes afectando directamente sus ganancias. Esto se puede lograr mediante una estrategia efectiva contra el lavado de dinero, que detecte las operaciones financieras ilegales, las judicialice y sancione de manera efectiva, que culmine en incautaciones de dinero y confiscaciones de bienes.

Finalmente, la desarticulación de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico requiere de un trabajo efectivo de inteligencia, que permita la identificación de sus miembros y el conocimiento de sus operaciones ilegales. Asimismo, habiéndose observado un proceso de desarrollo del crimen organizado peruano con operaciones en otros países, se requiere que la cooperación internacional se intensifique para contrarrestar esta evolución hacia el crimen organizado transnacional.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

Blancornelas, J. (2009). *El cártel - Los Arellano Félix: La mafia más poderosa en la historia de América Latina.* México D.F., México: Debolsillo.

Calvi, F. (2004). *El misterio de la mafia - La organización al descubierto*. Barcelona, España: Gedisa.

Centro Europeo de Monitoreo para las Drogas y la Adicción a las Drogas, EMCDDA (2018-2022). *Informes Europeos sobre Drogas*. Bruselas, Bélgica: EMCCDA.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA, *Estrategias Nacionales de Lucha contra las Drogas 2012-2016 y 2017-2021*. Lima, Perú: DEVIDA.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA (2020), *Política Nacional contra las Drogas al 2030*. Lima, Perú: DEVIDA.

Coya, H. (2011). *Polvo en el viento - Vaticano: esplendor y miserias de un narcotraficante*. Lima, Perú: Aguilar.

Dickie, J. (2008). *Cosa Nostra.* España: Debolsillo.

Dirección Nacional de Inteligencia, DINI (2014). *Doctrina de Inteligencia Nacional - Fundamentos doctrinarios,* Lima, Perú: EIN.

Executive Intelligence Review (1985). *Narcotráfico SA - La nueva guerra del opio.* Lima, Perú: Coalición Nacional Antidrogas.

Finckenauer, J. (2007). *Mafia y crimen organizado*. Barcelona, España: Península.

Follain, J. (2011). *Los últimos mafiosos*, Barcelona, España: Norma.

Gayraud, J. (2007). *El G-9 de las mafias en el mundo - Geopolítica del crimen organizado*. Barcelona, España: Urano.

Gorriti, G. (2006). *La calavera en negro - El traficante que quiso gobernar un país.* Lima, Perú: Planeta.

La Rotta, S. y Morales, N. (2009). *Los Pepes - Desde Pablo Escobar hasta Don Berna, Macaco y Don Mario*. Bogotá, Colombia: Planeta Colombiana.

Levy, A. (2012*). El rey de la cocaína - Mi vida con Roberto Suárez Gómez y el nacimiento del primer narcoestado.* Buenos Aires, Argentina: Debate.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2010-2022). *Informes Mundiales sobre las Drogas*. Nueva York, EE.UU.: UNODC.

Ravelo, R. (2008). *Herencia maldita*. México D.F., México: Debolsillo.

Romano, S. (1970). *Historia de la mafia*. Milán, Italia: Sugar.

Salazar, A. (2009). *La parábola de Pablo - Auge y caída de un gran capo del narcotráfico.* Bogotá, Colombia: Planeta.

Saviano, R. (2014). *CeroCeroCero - Cómo la cocaína gobierna al mundo*. Barcelona, España: Anagrama.

Saviano, R. (2007*). Gomorra - Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra.* México D.F., México: Debate.

Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia

Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables

Anexo 3 Guía de entrevista

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EVOLUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO PERUANO VINCULADO AL NARCOTRÁFICO, DURANTE EL PERÍODO 2010-2020 Y NIVEL DE RIESGO COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál ha sido la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?	Determinar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.	Determinar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 ha incrementado el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional.	**VARIABLE INDEPENDIENTE** Evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico **DIMENSIÓN:** GEOPOLÍTICA **INDICADORES:** Desplazamiento de la demanda Desplazamiento de la oferta **DIMENSIÓN:** COMERCIAL INDICADORES Decomisos de PBC Decomisos de CC **DIMENSIÓN:** ECONÓMICA **INDICADORES:** Lavado de dinero Valor de las exportaciones **VARIABLE DEPENDIENTE** Amenaza a la seguridad nacional **DIMENSIÓN:** Probabilidad de ocurrencia **INDICADORES:** Vulnerabilidad de los AACCNN I de tiempo: oportunidad y frecuencia **DIMENSIÓN: I**MPACTO EN LOS ACTIVOS CRÍTICOS NACIONALES. **INDICADORES:** Disponibilidad Integridad Confidencialidad	**MÉTODO**: Deductivo-inductivo **TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:** Análisis documental Análisis bajo el método hermenéutico Entrevista no estructurada a expertos. **INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECIÓN DE DATOS** Fichas Textuales Fichas de resumen Guía para entrevistas .
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**		
. ¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional? ¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional? ¿Cuál ha sido la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional?	Determinar la evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional. Determinar la evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional. Determinar la evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010 – 2020 y el nivel de riesgo que representa como amenaza a la seguridad nacional.	La evolución de la dimensión comercial del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el periodo 2010-2020 ha determinado el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional. La evolución de la dimensión geopolítica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el periodo 2010-2020 ha determinado el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional. La evolución de la dimensión económica del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el periodo 2010-2020 ha determinado el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional.		

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES (I)
Variable I evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico	Dimensión geopolítica	Desplazamiento de la demanda
		Desplazamiento de la oferta
	Dimensión comercial	Decomisos de PBC
		Decomisos de clorhidrato de cocaína
	Dimensión económica	Lavado de dinero
		Valor de las exportaciones
Variable II Nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional	Probabilidad de ocurrencia	Vulnerabilidad de los AACCNN
		I de tiempo: oportunidad y frecuencia
	Impacto en los activos críticos nacionales (AACCNN)	Disponibilidad
		Integridad
		Confidencialidad

Anexo 3. Guía de entrevista

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (CAEN)

MAESTRÍA EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

EVOLUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO PERUANO VINCULADO AL NARCOTRÁFICO Y NIVEL DE RIESGO COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2010-2020

TESIS DEL BACHILLER RENATO MARIO LAGUNA ASCHIERO

GUÍA DE ENTREVISTA

FINALIDAD

La presente guía constituye el instrumento de orientación para la ejecución de entrevistas a expertos, realizadas con la finalidad de obtener datos y opiniones de carácter calificado, sobre la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico durante el período 2010-2020 y el nivel de riesgo como amenaza a la seguridad nacional.

El estudio está circunscrito al crimen organizado nacional, es decir, a las organizaciones peruanas.

Con este fin se considera como evolución del crimen organizado a la transformación de las organizaciones peruanas denominadas "firmas" (proveedoras de Pasta Básica de Cocaína a los cárteles extranjeros) hasta alcanzar el máximo nivel de poder de este tipo de organizaciones denominadas "cárteles".

BASES TEÓRICAS PRINCIPALES

El cuestionario ha sido formulado teniendo en consideración las bases teóricas de la Doctrina de Inteligencia Nacional referidas en especial a:

1. Evaluación de riesgos (ER), correspondiente a la fase 2 del proceso del marco de riesgos de inteligencia (MAR).
2. Activos críticos nacionales
3. Amenaza
4. Riesgo
5. Probabilidad de ocurrencia
6. Impacto

DIMENSIONES

Para los fines de este estudio se ha seleccionado las dimensiones geopolítica, comercial y económica para determinar la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico (variable independiente).

Asimismo, para la variable dependiente se ha seleccionado las dimensiones denominadas probabilidad de ocurrencia e impacto en los activos críticos nacionales.

PREGUNTA 1

Con respecto a la dimensión geopolítica, por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se conoce en el Informe Mundial sobre las Drogas 2010, que el consumo de clorhidrato de cocaína en Europa se ha duplicado en el período 1998-2008, alcanzando el último año 124 toneladas (EE.UU. consumió 165 toneladas), convirtiéndose en el segundo mercado más importante del mundo (ver Tabla 1):

Tabla 1

Consumo de clorhidrato de cocaína

Año	EE.UU.	Europa
1998	267	63
2008	165	124

Nota: Adaptado del Informe Mundial sobre las Drogas 2010 (UNODC)

Este nuevo mercado ha obligado a las organizaciones a la creación de nuevas rutas hacia el Océano Atlántico, que en el caso del Perú ha incrementado el narcotráfico por vía aérea, principalmente desde el VRAEM a Bolivia.

Asimismo, los Informes Mundiales sobre las Drogas (UNODC) durante el período 2010-2020 reportan un desplazamiento de la oferta de droga peruana (en detrimento de la droga colombiana) hacia Europa y otros mercados diferentes al norteamericano.

¿Considera Ud. que el incremento del consumo de clorhidrato de cocaína en Europa y el desplazamiento de la oferta de cocaína peruana hacia Europa y otros mercados, han facilitado el desarrollo del crimen organizado peruano?

……
……
……
……
……
……
……

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo una probabilidad de ocurrencia?

Baja	Media	Alta

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo una probabilidad de ocurrencia?

Baja	Media	Alta

Esta evolución de la dimensión geopolítica en la actividad del narcotráfico en el Perú, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo una probabilidad de ocurrencia?

Baja	Media	Alta

PREGUNTA 2

Con respecto a la dimensión comercial, se conoce que a partir del 2004 los decomisos de clorhidrato de cocaína superaron a los de pasta básica de cocaína (ver Tabla 2).

Tabla 2

Decomisos de la droga en el Perú en kg.

Año	Pasta básica de cocaína	Clorhidrato de cocaína
2010	13,4	17,6
2011	13,9	10,7
2012	19,7	12,7
2013	11,0	13,3
2014	11,1	18,7

Esta información demuestra que el principal producto de exportación del narcotráfico en el Perú es el clorhidrato de cocaína, más aun teniendo en consideración que un porcentaje de la pasta básica de cocaína decomisada iba a ser transformada a clorhidrato de cocaína en laboratorios peruanos.

¿Considera Ud. que el aumento de la producción de clorhidrato de cocaína ha facilitado el desarrollo del crimen organizado peruano?

……
……
……
……
……
……

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína (“Firma”) y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína ("Firma") y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína ("Firma") y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína ("Firma") y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína ("Firma") y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión comercial en la actividad del narcotráfico, en la cual el Perú inicia como exportador de pasta básica de cocaína ("Firma") y se convierte en exportador de clorhidrato de cocaína (característica de un cártel), ¿indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

PREGUNTA 3

Con respecto a la dimensión económica, se cuenta con información del Banco Central de Reserva sobre los montos de exportación de droga, así como la información de la Unidad de Inteligencia Financiera que reporta las operaciones sospechosas de lavado de dinero provenientes del narcotráfico (ver Tabla 3).

Tabla 3

Exportaciones de droga y operaciones sospechosas de lavado de dinero vinculados al narcotráfico en millones de US$

Año	Exportaciones de droga (1)	Lavado de dinero (2)
2008	1,107	1,681
2009	1,212	980
2010	1,118	1,002
2011	1,208	1,352

(1) Fuentes: Banco Central de Reserva del Perú (BCR)/Macroconsult

(2) Se considera que un 82% del monto tiene como delito precedente el tráfico ilícito de drogas. Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

Los montos de las operaciones sospechosas de lavado de dinero proveniente del narcotráfico alcanzan un importante porcentaje de las exportaciones de droga, y en algunos casos las superan.

También, se conoce que en años posteriores los reportes de operaciones sospechosas provenientes del narcotráfico han disminuido considerablemente, llegando incluso a ser superadas por la minería ilegal. Sin embargo, existen informes periodísticos del 2015, en base a declaraciones de autoridades peruanas, sobre organizaciones peruanas que estarían utilizando el puerto del Callao para operaciones de exportación de cocaína, la cual se vende a US$ 5000 y 6000, obteniendo ganancias muy superiores a las calculadas en años anteriores y se estima que el movimiento de dinero proveniente del narcotráfico asciende a US$ 8500 millones.

¿Considera Ud. que las organizaciones que están destinando sus ganancias a inversiones en el país a través de operaciones de lavado de dinero, son principalmente organizaciones nacionales o son organizaciones transnacionales o extranjeras?

……
……
……
……
……
……
……

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el corto plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el mediano plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Esta evolución de la dimensión económica en la actividad del narcotráfico en el Perú, en la cual las organizaciones nacionales están adquiriendo mayor poder económico cada año y que demuestran un alto nivel de desarrollo en las operaciones de lavado de dinero, ¿le indica a Ud. que el nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional tendrá en el largo plazo una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

PREGUNTA 4

Tomando en consideración las dimensiones geopolítica, comercial y económica de la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico, ¿considera Ud. que la evolución de las organizaciones peruanas desde un nivel de “firma” (muy bajo) hasta un nivel de “cártel” (muy alto) se encuentra en un proceso de desarrollo?

Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el corto plazo con un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el mediano plazo con un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el largo plazo con un impacto en los activos críticos nacionales?

Bajo	Medio	Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el corto plazo con una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el mediano plazo con una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

Tomando en cuenta sus respuestas anteriores, ¿la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico representará un nivel de riesgo de la amenaza a la seguridad nacional en el largo plazo con una probabilidad de ocurrencia?

Bajo	Medio	Alto

PREGUNTA 5

¿Considera Ud. que la evolución del crimen organizado peruano vinculado al narcotráfico exige que las estrategias del Estado para combatir la amenaza sean modificadas?

……
……
……
……
……
……
……
……
……
……

Comentarios adicionales (Opiniones)

……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……
……

Apéndice

Apéndice “A”

Artículo “El cártel del narcotráfico: la verdadera amenaza”, Renato Laguna, 2007, publicado por el Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos (IDEPE).

IDEPE

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Y ESTRATÉGICOS

EL PERÚ EN EL ENTORNO GLOBAL

Enrique Obando
Editor

EL CÁRTEL DEL NARCOTRÁFICO: LA VERDADERA AMENAZA

Renato Laguna*

Introducción

Muchas personas en Perú considerarán que lo que se ha vivido hasta ahora en el país, en relación al Narcotráfico o Tráfico Ilícito de Drogas, es todo lo que podemos esperar de esta ilícita actividad. Nada más equivocado que una percepción de este tipo. La realidad es que sólo hemos apreciado la parte superior del iceberg, debajo de la cual se encuentra una gran amenaza que aún no conocemos, no hemos experimentado y de la cual no tenemos idea de lo que realmente significa sufrirla en la sociedad peruana. La intención de este ensayo es proporcionar un documento que nos permita acceder a conocer una realidad en la cual el narcotráfico alcanza su máxima dimensión y se forma un tipo de organización aún desconocida en Perú, en la cual la amenaza del narcotráfico alcanza su verdadera magnitud: que es el Cártel del Narcotráfico.

A lo largo del ensayo, podremos conocer cuáles factores permiten la formación de cárteles del narcotráfico y cuáles no han permitido la formación de un cártel peruano hasta ahora. Sin embargo, el aporte de este ensayo se basa en analizar los factores que promueven o facilitan la formación de un cártel en Perú y las consecuencias que esto podría acarrear. Estas consecuencias las

* Capitán de Fragata de la Armada Peruana. Diplomado en Humanidades y en Ciencias Politicas con Mención en Seguridad por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

podremos conocer a través de la experiencia de los países latinoamericanos que padecen las consecuencias de esta terrible amenaza, países muy parecidos al nuestro que sin embargo están sumergidos en un problema en el cual, a pesar de las estrategias planteadas y el apoyo norteamericano, no han podido superar.

¿Por qué es tan difícil de enfrentar esta amenaza? ¿Qué la hace hasta el momento invencible? Todas estas interrogantes son parte de lo que en este ensayo trataré de mostrar. ¿Qué fuerzas le han permitido en lugar de reducirse, seguir creciendo permanentemente? Estas son algunas de las incógnitas que deben ser conocidas.

Crimen organizado

Para todos es muy conocida la novela de Mario Puzo "El Padrino". Esta novela que, a pesar de tener como protagonistas a personajes ficticios, su argumento permite conocer la realidad sobre el comportamiento de las mafias italoamericanas. La trama de la novela es la guerra entre las familias mafiosas de Nueva York originada por la negativa de participar en el negocio del narcotráfico por parte de Don Corleone "El Padrino", "Capo" de la familia más poderosa de Nueva York. Don Corleone pensaba que el juego, la prostitución y los sindicatos eran lo suficientemente rentables y no representaban graves delitos para el sistema judicial y la policía. Sin embargo, Don Corleone percibía como un gran riesgo para sus organizaciones incursionar en el ilícito negocio de las drogas, porque iban a tener a las autoridades persiguiéndolos con mayor presión y perderían el apoyo de los políticos, a quienes corrompían para mantener sus "clásicos negocios".

Las mafias ítaloamericanas son organizaciones que tienen una estructura vertical muy organizada. Los nuevos integrantes

eran aceptados a través de una ceremonia ingresando como soldados e iban ascendiendo en la organización hasta alcanzar el grado de "Caporegimene" o Lugarteniente, quienes representaban los hombres de confianza de la estructura militar del "Capo de la Familia". Dentro de los capos de las familias se destaca uno considerado el "Capo di tutti Capi" o el Capo de todos los Capos. Esta organización se había formado bajo la ley de la Ormenta o ley del silencio, mediante la cual ningún mafioso detenido acusaba a sus jefes por sus ilícitas actividades. El negocio del narcotráfico, con sus grandes ganancias y su poder de corrupción, representaron una amenaza para las mafias ítaloamericanas. En la realidad, la disciplina y "lealtad" entre mafiosos cambió con el tiempo. Son conocidas las conductas de mafiosos ítaloamericanos declarando contra sus jefes y compañeros y acogiéndose a un plan para protección de testigos. La ley de la Omerta pertenecía a la historia. El mundo había cambiado y el soldado mafioso quería gozar de las bondades materiales que la sociedad de consumo le ofrecía, para lo cual requería dinero y junto con las drogas se encontraba el negocio rentable y el dinero que necesitaba. Definitivamente, el ingreso en el tráfico de drogas fue una de las razones por las cuales la vertical disciplina de las mafias ítaloamericanas se resquebrajó.

Las grandes ganancias producto del tráfico de drogas ha tentado a las mafias más poderosas del mundo, dentro de las cuales se encuentran las italianas, las rusas y las chinas a ingresar en el mundo del narcotráfico. La heroína y la cocaína representan la mercancía ilegal más rentable, no necesariamente por el margen de utilidad como el tráfico de armas o pieles, sino por el volumen que mueven diaria y constantemente.

Los cárteles colombianos y la violencia

En Colombia, durante la década de los setenta se inició el tráfico de drogas con la marihuana que era enviada hacia

Estados Unidos. Posteriormente, diversificaron el tráfico con el clorhidrato de cocaína, el cual era producido principalmente con la pasta básica de cocaína remitida desde Perú y Bolivia.

Los principales cárteles colombianos conocidos son el Cártel de Cali, el Cártel de Medellín, el Cártel del Norte del Valle, el Cártel de la Costa Norte y el Cártel de Bogotá.

El Cártel de Medellín: un cártel desafía al Estado colombiano

En la década de los ochenta, Pablo Escobar fue uno de los narcotraficantes que se diferenció del resto porque concibió el tráfico de clorhidrato de cocaína no en pequeñas cantidades sino en grandes embarques. Este cambio en la cantidad de droga que se enviaba al extranjero, estuvo acompañado de grandes ganancias. Las grandes ganancias estuvieron acompañadas de un mayor poder político y mayor capacidad de corrupción. Paralelamente, una estructura militar entraba al servicio de los capos del narcotráfico, que era el "sicariato". Los sicarios, a su vez, incrementaron la violencia hasta grados extremos. Entonces, estamos ante una evolución del poder económico de un cártel, que corrompe las estructuras del Estado, mediante financiamiento de campañas de políticos o que recurre a la violencia para amedrentar a sus opositores y rivales. Las historias de este tipo son muy comunes en Colombia.

La habilidad de Escobar para delinquir con éxito se encuentra en haber aprovechado las fuerzas de la globalización que en la década del 80 aumentaban a un ritmo avasallador. El mundo se volvía un gran mercado donde grandes cantidades de mercancías viajaban por distintas rutas a distintos destinos. Aprovechar esta coyuntura de un mundo que se globaliza cada día más, fue el secreto del éxito de Pablo Escobar, y con su éxito creó una temible organización que iba a enfrentar

al Estado colombiano y hacer temblar las más importantes estructuras estatales y privadas.

Pablo Escobar amenaza y desestabiliza al Estado colombiano

El 30 de abril de 1984 muere asesinado el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla como consecuencia de una rivalidad con Pablo Escobar. Después del asesinato de Lara, los sicarios asesinaron a un magistrado de la corte, que no quería anular la extradición y al coronel Jaime Ramírez, Director de Antinarcóticos de la Policía, quien dirigió un duro golpe contra un laboratorio de clorhidrato de cocaína del Cártel de Medellín conocido como "Tranquilandia".

La extradición fue aprobada durante el gobierno del presidente Turbay Ayala en el año 1979. En el año 1986, el gobierno de Virgilio Barco suspende el tratado de extradición. En diciembre de 1986, Guillermo Cano, director del diario "El Espectador" es asesinado por criticar la suspensión del tratado y por denunciar a Pablo Escobar y a otros narcotraficantes. El local del diario también fue objeto de un atentado con un coche bomba. Tras la muerte de Cano, el gobierno restableció la extradición.

En el año 1989, ocurren los asesinatos de Luís Carlos Galán y dos candidatos más por orden del Cártel de Medellín. La extradición, que había sido nuevamente anulada en la corte, volvió a restablecerse con el asesinato de Galán. En 1990 con la llegada de César Gaviria a la presidencia, se establece la política de suspensión de la extradición a condición de la entrega y confesión. De esta manera se entregan tres hermanos Ochoa Vásquez y posteriormente Pablo Escobar luego del cumplimiento de la exigencia de anulación de la extradición.

Dentro de los actos de violencia realizados por el Cártel de Medellín figuran el estallido de un avión de Avianca con casi doscientas personas abordo y de haber ordenado dinamitar el edificio de la DAS, la policía secreta colombiana, donde murieron cerca de setenta personas y hubieron centenares de heridos.

La extradición ha sido el instrumento más efectivo para combatir a los capos del narcotráfico en Colombia. Pablo Escobar ingresa a la política para luchar contra la extradición. Su ingreso en la política lo volvió blanco de los medios de comunicación; y la posterior muerte del Ministro de Justicia Lara desencadenó una guerra atroz entre el Cártel y el Estado colombiano.

Principales miembros del Cártel de Medellín

Los principales miembros del Cártel de Medellín fueron los hermanos Ochoa Vásquez, Carlos Lehder Rivas, Gonzalo Rodríguez Gacha y José Santacruz Londoño "Don Chepe". Carlos Lehder Rivas, lugarteniente del Cártel de Medellín, fue extraditado a Florida en 1987. Gonzalo Rodríguez Gacha "El Mexicano", jefe militar del Cártel de Medellín, dirigió un grupo paramilitar para defenderse de la guerrilla colombiana. Dirigió atentados terroristas contra el Estado colombiano. Tuvo una muerte violenta en 1988. José Santacruz se alejó de Pablo Escobar por problemas con las ganancias del narcotráfico y pasó a integrar el Cártel de Medellín. Fue llevado a juicio como autor intelectual del asesinato del gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancour ocurrido en 1989 y murió en un enfrentamiento con la policía, después de haber fugado de la cárcel. Fabio Ochoa Vásquez fue extraditado y sus hermanos Jorge Luís y Juan David pasaron varios años en la cárcel en Colombia.

El Cártel de Cali y su verdugo el general Rosso Serrano

Sus principales cabecillas fueron Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, Jose Santacruz Londoño, Hélmer Herrera Buitrago, Víctor Patiño Fómeque, Phanor Arizabaleta Arzayús y Henri Loaiza Ceballos.

El general de la policía colombiana Rosso Serrano fue nombrado Director de la Policía Colombiana en diciembre de 1994 por el presidente Ernesto Samper. Durante su gestión se encarceló y se dio de baja en enfrentamientos a 43 cabecillas de los Cárteles de Cali y Medellín. Jorge Eliécer Rodríguez Orejuela llamado "Chéchere" o "Cañengo" fue el primer capturado por los agentes del general Rosso Serrano.

Los cabecillas Gilberto Rodríguez Orejuela llamado "El Ajedrecista" y Miguel Rodríguez Orejuela llamado "El Señor" fueron capturados el 5 de junio y el 6 de agosto de 1995, respectivamente.

Víctor Patiño Fómeque, quien manejaba los embarques de clorhidrato de cocaína desde el puerto de Buenaventura, Colombia (Océano Pacífico), fue extraditado a Estados Unidos. Helmer "Pacho" Herrera Buitrago financió la guerra contra Pablo Escobar, después de que éste fugara de la cárcel de Envigado, pagando a los sicarios que integraban el grupo "Perseguidos por Pablo Escobar" (Pepes) por las acciones que realizaban. Fue asesinado en prisión en el año 1998 por un sicario contratado por el Cártel del Norte del Valle.

Phanor Arizabaleta Arzayús, sexto jefe del cártel, se entregó a la justicia en julio de 1995 y fue condenado a 28 años de prisión. Henri Loaiza Ceballos llamado "El Alacrán", era el jefe del brazo militar, se entregó a las autoridades en junio de 1995. Se encuentra actualmente detenido. Está acusado de

ordenar una matanza en Trujillo (Valle), donde murieron 107 personas.

Sindicado como uno de los últimos Jefes del Cártel de Cali se encuentra el narcotraficante Vicente Wilson Rivera González "Don Vicente" cabecilla de la banda internacional conocida como "Los Camellos" que opera desde Panamá.

En el año 2005, los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela fueron extraditados a Estados Unidos después de cumplir sus condenas en Colombia.

Dentro de los escándalos de corrupción se encuentra el relacionado al ex presidente Ernesto Samper, quien ha sido acusado de conocer sobre el financiamiento de su campaña política por parte del Cártel de Cali durante las elecciones de 1994.

El Cártel del Norte del Valle y su relación con Marandúa

El capo del Cártel del Norte del Valle, Efraín Antonio Hernández Ramírez "Don Efra" fue asesinado en Bogotá en el año 1996. Su sucesor, Iván Urdinola Grajales, estuvo casado con Lorena Henao Montoya. Fue capturado y recibió una baja condena falleciendo en la cárcel aparentemente de una afección cardiaca. Su hermano Julio Fabio Urdinola Grajales también era cabecilla de la organización.

Otros principales cabecillas son José Orlando y Arcángel de Jesús Henao Montoya. José Orlando Henao Montoya llamado "el patrón de los patrones" o "El hombre del overall", fue detenido en el año 1997 y asesinado en prisión en el año 1998 por un hermano de "Pacho" Herrera, en represalia por el asesinato de éste. Su hermano Arcángel de Jesús Henao

Montoya fue detenido en Panamá en el año 2004 y extraditado a Estados Unidos.

Arcángel de Jesús es conocido en Perú por sus visitas a la localidad de Marandúa en el río Putumayo donde tenía una hermosa propiedad.

Actualmente el jefe del Cártel del Norte del Valle es el narcotraficante Diego Montoya Sánchez "Don Diego", quien ha formado su grupo paramilitar. Wilber Varela llamado "Jabón" y sus socios Eduardo Restrepo Victoria llamado "El Socio" y Ramón Quintero Sanclemente llamado "Lucas" son también cabecillas en ascenso enfrentados con Diego Montoya.

El Cártel de Bogotá

Luis Reynaldo Murcia Sierra (a) "Don Martelo" jefe del Cártel de Bogotá fue capturado en el año 2005 debiendo cumplir una condena de 30 años de prisión impuesta en el año 2004.

El Cártel de la Costa Norte

Julio César Nasser David, jefe del Cártel de la Costa Norte, falleció en el año 1997. Este cártel opera principalmente en el puerto de Barranquilla. Sus hijos han heredado el manejo de sus actividades y se encuentran detenidos. Aprovechan la actividad pesquera para la realización de sus ilícitas actividades.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

Las FARC también han aprovechado los vacíos dejados por los cárteles colombianos y han incursionado en el tráfico

de drogas como medio para financiar la guerrilla y como medio de intercambio de drogas por armas.

Tomás Medina Caracas llamado "Negro Acacio", cabecilla de la cuadrilla 16 del Bloque Oriental de la FARC y principal narcotraficante que opera en Barrancominas, lugar donde se envió un cargamento de 10,000 fusiles AK – 47 está vinculado a traficantes de armas en Perú. El narcotraficante brasilero Fernando Da Costa llamado "Fernandinho", detenido en Colombia, estuvo vinculado al "Negro Acacio".

También, José Cabrera Cuevas llamado "Fabián Ramírez" miembro del Estado Mayor del Bloque Sur de las FARC tiene vínculos con narcotraficantes extranjeros y Nayibe Rojas Valderrama llamada "Sonia" desempeñaba la función de financista, a cargo de los ingresos provenientes del tráfico de drogas, dentro del Bloque Sur que opera en la frontera con Perú. "Sonia" fue detenida y extraditada a Estados Unidos.

La fusión de la guerrilla con el narcotráfico ha convertido a la narcoguerrilla en el principal enemigo del Estado colombiano. La disposición de grandes sumas de dinero así como el control de las áreas de producción, han permitido a las FARC la adquisición de armamento a través de traficantes de armas mediante el intercambio drogas por armas.

Los cárteles mexicanos y la corrupción

Los principales cárteles del narcotráfico en México son el Cártel de Juárez, el Cártel del Golfo, el Cártel de Tijuana, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Milenio, el Cártel de Oaxaca y el Cártel de Colima. Todas estas organizaciones son famosas por la extremada violencia que desatan en las zonas donde operan.

Tras la muerte de Pablo Escobar, jefe del Cártel de Medellín, el Cártel de Cali ocupó su lugar como principal proveedor de clorhidrato de cocaína a Estados Unidos. Pero los narcotraficantes mexicanos aprovecharon la crisis para ganar terreno en el tráfico a Estados Unidos. De asalariados de los colombianos, pasaron primero a socios y después a dueños de las rutas de distribución. Los cárteles mexicanos, con la decadencia posterior de Cali, tras las detenciones de los hermanos Rodríguez Orihuela y sus principales cabecillas, se hicieron de la mayor parte del mercado.

El Cártel de Juárez y su relación con el General Gutiérrez Rebollo

Dentro de estos cárteles, destaca el Cártel de Juárez y su famoso capo ya fallecido, Amado Carrillo Fuentes. Este cártel opera en el Estado de Chihuahua, principalmente en la ciudad de Juárez, fronteriza con Estados Unidos. Después de la muerte de Pablo Escobar, Amado Carrillo se convirtió en el principal pro veedor de clorhidrato de cocaína a los Estados Unidos

Amado Carrillo Fuentes, fue llamado "el señor de los cielos", por manejar una gran cantidad de vuelos aéreos a través de una flota completa de Boeing 727 destinados a transportar clorhidrato de cocaína a los Estados Unidos.

Dos meses antes de que Amado falleciera, había perdido a su principal operador, el general Jesús Gutiérrez Rebollo. Este militar tenía una fama de inquebrantable, duro y contundente, y tras dirigir muchas detenciones de traficantes minoristas, fue nombrado máximo responsable de la lucha contra la droga en México. Estados Unidos apoyó al militar, pero unos meses después se descubrió que trabajaba para Amado Carrillo y sus golpes estaban dirigidos contra la competencia de éste, el Cártel de Tijuana.

El 4 de julio de 1997 murió Amado Carrillo producto de un tratamiento médico posterior a una operación de cirugía plástica para cambiar de identidad y trasladar sus operaciones fuera de México.

Después de la muerte de Amado Carrillo, el Cártel de Ciudad Juárez, la mayor organización criminal de América Latina, quedó dirigida por un consejo formado por los hermanos de Amado Carrillo, Vicente y Rodolfo , Ismael "el Mayo" Zambada y el jefe del Cártel de Sinaloa, Joaquín "el Chapo" Guzmán. Durante una larga temporada, el negocio funcionó en forma estable.

El hermano de Carrillo, Rodolfo, fue asesinado a balazos en Culiacán, Sinaloa en el año 2004 por un grupo de pistoleros en un ataque en el que murieron otras dos personas.

Tras la muerte de Rodolfo Carrillo, asume el control de la organización Ricardo García Urquiza, "El Doctor", quien fue detenido en noviembre del año 2005.

El Cártel de Tijuana

Este cártel opera en los Estados de Baja California y Sonora, principalmente en la ciudad de Tijuana, fronteriza con Estados Unidos. Está liderado por los hermanos Arellano Félix.

En el año 2002, fue detenido Benjamín Arellano Félix. En este mismo año, murió Ramón Arellano Félix durante un enfrentamiento con la policía.

El Cártel del Golfo

Opera principalmente en el Estado de Tamaulipas. Mantiene el control de jefes de policía, directores de penales y políticos, principalmente de Tamaulipas.

En la década de 1980, asume el mando de la organización Juan García Abrego, quien se mantuvo hasta 1996. A la caída de García Abrego se desató una lucha por el poder, terminando con el asesinato entre otros de Salvador Gómez "El Chava" y el ascenso de Osiel Cárdenas Guillén. En el año 2003, después de una gran balacera, fue detenido Osiel Cárdenas. Tras esto, la organización fue manejada por Manuel Costilla, y teniendo como brazo ejecutor a Rogelio Gonzáles Pizaña "el Kelín", quien opera en el área este de Matamoros.

En el año 2004, fue apresado González Pizaña junto con muchos de los sicarios del cártel llamados "Zetas". El Cártel del Golfo ha librado una guerra con el Cártel de Sinaloa cuyo capo es Joaquín "El Chapo" Guzmán. Esta guerra ha originado una escalada de violencia en la ciudad de Nuevo Laredo en Tamaulipas y en otras ciudades de México.

Actualmente el Cártel del Golfo sigue siendo liderado por Osiel Cárdenas, desde el penal de "máxima" seguridad de la Palma.

El Cártel de Sinaloa

Cártel que opera en el Estado de Sinaloa (oeste de México), principalmente en la ciudad de Culiacán. Este cártel opera bajo el mando de Joaquín "El Chapo" Guzmán y Héctor Luis Palma Salazar, "El Güero". Actualmente está aliado al Cártel de Juárez. En el año 2001, Ismael "el Mayo" Zambada, cabecilla del Cártel de Juárez, ayudó a escapar a "El Chapo" Guzmán de una cárcel de alta seguridad.

El Cártel de Milenio

Armando Valencia Cornelio, cabecilla del Cártel de Milenio, fue detenido en el año 2003. Este cártel opera en los Estados de Michoacán y Jalisco (oeste de México). Este cártel es aliado del Cártel de Juárez, junto con el Cártel de Sinaloa.

El Cártel de Colima

El líder del Cártel de Colima, José de Jesús Amezcúa, que constituyó una de las mayores redes de tráfico de precursores químicos y anfetaminas, fue detenido en 1999.

El Cártel de Oaxaca

Pedro Díaz Parada es el cabecilla de esta antigua organización dedicada al tráfico de marihuana en el Estado de Oaxaca.

México y la corrupción al más alto nivel

Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a presidente por el PRI y favorito en las encuestas fue asesinado en marzo de 1994, durante un mitin. Su error fue convertir la lucha contra el narcotráfico en su principal programa de campaña. Seis meses después, José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, fue asesinado. Ruiz Massieu era uno de los principales rivales políticos del anterior presidente, Carlos Salinas de Gortari, y ex marido de su hermana, Adriana Salinas, de la que se había separado. El hermano de José Francisco Ruiz Massieu era fiscal antidrogas, quien también tenía vínculos con el narcotráfico. Años después, Raúl Salinas de Gortari, hermano mayor del presidente, fue condenado a 50 años de

cárcel como responsable de este asesinato. En el juicio se demostró que Raúl Salinas de Gortari también cobraba dinero de los cárteles de la droga.

Caso peruano

En la década de los setenta y ochenta, Perú era el primer productor de hoja de coca y abastecía de pasta básica de cocaína a los cárteles del narcotráfico colombianos, el Cártel de Medellín de Pablo Escobar Gaviria y el Cártel de Cali de los hermanos Rodríguez Orihuela, principalmente. Las organizaciones dedicadas al narcotráfico en Perú, denominadas "firmas" eran las encargadas de elaborar la pasta básica de cocaína y entregarla a los encargados de los cárteles en un punto de la frontera o en una pista clandestina en el interior de la selva peruana donde arribarían las aeronaves colombianas para recoger la mercancía.

En esta coyuntura, las zonas del río Putumayo y del río Amazonas que forman la frontera entre Perú y Colombia adquirieron una gran importancia para las organizaciones dedicadas al narcotráfico. En Leticia – Colombia, ciudad a orillas del río Amazonas, residían importantes narcotraficantes como el cabecilla del Cártel de Medellín, Evaristo Porras Ardila, Mario Alberto Cano Guzmán llamado "Tata" y el brasileño Antonio Mota llamado "Curica", quienes convertirían a esta ciudad en el principal destino de la pasta básica de cocaína peruana en esta zona de la frontera. El Ministro de Justicia colombiano Lara Bonilla fue acusado de recibir un cheque de un millón de pesos por parte de Evaristo Porras.

En el río Putumayo sucedía algo diferente. Las principales localidades colombianas ubicadas en la frontera son El Encanto y Puerto Leguízamo. Sin embargo, el centro de la actividad de las organizaciones dedicadas al narcotráfico era una pequeña localidad llamada Marandúa. Esta pequeña localidad está ubicada

frente a la principal localidad peruana en el río Putumayo "San Antonio del Estrecho", denominada comúnmente como "El Estrecho". Esta localidad de El Estrecho era el lugar donde arribaban, y aún continúan arribando, los narcotraficantes peruanos, quienes se desplazaban por vía fluvial y trochas, llevando la pasta básica de cocaína para comercializarla con los compradores colombianos ubicados al otro lado de la ribera. Así el pequeño poblado de Marandúa, con una pequeña cantidad de casas que se podían contar con los dedos de la mano, era de gran importancia para la ilícita actividad. En la localidad de Marandúa resaltaban dos hermosas casas construidas con materiales de la zona. Una de ellas perteneciente al narcotraficante Arcángel de Jesús Henao Montoya, cabecilla del Cártel del Norte del Valle y otra perteneciente a su lugarteniente Gustavo Castaño llamado "Don Gustavo". Ambos narcotraficantes eran los principales compradores de pasta básica de cocaína en esta zona de la frontera.

Con la presencia del narcotráfico en la zona del río Putumayo, una zona alejada y con mínima presencia de las instituciones del Estado, tanto peruano como colombiano, muchos cambios sociales y económicos hicieron su impacto en la población ribereña de ambos países. Por un lado, desde los inicios de la ilícita actividad, la violencia ha acompañado a los pobladores que habitan a lo largo del río. La aparición de cuerpos de personas asesinadas en el río son hechos que no sorprenden a los pobladores. Son conocidas las historias sobre la banda de narcotraficantes peruanos, conocida como los "Champas", quienes operaban en el río Putumayo, y se dedicaban a asaltar y asesinar a los narcotraficantes que arribaban a la zona para comercializar pasta básica de cocaína. Actualmente, el ingreso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a la zona mantiene a la población dentro de un sistema social en el cual impera el uso de la fuerza sobre la ley.

Las consecuencias sobre la economía también son sumamente negativas para los pobladores. La presencia de grandes

cantidades de dinero como consecuencia del tráfico de drogas, genera inflación en los productos que se comercializan en la zona. Esta situación deja al poblador con pocas alternativas de subsistencia, debido a que para poder acceder a los productos de alto costo, tiene que recurrir a alguna actividad ilícita que le permita ganancias, que la agricultura y otras actividades lícitas no le ofrecen.

Las organizaciones peruanas dedicadas al tráfico ilícito de drogas son denominadas "Firmas". Estas firmas que se encontraban ubicadas en diferentes localidades de los valles cocaleros y zonas de la selva tenían como función el acopio de droga para ser entregada a un representante del Cártel para el cual trabajaban. Estas firmas se dedicaban inicialmente a la producción de pasta básica de cocaína.

Posteriormente, aparecerían en el Perú los laboratorios de clorhidrato de cocaína los cuales operarían bajo el control de un cártel mexicano o colombiano. La producción sería distribuida de acuerdo a los requerimientos de los cárteles por vía marítima principalmente.

Actualmente, se han identificado fuertes vínculos entre las organizaciones peruanas con el Cartel de Sinaloa, cuyo jefe es Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo".

Evolución de los cárteles del narcotráfico

Primer cambio importante: los grandes cargamentos de droga

El cártel más poderoso durante la década de 1980 fue el Cártel de Medellín que controlaba el 70% del clorhidrato de cocaína que se enviaba a Estados Unidos. Este cártel logró tanto

poder que se sintió con la capacidad de desafiar al Estado colombiano y amenazó su estabilidad para evitar la extradición a Estados Unidos de sus principales cabecillas. Con la muerte de Pablo Escobar, acribillado el 3 de diciembre de 1993 durante un operativo policial, el poder de este cártel declinó.

El vacío dejado por el Cártel de Medellín en las líneas de distribución de clorhidrato de cocaína fue llenado por el Cártel de Cali. Este Cártel llegó a controlar el 80% del tráfico de clorhidrato de cocaína. Las capturas de los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y sus principales cabecillas en el año 1995, a cargo de un grupo especial formado por el general Rosso Serrano, desbarataron esta organización creando un nuevo vacío en el tráfico de drogas a Estados Unidos.

Tanto el Cártel de Medellín como el Cártel de Cali eran organizaciones que controlaban la totalidad del proceso desde la producción, transporte y distribución. Eran organizaciones con apoyo político, judicial, militar y policial gracias a su capacidad de corrupción que le otorgaban los ingentes ingresos producto del narcotráfico. Ambas organizaciones contaban con aparatos de seguridad e inteligencia. En el caso del Cártel de Cali, contaban con una flota de taxis provistos de medios de comunicación para alertar a la organización.

Entonces nos encontramos con las principales características de un cártel del narcotráfico:

- Capacidad para cerrar el ciclo del narcotráfico de producción, transporte y distribución de grandes cargamentos, así como lavado de dinero.
- Gran capacidad de corrupción que le otorga incluso poder político a través del poder económico adquirido con el tráfico ilícito.

- Un aparato de seguridad e inteligencia con el cual aplicar violencia como medio de coacción.

Pero de las tres características antes enunciadas, la principal es la primera de ellas, en las fases de transporte y distribución de clorhidrato de cocaína y el lavado de dinero, ya que permite tener una línea de distribución al extranjero, que incluye un comprador en el país receptor y una ruta segura de abastecimiento. Al contar con esta "línea" pueden obtener capacidad económica para corromper y contratar un aparato de seguridad.

Segundo cambio importante: aparición de los cárteles mexicanos

Esta capacidad de transportar y colocar la droga en el país receptor es la que le dio a las organizaciones mexicanas la posibilidad de convertirse en cárteles, al perder su hegemonía los principales cárteles colombianos. Esta oportunidad fue aprovechada por Amado Carrillo Fuentes, quien convirtió al Cártel de Juárez en la principal organización en América Latina dedicada al tráfico de drogas, a pesar de su muerte en el año 1997. Las muertes y capturas de los principales cabecillas de los cárteles colombianos fortalecieron a los narcotraficantes mexicanos.

Los mexicanos alcanzaron el nivel de cártel del narcotráfico a pesar de estar alejados de las zonas de producción de hoja de coca y pasta básica de cocaína. La ventaja estratégica de México de compartir una extensa frontera terrestre con Estados Unidos de 3200 kilómetros aproximadamente que por la falta de fallas geográficas es una frontera muy difícil de resguardar, lo que facilita las actividades ilícitas.

Tercer cambio importante: desconcentración de la producción y distribución del clorhidrato de cocaína

Pero la política antinarcóticos colombiana no sólo descabezó los principales cárteles colombianos sino que originó un cambio de estrategia en la producción de clorhidrato de cocaína. Para evitar a las fuerzas de seguridad colombianas, desconcentraron sus actividades a otros países. Como consecuencia de este cambio, aparecen laboratorios de clorhidrato de cocaína en Ecuador, Perú y Bolivia, que antes era exclusivamente producida en Colombia para su exportación. De esta manera comienzan a operar una gran cantidad de narcotraficantes colombianos en estos países, quienes actúan como encargados de la producción de clorhidrato de cocaína y embarque de los cargamentos. Esta modalidad también es practicada por los cárteles mexicanos, quienes enviaban a sus encargados a los países de producción del clorhidrato de cocaína.

Pero el clorhidrato de cocaína no sólo se produce en distintos países, sino que comienza a ser enviado a diferentes regiones del mundo como Europa y Asia. El clorhidrato de cocaína tiene como principal destino Estados Unidos, pero este país no es el único mercado al cual acceden los narcotraficantes. Asimismo, el medio aéreo no tiene la capacidad de abastecer la creciente demanda, por lo que el medio marítimo comienza a ser utilizado como principal vía de transporte utilizándose flotas pesqueras, flotas mercantes, lanchas rápidas y submarinos. En Colombia, fue descubierto un submarino en construcción con tecnología rusa en la localidad de Facatativá, cercana a Bogotá.

Próximo cambio importante: aparición de nuevos cárteles del narcotráfico

El narcotráfico seguirá cambiando para adaptarse a las nuevas situaciones, nuevas demandas y nuevas políticas para

combatirlo. Actualmente, en Colombia no existen los grandes cárteles que eliminarían la competencia en otros países para continuar controlando el oligopolio del negocio. Los capos colombianos se preocuparon por mantener en Perú las organizaciones a nivel de firmas, subordinadas a sus organizaciones. Los intentos por independizarse del cártel terminaban en el envío de sicarios para eliminarlos.

Esta situación ha cambiado. Aparecieron los cárteles en México, y en Colombia los narcotraficantes no querían tener el destino de Pablo Escobar y los hermanos Rodríguez Orejuela, motivo por el cual evitan la publicidad y utilizan la "tercerización" de servicios para dedicarse a la distribución del clorhidrato de cocaína y el lavado de dinero a través de empresas de fachada.

Esta situación facilita la aparición de nuevos cárteles del narcotráfico en otros países, dentro de los cuales Perú se encuentra en una posición preferencial por los factores que posteriormente enunciaré.

Factores que favorecen la aparicion de un cártel en Perú

Dentro de los factores que favorecen el desarrollo de un cártel peruano podemos mencionar:

La presencia de grandes extensiones de cultivo de cocales en Perú

Perú y Bolivia son junto con Colombia, los países productores de hoja de coca, principal ingrediente del clorhidrato de cocaína. Esta condición privilegia a estos países en la producción de sus derivados entre los cuales se encuentra el clorhidrato de cocaína.

Incremento de la producción de clorhidrato de cocaína en Perú

En los últimos años son numerosas las intervenciones de la Policía Nacional decomisando cargamentos de toneladas de clorhidrato de cocaína, como consecuencia de la eficiente estrategia antidrogas colombiana, la misma que hizo que los cárteles comenzaran a producir clorhidrato de cocaína fuera de Colombia.

La globalización y la apertura de nuevos mercados

Si bien los cárteles mexicanos tienen la posición estratégica para el tráfico de clorhidrato de cocaína hacia Estados Unidos, los adelantos tecnológicos, la revolución del transporte y de las comunicaciones que acompañan a la globalización, permiten ahora acceder a nuevos mercados en Asia y Europa principalmente.

El boom exportador, que incluye la exportación de productos hidrobiológicos

Perú ha sido considerado en el año 2005 por la revista The Economist como el sexto país con mayor crecimiento económico en el mundo y por el Banco Mundial como el quinto país con mayor crecimiento exportador. En el año 2004 se han comercializado unos 4068 productos diferentes. Gran parte de estos productos son productos hidrobiológicos y productos agroindustriales, los mismos que dificultan la interdicción debido a que la preservación de los mismos puede verse perjudicada con las inspecciones.

La flota pesquera peruana

Actualmente, la gran demanda de clorhidrato de cocaína ha hecho insuficiente el traslado de cocaína en avionetas

que en el mejor de los casos transportan una tonelada de droga. Esta situación ha originado el cambio en la modalidad de transporte, teniendo primacía la ruta marítima en la que las flotas pesqueras son utilizadas para transbordos en alta mar a buques mercantes o lanchas rápidas. En este sentido, la flota peruana es una flota numerosa que opera a lo largo de todo el litoral dificultando su control.

La desaparición de los grandes capos de la mafia colombiana

Actualmente se estima que operan más de 300 organizaciones dedicadas al tráfico de clorhidrato de cocaína y heroína en Colombia. Podríamos afirmar que ha desaparecido el oligopolio del narcotráfico en Colombia. Con esto se elimina el principal obstáculo para la creación de un cártel en Perú, ya que los capos colombianos tenían por política eliminar a la competencia mediante ejecuciones utilizando sicarios.

Indicios de formacion de un cártel peruano

Dentro de los indicios que permiten inferir la posible creación de un cártel peruano se encuentran:

Existencia de autoridades políticas sindicadas de dirigir organizaciones dedicadas al narcotráfico o acusadas de mantener vínculos con éstas

Pablo Escobar llegó a ser miembro suplente de la Cámara de Representantes de Colombia como suplente de Jairo Ortega por el movimiento Renovación Liberal de Antioquia y Carlos Lehder dirigió un movimiento popular en Armenia denominado Movimiento Latino Nacional.

Existencia de exitosos empresarios acusados de dirigir organizaciones dedicadas al narcotráfico o acusados de colaborar con éste

Las empresas de fachada son utilizadas para la exportación de productos con cargamentos de droga y para el lavado de dinero. Empresarios pesqueros de Buenaventura y Barranquilla se han visto involucrados en actividades de tráfico de drogas.

Grandes cargamentos de clorhidrato de cocaína producidos en Perú son enviados a destinos diferentes

En octubre de este año, se decomisó en el Callao un cargamento de cerca de siete toneladas de clorhidrato de cocaína dentro de un contenedor que tenía como destino Estambul, Turquía. La apertura de nuevos mercados y el boom exportador peruano abren grandes posibilidades para los narcotraficantes peruanos.

Testigos asesinados por participar en juicios contra narcotraficantes

En Colombia y México se han asesinado a jueces, policías, militares y civiles como consecuencia de la lucha contra el narcotráfico. El sicariato se encarga de ejecutar a los testigos que ponen en riesgo la libertad de los capos del narcotráfico.

Periodistas de investigación asesinados por denunciar a personas vinculadas al narcotráfico

Pablo Escobar ordenó asesinar a Guillermo Cano, Director del Diario El Espectador y dinamitó su local con un coche bomba. Son numerosos los casos de periodistas asesinados para silenciar sus denuncias sobre tráfico de drogas.

Conclusiones

Las fuerzas de la globalización, a través de nuevos mercados y nuevas rutas, favorecieron la formación de grandes cárteles como los de Medellín y Cali. El tráfico de clorhidrato de cocaína por vía aérea transportando cargamentos con 500 a mil kilos se hicieron comunes en la década del 80. Pablo Escobar tenía su propia flota aérea.

El declive del Cártel de Medellín con la muerte de Pablo Escobar y del Cártel de Cali con la detención de los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela permitió el desarrollo y fortalecimiento de los cárteles mexicanos. Los cárteles colombianos habían perdido la exclusividad.

En Colombia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) trafican droga principalmente con traficantes de armas para potenciar su capacidad militar. Las nuevas organizaciones colombianas dedicadas al tráfico de clorhidrato de cocaína tratan de mantener un "perfil bajo" evitando el uso de la violencia. Otros cabecillas han incursionado en actividades paramilitares buscando negociaciones con el Estado colombiano.

Los cárteles mexicanos tienen preponderancia en el tráfico de clorhidrato de cocaína a Estados Unidos, pero la globalización ha permitido la apertura de nuevos mercados en el que otros cárteles pueden ingresar a abastecer.

Un cártel del narcotráfico representa una amenaza de tal magnitud que:

- Ha amenazado la estabilidad de un Estado, como es el caso de la guerra que le declaró Pablo Escobar al Estado colombiano.

- Ha corrompido las más altas esferas de los gobiernos, como es el caso de los gobiernos de Salinas de Gortari en México y Ernesto Samper en Colombia.

- Ha corrompido a las máximas autoridades antidrogas, como es el caso del General Gutiérrez Rebollo en México.

- Ha asesinado a candidatos presidenciales, como Galán en Colombia y Colosio en México.

- Ha asesinado a jueces, policías y militares; todo aquel que no acepta ser corrompido o sobornado es ajusticiado por los sicarios del cártel.

Proyección

Todo parece indicar que las condiciones para la creación de un cártel peruano están dadas. El problema que tienen México y Colombia, que han desarrollado tan temibles amenazas, es que una vez que aparecen los cárteles, llegan para quedarse. Ni la extradición, ni la cárcel ni la interdicción los ha desaparecido. En Colombia, los cárteles se han multiplicado y sus cabecillas han adoptado una figura más reservada y se desempeñan como hombres de negocios. En México, se mantienen los siete cárteles, a pesar de que varios de ellos han sufrido crisis por la detención de sus cabecillas. Sólo es cuestión de tiempo la reorganización o las alianzas para que reaparezcan sus ilícitas actividades.

Por lo tanto, nos encontramos ante una amenaza que cada vez se ve más real y que para poder enfrentarla se va a requerir del esfuerzo de todas las instituciones del Estado y de la participación de los mejores hombres de nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

"Jaque Mate", General (r) Rosso José Serrano Cadena

"El Padrino", Mario Puzo

"Los Jinetes de la Cocaína", Fabio Castillo

"Nuevas amenazas a la seguridad y relaciones civiles militares en un mundo en desorden", Enrique Obando (editor) CEPEI

"Los ilícitos internacionales y las nuevas formas de criminalidad", Ricardo Soberón Garrido

"Archivos privados de Pablo Escobar", Documental de Marc de Beaufort

Artículo "Veinte Años Después" publicado en la Revista Cambio, Colombia

Artículo "La jugada de Don Diego" publicado en la Revista Cambio, Colombia

Artículo "Jaque Mate en Colombia", periodismo de investigación, publicado en la Revista Contralínea, México

Artículo "Una historia de hoteles y cárteles", Informe especial Guerrilla y Narcotráfico, publicado en el Diario Hoy, Ecuador

Artículo "Panamá dará a Colombia información sobre narco", publicado en el Diario La Prensa, Panamá

Artículo "Se alían los Cárteles de Sinaloa y de los Valencia vs Los Zetas" publicado en Mimorelia.com, México

Artículo "Siete grandes Cárteles operan en México: PGR" publicado en La Crónica de Hoy, México (PGR son las siglas de Procuraduría General de la República)

Artículo "Hallan contenedor con al menos 7 mil kilos de alcaloide de cocaína" publicado en El Comercio el Martes 17 de octubre del 2006, Perú

Artículo "El Cártel de Sinaloa opera en el Perú" publicado en El Comercio el Domingo 11 de marzo del 2007, Perú.